



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN HISTORIA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

LUIS GARCÍA PIMENTEL (1855-1930)

**APUNTES BIOGRÁFICOS ACERCA DE UN EMPRESARIO, HISTORIADOR Y
POLÍTICO CATÓLICO MEXICANO.**

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:

DOCTOR EN HISTORIA

PRESENTA:

RICARDO CANDIA PACHECO

TUTOR PRINCIPAL:

DRA. EVELIA MARÍA DEL SOCORRO TREJO ESTRADA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS, UNAM

MIEMBROS DEL COMITÉ TUTOR:

DRA. LEONOR LUDLOW WIECHERS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS, UNAM

DR. JOSÉ ENRIQUE COVARRUBIAS VELASCO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS, UNAM

DRA. MARÍA DOLORES LORENZO RIO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS, UNAM

DRA. ANTONIA Pi SUÑER LIORENS
PROGRAMA DE POSGRADO EN HISTORIA, UNAM

Ciudad Universitaria, Ciudad de México, Octubre 2021.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice

Algunas palabras	VI
Introducción	10
I. Los años de la educación para caminar por la vida	29
<i>Algunos datos sobre sus padres</i>	30
<i>La educación religiosa para construir un modelo de vida</i>	42
<i>Los inicios como empresario</i>	48
<i>Educación para el trabajo: la reproducción de imágenes</i>	53
<i>Las diversiones y el recto comportamiento de un caballero</i>	59
<i>La conformación de una nueva familia: la García Pimentel y Elguero</i>	63
II. Polemista en la prensa: sus batallas	74
<i>Contra el comunismo</i>	75
<i>Contra la masonería</i>	85
<i>Su oposición al liberalismo a través del uso político de la historia</i>	87
III. El historiador: sus intereses y sus aportaciones	101
<i>Importancia e interés por los estudios históricos</i>	103
<i>¿Qué se debía saber de la historia?</i>	116
<i>La historia y la instrucción pública</i>	117
<i>Sus obras históricas</i>	120
<i>Los Documentos Históricos de Méjico</i>	125
<i>Otros textos sobre asuntos mexicanos</i>	137

IV. La visión religiosa y moral de un hombre de negocios	143
<i>Las organizaciones laicas para transformar a los hombres y al mundo</i>	145
<i>La Sociedad Católica de México</i>	145
<i>La Sociedad de San Vicente de Paúl</i>	149
<i>Colaborador obediente en misiones eclesiásticas</i>	157
<i>Devoto mariano</i>	161
<i>Las organizaciones empresariales para impulsar el cambio</i>	164
<i>La educación paternalista y la vida privada</i>	170
<i>Un nuevo modelo de pensamiento y vida empresarial</i>	174
V. De las ideas a la acción: vida privada y pública	183
<i>La vida cotidiana en el campo</i>	184
<i>La vida aristócrata en la ciudad</i>	189
<i>La presencia de las mujeres García Pimentel en la vida de don Luis</i>	197
<i>Las sociedades académicas y la apertura al mundo</i>	201
<i>La Academia de Ciencias Sociales de México</i>	202
<i>La Academia Mexicana de la Historia</i>	206
<i>García Pimentel y la fundación del Partido Católico Nacional</i>	211
VI. García Pimentel: empresario del azúcar	222
<i>Las haciendas. Los orígenes de una empresa</i>	222
<i>El azúcar, la política y la conformación del Estado de Morelos</i>	233
<i>La modernización tecnológica</i>	240
VII. El final de una fortuna y de una era	247
<i>La Revolución y el zapatismo</i>	247
<i>El exilio y la desintegración de su riqueza, 1914-1919</i>	253

<i>La amada biblioteca</i>	255
<i>Sobre el contenido de la biblioteca</i>	259
<i>Un museo privado</i>	267
<i>La vida cotidiana en el exilio y el retorno a México</i>	271
<i>La reconstrucción fallida de las haciendas de García Pimentel y sus últimos años de vida</i>	275
Palabras finales	282
Anexo	290
<i>Lista de objetos encontrados en casa de Luis García Pimentel en octubre de 1914</i>	293
Fuentes documentales y Bibliografía complementaria	298



Luis García Pimentel con la venera de la Real Academia de la Historia, la Gran Cruz de Comendador de la Orden de Francisco José y en la solapa se distingue el escudo de armas de la Santa Sede (tal vez se trate de la distinción como Camarero Secreto del Papa), s/a.

Archivo particular.

Algunas palabras.

El estudio biográfico que presento aquí es el fruto de los estudios de doctorado iniciados en 2015 en la Universidad Nacional Autónoma de México. La conclusión de la investigación debió exponerse desde hace tiempo, pero las circunstancias que todos hemos vivido desde marzo de 2020 hicieron que se retrasara hasta este momento. La pandemia debida a la nueva enfermedad conocida como Covid-19, provocada por el coronavirus Sars-coV 2, hizo que todo el planeta se detuviera, provocando para quienes nos dedicamos a la investigación de asuntos históricos la interrupción de planes de trabajo académicos que requerían de la utilización de documentos de archivos y bibliotecas públicas y privadas que por mucho tiempo han permanecido cerrados.

Al redactar estas líneas, la situación sanitaria no permite aun la completa utilización de los espacios de consulta documental. Sin embargo, ya no fue posible revisar algunos materiales de reciente localización que había comenzado a consultar antes de marzo de 2020. Sólo me fue posible entonces trabajar con el material que ya había reunido en casa para dar forma al texto que hoy me he es grato presentar. Tengo la plena certeza de que en algún momento tendré oportunidad de continuar analizando lo que en esta oportunidad ya no fue posible expresar acerca de la vida de Luis García Pimentel.

Quiero asimismo señalar que esta pandemia también afectó la salud de algunos miembros de mi familia. Durante la segunda quincena de octubre de 2020, falleció mi papá, y a mí, los síntomas me mantuvieron fuera de circulación por casi cuatro semanas, si bien no con una enfermedad grave, si lo suficientemente desgastante como para detener por un tiempo la continuación en la redacción de esta investigación.

Así las cosas, debo agradecer a todas aquellas personas que hicieron posible que la pandemia no fuese un obstáculo sino un motor para concluir este compromiso.

En primer término, debo reconocer a la Universidad Nacional Autónoma de México, a la Facultad de Filosofía y Letras y al Instituto de Investigaciones Históricas por haber aceptado este proyecto de investigación para ser desarrollado en su

Programa de Posgrado en Historia. Así como también al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) que me apoyó en 2018 con una beca para concluir el último semestre de los estudios doctorales.

Muy agradecido estoy con todos los miembros del Comité Tutorial –doctores Evelia Trejo Estrada, Leonor Ludlow Wiechers y José Enrique Covarrubias Velasco- quienes acompañaron todo el proceso de investigación con sus observaciones y opiniones y a las doctoras Antonia Pi Suñer Llorens y María Dolores Lorenzo Rio por sus comentarios expertos y eruditos -aun desde la lejanía impuesta por la emergencia sanitaria-, que enriquecieron este escrito en el último tramo recorrido de la investigación.

Mención especial merecen los doctores Rosa María del Carmen Martínez Ascobereta y Jorge E. Traslosheros, ya que sus palabras de aliento fueron importantes para llevar a buen puerto este estudio biográfico y siempre mostraron sumo interés por este tema de investigación.

Quiero expresar mi infinito agradecimiento a los maestros, guías académicos y de vida, doctores Evelia Trejo Estrada y Álvaro Matute Aguirre. El doctor Matute conoció la pasión y el interés que despertaron en mi vida académica las biografías de don Joaquín García Icazbalceta y su hijo Luis García Pimentel. Lamentablemente el doctor Matute ya no pudo ver esta tesis doctoral concluida, pero si conoció su inicio y lo apoyó sin reserva alguna. El impulso y apoyo con el que he contado en todo momento por parte de la doctora Trejo para llevar a buen puerto este trabajo es invaluable. Estoy muy agradecido con ambos por todas sus enseñanzas de hoy y de siempre.

Fue un privilegio haber contado con la confianza y el gran apoyo de los señores Carlos e Ignacio Bernal Vereá y de Pablo Bernal Martínez del Campo – todos ellos descendientes de Luis García Pimentel- quienes me permitieron la consulta de los documentos y archivos familiares con los cuales pude adentrarme en el mundo que vivió don Luis y el resto de su familia. De igual manera es deber mencionar a la maestra María Dolores García Pimentel Ruiz de quien he recibido muestras de aliento para concluir de la mejor manera este estudio.

Así mismo manifiesto mi agradecimiento sincero a mis alumnos Ana María Rojas Mellado y Luis Yojancin Garibaldi quienes leyeron y comentaron algunos pasajes de esta investigación, además de contar siempre con su tiempo y palabras de aliento. También estimo mucho las expresiones de apoyo de mis alumnas y alumnos, como las de Diana Márquez, Fernanda Sada, Ana Karen Ruiz de la Peña y de tantos otros que me resulta imposible recordar sus nombres.

Siempre conté con la plática amena y jovial de Brenda Zúñiga y Anahí Gil Martínez, así como con su buena disposición para escuchar mis hallazgos, lo que permitió dar forma y sentido a esta disertación biográfica; además de las deliciosas galletas y pasteles de Leticia Espinoza Pioquinto que hicieron más amenos los días de felicidad y de tristeza

A la profesora Evangelina Villarreal, siempre le estaré agradecido por la corrección de estilo y rectificaciones gramaticales de mis escritos y por siempre contar con su ayuda, apoyo y consejo en las buenas y las malas.

A la señora Beatriz Camacho, del Patronato del Museo Antigo Colegio de San Ildefonso, por las pláticas enriquecedoras, ilustrativas e interesantes – interrumpidas por la pandemia- que fueron de gran ayuda para mí. Gratitud eterna a Leticia y Mónica Jirash, a don José Jirash Shaadi y la señora Margot Cado que, sin proponérselo, colaboraron en la terminación de esta investigación.

Desde luego, es mi deber mencionar a todos los miembros de mi familia –a los presentes y a los que la pandemia se llevó de esta dimensión, en especial a mi papá- quienes siempre estuvieron al tanto de las tareas desarrolladas a lo largo de esta investigación y de mi desarrollo académico. Daniela Fernanda y Carlos Eduardo, mis sobrinos, hicieron más liviano el camino a andar. Muy en especial debo reconocer a mi mamá quien siempre ha apoyado y estado al tanto de todos mis estudios.

A todos mis amigos y queridos camaradas del Colegio de Ciencias y Humanidades, Plantel Naucalpan, de la Generación 1991, muy especialmente a Jacqueline, Luz María, Pedro y Ricardo. Y a Erandi Guadalupe Damián Ábrego, consejera personal y amiga incondicional de muchos años. A mis queridos maestros Lorenzo Sánchez e Irene Quiroz y a mis amigos Marta Gabriela Castillo Zepeda y a

su esposo Carlos Federico Pérez Domínguez, que siempre han estado al tanto de estuvieron al tanto de mis logros académicos.

No tengo palabras para agradecer -hoy y siempre- a la extraordinaria maestra y amiga Patricia López Gutiérrez por su apoyo incondicional a lo largo del desarrollo y la culminación de esta investigación biográfica. Conté con sus palabras de apoyo en los momentos más difíciles de la pandemia, además de haber tenido la fortuna de escuchar y leer todos sus comentarios y consejos muy acertados sobre la labor histórica.

No quiero dejar de agradecer las atenciones de los bibliotecarios del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, en especial a don Enrique Elizarraraz García; mis más sinceras gracias por sus apoyos, al personal del Archivo General de la Nación, de la Biblioteca Nacional, de la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología, y de la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada.

Por último, quiero agradecer a mi esposa y colega Ana Patricia Quiroz Sandoval todo el apoyo y compañía incondicional que me ha brindado en todos estos años. Su presencia en los momentos alegres y difíciles me ha alentado en todo momento a seguir adelante. Ha sido, es y será vital en mi vida.

Centro Histórico de la Ciudad de México,

12 de septiembre de 2021

Introducción

Don Luis García Pimentel -empresario e historiador mexicano-, hijo primogénito de don Joaquín García Icazbalceta, uno de los más importantes historiadores mexicanos del siglo XIX, murió en la Ciudad de México a los 75 años de edad, a las dos y veinticinco de la mañana del 31 de agosto de 1930, en su casa ubicada en la calle Puente de Alvarado número 98; según el acta de defunción, su fallecimiento de debió a una bronconeumonía. Además, padecía arteriosclerosis, lo que le había provocado reblandecimiento cerebral y, por lo tanto, un deterioro prolongado en su estado general de salud.

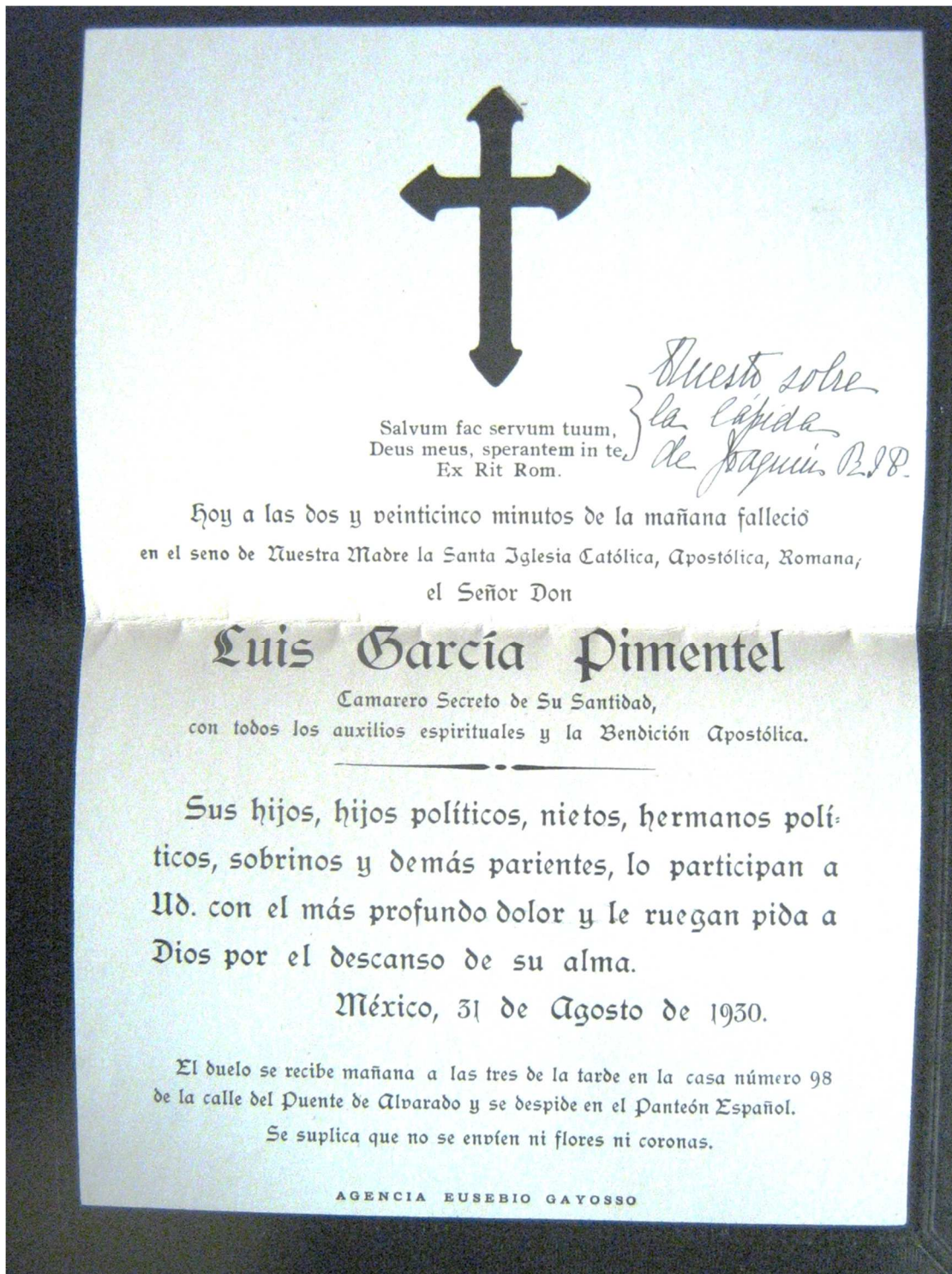
El deceso de don Luis no pasó del todo desapercibido: algunos periódicos de la época como *Excélsior* y *El Universal* publicaron algunas notas donde se describía el ambiente vivido en las honras fúnebres efectuadas en su honor en el Panteón Español de la capital de la República, presididas por sus hijos varones Luis y Joaquín, además de su yerno Rafael Bernal; a éstas también asistieron los personajes con apellidos de más “rancio abolengo”: Creel, Elguero, Amor, Cobián, Escandón, García Granados, Martínez del Río, los cuales alguna vez habían gozado de fama y prestigio por sus actividades políticas y económicas y ahora formaban la parte negativa y/o olvidada de la película –de la historia nacional-, a quienes la Revolución había relegado para entronizar a los caudillos, reformadores y creadores de las nuevas instituciones del país. También asistieron hombres de letras como Victoriano Salado Álvarez, Rafael Heliodoro Valle, Federico Gómez de Orozco, Francisco Fernández del Castillo, entre otros.¹

La nota sobre las exequias de don Luis publicada en el diario capitalino *Excélsior* anunciaba así su muerte:

Ayer a las dos y veinticinco minutos de la mañana, falleció en el seno de nuestra Madre la Santa Iglesia Católica, Apostólica, Romana, el señor don Luis García Pimentel Camarero Secreto de su Santidad con todos los auxilios espirituales y la bendición Apostólica. Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, lo participan a usted con el más

¹ Anónimo, “Fue inhumado ayer el cadáver del señor. Luis García Pimentel”, *Excélsior*, 2 de septiembre de 1930, p. 9

profundo dolor y le ruegan pida a Dios por el descanso de su alma.
México, 1º de septiembre de 1930.



Tarjeta necrológica que da la noticia del fallecimiento de don Luis García Pimentel.
Archivo particular.

Sin embargo, en 1930 muy pocas personas recordaban a García Pimentel como miembro fundador de la Academia Mexicana de la Historia o su pertenencia a la élite de productores y exportadores de azúcar del oriente del Estado de Morelos que comercializó el endulzante en países como Inglaterra y Francia o que, junto a otros connotados mexicanos, había fundado en 1911 el Partido Católico Nacional o sus aportaciones económicas que por muchos años había realizado para el socorro y alivio material y espiritual de los más necesitados; ni siquiera la historiografía de la época recordaba sus contribuciones como editor y patrocinador de las ediciones de documentos virreinales que su padre ya no pudo llevar a la imprenta, trabajo detenido por el levantamiento armado iniciado en 1910:

Desgraciadamente, el señor García Pimentel no pudo dar cima a sus propósitos con toda la amplitud que él deseara, porque los desórdenes habidos en el país desde fines de 1910, le impidieron completar el programa de sus publicaciones. Sin embargo, la parte que realizó es de verdadera importancia para la historia de México, y en ella los historiadores han encontrado y seguirán encontrando datos preciosos y constancias fehacientes. El señor García Pimentel fue un caballero honorable a carta cabal, que con dignidad y entereza supo resistir los reveses de la fortuna, aceptándolos cristiana y valerosamente. Descanse en paz, y que Dios premie sus virtudes y sacrificios.²

El México de inicios de la década de los años treinta del siglo XX era otro, sobre todo para quienes nunca apoyaron la insurrección social de 1910 y, en cambio, apostaron transformar al país por medios siempre pacíficos, basados más en el perfeccionamiento de la moral de los trabajadores y campesinos a partir de la educación y la religión, buscando con ello la formación de nuevos ciudadanos física y mentalmente fuertes que pudiesen gozar de algunos de los beneficios que la modernidad ofrecía.

En fin, las actividades académicas, políticas o empresariales llevadas a cabo en vida por García Pimentel habían sido desterradas de la memoria nacional por la nueva élite empresarial y política que había arribado al escenario nacional con el triunfo de la Revolución de 1910, con distintas ideas y visiones del presente y futuro del país, buscando legitimarse a través de un discurso político y social que dejara

² Anónimo, “Don Luis García Pimentel”, *Excelsior*, 1º de septiembre de 1930, p. 5

en claro el arribo a una nueva etapa de la historia mexicana, proscribiendo del México posrevolucionario a quienes habían dado sustento, de forma consciente o inconsciente, al régimen porfirista o al gobierno efímero de Victoriano Huerta.

Ello obligaba, entre otras cosas, a transformar la manera en cómo se debía escribir la historia de México promovida por los gobiernos emanados de la Revolución Mexicana, de tal modo que se reafirmaban las disertaciones sobre los personajes históricos icónicos como Hidalgo, Morelos o Juárez o la construcción de aquellos nuevos discursos acerca de quienes habían incidido con su participación en el origen y desarrollo de la Revolución de 1910, como Madero o Carranza; los casos de Villa y Zapata fueron tratados aparte. Se establecieron las bases de una historiografía sobre la Revolución donde los enemigos de ésta, conocidos como “reaccionarios”, resultaron ser –entre otros- los antiguos aristócratas, hombres con poder económico, opresores de los campesinos a quienes les quitaron sus tierras o el agua para producir sus alimentos o los explotaban como mano de obra casi esclavizada, entre los cuales se colocó a García Pimentel; la “historia oficial” vendió por muchos años esta idea, aún predominante en el imaginario de muchos mexicanos del siglo XXI, simplificando al extremo la cuestión rural del país, impidiendo conocer de mejor manera el desarrollo de la región morelense en donde se encontraban sus propiedades, los ingenios azucareros de Santa Ana Tenango y Santa Clara de Montefalco.

Encasillar a personajes como García Pimentel como “reaccionario” impidió por mucho tiempo acercarse a su vida y obra; quien se aproximaba a ellos era considerado adulator, defensor de lo indefendible, abogado del diablo. Además, resultaba poco provechoso conocerlos o estudiarlos, a menos que fuese para contraponerlos con sus vencedores. La historiografía de la Revolución Mexicana – aún la revisionista de la segunda mitad del siglo XX- dejaba poco espacio para, precisamente, conocer y revisar a quienes detentaron o estuvieron al lado del poder antes de 1910.

Los cambios políticos acontecidos en México en los últimos 20 años provocaron, entre otras cosas, una nueva necesidad de revisar la historia nacional, fundamentalmente el Porfiriato y la Revolución Mexicana. Para todos los estudiosos

de ambos periodos históricos resultaba necesario acercarse a actores, otrora relegados de cualquier estudio académico, para tener panoramas mejor contruidos que permitieran conocer bajo otras perspectivas estos periodos históricos.

De esta manera, la elección de Luis García Pimentel como objeto de análisis para este trabajo doctoral no sólo se dio porque haya sido hijo de Joaquín García Icazbalceta, sino porque fue un importante hombre de negocios, impulsor de mejoras tecnológicas y laborales en sus empresas azucareras y de una interesante postura religiosa para vivir la sociedad de su tiempo; como otros hombres de negocios contemporáneos a él fue, a la vez, espectador y partícipe del acontecer del país. Su visión política o religiosa del mundo y su activismo en los planos económico y social pudo ser parecida a la de ellos y, sin embargo, también fue diferente, singular. De ahí lo atractivo de aproximarse a revisar su vida.

¿Por qué dedicar una investigación a un personaje que casi fue olvidado por la historiografía mexicana del siglo XX? ¿Para qué tratar de conocer y analizar la vida pública y privada de un historiador, empresario y hombre caritativo que no figuró en las grandes ligas de la historiografía o de los negocios de finales del siglo XIX y las tres primeras décadas del siglo XX? ¿Por qué interesarse en alguien muy poco reconocido por el gremio de historiadores mexicanos contemporáneos? ¿Cómo podíamos acercarnos a su vida si las fuentes de información eran escasas y –además- las conocidas aportaban muy pocos datos?

Porque precisamente los datos dispersos en una gran cantidad de fuentes de información halladas en este periodo de investigación permitieron bosquejar un cuadro biográfico más o menos adecuado, no era posible mantenerlo más tiempo en el olvido o en el cajón de lo menos interesante de la historia nacional. García Pimentel algo dijo acerca del mundo y del país que le tocó vivir y construir con su participación en muchos frentes, que aquí intentamos conocer, entender y comprender no sólo a partir de su pensamiento, sino de los distintos contextos en los cuales se desarrolló como ser humano.

En este sentido, *Luis García Pimentel (1855-1930). Apuntes biográficos acerca de un empresario, historiador y político católico mexicano* considera a este hacendado como un ejemplo de la élite económica y política mexicana finisecular y

de inicios del siglo XX, ávida de la consolidación, y a la vez temerosa, de la modernidad y sus consecuencias. Don Luis resulta ser un ejemplo de aquellos hombres religiosos dispuestos a vivir y a ser parte del proceso modernizador del país, y a la vez partícipes activos en la configuración de una renovación social, también moderna (a su manera), con el fin de transitar sin tantos contratiempos los nuevos tiempos: esta fue una vía con la cual trató de exorcizar a esa modernidad.

Las menciones a su persona en el material bibliográfico revisado fueron muy pocas, no obstante -en cuanto al tipo y calidad de la información- resultaron ser muy importantes. Así, hallamos una muy breve semblanza escrita por Enrique Krauze para la Academia Mexicana de la Historia³, no mayor de tres cuartillas, una síntesis biográfica en donde se destaca el hecho de haber sido hijo de Joaquín García Icazbalceta y miembro fundador de la referida academia; en el mismo tenor, podemos enunciar la ficha biográfica contenida en el *Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México*.⁴

Por otra parte, otros trabajos de mayor extensión ubican a García Pimentel o a sus hijos varones como propietarios de los ingenios más importantes, no sólo de Morelos, sino del país, además de colocarlo como hombre de cierta importancia en la política regional o nacional durante los últimos veinte años del porfiriato, como los de John Womack⁵, Arturo Warman⁶, Salvador Rueda Smithers⁷ o María Carolina Moguel Pasquel en su tesis doctoral *Luis García Pimentel, auge y caída de un empresario agrícola morelense (1855-1930)*⁸.

En este sentido, Womack y Warman, posicionan a García Pimentel como uno de los empresarios más importantes del Estado de Morelos, no sólo en lo

³ Enrique Krauze, “Luis García Pimentel”, en https://www.acadmexhistoria.org.mx/pdfs/members_previous/res_luis_garcia.pdf, revisado el 29 de mayo de 2019.

⁴ *Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México*, México Editorial Porrúa, 1995, vol. I, pp. 1404-1405.

⁵ John Womack Jr., *Zapata y la revolución mexicana*, trad. de Francisco González Aramburo, México, Siglo XXI, 2010, 443 p. fotos. (Colección Nuestra América)

⁶ Arturo Warman, ... *Y venimos a contradecir. Los campesinos de Morelos y el estado nacional*, 2ª. ed., México, INAH-Centro de Investigaciones Superiores, 1978, 315 p. (Ediciones de la Casa Chata; 2).

⁷ Salvador Rueda Smithers, *El paraíso de la caña. Historia de una construcción imaginaria*, México, INAH, 1998, 233 p. (Col. Biblioteca del INAH; Serie Historia).

⁸ Moguel Pasquel, María Carolina, *Luis García Pimentel, auge y caída de un empresario agrícola morelense (1855-1930)*, México, La autora, 2013, 246 p. (Tesis para obtener el grado de Doctorado en Economía)

económico, sino también en lo político; ambos investigadores intentaron revisar la actuación del hacendado azucarero en el escenario político morelense en los años anteriores y posteriores a 1910. De igual manera revisaron algunas ideas con respecto a cómo fue la relación entre éste y los campesinos a su servicio, sin entrar al análisis de los fundamentos religiosos de esas posturas. Por su parte, Rueda Smithers, se centró en los postulados políticos de hacendados que, como García Pimentel, avizoraban la modernización tecnológica de sus empresas y la transformación de las relaciones laborales en pos de la creación de una utopía; un sueño que se pretendía materializar como un camino de transformaciones encaminadas a evitar un cambio brusco en las condiciones políticas y sociales del país, que ya mostraba signos de franco debilitamiento.

En el caso de la doctora Moguel, su trabajo doctoral tuvo el acierto de acercarse a la estructura económica de las empresas de don Luis a través del análisis de la Sociedad García Icazbalceta Hermanos, disuelta por su padre –don Joaquín–, y de la cual heredó la totalidad de sus activos convirtiéndolos en una empresa moderna hasta 1914, año en el cual tuvo que salir al exilio y que, ya de regreso en el país en 1919, fue muy complicado poner nuevamente en pie. Sin embargo, ninguno de estos autores reparó en las ideas empresariales, religiosas e históricas de García Pimentel como partes integrantes de su vida, que le dieron sentido a ésta frente a las circunstancias.

Ya en mis anteriores trabajos de licenciatura y maestría dedicados a su padre, comenzaba a aparecer frecuentemente la figura de García Pimentel, una pálida sombra que aún no decía nada de sí; en ambos trabajos de investigación, me crecía la necesidad de conocer y escribir sobre él, no sólo como hijo de una de las lumbreras intelectuales más importantes del siglo XIX, sino como un personaje a través del cual era posible reconocer una visión particular acerca de una época de suma importancia para el desarrollo político, social y cultural del país⁹.

En años recientes realicé dos investigaciones; la primera acerca de su posición política durante el Porfiriato y posterior a la lucha armada de 1910,

⁹ *Pensamiento religioso e historia en Joaquín García Icazbalceta*, México, El Autor, 2013, 147 p. (Tesis para obtener el grado de Maestría en Historia); *Vida de un tigre. Una nueva visión sobre el historiador mexicano Joaquín García Icazbalceta 1825-1894*, México, El Autor, 2004, XVI, 218 páginas, ilustraciones.

“Sociedad y política en México según Luis García Pimentel (1905-1920)” y otra sobre la biblioteca y algunos enseres y muebles históricos que heredó de su padre, “Notas sobre un ‘Museo’ mexicano. La biblioteca de don Joaquín García Icazbalceta y Luis García Pimentel”, ambos trabajos publicados en las *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*.¹⁰

A partir de las fuentes de información que se enlistaron y utilizaron en estos trabajos, fue posible hallar más registros relacionados a sus diversas actividades públicas que, aunados a la rica colección de cartas personales y familiares resguardadas por sus descendientes y por algunas instituciones públicas y privadas, permitieron un acercamiento a su vida privada y a las relaciones sociales que él y su familia entablaron con muchas personas a lo largo de los años; a través de éstas es posible conocer la relación estrecha que García Pimentel tuvo con su padre, su esposa y sus hijos, además de sus opiniones sobre los más variados temas cotidianos y su parecer sobre muchos acontecimientos de los cuales todos ellos fueron testigos.

De esta manera, me propuse construir un estudio biográfico que nos permitiera conocer y analizar históricamente la existencia de García Pimentel, entendiendo que fue producto de su pensamiento y acciones y, aunque resulta complicado no calificarla a la manera de un psicólogo, me centraré en proponer una visión acerca de su vida en nuestro presente, tratando de entender sus acciones a partir de un eje fundamental: su humanidad, compuesta de pasiones, virtudes, sentimientos, obsesiones; debilidades y fortalezas físicas y espirituales, a partir de las cuales construyó y entretejió, a lo largo de su vida, argumentos interesantes sobre cómo debía verse y vivirse un país y un mundo convulsos como los que le tocó peregrinar a él y a su familia; esta humanidad no fue ahistórica, muy por el contrario, a lo largo de este trabajo podremos ver algunas modificaciones en ella, teniendo siempre presente el eje rector de ésta: el factor religioso.

¹⁰ “Notas sobre un ‘Museo’ mexicano. La biblioteca de don Joaquín García Icazbalceta y Luis García Pimentel”. *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*. Tomo LIV, México, Academia Mexicana de la Historia / Conaculta, 2013, pp. 37-67; “Sociedad y política en México según Luis García Pimentel (1905-1920)”, en *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*. Tomo LII, México, Academia Mexicana de la Historia / Conaculta, 2011, pp. 75-115.

¿Y por qué centrarnos en las ideas religiosas de García Pimentel? Porque creemos que éstas fueron el centro rector y el motor de las transformaciones en toda actividad realizada por él a lo largo de su vida, las mismas que trató de heredar a sus hijos, a sus obreros y demás operarios de sus negocios con el objetivo de buscar soluciones prácticas con las cuales transformar sus vidas, hacerlas todavía más cristianas. Además, pensamos que su visión religiosa de la realidad también influyó en la personal visión y misión de la práctica historiográfica, sobre todo como parte fundamental de la educación y regeneración moral del país y de su deseo de abonar a la creación de una nueva sociedad –primero a través de la educación y después de la política partidista- que retornara a los valores cristianos que él creía debían formar parte de la existencia de los mexicanos.

¿Por qué elegí estudiar a una persona como García Pimentel a través de un estudio biográfico?

Durante mucho tiempo en Occidente, por lo menos en la Edad Media, el Renacimiento y la Ilustración, quienes escribieron sobre el pasado, utilizaron a la biografía como una vía de acceso a aquel, describiendo y enaltecendo las virtudes de quienes consideraban hombres ejemplares, agentes ejecutores de planes humanos o designios divinos, excepcionales, únicos por sus cualidades éticas y morales, de quienes era indispensable aprender de sus acciones para convertirlas en lecciones con las cuales se posibilitaba vivir el presente y vislumbrar un cierto futuro.

En el siglo XIX se prefirió biografar a personajes que, en sus regiones o países de origen, tuvieron relevancia política, centrándose la gran mayoría en exaltar sus cualidades o virtudes como estadistas, olvidando describir y analizar el resto de su personalidad. Para el siglo XX se amplió el panorama y se incluyó a más hombres –lo masculino prevalecía- de relevancia en otras disciplinas, sobre todo científicas y a lo largo del siglo se abrió la posibilidad de escribir biografías de mujeres sobresalientes en casi cualquier esfera de actividad humana.

No obstante, el gremio de historiadores -en su gran mayoría- se inclinó por los grupos humanos como objetos de estudio, generalmente a partir de las diversas corrientes historiográficas derivadas de la crítica al marxismo económico, como

Annales, favorecedoras de una renovación metodológica y temática en los estudios sobre el pasado hasta entonces inmersos aún en los caminos de la historia política, económica o militar. *Annales* propuso el estudio de grupos y estructuras económicas y la influencia de éstas en las mentalidades y vida cotidiana de las sociedades humanas.

Sin embargo, a pesar de los cambios acontecidos en la historiografía europea con la aparición de *Annales*, algunas tradiciones historiográficas, como la inglesa,¹¹ mantuvieron vigente la práctica biográfica como forma de expresión histórica, donde la mentalidad aristocrática “individualizadora e interesada por lo excéntrico propia de los británicos”, se mantuvo constante desde la Primera Guerra Mundial.¹²

La biografía retomó paulatinamente su lugar en el escenario historiográfico internacional a partir de 1989, año de la caída del Muro de Berlín y de la desintegración de los bloques políticos multinacionales apoyados por la Unión Soviética; en la historiografía de la época, los metarrelatos colapsaron, en especial el Marxismo: el mundo académico aparentemente quedó “huérfano” de guías que le permitieran mantener su carácter científico frente al resto de las ciencias humanas y naturales. Esta crisis derivó en una disminución de trabajos históricos “tradicionales” y en un repunte en la elaboración y publicación de biografías.

Para el caso mexicano, el género biográfico ha sido muy utilizado por historiadores y literatos desde por lo menos el siglo XVII; las biografías de hombres santos o mujeres virtuosas llenaron la pupila de quienes buscaron en esos trabajos lo necesario para vivir bajo sus ejemplos de vida. La lista es larga y por no ser

¹¹ Ver el interesante estudio de Robert Gittings, *La naturaleza de la biografía*, traducción de Antonio Saborit, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1997, 89 p. (Colección Divulgación. Serie Historia)

¹² José Luis Gómez Navarro, “En torno a la biografía histórica”, *Historia y Política*, núm. 13, enero-junio, 2005, pág. 7. El mismo autor explica con mayor amplitud este punto de la siguiente manera: “Con el final de la Primera Guerra Mundial, y el cataclismo de los estados-naciones que trajo consigo, empiezan a aparecer y a consolidarse en la historiografía nuevos actores colectivos, ahora definidos principalmente por criterios socioeconómicos: burgueses, obreros, campesinos. Cuando a este cambio de actores se suman, después de la Segunda Guerra Mundial, el conjunto de características que hemos descrito de las nuevas corrientes historiográficas que hemos llamado «nuevas historias» aparece como sujeto de la historia un hombre abstracto, un «homo economicus» o un «homo demographicus», un hombre anónimo, y en lógica consecuencia se produce la reubicación de las biografías históricas en un campo marginal dentro de la historiografía de ese período, porque ¿para qué gastar tiempo y energías en estudiar acontecimientos efímeros, que no hacen más que enmascarar la verdadera historia, que tiene lugar en otro terreno, cuando se podían conocer y estudiar —o se conocían de antemano— los actores últimos y el sentido profundo de la historia?”, *Ibid*, p. 10

nuestro objetivo reseñar estos impresos, sólo diremos que existen estudios que abordan la importancia de esta manera de hacer historia durante la época novohispana.¹³

Para el siglo XIX, las biografías se centraron en las vidas de aquellos hombres notables en la vida religiosa o política del México virreinal, como las biografías cortas publicadas en el *Diccionario Universal de Historia y Geografía*, o los primeros trabajos de gran extensión publicados por Joaquín García Icazbalceta, José María Vigil¹⁴ o Genaro García¹⁵, estos dos últimos autores son considerados como los primeros historiadores mexicanos que elaboran biografías de mujeres; en este sentido, la biografía fue una vía fundamental utilizada por los intelectuales de ese siglo para considerar no sólo la vida del personaje estudiado, sino los diversos contextos que vivieron como individuos; ejemplo de lo anterior, desde mi perspectiva, el trabajo biográfico sobre Fray Juan de Zumárraga realizado por García Icazbalceta, es uno de los más importantes de este género del siglo XIX, que permite conocer no sólo al individuo, primer obispo y arzobispo de México, sino el ambiente político, económico, social y cultural de los primeros años de la colonización y evangelización de lo que se bautizó como la Nueva España.

La biografía durante el siglo XX vivió momentos importantes, sin embargo el movimiento armado de 1910 inclinó la balanza hacia objetos como “el pueblo” o “la sociedad”, olvidando por un momento a los individuos; no es sino hasta muy entrado la década de los setenta del siglo XX que la biografía vuelve al escenario historiográfico con más ímpetu; *Quetzalcóatl: Hombre-dios*, de Alfredo López Austin

¹³ Uno de los más importantes es el de Antonio Rubial García, “Santos para pensar. Enfoques y materiales para el estudio de la hagiografía novohispana.” *Prolija Memoria. Estudios de cultura virreinal*, Año 1. Vol. 1. Núm.1. Septiembre 2004. México, Universidad del Claustro de Sor Juana / Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 121-146.

¹⁴ José María Vigil, *La señora doña Isabel Prieto de Landázuri: estudio biográfico y literario, leído en la Academia Mexicana / por[...]*, México, Imprenta de Francisco Díaz de León, 1882, 110 p. Biografía de la literata y poetisa nacida en España, avecindada en México desde pequeña (¿1833?-1876).

¹⁵ Genaro García, *Leona Vicario: heroína insurgente*, México, Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, 1910, 210 p. Apareció primeramente en los *Anales del Museo Nacional de Arqueología Historia y Etnología*, Tercera Época, Tomo I, México, Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, 1909, pp. 255-457.

(1973), entrelaza biografía, religión y política.¹⁶ *Miramón, el hombre* (1974) muestra la responsabilidad que asumió José Fuentes Mares¹⁷ al abordar a su personaje con un lenguaje sencillo y fresco. A partir de esta década la lista de biografías redactadas bajo la perspectiva de la historia creció; el género se ha convertido en uno de los tantos caminos posibles para acceder a la vida no sólo de un individuo, sino de una época.

Ese interés actual de públicos más amplios por el llamado género biográfico está determinado por la necesidad de conocer y entender hasta qué punto las decisiones de ciertos individuos influyeron o no en determinados acontecimientos o procesos históricos y viceversa, cómo estos últimos influyeron en la vida de los individuos, frente a las demás formas de conocer al pasado que apuestan por una historia social cuantitativa, de larga duración, donde “la intervención humana se hace más patente”, aunque –paradójicamente- ésta encuentra escaso eco y, a veces, difícil explicación.¹⁸ En cualquier caso, ambas maneras de acercarse al pasado, ya sea sobre un grupo de personas o un solo individuo en un tiempo y espacio determinado, intentan conocer y entender las acciones de seres humanos y su interrelación con otros seres humanos y la Naturaleza.

En nuestros días, el género biográfico se ha convertido en una forma fácil y sencilla de acercarse al conocimiento de lo histórico, sobre todo para quienes se interesan en discursos que, en apariencia, ordenan el caos en que suelen presentarse los hechos humanos. En la personalidad estudiada de un individuo se pretenden sintetizar los diversos contextos en los cuales transitó su vida para mostrarlos al lector lo mejor explicados y, con ello, satisfacer su hambre de conocimiento. Sin embargo, para quienes dedican sus esfuerzos en elaborar una biografía, resulta ser un trabajo demasiado complejo, por cuanto se busca generar en el lector una puesta en escena vívida, llena de matices y, sin embargo, sin demasiadas complicaciones; tal empresa no es fácil, y requiere por parte del escritor

¹⁶ Alfredo López Austin, *Hombre-Dios: religión y política en el mundo náhuatl*, México Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1973, p. ils. (Serie de Cultura Náhuatl. Monografías; 15).

¹⁷ José Fuentes Mares, *Miramón, el hombre*, México, Joaquín Mortiz, 1974, 262 p.

¹⁸ José Luis Gómez Navarro, *En torno a la biografía histórica*, p. 8

el manejo de una serie de prácticas y aptitudes lingüísticas y literarias muy desarrolladas.

En la actualidad, historiadores y escritores han hecho del género biográfico una vía de acceso sencilla y amena al pasado para públicos muy diversos a través de un lenguaje atractivo, menos aburrido; un paso previo a textos históricos más complejos y, en ocasiones, algo indigestos. Ambos buscan poseer las virtudes de unos y otros: historiadores con un muy buen desarrollo de una pluma literaria y/o escritores con un amplio manejo de herramientas metodológicas con las cuales llevar a cabo una buena investigación; unos y otros tienen el objetivo último de exponer la vida de su personaje en su presente a partir de las preguntas que cada quien necesitó responder.

Para el caso de los historiadores, los estilos literarios de exposición son un problema. No porque no quieran o deseen escribir como los escritores –poetas, ensayistas, y un largo etcétera-, sino porque su interés principal se enfoca en investigar, hurgar en repositorios en donde se resguardan toda clase de fuentes de información, seleccionarlas, clasificarlas y hacer las preguntas idóneas para que de ellas se pueda obtener el máximo de datos fiables, certeros y verídicos con los cuales armar una biografía; los literatos hacen lo mismo, pero su objetivo principal es exponer de la mejor manera la vida de un personaje a través de las herramientas literarias a su disposición: les es aceptado el uso de la ficción y de la imaginación de forma casi ilimitada para escenificar todos los hechos o acontecimientos que ellos consideran fundamentales a destacar de la vida de su personaje.

Los historiadores también utilizan estos elementos literarios –dado que también son y deben ser considerados escritores- aunque con mucha cautela, ya que si exceden en su uso son acusados de ser poco rígidos y más aún si desbordan por el biografiado cierto apasionamiento al poner en práctica sus dotes detectivescas con las cuales darle voz y revivirlo, proyectar en el presente su paso por la vida junto con sus emociones. La pasión, según algunos historiadores, mata la supuesta objetividad inherente a todo estudioso del pasado; para otros es el motor que mueve todo intento por conocer el pasado, sea de un personaje o de una colectividad.

Por todo lo anterior, este trabajo se inscribe como un estudio biográfico y no una biografía, entendiendo al primero como un ejercicio de exploración en la vida de una persona centrada en el estudio de algunas de sus expresiones que desde la perspectiva del estudioso son o deben ser vistos como los ejes que articularon y dieron sentido al resto de su existir bajo una perspectiva más académica y tal vez, menos literaria, aunque no excluye del todo una escritura ágil y amena; una biografía hubiese significado revisar prácticamente toda la vida de García Pimentel, exponiendo el resultado de la presente investigación en un lenguaje más literario, para el cual no considero estar suficientemente adiestrado.

Para llevar a buen puerto este estudio biográfico, fue necesario la búsqueda, selección y análisis de todas aquellas fuentes de información que aportaran datos acerca de la vida privada y pública de García Pimentel, con muy diversos orígenes y etapas de producción, que abarcan desde la última década del siglo XIX y las tres primeras del XX, hasta los escritos elaborados ya en el siglo XXI; todas estas fuentes dan fe de su visión empresarial y su ideario religioso y moral, que lo llevaron a convertirse en uno de los productores de azúcar más importantes de México. Desde luego existen huecos que no fue posible conocer del todo, sin embargo, las cartas halladas fueron fuentes de información que aportaron una cantidad considerable de datos valiosos, como en lo concerniente a la etapa de exilio que García Pimentel experimentó con su esposa y algunos de sus hijos en Estados Unidos entre 1914 y 1919.

Bajo la premisa de que cada carta es una fuente de información histórica, el examen de cada una de ellas se efectuó teniendo en cuenta la falta de continuidad en las correspondencias; a pesar de ello, son base de muchos de los datos expuestos y analizados a lo largo de la investigación, sobre todo de la memoria y de la historia vivencial individual de cada una de las personas que se involucró en su redacción y, asimismo, reflejo de la historia pública y privada de la memoria colectiva de la familia García Pimentel.

Además, la revisión de dichas cartas permitió conocer asuntos familiares cotidianos y temas que van desde los políticos hasta los concernientes a la moda en el vestir o en el comer, no sólo de México, sino de los diferentes países que él y

su familia visitaron en Europa entre 1895 y 1907, asimismo de lo vivido en el periodo de su exilio entre 1914 y 1919.

Aparte de las cartas revisadas, fue posible inspeccionar una buena cantidad de objetos a través de los cuales fue viable explorar ciertos aspectos de la vida de don Luis y su familia; esos objetos, recuerdos familiares (fundamentalmente recortes de periódicos, libros y fotografías), resultaron esenciales para conocer algo de su vida privada y pública, además de reflejar un contexto -espacio y tiempo- particular en la vida de algunos miembros del linaje García Pimentel. La importancia que en el pasado virreinal y durante todo el siglo XIX sus antepasados tuvieron en la vida económica, intelectual y política del país daba un plus a todos esos recuerdos atesorados, aunque una gran cantidad ahora paran en museos y bibliotecas de México y de los Estados Unidos.

Por otra parte, aún se conservan relatos o anécdotas familiares –tradición oral- con noticias más o menos creíbles, aunque las generaciones actuales descendientes de García Pimentel les dan poca credibilidad o importancia. Sin embargo, unos y otras, reflejan la necesidad de preservar su recuerdo, sobre todo de aquellas actividades que a lo largo de los años le dieron fama entre los suyos. En algunos casos fue posible corroborar esa tradición oral en las cartas revisadas o en diversos tipos de fuentes de información, como expedientes judiciales o papeles oficiales emitidos por algunas instancias administrativas de los distintos gobiernos de la república con los cuales tuvo relación, que dan cuenta de algunas de sus diligencias empresariales y políticas entre 1905 y 1920, custodiados por entidades públicas o privadas, como el Archivo General de la Nación, la Comisión Nacional de Agua, Fundación Carso y la Biblioteca Cervantina del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, a través de su página electrónica dedicada a sacar a la luz pública mucho de lo que ahí se resguarda.

Otras fuentes localizadas en diversas bibliotecas públicas y privadas fueron los libros que financió y publicó, materiales que su padre García Icazbalceta había dejado sin concluir al momento de morir en 1894, además de obras en las cuales aparece García Pimentel como autor, como una historia de las Hermanas de la Caridad, desde su llegada a México en 1844 hasta su expulsión en 1874, manuscrito

que algunos escritores mencionaban como de la autoría de don Luis pero que muy pocos habían visto.

Algunas referencias ya habían establecido su incursión en el periodismo y así fue. Pudimos ubicar una serie de textos que dan un panorama acerca de sus opiniones sobre algunos temas como la masonería, el socialismo o la política de su tiempo. Y creemos que puede haber más escritos periodísticos de su puño y letra. Desafortunadamente muy pocos escritores que publicaban en los periódicos de la época firmaban sus textos con su nombre o seudónimo, lo cual dificultó seguir con la pesquisa del resto de materiales que pudo haber escrito. En este sentido, la Hemeroteca Nacional fue fundamental en el proceso de búsqueda de este material.

Empero, hubo indicios acerca de sus actividades políticas o en el ámbito de la ayuda a los más necesitados que nos llevó a la localización de algunos acervos documentales como los resguardados en el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional, sobre todo concerniente a su papel de benefactor de las Conferencias de la Sociedad de San Vicente de Paúl. Su activismo político en las distintas organizaciones de ayuda a obreros y campesinos lo advertimos en algunos comentarios que su padre manifestó en distintas cartas a muy diversos personajes del escenario intelectual del país y de otras latitudes, sobre todo a sus corresponsales colombianos.

Al tener reunida, seleccionada y ordenada toda esta información, diferenciamos aquella que nos describiera o narrara sus actividades públicas o privadas y, por otro lado, aquellos papeles en donde quedaron plasmadas sus ideas y opiniones, las de dominio público y aquellas que muy pocos conocieron y se mantuvieron hasta ahora en la secrecía como las cartas personales.

Un elemento que consideramos de vital importancia en este estudio biográfico fueron las fotografías que aún conservan algunos de sus descendientes y que amablemente permitieron revisar y utilizar para ilustra este trabajo. Sabemos que don Luis fue un aficionado a la fotografía, muchas de las que aquí muestro probablemente fueron tomadas siguiendo sus propias indicaciones o tomadas por él mismo.

Este estudio biográfico está dividido en siete capítulos, una introducción y sus respectivas conclusiones, además de un anexo. El primer capítulo hace un acercamiento al ambiente familiar en el cual nació don Luis, desde sus primeros años de vida hasta la fecha en que formó vida marital con su esposa Susana Elguero; establece su descendencia y enumera los nombres de sus hijos, anotando –hasta donde las fuentes nos permitieron- algún tipo de información personal de cada uno de ellos.

El segundo capítulo revisa y analiza su pensamiento político a través de los escritos periodísticos que el joven publicó en la prensa de la Ciudad de México; son varios los temas tratados en dichos textos, los más visibles son aquellos sobre el liberalismo, la masonería y el socialismo. Además, se revisan otros que, más que tratar algún tema específico, muestran las distintas polémicas en las cuales García Pimentel estuvo inmiscuido; aquí me detengo a revisar el papel que para él la historia nacional debía tener como arma ideológica.

El tercer capítulo establece las características de su trabajo en la Historia. En algún momento supuse que, al ser hijo de uno de los más importantes historiadores del siglo XIX, su labor habría sido algo semejante a la de su padre. Nos dimos cuenta de que no escribió mucho; editó e imprimió algunos materiales que había dejado inconclusos García Icazbalceta. Sólo un texto elaborado por García Pimentel ha llegado a nosotros en el cual da cuenta del establecimiento de las Hermanas de la Caridad en México en 1844, hasta su expulsión en 1874. Anotamos y examinamos algunos otros textos inéditos, resguardados por sus descendientes.

En el cuarto apartado, se revisó su pensamiento religioso aplicado a la acción práctica, ayudando al prójimo desvalido a través de varias sociedades –como la Sociedad Católica y la Sociedad de San Vicente de Paúl- en los que los seculares reunían recursos materiales y espirituales con los cuales mitigar –según su perspectiva- las consecuencias negativas que el liberalismo de la época traía consigo en la vida de las personas, sobre todo el alejamiento de Dios de sus vidas.

Este activismo también lo observamos en las escuelas en las que participó de manera personal con respaldo económico, cuya finalidad era la transformación de obreros y campesinos en ciudadanos, no trataba necesariamente de erradicar la

pobreza, sino de atenuarla. Además, destacamos las diversas actividades desarrolladas por mandato de la jerarquía eclesiástica mexicana a favor del papado, así como de su devoción decididamente mariana mostrada sin mayor reparo a todo el mundo. Por último, destacamos el ideario empresarial de vida pública y privada, vinculado con sus ideas religiosas, que buscaban ser ejemplo de rectitud moral ante los demás.

El quinto capítulo muestra y analiza lo que se pudo conocer de su vida social dentro de la élite a la cual pertenecía, en donde desarrolló parte de sus negocios y activismo intelectual y político, de lo cual no se conocía casi nada. Estos datos permitieron situarlo como miembro fundador de asociaciones académicas como la Academia de Ciencias Sociales de México o la Academia Mexicana de la Historia. Esta misma interacción con otros miembros de las élites empresariales, sobre todo como promotor de la llamada “cuestión social”, lo llevó en 1911 –junto con otros intelectuales y empresarios católicos- a ser fundador del Partido Católico Nacional.

En el apartado sexto de este estudio, me planteé conocer y analizar las actividades económicas más importantes desarrolladas por don Luis a lo largo de su vida productiva, comenzando por describir los orígenes de sus propiedades agrícolas del Estado de Morelos.

El séptimo y último capítulo establece el contexto político del país lo obligó a salir al exilio y sus negocios se fueron a pique, pasando por los repartos agrarios realizados a partir de 1920 que acabaron con toda esperanza por recuperar su posición como uno de los más importantes empresarios productores de azúcar del país, tratando allí lo relativo a sus esfuerzos porque el Estado posrevolucionario le procurase el dinero justo por las tierras que éste le había confiscado para ser adjudicadas a los campesinos morelenses. Con ello, según pienso, no sólo terminaba una era, sino que representaba para don Luis, el ocaso de su vida.

En el anexo presentamos una lista de objetos y documentos –reliquias históricas- que García Pimentel resguardó en su casa hasta 1914, año en que tuvo que salir al exilio. Esas cosas representaban varios momentos del pasado nacional decimonónico, como el de la consumación de la Independencia, el gobierno de Agustín de Iturbide o el de Maximiliano. El documento más importante hallado en

esta lista fue la segunda copia del Acta de Independencia, hoy preservada en la bóveda de seguridad del Archivo General de la Nación.

No tratamos estos temas por separado, el lector notará las constantes llamadas o vueltas a temas revisados en anteriores apartados; es imposible explicar y entender la posición empresarial de García Pimentel si no examinamos, por ejemplo, sus ideas religiosas respecto al tratamiento que debía tener con sus operarios y empleados, vinculadas con el catolicismo social; de la misma manera, no podemos entender a cabalidad su actividad historiográfica, si no nos detenemos a examinar la herencia bibliográfica recibida de su padre que lo llevó a ampliarla y enriquecerla a partir de las compras de libros y documentos realizadas en sus viajes a Europa, además de la adquisición de colecciones documentales o bibliotecas. Tampoco sería posible entender su pensamiento político de la edad madura, fundando junto con otros hombres importantes de la élite porfiriana el Partido Católico Nacional, si ignoráramos su pasión juvenil plasmada en los artículos periodísticos combativos.

Este trabajo no es laudatorio, propagandístico o celebratorio, sólo es una mirada histórica sobre un empresario, como tantos otros, inmerso en el acontecer de México a través de sus actividades políticas, económicas y sociales a lo largo de su vida, de la cual hasta antes de esta tesis no se conocía lo suficiente.

Capítulo 1

Los años de la educación para caminar por la vida

Como primer punto a tratar en esta investigación, resulta indispensable hacer una revisión del contexto familiar en el cual se desarrollaron los primeros años de vida de Luis García Pimentel y en donde, en buena medida, se perfiló su carácter como historiador, empresario, político y benefactor.

Somos conscientes del paso inexorable del tiempo que hizo muy complicado el hallazgo de información acerca de esta época, haciendo difícil satisfacer la necesidad de saber más sobre la infancia y juventud de García Pimentel; no obstante, presentamos un cuadro familiar y social con el cual contextualizamos los primeros 30 años de su vida y damos algunos datos acerca de su descendencia, la cual aparecerá mencionada a lo largo de este trabajo. Estos datos permitirán al lector situarse de mejor manera en los distintos escenarios de vida en los cuales hemos dividido el texto.

Para cumplir con tales propósitos, hemos echado mano de todo tipo de fuentes de información, principalmente de aquellas que nos remiten a la vida de sus padres, Joaquín García Icazbalceta y Filomena Pimentel, así como de las tradiciones orales que las distintas familias descendientes han pasado de generación en generación.

Algunos datos sobre sus padres

Don Luis García Pimentel nació en una etapa muy difícil en la vida de su familia y en la del país, donde las armas eran el método de convencimiento usado por todos los bandos políticos, asolando ciudades y campos. Un periodo en el cual liberales y conservadores dirimían sus diferencias a través de la opción pre moderna del pronunciamiento, el plan y la revuelta armada;¹⁹ fueron muchos los planes de gobierno adoptados por los gobiernos en turno, unos de tinte monárquico, otros de corte republicano (liberal) o centralista (conservador) que intentaron resolver los problemas nacionales, muchos de ellos heredados de los tiempos del virreinato español.

Los mexicanos lucharon entre sí desde 1821, y por más de 50 años, para llevar a la práctica sus ideas de nación, en un país diverso étnica y culturalmente hablando, frente a las tentativas de los Estados Unidos para hacer válido el designio –supuestamente divino- para expandirse a lo largo y ancho del continente. Durante el tiempo que va desde la invasión norteamericana de 1847 hasta la invasión francesa de 1862 -intentando instaurar una segunda monarquía-, pretendidamente de corte conservadora, pero liberal en muchos sentidos, el concepto de nación se afianzó en el ámbito político y jurídico, aunque liberales y conservadores propugnaban por versiones y visiones diferentes de ésta, aunque no muy distintas una de otra.

Ambas visiones buscaban modernizar al país, en ocasiones actuando en contra o buscando aliarse con los poderes regionales que por muchos años habían detentado el poder, fortaleciendo algunas veces un centro político único, otras debilitándolo; la llamada República Restaurada fue el inicio de una etapa de cierta estabilidad política, económica y social, en la cual el país adquirió el estatus de una nación moderna consolidada de tinte liberal y, sobre todo, laica.

En este contexto don Luis vio la primera luz en la Ciudad de México el 14 de febrero de 1855; fue bautizado tres días después en el Sagrario Metropolitano como Luis Gonzaga, Valentín, Pedro, Tomás, José María, Vicente de Paúl, Pascual

¹⁹ Luis Medina Peña, “México: una modernización política y tardía”, en *Nación, Constitución y Reforma, 1821-1908*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010, p. 35

Bailón, Rústico García Pimentel. En 1860, el 18 de mayo, nació su hermana María, Teodora, Trinidad, Asunción, Josefa, Juana Nepomuceno, Vicenta, Filomena, que también nació en la capital de la República. Los padres de Luis y María fueron el historiador y empresario Joaquín García Icazbalceta y la señora Filomena Pimentel y Heras; antes de continuar, conviene detenerse un poco en la vida de cada uno de sus padres. Conocer algunos aspectos de ella ayudará a entender mejor mucho de la vida de Luis.

Don Joaquín García Icazbalceta (1825-1894), historiador y empresario, fue hijo de Ana Icazbalceta y Musitu, mujer perteneciente a una de las familias más importantes del virreinato dedicada a la producción de azúcar en lo que hoy es el Estado de Morelos. El abuelo de Luis, Eusebio García Monasterio, fue importante vitivinicultor en la península ibérica. En 1829, tras las leyes de expulsión de españoles de México, la familia García Icazbalceta se vio forzada a abandonar el país y dirigirse a un exilio que comenzó en Burdeos y finalizó en Cádiz. La familia regresó a México en 1836.

Aunque se desconoce cómo fue la niñez de don Joaquín, éste tuvo dos tipos de instrucción: la primera, y probablemente la más importante para sus padres, de tipo religioso; la segunda, de índole cultural y universal impartida por maestros particulares. Don Joaquín decía de su propia educación: “nunca he estudiado en parte alguna, ni aun he pasado una escuela de primeras letras; nada aproveché tampoco con los maestros que me proporcionaron mis buenos padres”.²⁰ Sin embargo, esa situación privilegiada lo convirtió en un niño “retraído y solitario, sin escuela ni amigos”, que “no concibe otros juegos ni otro humor que los adultos y convencionales de letrillas y charadas literarias ni otra imaginación que la curiosidad”.²¹

Durante su estancia en España demostró sus dotes literarias al redactar e imprimir su primer escrito del que se tiene noticia: *Mes y medio en Chiclana*, fechado en 1835, en el que describió un viaje realizado a esa población cercana a Cádiz.

²⁰ Victoriano Agüeros, *Escritores Mexicanos Contemporáneos*, México, Imp. Ignacio Escalante, 1890, p. 81.

²¹ José Luis Martínez, *Escritos infantiles*, transcripción de los textos José Ramón Enríquez, México, FCE, 1978, p. 12.

Consta de 4 partes o capítulos, un prólogo y apéndice.²² Entre los 11 y 15 años de edad escribió y publicó en esa misma ciudad portuaria otros textos en forma de gacetas: *El Ruiseñor*, *Pasatiempo*, y *El Elefante*²³ y ya en México, entre 1839 y 1840, imprimió *La Miscelánea*. El niño Joaquín reunió en estos periodiquitos resúmenes de artículos sobre los más variados temas, originalmente publicados en revistas europeas de la época, además de textos originales e imágenes realizados por él mismo. En algunos de esos escritos se observa su interés personal por la tecnología y las actividades comerciales.

Además de su inclinación personal por estos temas, su padre le inculcó el aprendizaje de otro oficio que le permitiera a don Joaquín, en caso de necesidad extrema, ganarse la vida. Así aprendió algunas artes gráficas como el grabado, del cual se conoce un ejemplo publicado en *El Liceo Mexicano* en 1844, como ilustración del artículo “Fatalidad”, que realizó a los 19 años de edad²⁴; este mismo requisito aplicó don Joaquín años después a su hijo Luis que, como veremos, se inclinó por aprender nuevas técnicas de reproducción de imágenes como la fotolitografía y la fotografía.

Don Joaquín, como muchos jóvenes de la élite de su tiempo, recibió educación de profesores privados, siendo uno de ellos Luis Martínez de Castro, de los mejores en la Ciudad de México en aquella época. Don Joaquín lo describía como hombre “justo, de religión sólida y verdadera”, que además conocía otras lenguas como el francés y el inglés; no le era ajeno el griego, entendía el italiano y hasta antes de su muerte trabajaba en el latín. Era una persona versada en cuestiones históricas y de algunas ciencias como la astronomía, y al respecto decía de él: “El que esto firma recibió de él muchas lecciones de alemán, y puede asegurar que en lenguas menos difíciles no hizo jamás tantos progresos, gracias a la

²² Joaquín García Pimentel y Braniff, *Mes y medio en Chiclana ó viaje y residencia durante este tiempo en Chiclana y vuelta a Cádiz por un aficionado a pasearse en esta villa escrita en la ciudad de Cádiz año de 1835*, reproducción facsimilar, con la transcripción del texto, que publica, completa y por primera vez, su bisnieto (...), México, Ed. Privada, 1987.

²³ *Ibid.*, p. 11.

²⁴ *Cartas de Joaquín García Icazbalceta a José Fernando Ramírez, José María de Agreda, Manuel Orozco y Berra, Nicolás León, Agustín Fischer, Aquiles Gerste, Francisco del Paso y Troncoso*, Compiladas y anotadas por Felipe Teixidor, prólogo de Genaro Estrada, México, Porrúa, 1937, nota de pie de página 11, p. 9.

admirable claridad y abundancia con que Martínez de Castro resolvía todas sus dudas”.²⁵

De igual manera reconoció las enseñanzas y amistad de don Lucas Alamán, con quien sostuvo una fructífera relación de muchos años, y del historiador norteamericano William Prescott. Con este último, el joven García Icazbalceta pudo adquirir una gran cantidad de copias de documentos antiguos sobre el pasado indígena y novohispano mexicano; en un intento por demostrarle a éste último sus aptitudes como investigador, tradujo la *Historia de la Conquista del Perú*, libro publicado por Prescott a mediados de 1847. De este trabajo, se publicaron dos ediciones: la primera en 1849, cuando don Joaquín tenía 24 años de edad, y una segunda edición corregida en 1850. Cabe destacar que no sólo es una simple versión al español, sino una muestra sólida de las polémicas históricas que fueron una constante a lo largo de la vida de García Icazbalceta, ya que mientras Prescott criticaba con mucha dureza las actividades llevadas a cabo por los conquistadores españoles en el continente americano, García Icazbalceta les daba el lugar que creía correspondía a cada uno de ellos en la historia, a partir de lo que consideró sus acciones negativas o positivas durante la empresa de conquista.

En 1853 don Joaquín –de 27 años de edad- formó parte del equipo de hombres de letras que emprendió la edición nacional del *Diccionario Universal de Historia y Geografía*, en el que colaboró con un total de 54 pequeñas biografías y 2 ensayos. De estos escritos decía: “trabajo de juventud, que es mi pesadilla, que quisiera borrar del libro y de la memoria de todos”.²⁶ A partir de estos escritos, definió como uno de sus intereses principales ser un simple obrero al que le tocaba en suerte hacerse de cuanto documento le fuera posible para que otros pudieran

²⁵ García Icazbalceta escribió una pequeña biografía sobre Martínez de Castro que fue publicada en el tomo V del *Diccionario Universal de Historia y Geografía*, pp. 157 a 159. La misma aparece en la colección de las *Obras* de García Icazbalceta, compiladas por Victoriano Agüeros y publicadas en su *Biblioteca de Autores Mexicanos*, en el tomo 9.

²⁶ Jesús Galindo y Villa, “Don Joaquín García Icazbalceta. Su vida y sus obras”, en *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Alzate*, México, Sociedad Científica Antonio Alzate, Tomo 43, 1924, p. 524. García Icazbalceta le comentó a Miguel Antonio Caro, “quisiera borrar y volver a la nada: el cristiano que tuviera el antojo de reproducirlos [se refiere a sus trabajos de juventud] como están, no haría más que mi mayor enemigo”, carta de Joaquín García Icazbalceta a Miguel Antonio Caro, 16 de junio de 1883, en *Epistolario de Miguel Antonio Caro, Rufino José Cuervo y otros colombianos con Joaquín García Icazbalceta*, edición, presentación y notas de Mario Germán Romero, introducción de Ignacio Bernal, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1980, p. 117.

escribir sobre la historia mexicana²⁷ -un simple coleccionista de impresos o manuscritos-, no obstante tiempo después pasó a ser un historiador crítico de ellos.

Tras la muerte de su padre a causa de la disentería, el 20 de junio de 1852, el joven Joaquín se vio obligado a ayudar en la administración de la hacienda Santa Clara de Montefalco junto con su hermano José Mariano. Poco después, junto al resto de sus hermanos, Tomás José, María Dolores y Lorenzo Librado creó la compañía *García Icazbalceta Hermanos* que tuvo como objetivo principal administrar los ingenios azucareros de Santa Clara de Montefalco y los negocios comerciales que había dejado su padre.

A la par de sus tareas empresariales y académicas, don Joaquín contrajo nupcias el 7 de mayo de 1854 con Filomena Tranquilina Pimentel Heras Soto (1829-1862), nieta de Manuel Heras Soto y Daudeville, segundo conde de Casa de Heras Soto, uno de los firmantes del Acta de Independencia del Imperio Mexicano en 1821²⁸; este segundo conde, como jefe del Ejército Trigarante y miembro de la Junta Provisional, ofreció su apoyo económico de 40,000 pesos de la época para vestir al ejército libertador.²⁹ La familia Heras Soto poseía haciendas como la de Queréndaro (en el actual estado de Michoacán), así como bienes inmuebles en la Ciudad de México. El padre de Filomena, Tomás López Pimentel Bravo Rincón Gallardo y Gandara,³⁰ fue dueño de un establecimiento de hilados y tejidos llamado “El Obraje” en Aguascalientes.³¹

Como ya se mencionó, Joaquín y Filomena tuvieron dos hijos, Luis (1855) y María (1860), y al dar a luz a un tercero, Filomena murió junto con él, en junio de 1862. Se sabe que ella no gozaba de buena salud, por lo cual en muy contadas ocasiones acompañó a su esposo a las haciendas productoras de azúcar cuando viajaba en calidad de administrador de éstas; su muerte fue una pérdida irreparable que lo marcó toda su vida: no se volvió a casar y dedicó su tiempo a los negocios,

²⁷ *Cartas de Joaquín García Icazbalceta...*, Carta de García Icazbalceta a José Fernando Ramírez, 22 de enero de 1850, p. 4.

²⁸ Magdalena Escobosa de Rangel, *El palacio de los condes de Heras Soto*, México, Departamento del Distrito Federal, 1984, pp. 122-124.

²⁹ Magdalena Escobosa de Rangel, *op. cit.*, p. 103-106.

³⁰ Por una extraña razón, cambiaron de apellido, usando sólo el Pimentel.

³¹ *Ibid*, pp. 117-119.

al cuidado de sus dos hijos y a los asuntos históricos; ella había impulsado muchos de estos últimos, como la formación y publicación del devocionario *El Alma en el Templo*. Con motivo de la segunda edición de este libro, don Joaquín manifestó su profundo pesar por la ausencia de su querida Filomena de la siguiente manera:

Mucho tiempo hace que no se encontraba ya un solo ejemplar de la primera edición de este librito, y se me hacían repetidas instancias para que lo reimprimiese. A pesar de todo, no me habría decidido a emprender de nuevo semejante trabajo, a no haberme manifestado igual deseo una persona a quien nada podía yo negar. Puse, pues, manos a la obra, mas apenas llegaba la nueva impresión a la mitad del librito, cuando la muerte arrebató repentinamente de mi lado a esa persona querida. El quebranto que tan inesperado y tremendo golpe causó en mi ánimo, me hizo abandonar del todo un trabajo en que no podía ya ocuparme sin despertar dolorosos recuerdos; puesto que se había preparado y se ejecutaba bajo su dirección y a su gusto, y que ya no tenía yo a quien ofrecerlo. Sin embargo, pasado algún tiempo lo proseguí hasta concluirlo, solo como un tributo de respeto a la voluntad de aquella persona inolvidable, a cuya memoria queda dedicado.

Este devocionario había permitido a don Joaquín y a doña Filomena ayudar a la Conferencia de Nuestra Señora de Montserrat, de la cual eran miembros, adscrita a la Sociedad de San Vicente de Paúl. Esta Sociedad, de la cual dependía la Conferencia ya señalada, se dedicaba a resolver las carencias materiales y espirituales de los pobres a través de la participación directa de sus socios, visitando y pagando directamente de su bolsillo los requerimientos materiales necesarios para cumplir tales propósitos.

Dicha Sociedad fue fundada en Francia en 1833 a iniciativa de un joven llamado Federico Ozanam, bajo un carácter laico y formada por seglares; las primeras Conferencias de Caridad fueron colocadas bajo el patrocinio de San Vicente de Paúl –santo francés, patrón de la caridad–, las cuales para 1860 contaban con 2,500 conferencias y alrededor de 50,000 miembros en varios países del mundo.³² En México se establecieron en 1844.

³² En información obtenida en unos viejos boletines de la Sociedad de San Vicente de Paúl, se puede conocer que la primera conferencia de San Vicente de Paúl se reunió en el monasterio de San Francisco de México en septiembre de 1844, siendo miembros fundadores, los representantes de la orden franciscana, dominica y mercedaria, así como otras dignidades eclesiásticas -incluido el arzobispo de México-, y otras personalidades de la sociedad mexicana de la época. Para enero y agosto de 1845 ya se tenían las Breves Papales que aprobaban la constitución de la sociedad vicentina mexicana y el 15 de septiembre del mismo año fue agregada

De doña Filomena, mujer católica muy devota y caritativa, no se conoce más información, salvo un cuadernillo que describe el proceso de su muerte y el rito o ceremonia fúnebre consecuente, elaborado por José Mariano García Icazbalceta (hermano de don Joaquín) quien fue testigo presencial de todo el proceso mortuario.

En este manuscrito se describen los acontecimientos sucedidos entre el quince de junio de 1862, fecha en que doña Filomena, consciente de su gravedad, decidió cumplir con el sacramento de la confesión, siguiendo con el registro de su muerte el dieciséis de junio, pasando por el tratamiento mortuario de su cadáver y hasta el traslado de sus restos al panteón de San Fernando el día dieciocho del mismo mes. También se anotaron los actos que los deudos organizaron y ejecutaron antes, durante y después de su fallecimiento, así como el tipo de tratamiento higiénico y religioso realizado a su cadáver.³³

Dicho documento resulta clave porque es la memoria escrita de un momento o de un acontecimiento catastrófico que la mayoría de los seres humanos prefiere olvidar para poder seguir viviendo. Pero además, resulta interesante saber que existen otros escritos similares a éste: “Apuntes necrológicos”, escritos por don Lorenzo, hermano de don Joaquín; un relato acerca de la muerte de “la tía Cuala”, así como otro relativo al fallecimiento de uno de los hermanos pequeños de don Joaquín, al parecer durante el viaje del exilio hacia España, mientras que don Joaquín escribió en 1839 un texto acerca de la muerte de su madre, Ana Ramona de Icazbalceta y Musitu³⁴.

a la de Francia, convirtiéndose en la primera Sociedad de San Vicente de Paúl en el continente americano; *vid. Boletín de la Sociedad de San Vicente de Paúl en México* [León, Gto.]. 2ª. época, año II, 1 de enero de 1957, núm. 24, p. 9; 2ª. época, año III, 1 de febrero de 1957, p. 25 y 2ª. época, año VII, enero-febrero de 1963, número 66, p. 10.

³³Cabe mencionar que dicho material fue sometido ya a un primer estudio y análisis por parte de la maestra Patricia López Gutiérrez y fue presentado como trabajo final hace algunos años en el seminario “Estructura económica y social. Las élites urbanas en la Ciudad de México (siglo XIX)”, a cargo de la Dra. Leonor Ludlow, y que formó parte de la currícula de los estudios de la Maestría en Historia, de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. Además, fue su proyecto de investigación para graduarse como Maestra en Historia; diversos contratiempos imposibilitaron su culminación.

³⁴Emma Rivas Mata, Edgar O. Gutiérrez L. (comps.), *Cartas de las haciendas. Joaquín García Icazbalceta escribe a su hijo Luis, 1877-1894*, INAH, México, 2013. *Vid.* p. 25, nota 11 y p. 27, nota 18.

Seguramente la ausencia de doña Filomena tuvo consecuencias en la vida de sus hijos y en la de su esposo. Para don Joaquín significó una especie de castigo en vida que Dios le había mandado como penitencia por sus pecados:

[...] Mas vos, Señor, padre benigno, siempre misericordioso hasta en vuestros castigos, suspendisteis el brazo tremendo de vuestra ira; y por una dignación incomprensible, llamasteis suavemente a mi corazón, por medio de algunas ligeras tribulaciones. Obstinado siempre en las sendas malditas, desprecié vuestros paternos avisos, y no cesé de provocar vuestra indignación. Entonces, Señor, agravasteis más vuestra mano sobre mí, sin que mi espíritu, ciego en su extravío, reformase sus caminos. Y como si os pesare llegar al extremo del rigor, dilatábais cada día el golpe que me preparabas. Obligado al fin por mi obstinación y dureza, me enviasteis el más tremendo castigo que en el mundo pudiera concebir mi imaginación, arrebatando de mi lado el ángel de paz que embellecía mi existencia [...]³⁵

En medio de esta pérdida irreparable, de la tristeza profunda que le provocó la falta de Filomena, don Joaquín se vio obligado a dejar por un tiempo a sus hijos Luis y María bajo el cuidado de sus abuelos maternos Tomás López Pimentel y Mariana Heras Soto. Además de esto, tuvo que estar al tanto de los problemas económicos y políticos derivados de la Guerra de Reforma y la posterior invasión francesa de 1862, con el objetivo de defender el patrimonio familiar, además de proseguir con la recopilación y el estudio de fuentes históricas. García Icazbalceta recordaba esos días, en carta de pésame a Nicolás León del 25 de mayo de 1891, de esta forma:

Estimado amigo: Su carta del 5 me causó mucha pena por ver en ella el cúmulo de males que ha caído sobre V., y que deploro sinceramente. Por grandes que sean no debe Ud. perder el ánimo ni la confianza en Dios, porque después de castigarnos o probarnos mejora siempre sus horas. Yo pasé largos y terribles años (¡veinte!) en que perdí a mi esposa y casi toda mi fortuna. Lo primero no ha tenido remedio; pero lo segundo se reparó y mejoró a costa de duro trabajo. Deseo que salga Ud. pronto de tal tempestad, como saldrá sin duda. Así lo creo, y mientras tanto, hablaremos algo de aquello a que nos inclinamos, porque es también un modo de aliviar un poco las penas.³⁶

³⁵ Col. Ignacio Bernal Vereá. La oración es de mayor extensión.

³⁶ Ignacio Bernal, *Correspondencia de Nicolás León...*, p. 256.



Luis y su hermana María.
ca. década sexta del siglo XIX.
Archivo particular

En otra carta a León, dos años después, fechada el 10 de abril de 1893, decía don Joaquín:

Yo pasé una época amarguísima y muy larga, mas, por favor de Dios, no perdí la cabeza, y aunque padeciendo terriblemente, con el corazón destrozado por la pérdida de mi mujer, a quien adoraba, la carga de dos pequeños niños huérfanos, y próximo a arruinarme con la revolución, perseguido, acosado, casi en la miseria, trabajé con tesón y vi a mis hijos logrados, y mis intereses mucho más florecientes que antes de esa época aciaga.³⁷

Como vemos, los asuntos familiares eran prioritarios en su vida cotidiana, expresando que era desgraciado aquel que no los antepusiera frente a otros; por 1876 decía: “nada hay en el mundo, que pueda compararse con las dichas y dolores del hogar: bien lo sé. Catorce años hace que perdí mi felicidad, con perder a mi buena esposa santa, cuyo recuerdo vive en mí mezclado con algo de adoración. Un hijo tengo, y una hija, buenos muchachos, que son mis únicos compañeros y mi único consuelo”.³⁸

Etapa complicada y compleja vivieron los hermanos García Pimentel en sus primeros años de vida que determinaron en buena medida el fuerte carácter que ambos desarrollaron a lo largo de sus vidas. En el caso de don Luis, como hijo mayor de don Joaquín, la cercanía con las actividades económicas relacionadas a los negocios agrícolas de la familia lo mantuvo muy unido a su padre; con su hermana María, casada en 1883 con su primo Juan Martínez del Cerro, don Joaquín también tuvo una fuerte cercanía, ya que vivieron ellos en su casa de la Ribera de San Cosme hasta el día en que él murió en 1894. Conocemos poco de la relación entre los hermanos García Pimentel. Al parecer, los negocios que emprendieron Luis y Juan no tuvieron el éxito deseado, por lo cual hubo algún tipo de distanciamiento³⁹.

³⁷ *Ibid.*, p. 302, 303.

³⁸ Carta de Joaquín García Icazbalceta a Manuel Tamayo y Baus, 15 de diciembre de 1876. Col. Ignacio Bernal Vereá.

³⁹ El matrimonio Martínez del Cerro García Pimentel tuvo tres hijos: María de la Consolación, Guillermo y María del Carmen. La primera murió sin llegar al año de vida (1886). Se tiene noticia de Guillermo, quien estudió en la Escuela Nacional Preparatoria y en la Escuela Nacional de Artes Plásticas, la carrera de arquitectura; fue profesor en dicha institución. El Archivo Histórico de la UNAM, custodiado por el Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación de la UNAM, resguarda su expediente académico; de María del Carmen, se sabe que fue monja, ver Luis García Pimentel y Elguero, “Don Joaquín García Icazbalceta”, en *Divulgación Histórica*, año, IV, vol. IV, núm. 11, 15 de septiembre de 1943, pp. 612-614

La figura paternal de don Joaquín, de aparente carácter duro y de trato difícil, y con una capacidad de superar circunstancias traumáticas, lo que hoy se conoce como resiliencia, ayudó a don Luis a convertirse en un hombre de negocios, de familia y en un intelectual firme en sus ideas y convicciones. La relación entre ambos fue muy estrecha, no sólo por ser el mayor de sus dos hijos sino por ser quien le ayudaría a administrar todas las empresas y propiedades de la familia, además de colaborar con algunas de sus obras bibliográficas e históricas más importantes. Mucho del actuar de don Luis a lo largo de los años estuvo influenciado por la personalidad de don Joaquín, como lo podremos ver más adelante.

El joven Luis tomó gradualmente conciencia de su papel en la maquinaria familiar durante la segunda mitad de la década de 1870, a la par de sus propios negocios personales. No sabemos el momento exacto que entró de lleno en la administración de la empresa García Icazbalceta Hermanos, aunque hay indicios de que su participación en los negocios inició cuando por razones extraordinarias don Joaquín se vio en la necesidad de dejarlos por estar al tanto de la salud de su hija María y la propia; fue durante un viaje hecho por don Joaquín y su hija María al puerto de Veracruz en enero de 1877 que don Luis se hizo cargo de ellos, porque – según don Joaquín- había que “renovar un poco al tigre”.⁴⁰ Cabe decir que don Joaquín era poco afecto a viajar, sólo iba religiosamente a las haciendas morelenses en época de zafra, durante los meses de noviembre a marzo.

¿Exactamente cuáles fueron las funciones encomendadas al joven Luis mientras su padre y hermana viajaron a Veracruz en esta época? Básicamente consistió en monitorear los negocios de la Compañía Icazbalceta Hermanos, como lo eran los ingenios de azúcar, los cañaverales, los terrenos utilizados para la siembra de maíz, frijol, y los pastizales de ganado mayor y menor, además de encargarse de sus propias actividades comerciales, principalmente la venta de productos comestibles, como el chocolate y azúcar en la tienda *La Abeja* del cual don Luis fue accionista.

Así como los asuntos empresariales y comerciales eran de común interés para ambos, la política también lo fue. Ambos vivieron, o sobrevivieron, en un

⁴⁰ Carta de Joaquín García Icazbalceta a Luis García Pimentel, 15 de enero de 1877. Col. Particular

mundo convulsionado por los problemas políticos y económicos derivados de la Guerra de Reforma, la etapa del gobierno imperial de Maximiliano de Habsburgo y la restauración de la República. ¿Cómo vivir en el tránsito de un Estado a veces conservador, a veces liberal, hacía un permanente liberalismo que llegó para quedarse? Hubo en esta etapa cierto desencanto por el estado cambiante de cosas; don Luis -ferviente defensor de la monarquía Habsburgo en México, como veremos más adelante-, en un manuscrito suyo que serviría como parte de una obra de mayor extensión en el cual estudiaría, entre otras cosas, el periodo de la administración imperial, pensaba de esta época lo siguiente:

948

El _____ [de] junio [de] 1866 cumpleaños de la emperatriz Carlota se dispuso que en celebridad tuviese sesión la Academia Imperial de Ciencias y Literatura.

La víspera llamó el presidente de dicha academia D. José Fernando Ramírez a mi padre, en quien llevaba íntima amistad, para que en su nombre leyera el discurso que tenía preparado pues él no podía hacerlo, a causa de una fuerte bronquitis que le tenía en cama y le impedía hablar.

Mi padre, como era natural, aceptó la comisión. Reunida la Academia, bajo la presidencia de los Emperadores, mi padre manifestó al Emperador los motivos por qué él iba a leer el discurso y le pidió su venia para leerlo, que le fue dado.

Terminada la sesión los soberanos se pusieron a platicar familiarmente con los académicos y con ellos fueron por el interior del palacio, a visitar una nueva sala del museo, inaugurada ese mismo día.

Los emperadores –decía mi padre- estaban sumamente amables, lo que en el Emperador a nadie extrañó pues era su modo habitual; no así en la Emperatriz, que aunque muy cortés, era seca, adusta y a veces burlona. Terminada la reunión nos retiramos sin sospechar siquiera lo que pasó dos días después el ____ de junio y que causó el mayor estupor; es decir la partida de la Emperatriz a Europa.

Nadie al ver no sólo tranquilos, sino felices a los Emperadores, pudo sospechar que estaba en vísperas de una revolución (el viaje de la Emperatriz) que decidió de la suerte (y fatal muerte) del Imperio. Entonces comprendí la mentira con que se finge en las cortes.

(J. G. I. [lo que sigue no se entiende], especialmente en Sta. Clara, hacia 1890).⁴¹

⁴¹ Escrito que aparentemente formaría parte de un diario, trabajo histórico o inclusive una biografía, redactado por Luis García Pimentel, en la colección Ignacio Bernal Vereza. Más adelante analizaremos detenidamente este manuscrito

La educación religiosa para construir un modelo de vida

Muy poco se sabe sobre la instrucción elemental que recibieron los hermanos García Pimentel; todo parece suponer que, al igual que su padre, don Luis y doña María tuvieron maestros particulares en materias como aritmética, escritura, historia, geografía y, muy especialmente, religión; conocemos muy pocos datos de esta etapa de su vida, sin embargo, algunos recuerdos de su adolescencia nos muestran a don Luis como un joven preocupado por lo que los habitantes de la Ciudad de México vivieron y sufrieron entre los últimos días del gobierno del emperador Maximiliano y la llegada de los ejércitos juaristas:

En cierta ocasión vi a unas mujeres devorando ávidamente la yerba de los prados de la Alameda, espectáculo que me causó indeleble impresión. Otros se dieron a comer azúcar, que fue lo único que no se agotó, y también presencié varias veces cómo se agolpaban los miserables a las vacías tiendas para comprar dicho efecto, del que algunos se mantenían exclusivamente, con gran detrimento de la salud. Así, pues, no fueron pocos los que murieron de inanición o por los insuficientes y mal sanos alimentos con que procuraban mitigar su hambre devoradora.⁴²

Así como los pobres sufrieron para conseguir alimentos, los ricos –según García Pimentel- también enfrentaron algunos obstáculos, desde luego de menores repercusiones negativas en su dieta cotidiana:

Agotados los comestibles ordinarios, echóse mano de los de lujo, tales como conservas, quesos, dulces y otros sainetes, porque para llevar a la boca, cualquier cosa era buena [...] Los que no vivieron en aquellos días aciagos, pensarán que hay exageración en esta pintura; mas yo, que no sólo fui testigo de estos males sino que de ellos me tocó una buena parte, puedo decir con el solitario de La Chesnaye: “abrí los ojos, y mis ojos presenciaron padecimientos nunca vistos e innumerables dolores”⁴³.

Esto último lo puso desde muy temprano frente a los problemas que aquejaban al mundo y que de alguna manera debían solucionarse; un camino para lograrlo era

⁴² Luis García Pimentel, “Las Hermanas de la Caridad en los sitios de Mérida, Querétaro y México. Fragmento de un libro inédito”, en *El Almanaque de El Tiempo. Diario católico de México*, México, Imprenta de *El Tiempo* de Victoriano Agüeros, 1887, p. 18

⁴³ *Idem*. Nicolas de La Chesnaye fue un poeta francés del siglo XVI (1507) que escribió *La condena de los banquetes* que denuncia los excesos en el comer.

la religión. No sólo a través de la práctica ritual, sino a partir de las enseñanzas de la Iglesia en torno al cuidado y apoyo en lo material y espiritual hacia el prójimo pobre.

Además, las enseñanzas religiosas fueron recibidas por don Luis de su padre, quien tuvo una idea muy concreta sobre la presencia de la religión en la vida cotidiana de las personas, en una época en la cual la lucha ideológica y política de los conservadores y la iglesia era para no perder su preeminencia entre la sociedad mexicana; a partir de 1854, algunas leyes intentaron disminuir su poder y provocar una serie de transformaciones de corte liberal, entre las que podemos mencionar la conocida como *Ley Juárez* que suprimía los tribunales especiales, con excepción de los eclesiásticos y militares, los cuales no podían conocer de negocios civiles más que de los asuntos propios; la *Ley Lerdo* o de desamortización de bienes de corporaciones civiles y religiosas y la *Ley Iglesias* que reguló las funciones de los ministros de culto ante la población.⁴⁴

Este estado de cosas hizo a don Joaquín manifestarse sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado, principalmente de las funciones educativas de cada una de estas instituciones. Creía, por ejemplo, que en los establecimientos públicos de educación se impartía una instrucción mala e incompleta, manteniendo a un aparato magisterial deficiente, tanto en conocimientos como en moral donde “hay mucho de aparato teatral, mucho de espíritu de partido y bien poco de sincero deseo del bien de la sociedad”,⁴⁵ una educación impartida, sin una enseñanza moral –religiosa-, no sirve de nada, hallando que la impartida por el gobierno es “falsa y corruptora(...) antes es nociva que provechosa, la que no se funda en la base firmísima de la religión”, es decir, la moral sin religión es una torre de papel.⁴⁶ Si los padres de familia –dice- no son capaces de enseñar a sus hijos los preceptos religiosos y morales más elementales; si ellos pagan altos impuestos por una educación que no

⁴⁴ Lilia Díaz, “El Liberalismo militante”, en *Historia General de México*, 4ta. Edición, México, El Colegio de México, 1994, p. 825-833; *vid.* Silvestre Villegas Revueltas, “Los obispos y la reforma liberal”, en *Metapolítica*, pp. 91- 103.

⁴⁵ Joaquín García Icazbalceta. “Sobre instrucción pública” (1878). *Obras*. Tomo VII. Nueva York, 1968. p. 303. Para ese entonces ya había entrado en funciones la Escuela Nacional Preparatoria, tras la ley juarista de Instrucción Pública del 2 de diciembre de 1867.

⁴⁶ *Ibid.*, p. 301. Idea muy desarrollada en su escrito sobre los establecimientos de beneficencia pública, al que me referiré más adelante.

ven conveniente, por qué imponerles ideas “contrarias a su voluntad y a sus creencias”.⁴⁷ Todo lo anterior hizo que don Joaquín no mandara a Luis a escuela alguna.

Acérrimo crítico de la Constitución de 1857, don Joaquín polemizaba sobre los derechos del hombre y las obligaciones del *ciudadano* (preceptos políticos del liberalismo), y preguntaba por las obligaciones del hombre (idea que don Joaquín consideraba que dimanaba de una moral religiosa): todo ser humano nacía con derechos que cubrir, como la educación que el Estado le ofrecía para convertirlo en un buen ciudadano, no obstante, éste también debía brindarle o permitirle recibir una educación moral, que, además, le enseñara sus *deberes como hombre*.

Tal modo de proceder del estado nacional provocaba en García Icazbalceta cierto desencanto: “porque cuando me tocan este punto de instrucción pública se me enciende la sangre al ver tanta farsa, tanta mala fe, tanta iniquidad, tanto veneno y sobre todo tan negro porvenir para mí patria.” El principal problema que tenía el país era el *error* –sinónimo de falsedad, de maldad; la verdad es igual al bien y éste a la Verdad Eterna, a Dios- “que a todas horas y bajo todas formas se derrama a manos llenas sobre la pobre nación. En los libros, en los periódicos, en la tribuna, en el foro, en la escuela, en las conversaciones, error y más error; en la religión, en política, en literatura, en bellas artes, error y siempre error.” Porque la Verdad parece haber abandonado al Hombre, “huido de esta tierra, en justo castigo del menosprecio público a la Verdad Eterna. Si alguien se atreve a proclamarla es desoída su voz, o sofocada por la grito de los mil y mil que del error viven, y que no soportan, como aves nocturnas, el brillo de la luz de la verdad.”⁴⁸

El error inundaba a centros educativos como la Escuela Nacional Preparatoria –en funciones a partir de febrero de 1868- o el Instituto Literario de Morelos; mantener a instituciones deficientes en lo material y educativo, y a tantos jóvenes que no producían buenos resultados, era una pérdida de dinero, concluyendo que la creación de tantos centros de estudio no resolvería del todo el problema educativo del país.⁴⁹ Además, ya que la libertad de cultos en México era

⁴⁷ *Ibid.*, p. 302.

⁴⁸ Joaquín García Icazbalceta, “Sobre instrucción pública”, p. 303.

⁴⁹ *Ibid.* p. 308.

una realidad palpable e introducida a la fuerza, estaba a favor de la creación de escuelas de enseñanza católica en donde hubiere un determinado número de católicos y pagadas por ellos; el mismo método se emplearía en aquellos lugares donde el porcentaje de habitantes fuese principalmente protestante o de otra creencia religiosa.⁵⁰

¿Qué clase de educación tenía en mente García Icazbalceta? Una educación elemental que permitiese a niñas y niños de las clases sociales menos favorecidas saber lo indispensable para desarrollar sus actividades laborales con más eficacia, además de convertirlos en buenos cristianos para su familia y la patria; para cumplir dicho cometido, proponía enseñarles religión, lectura, escritura y las matemáticas esenciales. Pensaba que grandes planes de estudios no beneficiarían a los niños puesto que, por lo general, era obligados por las circunstancias económicas a dejar los planteles y ayudar a sus padres en la obtención de los medios para subsistir

Para personas como García Icazbalceta, la salvación del país dependía de que la religión no dejara de representar un papel central en la vida cotidiana, pero principalmente en el ámbito educativo: tanto los niños de clases altas como los pobres necesitaban una instrucción religiosa sólida y universal. Para que ello sucediera era fundamental una Iglesia fuerte y poderosa, económica y espiritualmente hablando, que coadyudara en la reorganización social del país, que apoyara al Estado en sus metas de progreso, como disminuir la pobreza y el analfabetismo. Creía que las dos instituciones podían arreglar sus diferencias para conseguir un mismo objetivo; aunque vagamente manifestó la necesidad de una reforma ética al interior de la Iglesia mexicana, a la par de muchos otros pensadores de la época -y de forma más elaborada-, cuando dio a conocer la biografía del Obispo Zumárraga y escribió la *Carta* sobre la Virgen de Guadalupe⁵¹.

La postura religiosa de don Joaquín, teórica y práctica, influyó en el desarrollo ulterior de la de su hijo Luis. En muchas ocasiones acompañaba a su padre en las visitas que realizaba a instituciones de beneficencia, cárceles y asilos para, entre otras cosas, revisar sus condiciones físicas y morales y, en su caso,

⁵⁰ *Ibid.* p. 309.

⁵¹ Ver Ricardo Candia Pacheco, *Pensamiento religioso e historia en Joaquín García Icazbalceta*, México, El Autor, 2013, 147 p. (Tesis para obtener el grado de Maestría en Historia)

solicitar a las autoridades las mejoras necesarias para su buen funcionamiento. De aquellas visitas, hubo una que a don Luis le dejó honda huella, una que realizó a la Cárcel de la Ciudad junto a su padre y José María Andrade⁵² y que después de muchos años, recordaba en estos términos:

Entre los espectáculos que por lo repugnantes u horribles me hicieron tal impresión que no se ha borrado hasta el día, a pesar de lo niño que era yo entonces y de los muchos años que han transcurrido, tengo grabado ese *friso* de sangre de insectos, chinches en su mayoría. Tampoco olvido que uno de aquellos infelices presos, para liberarse hasta cierto punto de las picaduras de las chinches y demás sabandijas, había derramado parte de su escasa ración de atole alrededor del petate en que se acostaba, de manera a formar como un *cordón sanitario* para que allí se quedasen pegadas las alimañas, y no pudiesen llegar adonde estaba aquel pobre. De aquí proviene el gráfico nombre de *la Chinche* que da el pueblo a la cárcel.⁵³

Este tipo de experiencias adquiridas a lo largo de los años, le permitió a don Luis entender la realidad que sufrían miles de mexicanos; algo debía hacerse para cambiar el estado de cosas. La religión podría ayudar a ello.

⁵² Librero, editor y bibliófilo mexicano (1807-1883). Su biblioteca fue la base con la cual Maximiliano quiso crear la Biblioteca Imperial de México.

⁵³ García Icazbalceta, *Informe sobre los Establecimientos de Beneficencia y Corrección de esta capital, su estado actual, noticia de sus fondos, reformas que desde luego necesitan y plan general de su arreglo, presentado por José María Andrade*. Escrito póstumo de Don Joaquín García Icazbalceta, publicado por su hijo Luis García Pimentel, México, Moderna Librería Religiosa, 1907, p. 74, nota a pie de página.



Luis García Pimentel a los 13 años de edad.
Archivo particular

Los inicios como empresario

El joven García Pimentel fue muy participativo en los negocios familiares y en los que por iniciativa propia estableció. Es probable que haya iniciado en estos asuntos desde muy niño, tal y como le sucedió a su padre. Su tío Lorenzo, hermano de don Joaquín, le llamaba *Pulgo* porque lo creía “frio e indiferente a todo, todo se le resbalaba y así vivirá muchos años”, sin embargo también reconocía que era muy inteligente, que le gustaba leer historia, que tenía buena memoria y aprendía rápido lo relativo a las fincas.⁵⁴

El primer negocio en el cual inició su vida como empresario, a los 23 años de edad, fue de tipo comercial, al fundar en 1878 una sociedad mercantil *en comandita*⁵⁵ con Eusebio Baranda denominado “La Abeja”. Este establecimiento se localizó en los bajos de Porta Coeli número siete, en donde se comercializaban productos alimenticios como abarrotes, semillas, vinos, licores, frutas, papel y tabaco, nacionales y del extranjero⁵⁶; también se vendían dulces, confites, canelones, anises y chochos producidos a partir del azúcar proveniente de la hacienda Santa Clara de Montefalco y se ofrecían en todo el año y en ocasiones especiales como Cuaresma y la Semana Santa.⁵⁷ La sociedad se llamó *Eusebio Baranda y Ca.*⁵⁸; tuvo una corta duración, ya que en 1881 se dio aviso de su disolución.⁵⁹

Además de iniciarse en los negocios, don Luis participaba en algunas actividades como miembro de algunas asociaciones empresariales. Por ejemplo, en 1878 hallamos su nombre en una “gran comisión” de empresarios mexicanos que representaría los intereses económicos nacionales frente a los estadounidenses; dicha comisión atendería a dos grupos de empresarios norteamericanos que visitarían el país por esos días, uno de ciento cincuenta aproximadamente, provenientes de Chicago, y otro de cuarenta, de San Luis, a “estudiar los medios a

⁵⁴ Emma Rivas Mata, Edgar O. Gutiérrez L., *Cartas de las haciendas...* p. 38

⁵⁵ Sociedad que se celebra entre una o más personas que prometen llevar a la caja social un determinado aporte, llamados comanditarios, y una o más personas se obligan a administrar exclusivamente la sociedad por sí o sus delegados y en su nombre en particular, nombrados gestores. Por lo cual el joven Luis nunca tuvo injerencia directa en los asuntos de este negocio.

⁵⁶ *La Libertad*, 3 de septiembre de 1878, p. 4

⁵⁷ *La Colonia Española*, 18 de marzo de 1879, p. 4.

⁵⁸ *La Voz de México*, 18 de mayo de 1878, p. 3

⁵⁹ *El Centinela Español*, 10 de abril de 1881, p. 3

propósito para desarrollar el tráfico [comercial] entre ambas Repúblicas.” Dichas comisiones fueron el resultado de la visita del ministro mexicano Manuel María de Zamacona y Murphy a los Estados Unidos. El interés principal de esos hombres de negocios era, en palabras de José María Vigil, “estudiar por si mismos una cuestión de las más alta importancia para nosotros y para ello, puesto que tiene que ser el punto de partida de sucesos verdaderamente trascendentales”⁶⁰ para desarrollar “intereses mutuos que tiendan constantemente a la conservación de la paz, y que se opongan a combinaciones políticas, inspiradas en la falsa gloria de las armas.” Su contraparte mexicana, además de recibir y obsequiar a los invitados, debía proporcionar todos los datos necesarios sobre el estado que guardaba el comercio interior y exterior del país.

Vigil, de paso, nos da su punto de vista acerca de las relaciones comerciales y políticas entre México y los Estados Unidos, las cuales podían empeorar o mejorar dependiendo de lo que sucediese en el país, víctima hasta ese entonces de “prolongadas discordias civiles” en las cuales sus hijos, “en vez de unirse en un gran pensamiento patriótico, parece que solo se ocupan en despedazarse mutuamente, en empobrecer al país, en desacreditarlo ante el extranjero, presentándolo como un modelo de miseria y anarquía.”

La paz, por lo tanto, era necesaria para evitar “la muerte de la independencia y autonomía de la patria. Terrible tentación es para un pueblo fuerte y poderoso, tener a su lado un vecino débil e impotente, poseyendo, además, un extenso y rico territorio.” En ese sentido, para evitar cualquier intento por parte de los vecinos del norte de expandirse y desbordarse hacia el sur, se debían tener –según Vigil-, “intereses bastantes sólidos, que neutralicen toda veleidad anexionista, y cultiven y fomenten la paz entre los dos pueblos. Esos intereses no pueden ser otros que los mercantiles y los que con ellos se ligen, puesto que es la mejor barrera que se conseguirá oponer a las tendencias perturbadoras que fermentan en una parte considerable de la nación vecina.”⁶¹

⁶⁰ José María Vigil, “Boletín del Monitor”, *El Monitor Republicano*, 16 de noviembre de 1878.

⁶¹ *Idem*.

Por ello, era necesario buscar el desarrollo del país, para lo cual había que combatir la miseria, origen de la anarquía y de “las estériles contiendas políticas, que hacen imposible la libertad y el orden, bases indispensables de la paz y prosperidad de las naciones.” Lo que se necesitaba era que México explotara sus recursos, “aumentar su producción para derramar la riqueza y el bienestar en sus habitantes”, llevándolos de manera fácil y barata para hacer posible “la exportación en grande escala de sus precios productos.”⁶²

Para Vigil, y muy seguramente para los empresarios mexicanos como García Pimentel, la situación que vivía México era crítica y era necesario buscar una solución radical que restableciera a la sociedad “en sus verdaderas y legítimas bases, que corte para siempre el nudo gordiano de nuestras complicaciones políticas, que nos haga salir definitivamente del círculo vicioso en que estamos fatalmente encerrados [...]” Esta comisión estuvo conformada, además de García Pimentel, por los empresarios Sebastián Camacho, Mariano Bárcena, Francisco Garay, Miguel Hidalgo Carpio, Miguel Mosso, Manuel Olaguíbel y Arista, entre otros.

Como representante de los productores de azúcar, García Pimentel no sólo reivindicaba sus intenciones de abrir mercados internacionales para sus productos, sino también “desarrollar el cultivo de la caña de azúcar”, además de estudiar “los medios más económicos de elaborar el producto; publicar estadísticas útiles a todos los fabricantes; defender los intereses de los asociados, etc. etc.”⁶³

Formar parte de este tipo de agrupaciones empresariales fue una actividad constante como hombre de negocios, ello lo llevó a adherirse en 1902 al Centro Azucarero Mexicano del cual don Luis fungió como uno de sus vocales.⁶⁴ Para 1903 se estableció una Unión Azucarera Mexicana, a la cual perteneció don Luis, en donde los productores del endulzante pretendían –según lo expresaba la *Semana Mercantil*- “tomar las providencias o acuerdos convenientes para impulsar el género de explotación a que se dedican y prevenir las crisis que puedan amenazar este importante ramo de producción.” Por ejemplo, se estableció para la zafra de 1903 elaborar 20% de azúcar blanca para exportación; en los dos años posteriores se

⁶² *Idem.*

⁶³ “Centro azucarero mexicano”, en *El Economista Mexicano*, 9 de agosto de 1902.

⁶⁴ “De la capital”, *El Correo Español*, 2 de septiembre de 1902

reunirían en noviembre de 1904 y 1905 para determinar una nueva cuota de producción para el mismo fin. El objetivo de este plan era limitar, y a la vez hacer constante el flujo del endulzante en el extranjero, lo cual permitiría nivelar los precios de venta en los mercados nacionales.⁶⁵

Además de todo lo anterior, hay que tomar en consideración los cambios en los hábitos alimenticios del país de ese periodo, en donde la azúcar comenzaba a ocupar un lugar destacado en el consumo de los mexicanos. Poco a poco se sustituyó el uso de otros endulzantes como el queso de tuna y la panela, con la azúcar producida en un color más blanco y que a lo largo de estos años comenzaba a bajar de precio a raíz de la sobreproducción que no tenía una venta constante en el mercado externo. De igual manera, también comenzaba a verse un aumento acelerado en su consumo en Estados Unidos y Europa; por ejemplo, entre 1840 y 1890, Alemania había aumentado su consumo de azúcar en un 179% a tasa anual; Francia entre 1830 y 1890 elevó su consumo en 286 % a tasa anual.⁶⁶

Los empresarios mexicanos sabían de las ventajas que podían sacar a partir de estas nuevas circunstancias: el mercado internacional demandaba mayores cantidades del edulcorante; la exportación podría estabilizar su precio en el mercado interno, producirlo era mucho más barato que el dulce producido a partir de la remolacha, además de que de los costos de producción eran más bajos, incluido el pago de la mano de obra, la cual era más barata que en otros lugares. De ahí que para hacer rendir lo que la caña de por sí les daba como rendimiento, era necesario modernizar la elaboración de azúcar.

Otro negocio en el cual García Pimentel participó activamente fue el fundado en 1882 –a los 26 años- junto con su primo y cuñado Juan Martínez del Cerro, la casa comercial *Martínez del Cerro y Compañía*, misma que se formalizó, con acta notarial, en junio de 1884. Cada uno aportó a esta sociedad cinco mil pesos, con los cuales iniciaron actividades comerciales; esta empresa tuvo como objetivo primordial facilitar la venta de los azúcares de las haciendas de don Joaquín y así

⁶⁵ “La unión azucarera”, en *Semana Mercantil*, 10 de agosto de 1903

⁶⁶ Gisela Espinosa D., “La industria cañero-azucarera durante el porfiriato”, en *De haciendas, cañeros y paraestatales. Cien años de historia de la agroindustria cañero azucarera en México. 1880-1980*, prólogo de Luis Paré, México, UNAM-Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, 1993, p 26.

evitar las altas comisiones exigidas por los tenderos de la Ciudad de México. Otro de los productos que comercializaban en esta compañía era cacao, principalmente Cauca, que en ese entonces era de mucho consumo en la Ciudad de México.⁶⁷ Otros negocios realizados por la compañía, fueron la producción de harina de trigo, maíz y leche; la compra venta de productos agropecuarios y la posesión de una panadería y de una fábrica de papel, además de actividades bancarias de financiamiento.⁶⁸

A pesar de que ambos eran socios a partes iguales, era Juan - tres años menor que Luis- el gerente y representante legal de la casa comercial. Probablemente Luis haya tomado la decisión de no tener participación mayor en los asuntos comerciales al verse inmerso en los negocios de las haciendas azucareras morelenses Santa Ana Tenango, Santa Clara de Montefalco y San Ignacio Urbietta.⁶⁹

En esta misma época, don Luis también fue inversionista en bienes inmuebles, adquiriendo varios entre 1880 y 1894. Por ejemplo, en 1884, vendió a Luis G. Arnaldo las casas números 6 y 7 de la calle del Parque de la Moneda, en \$14,000. Para 1885 compró tres inmuebles más, a saber:

- a.- En la calle de San Cosme que compró en el año de 1880 al Presbítero Andrés Davis en \$1,880.
- b.- En la Plazuela del Carmen, en los números 1 y 2, que compró a Manuel Ibáñez.
- 3) La de San Francisquito Tolengo en Tacubaya.⁷⁰

Sin incluir, por supuesto, la casona de la calle de Donceles número 9, el hogar en el cual vivió como hombre casado hasta 1914.

⁶⁷ *Epistolario de Miguel Antonio Caro, Rufino José Cuervo y otros colombianos con Joaquín García Icazbalceta*, edición, presentación y notas de Mario Germán Romero, introducción de Ignacio Bernal, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1980; Carta de García Icazbalceta a Miguel Antonio Caro, 7 de septiembre de 1882, p. 93. Al citar esta obra se hará como *Epistolario...*

⁶⁸ María Carolina Moguel Pasquel, *Luis García Pimentel, auge y caída de un empresario agrícola morelense (1855-1930)*, México, La autora, 2013, pp. 83-91.

⁶⁹ *Ibid.*, p. 81.

⁷⁰ ANCM, Notario Eduardo Galán, escritura 70, 1885.

También fue prestamista, se conoce que sus deudores pagaban una tasa de interés del 6% anual y daban garantía inmobiliaria. Muestra de ello, fue la señora García de Reyes quien le adeudaba \$2000 en 1881 y que Vicente Montes de Oca le pidió un préstamo de \$12,500 en 1894, para pagar en cinco años.⁷¹

Educación para el trabajo: la reproducción de imágenes

Fueron varias las artes y los oficios en los cuales fue instruido don Luis. Aprendió algunos idiomas como el francés y el inglés, privilegiando el uso del primero. Tal vez muy joven se adentró en las artes tipográficas y bibliográficas directamente de la mano de don Joaquín, mismas que le fueron de mucho provecho al publicar, entre 1899 y 1912, algunos de los trabajos que su padre dejó inconclusos.

Fue un joven inquieto, al que le atraían los avances tecnológicos en esas materias, sobre todo en el fotograbado y la fotolitografía, técnicas para la reproducción de imágenes en libros y periódicos de las cuales introdujo mejoras importantes, mismas que le fueron de utilidad para colaborar en la ilustración de la *Bibliografía Mexicana del siglo XVI Primera parte. Catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 a 1600*, primer trabajo en el cual don Luis mostraría sus dotes en el manejo de imágenes al reproducir las portadas de algunos de los libros ahí descritos; de ello presumía don Joaquín, quien expresó:

Para adorno de la obra, y al mismo tiempo como prueba material de que he visto los libros que describo, acompañó facsímiles fotolitográficos y fototipográficos ejecutados casi todos por mi hijo Luis García Pimentel. Con verdad puedo decir que a ellos se debe la publicación de la obra.⁷²

Anterior a la *Bibliografía*, a manera de ensayo, había ilustrado el capítulo número 21 de la biografía acerca de fray Juan de Zumárraga, entre las páginas 248 y 249, con la fotolitografía de la portada de la “Doctrina breve muy provechosa, de las

⁷¹ María Carolina Moguel Pasquel, *op. cit.*, pp. 92-93

⁷² *Bibliografía mexicana del siglo XVI. Primera parte. Catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 á 1600. Con biografías de autores y otras ilustraciones. Precedido de una noticia acerca de la introducción de la imprenta en México.* Por Joaquín García Icazbalceta. Obra adornada con facsímiles fotolitográficos y fototipográficos. México, Andrade y Morales, 1886, XXIX, 419, [2] p. ilus., facsim. "Se han impreso 350 ejemplares, más 12 en papel grande". Una nueva edición se imprimió en 1954 y una segunda, revisada y aumentada, en 1981, las dos por el FCE. He consultado la versión de 1981, p. 20.

cosas que pertenecen a la fe católica y a nuestra cristiandad, en estilo llano para común inteligencia”.⁷³

Estos trabajos fueron anteceditos con un breve ensayo redactado en 1877, informe o reseña histórica sobre “La introducción del fotograbado en México”, en el cual informaba sobre el sistema para reproducir grabados por medio de la fotografía, a partir de un fotoelectrotipo o plancha.⁷⁴

En este estudio, García Pimentel aseguraba que este método era más sencillo de usar en la prensa, mientras que la fotolitografía era más apropiada para reproducir libros y manuscritos.⁷⁵ Estas innovaciones posibilitarían, según lo publicado en *La Bandera Nacional* del 15 de octubre de 1877

reproducir cualquier modelo, por un sistema rápido y barato, sacando de un modelo en papel o en otra materia una plancha en hueco o relieve. Aumentar o reducir el tamaño del modelo, según se desee. Convertir los modelos en planchas tipográficas que pueden intercalarse entre los tipos de imprenta, evitando así los gastos y molestias de una doble tirada.⁷⁶

Al final de la nota, el comentarista del texto escrito por don Luis, pensaba que dichos adelantos tecnológicos palpables en la paniconografía Guillot para la elaboración de fotograbados, harían a México prescindir “de lo inquieto de su carácter” y lo procurarían llevar por el sendero del bien, que de seguro lo conducirá a la felicidad.⁷⁷

⁷³ *Don Fray Juan de Zumárraga. Primer Obispo y Arzobispo de México. Estudio biográfico y bibliográfico por* [...] Secretario de la Academia Mexicana; Individuo correspondiente de las Reales Academias Española y de la Historia de Madrid. Miembro de la “American Antiquarian Society” (E.U.); Honorario de la Academia Colombiana Correspondiente de Bogotá, etc. Con un apéndice de documentos inéditos o raros. México, Impreso por Francisco Díaz de León. Calle de Lerdo N° 3. [Antigua Librería de Andrade y Morales, portal de Agustinos N° 3], 1881, Tomo I (2)-372 p.

⁷⁴ *La Voz de México*, 14 de septiembre de 1881, p. 3

⁷⁵ Luis García Pimentel, “La introducción del fotograbado en Méjico”, en *La Voz de México*, 7 de diciembre de 1877, p. 2; *La introducción del fotograbado en Méjico*, Impresa por el autor, 1877, 6 p. ils. Entre las imágenes que reprodujo en este texto figura una pintura de Carracio y una del título del periódico *La Colonia Española* que fue utilizado como parte de su portada a partir del primero de enero de 1878. Al respecto don Joaquín se quejó porque nadie dijo nada acerca de la utilización de su trabajo en la portada del periódico: “He visto en *La Colonia* tu cabeza; pero creía yo que con motivo de su estreno diría algo Llanos. Ha hecho mal en no decirlo, y no merece que te hagas otra cosa si te la pide. Aun para su periódico era honroso haber hecho la primera aplicación práctica y comercial del fotograbado”; Carta de Joaquín García Icazbalceta a Luis García Pimentel, 4 de enero de 1878, en Emma Rivas Mata, Edgar O. Gutiérrez L., *Cartas de las haciendas. Joaquín García Icazbalceta escribe a su hijo Luis 1877-1894*, compilación, estudio introductorio, transcripción y notas (...), México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2013, p. 93

⁷⁶ *La Bandera Nacional*, 15 de octubre de 1877, p. 2

⁷⁷ *Idem*.

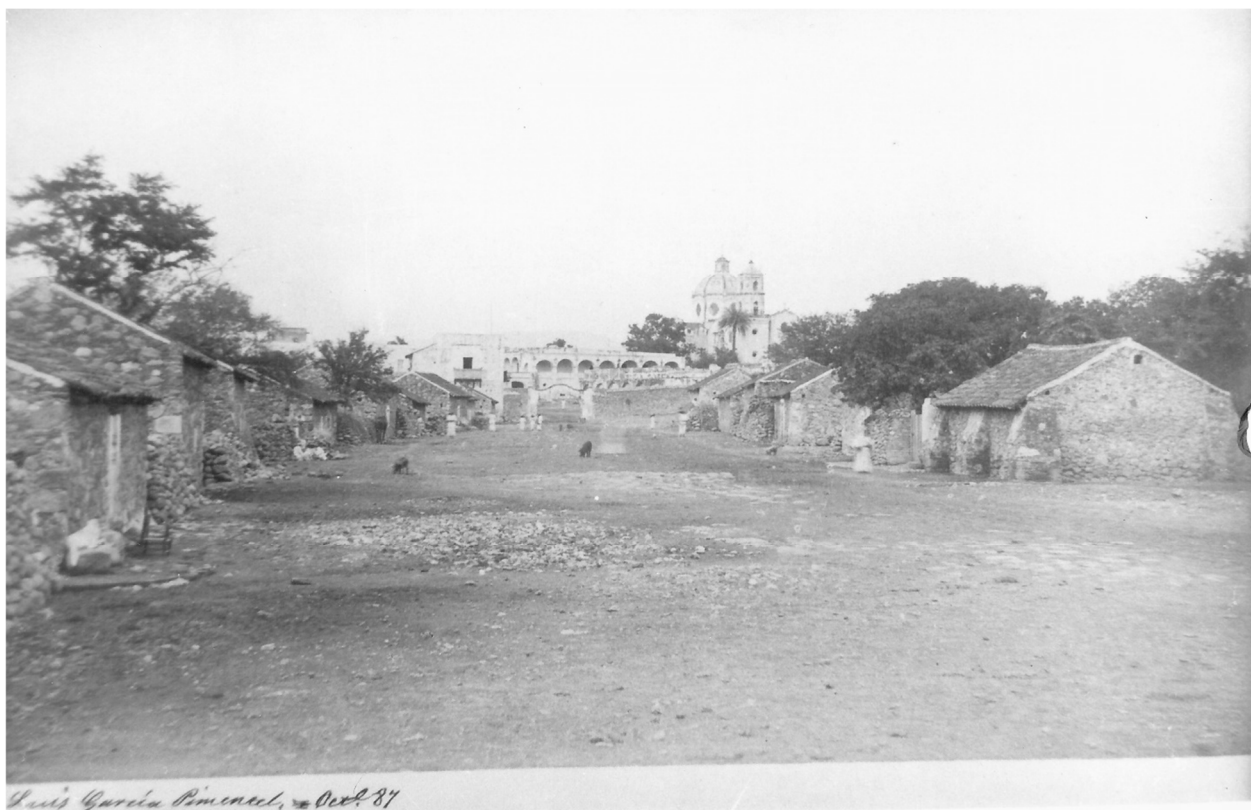


Foto tomada por don Luis García Pimentel en octubre de 1887.

Al fondo se puede observar la cúpula de la Iglesia de la hacienda Santa Ana Tenango

Archivo particular.

Ese mismo año don Luis publicó sus *Ensayos fotolitográficos*,⁷⁸ trabajo consistente en veintiun imágenes que aparecen en la *Bibliografía Mexicana del siglo XVI* ya citada. *La Colonia Española* dijo que García Pimentel se dedicaba en sus ratos libres al estudio del fotograbado, del que fue introductor en México, método con el cual “ya había dado varias muestras de su laboriosidad.”⁷⁹

García Pimentel era crítico con su propio trabajo al decir que nunca había visto hacer un fotograbado; este arte lo aprendió a hacer “únicamente por el estudio de los libros”, buscando con ello el progreso “de las ciencias en México, lo que hasta aquí he alcanzado.” No obstante estos avances en la reproducción de imágenes, no despreció la importancia que también tuvo la fotolitografía, que podía aplicarse de igual modo en la ilustración de libros y manuscritos antiguos.⁸⁰

En ese mismo sentido, *La Voz de México* del 14 de septiembre de 1881, expresaba que la aportación de García Pimentel era “un adelanto importantísimo para la reproducción y multiplicación de los antiguos grabados, manuscritos y geroglíficos (*sic*), muy útiles para el adelanto de los estudios históricos, con particularidad en las naciones americanas.”⁸¹

Estos conocimientos y habilidades le permitieron participar en 1887 en una polémica acerca de la veracidad de algunos documentos autógrafos de Maximiliano de Habsburgo que se pensaba eran falsos.⁸² Los manuscritos fueron reproducidos por él y dados a conocer en el periódico *El Nacional*, de lo cual el periódico *El Tiempo* expresó:

[...] los documentos no fueron copiados, sino reproducidos en fotografía por el Sr. D. Luis García Pimentel, y pasados a la piedra por él mismo, mediante el procedimiento de la fotolitografía. Esto imprime a los documentos publicados por nuestro colega, un sello de verdad absoluta, tanto, cuanto es exacta la fotografía al reproducir las

⁷⁸ *Ensayos fotolitográficos* / por Luis García Pimentel. México, Impr. de F. Díaz de León, 1877, 34 hojas sin numerar. Contiene 33 reproducciones fotolitográficas distribuidas en 28 hojas. Estos ensayos corresponden a algunas de las imágenes que aparecieron impresas en la obra de su padre *Bibliografía Mexicana del Siglo XVI*.

⁷⁹ *La Colonia Española*, 13 de octubre de 1887, p. 1

⁸⁰ Luis García Pimentel, “La introducción del fotograbado en Méjico”, en *La Voz de México*, 7 de diciembre de 1877, p. 2

⁸¹ *La Voz de México*, 14 de septiembre de 1881, p. 3

⁸² *El Nacional*, 11 de septiembre de 1887, p. 1. La referencia de este dato está en *Maximiliano, Emperador de México, no fue traidor*. Obra escrita por José Antonio Septien y Llata, Méjico, Moderna Librería Religiosa de José L. Vallejo, 1907, 436 p. Ilustraciones.

imágenes planas. Si a esto se agrega la reputación de que goza el Sr. García Pimentel como hábil en los procedimientos fotolitográficos especialmente en su aplicación a la litografía y el grabado, se comprenderá la audacia y la torpeza de los que andan inventando y circulando la imaginaria complicidad y dolo del litógrafo.⁸³

Esta actividad también era apreciada por sus familiares cercanos, a quienes enviaba muestras de su trabajo; por ejemplo, su yerno Antonio Riba le externaba su parecer y compartía algunos ejemplos de su trabajo: “Mucho agradezco la amplificación del retrato de Lola, que está magnífica y la que he mandado ya, para que le pongan vidrio. Igualmente buenas, están las estereoscópicas, que forman preciosa colección, demostrando claramente que proceden de un verdadero artista”⁸⁴

Podemos considerarlo un experto en el arte de la fotografía que nunca fue contrario al desarrollo de la ciencia y tecnología, siempre y cuando se tomara en cuenta la presencia de Dios en toda actividad humana:

Esto da idea de la altura a que han llegado las ciencias físicas, y enaltece los nombres de Daguerre, Niepce, Talbot y Poitevin; pero sobre todo, sea la gloria al Autor de todo Bien, a Dios, que infundió al hombre, humilde instrumento suyo, un espíritu capaz de descubrir los maravillosos arcanos de la ciencia. A Él, pues, se debe la idea, a la ciencia los medios, a los hombres la ejecución. ¡Gloria a Dios! ¡Honor a la ciencia! ¡Looor a los hombres eminentes que llenos de abnegación depositaron las semillas cuyos óptimos frutos estamos recogiendo!⁸⁵

Años más tarde, García Pimentel fue invitado a la inauguración de la primera exposición de fotógrafos de prensa el 8 de diciembre de 1911, dentro de la Exposición de Arte Fotográfico, auspiciada por la Sociedad de Fotógrafos de la Prensa Metropolitana. Para esta época, se comienza a considerar a la fotografía como un arte. A dicha apertura, fueron invitados varias personalidades como el afamado pintor Roberto Montenegro, quien había estado becado para estudiar en

⁸³ *El Tiempo*, 15 de septiembre de 1887, p. 2

⁸⁴ Carta de Antonio Riba a Luis García Pimentel, 2 de julio de 1909. Col. Particular.

⁸⁵ *La Voz de México*, 7 de diciembre de 1877, p. 2

Europa, habiendo residido en ciudades como Londres y París⁸⁶. En este sentido, no hallamos una explicación convincente de por qué García Pimentel no fue lo suficientemente reconocido como fotógrafo.⁸⁷



Fila de enfrente: de izquierda a derecha, los primeros cinco no identificados, Miguel Casasola, Alberto Braniff, Ezequiel Álvarez Tostado, Luis García Pimentel, Gerónimo Hernández, Alberto J. Pani, Agustín V. Casasola, Roberto Montenegro, Antonio Garduño, no identificado, Manuel Ramos, Rodrigo de Llano, no identificado.

Fila de atrás colocados de pie en sillas: la mitad de la cara, no identificado, Eduardo Melhado no identificado, Abraham Lupercio, no identificado, y Ezequiel Carrasco.

“Personas que asistieron a la exposición fotográfica de los periodistas de la Prensa”, diciembre de 1911

Negativo gelatina sobre vidrio

Fototeca Nacional, INAH

Fondo Casasola.

Núm. 197454

⁸⁶ Daniel Escorza Rodríguez, “Arte y fotografía en la prensa mexicana. La primera exposición de arte de los fotógrafos de prensa en 1911”, *L'Ordinaire des Amériques* [En línea], 219 | 2015, Publicado el 07 diciembre 2015, consultado el 29 abril 2019. URL: <http://journals.openedition.org/orda/2143> ; DOI :10.4000/orda.2143

⁸⁷ Muy entrado el siglo XX, apenas si se le reconocía cierta relevancia en el arte de la reproducción de imágenes; ver, Antonio Rodríguez, “Del código al rotograbado. La ilustración de la noticia en la prensa de México,” en *Mañana*, núm. 203, 19 de julio de 1947, p. 37

Las diversiones y el recto comportamiento de un caballero

Los consejos que don Joaquín daba a Luis no sólo eran de índole laboral o de mesura ante la política, como lo veremos más adelante, también lo eran respecto a su comportamiento personal frente a las demás personas, incluido el sexo femenino. Así, podemos ver a un padre orientando a su hijo en las lides amorosas, exhortándolo a tener cuidado con el trato que en todo momento debe observar frente a una dama, principalmente si se tuvo algún tipo de relación con ella en el pasado:

Grave, muy grave, es la noticia que me das de haber tenido una entrevista con C. Si no fue en su casa, ¿dónde fue? No sé de qué manera tratarías de consolarla sin comprometerte, con darle alguna esperanza para lo futuro. Evita las ocasiones, porque no es de cuerdos ponerse al peligro, y el que no huye de él, perecerá en él. [...] Mil veces te dije, al principio, que no te encajaras a ciegas tan adentro, sino que guardaras a conocer mejor el terreno, y tu propio corazón. [...] No te digo esto a título de reconversión (sic), sino para que en lo sucesivo reflexiones que mis consejos son fruto de la experiencia (única y triste ventaja de la vejez), y que nadie puede dártelos con más interés y reflexión.⁸⁸

Esta fue la única ocasión en la que don Joaquín le escribió a su hijo Luis –para este momento, de 23 años de edad- en estos términos y sobre este tema.

No obstante, los consejos sobre la vida que su padre le dio a lo largo de los años sobre el trabajo y el comportamiento adecuado, don Luis no fue ajeno a algunas de las diversiones ciudadanas de moda a fines del siglo XIX e inicios del XX. Su sobrino, el literato Francisco Monterde García Icazbalceta (1894-1985) nos ofrece una pincelada acerca de sus aficiones de la siguiente manera:

Mi tío, don Luis García Pimentel, continuador de la obra de don Joaquín, era tan incansable teatrofilo como devoto asistente a las funciones religiosas. El ingenio epigramático urdió unos versos que decían:

Luis Pimentel, andas mal;
Luis Pimentel, muy mal andas:
Por la mañana el misal
Y por la noche las tandas

⁸⁸ Carta de Joaquín García Icazbalceta a su hijo Luis García Pimentel, 4 de enero de 1878, en Emma Rivas Mata, Edgar O. Gutiérrez L., *Cartas de las haciendas...* p. 92.

Tal epigrama se refería al contraste entre sus ostensibles prácticas religiosas y su afición a las tandas del Teatro Principal, donde aplaudía a la Gatita de Oro⁸⁹, noche a noche.⁹⁰

El propio García Pimentel expresaba su admiración por la Conesa; a su hija Rafaela le comentó en una carta la visita que hizo al teatro junto con otras personas, entre ellas su hija Dolores, para ver la obra “La Bella Lucerito” en donde actuaba María Conesa a la cual admiraba. En esa ocasión, el público –narraba don Luis- “tuvo una ovación (vaya con el barbarismo este) que [...] no la han tenido semejante, ni Don Porfirio, ni Gaona, que son hoy los ovacionados, el primero, por amistosidad, es decir, por adulación e interés personal, y el segundo, por verdadero entusiasmo. La Conesita, tan mona como siempre, y con el alumbramiento, mejor dicho, por estar en caballeriza, ha engordado.”⁹¹

Además de las distracciones citadinas, fue un asiduo asistente a las corridas de toros realizadas en Santa Ana Tenango, además de organizarlas en ocasiones excepcionales, práctica a la cual se oponía don Joaquín, no sabemos si por la crueldad animal, por restar ganado a las labores agrícolas en las cuales eran ocupados o por las distracciones ocasionadas a los trabajadores, administradores y dueños; su padre en diversos momentos lo amonestaba para que moderara sus diversiones. En ese sentido, Luis ante todos, pero sobre todo frente a sus empleados, debía ser ejemplo de rectitud y trabajo:

En este correo he tenido el disgusto de recibir el anónimo *firmado* que te acompaño. No lo ha visto alma nacida, ni Pano. Ya ves uno de los resultados de las diversiones: la *desconsideración*. Me lo esperaba, porque siempre que los propietarios andan en diversiones tan frecuentes, dan qué decir, pierden el crédito porque todos dicen que los administradores les echan tierra en los ojos, y hasta hablan de su conducta. Esto no te lo había querido decir antes, porque tal vez no se manifestaría; pero era indudable, y si bien un anónimo no merece gran crédito, lo que en él se dice no es por lo común opinión de uno solo, y ahora tienen bastante fundamento para lo que dicen, por la ligereza con que has procedido, atribuyendo mis censuras

⁸⁹ La “Gatita de Oro” o “Gatita Blanca” fue la afamada actriz María Conesa (1892-1978), una tiple cómica, actriz y vedette nacida en España, que desarrolló su carrera principalmente en el teatro de revista, cine y la televisión mexicanos. Probablemente don Luis la pudo ver entre 1907, cuando estrena la obra “La Gatita Blanca”, y 1914, año en que él sale al exilio.

⁹⁰ Carlos H. de la Peña, *Don Francisco Monterde*, México, Instituto de Investigaciones Filológicas-Universidad Nacional Autónoma de México, 1979, p. 24

⁹¹ Carta de Luis García Pimentel a su hija Rafaela García Pimentel, 11 de mayo de 1911. Col. Particular.

a manías de viejo que ya no gusta de diversiones ni quiere que otros se diviertan, cuando no eran más que avisos de la experiencia. Bien podías pasar un mes sin divertirme, o a lo menos haberlo hecho con moderación; pero te has excedido, y dado lugar a cosas desagradables, que no tienen remedio.⁹²

Tan aficionado resultó ser García Pimentel a los toros que entabló amistad con grandes toreros de aquella época, como el célebre Rodolfo Gaona, a quien hospedó en varias ocasiones en la hacienda de Tenango y en donde realizó algunas corridas, como las efectuadas en enero de 1909.⁹³ Además su hijo Luis resultó también aficionado a la corrida de toros; lo vemos anunciado en una novillada de invitación de aficionados que se verificaría en la hacienda de Tenango en enero de 1911.⁹⁴

Por último, conviene detenerse en otro hábito que le provocaba llamados de su padre para modificar su conducta, como era el comer, no porque comiera mucho, sino porque no tenía horarios para hacerlo. En varias ocasiones don Joaquín le conminaba a cuidarse, a ser ejemplo frente a los demás de templanza y de orden, insistiendo en

guardar método y orden en las comidas, porque si por enfermedad se dispensa el ayuno, sólo es cuando la enfermedad no ha sido provocada por nuestros excesos. Nunca has querido escuchar en ese punto mis consejos, y ya sufres las consecuencias. Si los hubieras seguido en lo físico, como los seguiste en lo moral, tan sano estarías de aquello como estás de esto. Dudo si aún es tiempo, pero procura a lo menos ponerte en cura, y sobre todo, *orden*.⁹⁵

Sin embargo, las comidas en banquetes y fiestas eran muy recurrentes en la vida de Luis y esto no era del agrado de don Joaquín, quien las consideraba una calamidad al igual que las fiestas y todo aquel distractor que no dejara ningún tipo de provecho al individuo.⁹⁶ Frecuentemente las comidas iban acompañadas de fiestas, componente fundamental en la vida social de don Luis, tanto en la Ciudad de México, como en sus haciendas productoras de azúcar. Algunos recuerdos de

⁹² Carta de JGI a LGP, México, 17 de octubre de 1887, Col. Particular.

⁹³ “La presentación de Gaona”, *El Tiempo*, 14 de enero de 1909.

⁹⁴ “Novillada de invitación por distinguidas personas”, en *El Heraldo Mexicano*, 17 de enero de 1911.

⁹⁵ Carta de JGI a LGP, México, 27 de febrero de 1880, Col. Particular.

⁹⁶ Carta de JGI a LGP, México, 10 de octubre de 1887, Col. Particular.

esos momentos los relató su hija Dolores cuando describió un cumpleaños de su padre celebrado en Santa Clara, una de las haciendas propiedad de la familia García Pimentel. El cumpleaños se celebraba en varios días, comenzando con una misa, que era lo que más le agradaba al festejado; posteriormente daba inicio la felicitación de sus trabajadores, hombres, mujeres y niños, además de las autoridades y los vecinos de los pueblos cercanos, que se formaban en un pasillo largo para darle personalmente sus parabienes, teniendo como escenario la música interpretada por una banda de música y el sonido de cohetes lanzados en su honor.

No faltaba la toma de fotos de quienes presumían su relación cercana con él; tampoco podían faltar los discursos y los cantos de los hijos de los trabajadores, además de sus obsequios que atraían la curiosidad de los niños García Pimentel, quienes los admiraban, considerándolos “unas obras complicadísimas de madera, de labores de mano unas, con estambres de colores, hechas todas con una paciencia de chino. Se enternecía mi padre al recibirlas, diciendo que eran un primor que adornarían mucho su habitación.”

Posteriormente se realizaban corridas de toros en un ruedo provisional instalado en “una esquina de la inmensa plaza de la hacienda, haciendo valla los carros de la caña y sobre ellos se subía el público; para nosotros había un palco.” Sin embargo, los toros utilizados en estas ocasiones parecían no ser aptos para una corrida de toros seria, aunque si divertían a la concurrencia “siquiera con los innumerables revolcones que daban a los valientes.” Su esposa no era afecta a las corridas, mientras que don Luis no aguantaba mucho tal espectáculo, “soportaba unos dos toros y se iba diciendo que se sentía mal, recurso inagotable suyo para salir del paso, teniendo una salud de roble.”

Después iniciaban algunas representaciones teatrales organizadas por los miembros de la familia; al siguiente día se efectuaba un jaripeo con yeguas, con charros de cierta fama en la región, los cuales divertían a los asistentes. Más tarde daba inicio la parte ecuestre del festejo, en que se representaban acontecimientos históricos, como la toma de Granada, “de la cual nadie se enteraba; sólo sabían, y eso era lo que les interesaba que había grandes batallas entre moros y cristianos.” Era tan elaborado que era necesario un apuntador, quien

llevando un libro de un grueso imponente y acompañado por un muchacho con un farol, corría de palco en palco, seguido por nosotros, según se iba desarrollando la acción; era el que más ejercicio hacía. La indumentaria de lo más pintoresca, era muy lujosa, toda de raso de colores vivísimos, cuajada de estrellas y medias lunas de oro y plata. Los cristianos, semejantes a los cruzados con cascos rematados por la cruz y los moros con turbantes coronados por medias lunas y adornados con piedras preciosas; los caballos casi cubiertos con percales y papel de china y todos, hombres y bestias, llenos de espejitos y plumas de colores.⁹⁷

La conformación de una nueva familia: la García Pimentel y Elguero

El 25 de noviembre de 1879 -a las 10 de la mañana- en la Iglesia de la Encarnación, Luis contrajo matrimonio con María Susana Sabina Elguero y Pérez Palacios (6 de septiembre de 1855- 15 de octubre de 1922), hija de José Hilario Elguero, Ministro de Justicia y Gobernación durante la presidencia del general Félix Zuloaga (1858-1859) y miembro de la Junta de Notables que en 1863 ofreció a Maximiliano convertirlo en emperador de México.

Don Joaquín consideró a Luis como un buen hijo, lo cual no quitaba que le manifestara constantemente algunas recomendaciones para llevar por buen camino a su familia. Por ejemplo, cuando le pidió que tuviese calma con el primer embarazo de su esposa, que fue muy molesto para ella y, desde luego, para él, le dijo:

No te enfades contra el pobre inocente que ninguna culpa tiene en venir al mundo, sin su voluntad. La misma guerra me diste tú, y también te cogí (lo confieso) cierta injusta ojeriza; si no hubiera yo pasado aquellos trabajos, no tendría yo hoy un buen hijo que ya es mi descanso, y espero en Dios que será el apoyo de mi vejez y me cerrará los ojos. No sólo es hijo tuyo, sino de la mujer que elegiste para tu compañera en los bienes y males de la vida.

⁹⁷ Dolores García Pimentel, “Una hacienda a fines del siglo pasado. El cumpleaños de un hacendado”, en *Excélsior*, ca. 1930-1931 (recorte de periódico en colección particular).



Doña Susana Elguero, s/a.

Archivo particular.

De igual modo, le recordaba que cumpliría veinticinco años de edad y por ello debía dar gracias a Dios por ello y por la familia que tenía:

El sábado cumples veinticinco años. Eres ya un hombre, y pronto serás padre de familia. Da ese día gracias a Dios por haberte conservado la vida, y dádote en ella la felicidad posible en este mundo, con una buena esposa, que Él te conserve. Pídele también por mí, por tu hermanita y por tu santa Madre, como nosotros pediremos por ti y, sobre todo, por Susana, a quién diariamente doy una pequeña parte de mis oraciones, para que salga con bien. ¿Qué puedo decirte en felicitación, que tú no te supongas de un padre que tanto te quiere? ¿Y por qué no he de felicitar también a tu esposa, pues la quiero como a hija, y los gozos y tristezas del uno y del otro, son de ambos, y yo los siento sin diferencia alguna? Si algo vale, como lo creo, porque Dios ratifica en el cielo, lo que los padres piden para sus hijos, recibid desde aquí ambos mi bendición en ese día, que siento infinito no pasar a vuestro lado. Recibid también la felicitación de vuestra hermanita, que comparte fielmente conmigo este destierro, y que expresamente me encarga que os la envíe. ⁹⁸

Don Luis y Susana tuvieron en total ocho hijos, pero dos murieron muy pequeños: Joaquín (2 de septiembre de 1880-29 de enero de 1943); Rafaela (23 de octubre de 1881-15 de septiembre de 1957) casada con Rafael Bernal, padres del arqueólogo Ignacio Bernal y García Pimentel. Dolores (24 de diciembre de 1883-1955) casada con Antonio Riba y Cervantes. Luis (1885-1950) casado con Carmen Braniff. Guadalupe (23 de enero de 1888-17 octubre 1956) casada con Enrique L. Corcuera. José Hilario (1891-1893) murió infante -a los dos años y meses de edad- y Miguel (1893-1894), murió a los seis meses de nacido.⁹⁹ Todos tuvieron una educación esmerada, acorde a su condición social y género, formados en la fe católica, aprendiendo idiomas, convirtiéndose algunos de ellos en buenos escritores.

⁹⁸ Carta de Joaquín García Icazbalceta a Luis García Pimentel, 11 de febrero de 1880, en Emma Rivas Mata, Edgar O. Gutiérrez L., *Cartas de las haciendas...*, p. 309.

⁹⁹ José Hilario de cuatro años de edad, murió el 15 de noviembre de 1893 a consecuencia de difteria, *El Tiempo*, 17 de noviembre de 1893, p. 2; a fines del mes de abril de 1894, falleció Miguel, de apenas seis meses de edad, a consecuencia de pulmonía, "En el cielo", en *El Tiempo*, 29 de abril de 1894; *La Voz de México*, 1 de mayo de 1894, p. 1, Carta de Joaquín García Icazbalceta a Nicolás León, 28 de abril de 1890, en Ignacio Bernal, *Correspondencia de Nicolás León...*, p. 241.



La familia García Pimentel

Don Luis, doña Susana y probablemente sus hijos varones Joaquín y Luis.

s/l, s/f.

Archivo particular



Doña Susana Elguero y sus hijas Dolores, Rafaela, Susana y Guadalupe.
s/a.

Archivo particular.

Joaquín –al parecer- estudió en la Escuela Nacional Preparatoria por el año de 1896¹⁰⁰; en Inglaterra se especializó en la obra de William Shakespeare; fue buen latinista, y tradujo y editó en 1936 el libro *Antigüedades y la conquista de la Nueva España* del doctor Francisco Hernández; además, escribió *El Señuelo del sacrificio, Coloquio de la derrota y triunfo de Quetzalcóatl*, una especie de guion para llevarse al cine.¹⁰¹ Fue profesor de Literatura Latina en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM¹⁰²; colaboró en la segunda edición de la *Bibliografía Mexicana del Siglo XVI* publicada por el Fondo de Cultura Económica en 1954.¹⁰³ Escribió en algunos periódicos como *Excelsior*, polemizando en temas históricos como el referente a un supuesto embarazo de Carlota de un militar francés, perteneciente a su séquito, y a su locura, en los cuales defiende la integridad moral y física de la emperatriz; estos textos fueron publicados durante el mes de enero de 1940.¹⁰⁴ Fue nombrado por Victoriano Huerta Oficial Mayor de la Secretaría de Agricultura y Colonización en marzo de 1914; duró pocos meses en el cargo. Se vio forzado a vivir en el puerto de Veracruz a consecuencia de una afección del corazón; murió en 1943.

Doña Rafaela nació 23 de octubre de 1881, se casó con don Rafael Bernal Bernal el 6 de agosto de 1908 en la iglesia parroquial de San Cosme¹⁰⁵. Días antes se había efectuado el matrimonio civil, a la cual asistió Porfirio Díaz¹⁰⁶; ellos fueron padres de dos de los más importantes intelectuales del siglo XX, el arqueólogo Ignacio y el escritor y embajador Rafael.

¹⁰⁰ Una referencia hemerográfica permite expresar tal suposición: “Conferencias en la Escuela Nacional Preparatoria”, *El Correo Español*, 11 de junio, 1896.

¹⁰¹ Joaquín García Pimentel, *El Señuelo Del Sacrificio: Coloquio de la derrota y triunfo de Quetzalcóatl*, Escrito en inglés por [...] y tr. por él mismo, México, Editorial Polis, 1939.

¹⁰² Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Altos Estudios/Facultad de Filosofía y Letras Sección: Secretaría, alumnos Serie: calificaciones, Caja 67 Exp. 986, Fs. 1-96

¹⁰³ *Bibliografía mexicana del siglo xvi: Catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 a 1600, con biografías de autores y otras ilustraciones, precedido de una noticia acerca de la introducción de la imprenta en México*, Nueva Edición por Agustín Millares Carlo, México, Fondo de Cultura Económica, 1954, 581 páginas (Biblioteca Americana. Volumen Especial).

¹⁰⁴ *Colección Luis García Pimentel, 1849-1940 y sin fecha*, Fondo VII-1. Fundación Carlos Slim, Archivo del Centro de Estudios de Historia de México. Aquí se encuentran los mecanoscritos de dichos artículos.

¹⁰⁵ “Enlace Bernal-García Pimentel”, en *El Popular*, 11 de agosto de 1908; “Aristocrático matrimonio”, en *La Voz de México*, 13 de agosto de 1908

¹⁰⁶ “Elegante boda”, en *El Tiempo Ilustrado*, 16 de agosto de 1908.



Ignacio Bernal García Pimentel y su abuelo, Luis García Pimentel.

s/f, s/l

Archivo particular

El primero, nacido en 1910 y fallecido en 1992, realizó sus primeros estudios en el Colegio Franco Inglés de la Ciudad de México y en el Loyola College de los jesuitas en Montreal. Estudió Jurisprudencia en la Escuela Libre de Derecho de la Ciudad de México; en la Escuela Nacional de Antropología e Historia obtuvo el grado de maestro en ciencias antropológicas y en la Universidad Nacional Autónoma de México el doctorado en Arqueología. En 1975 obtuvo la maestría en artes por la Universidad de Cambridge en Inglaterra.

Gran conocedor de la cultura náhuatl y explorador de ciudades prehispánicas como Monte Albán, Coixtlahuaca y Tamazulapan, identificó más de 200 yacimientos arqueológicos en el Valle de Oaxaca y dirigió las excavaciones de Yagul y Dainzú. En la década de 1960 fue el director del proyecto de excavación y restauración de la zona arqueológica de Teotihuacán y el director del Museo Nacional de Antropología en varias ocasiones 1962-1968 y 1970-1977; de éste supervisó la construcción de su nueva sede en Chapultepec, el cual fue inaugurado por el presidente Adolfo López Mateos el 17 de septiembre de 1964. Don Luis lo consideró su nieto favorito; la correspondencia que sostuvo con don Ignacio así lo demuestra. Posteriormente haremos constantes menciones de don Ignacio a lo largo de esta investigación.

Don Rafael Bernal nació en la Ciudad de México en 1915; murió en la ciudad de Berna, Suiza, el 17 de septiembre de 1972. Estudió en el Colegio Francés de San Borja y en el Instituto de Ciencias y Letras de Ciudad de México; el bachillerato lo hizo –al igual que su hermano Ignacio- en el Loyola College de Montreal, Canadá. En 1972 obtuvo el grado de Doctor en Letras por la Universidad de Friburgo, Suiza.

Fue miembro del Servicio Exterior Mexicano, representando al país en Honduras, Perú, Filipinas, Japón y Suiza. Colaboró en radio, televisión y prensa escrita como periodista e incursionó en el cine; escribió cuentos, poesías, teatro, historia y realizó algunas traducciones. Se le reconoce como el escritor de la ya célebre novela de tinte policiaco *El complot mongol* (1969), una de las primeras dentro de este género literario en México.

Otra de las hijas de don Luis, Dolores, se casó con el ingeniero Antonio Riba y Cervantes -propietario de la famosa hacienda La Gavia ubicada en el Estado de

México- el 30 de mayo de 1908 en la iglesia parroquial de San Cosme; la boda civil se celebró en la casa de don Luis, en la calle de Donceles a la que asistieron, entre otros, Porfirio Díaz, así como Guillermo de Landa y Escandón, Luis Elguero, Rafael Bernal y Placido Pastor. Este enlace matrimonial fue reseñado en algunos de los periódicos más importantes publicados en la capital del país, como *El Popular* que la comentó el 31 de mayo de ese mismo año. Este diario destacó, entre otras cosas, los adornos colocados en el templo de San Cosme, que lució un “artístico y elegante adorno floral discretamente combinado con multitud de foquitos eléctricos.” En la iglesia se congregaron –según lo relata el periódico- “las familias más distinguidas” de la Ciudad de México.¹⁰⁷ Doña Dolores redactó algunos textos para el periódico *Excelsior* y escribió una obra teatral, *El campo ennegrece, envilece y embrutece*, que ganó en 1950 un certamen¹⁰⁸. No tuvo descendencia.

El otro hijo varón, Luis, probablemente estudió –al igual que su hermano Joaquín-, en la Escuela Nacional Preparatoria. Posteriormente Humanidades en el Colegio de Notre Dame de la Paix en Namur, Bélgica y en Stonyhurst, Oxford, Inglaterra; escribió y editó *Joaquín García Icazbalceta como católico* y tradujo *Don Joaquín García Icazbalceta, su lugar en la historiografía mexicana* y colaboró en una obra colectiva sobre Gilbert Keith Chesterton¹⁰⁹, (Londres, 29 de mayo de 1874 - Beaconsfield, 14 de junio de 1936), escritor y periodista británico de inicios del siglo XX que cultivó el ensayo, la narración, la biografía, la lírica y el periodismo, que publicó entre 1911 y 1935 cincuenta historias reunidas en cinco volúmenes que tenían como personaje principal al Padre Brown, sacerdote católico con dotes detectivescos.

Doña Guadalupe se casó con el importante hombre de negocios jalisciense Enrique Corcuera dueño, entre otras propiedades, de la hacienda Estipac, localizada en el pueblo del mismo nombre perteneciente al municipio de Villa

¹⁰⁷ “Elegante enlace. Selecta concurrencia”, *El Popular*, 31 de mayo de 1908.

¹⁰⁸ Armando de María y Campos, “Estreno de obras de autores mexicanos: El campo ennegrece, envilece y embrutece de Dolores García Pimentel de Riba; Fausto II de Manuel Romero de Terreros y La fea de Carlos Martínez del Río y Vinent”, en *Novedades*, 30 diciembre de 1950.

¹⁰⁹ *Chesterton* [“What’s wrong with the world de G.K. Chesterton”, por Joaquín García Pimentel; “De la esfera a la cruz: la trayectoria espiritual de Chesterton”, por Antonio Brambila; “Chesterton agresivo”, por Jesús Guisa y Azevedo], México Polis, 19[--], 78 p.

Corona, aproximadamente a 60 km de Guadalajara, a 8 km de la cabecera municipal y a 10 km de Cocula, en el estado de Jalisco. Fue también dueño de los ingenios azucareros de San Diego y San Marcos localizados en el Bajío (Jalisco y Colima) y de propiedades urbanas en Guadalajara y la Ciudad de México.

Por último, Susana murió joven, durante el exilio que la familia García Pimentel vivió en los Estados Unidos durante varios años.

La pequeña descripción que hasta aquí hemos realizado de la personalidad de García Pimentel manifiesta en buena medida una visión humanizada de un hombre perteneciente a la élite económica y social más importante del país, la cual permite comprender -en parte- la visión que de él y su familia tuvieron algunos grupos campesinos que trabajaron o vivieron cerca de sus propiedades; por ejemplo, Arturo Warman recogió algunas opiniones que lo caracterizaban como un “hombre huraño”, extravagante, con fama de ser medio loco y algo misántropo, lo cual –manifestó Warman-, no le impidió “ser posiblemente el más hábil de la dinastía como empresario capitalista e introductor del ingenio moderno”, mientras que sus hijos, Luis y Joaquín representaron a la última generación de hacendados, “los señoritos, los juniors educados y cosmopolitas capaces de dar esplendor a las enormes fortunas acumuladas por sus antecesores, tan grandes que seguían creciendo pese a sus torpezas y derroches.”¹¹⁰ Y como veremos a lo largo de este trabajo, parte de esta descripción, fue cierta.

De esta manera, hemos recorrido algunas facetas familiares de la vida de don Luis García Pimentel. Una ojeada a estos primeros años de su existencia nos permitió ver algunos acontecimientos que él mismo describió, de alguna manera fueron formadores de los cimientos religiosos y empresariales que le permitieron posicionarse en el mundo. Además, el ejemplo de su padre fue fundamental para iniciar su propio caminar en los negocios que en estos años por su propia cuenta creó y en los de su padre.

Como veremos más adelante, su ejemplo personal frente a sus hijos, sobre todo con Joaquín –el mayor de ellos-, buscó atender unos ingenios azucareros que

¹¹⁰ Warman, Arturo, *...Y venimos a contradecir. Los campesinos de Morelos y el estado nacional*, 2ª. ed., México, INAH-Centro de Investigaciones Superiores, 1978, p. 65.

vivirían una “época de oro”, posterior a la muerte de García Icazbalceta, sin olvidar su incursión en los asuntos relacionados a su postura religiosas, primero dentro de la Sociedad de San Vicente de Paúl, posteriormente en asociaciones católicas donde sus asociados propugnaban por cambiar de una manera más directa la situación económica y social de una población obrera y campesina muy pobre y poco instruida. La educación, como veremos más adelante, resultaría fundamental en su pensamiento sobre la transformación de la sociedad mexicana.

En todo caso, algunas de esas ideas venían rondando su cabeza desde muy joven, en los ejercicios periodísticos que publicó en las décadas de 1870 y 1880. Ahí es posible delinear diversas ideas sobre el socialismo y la masonería, productos éstos del liberalismo imperante desde la segunda mitad del siglo XIX, que darían origen a su postura de contrarrestar estas ideologías con la acción organizada de los católicos en asociaciones de ayuda a los pobres y, ya entrado el siglo XX, en un partido político.

Capítulo 2

Polemista en la prensa: sus batallas.

Entre 1878 y 1880 el joven García Pimentel se iniciaba como polemista en la prensa de la Ciudad de México, actividad desconocida de su vida. Contrario al liberalismo, al comunismo y la masonería, sus primeros escritos periodísticos se publicaron en *La Ilustración Católica*, obteniendo opiniones favorables, sobre todo las de su padre. Sin embargo, esta actividad no duró mucho tiempo debido, tal vez, a la atención requerida en los negocios particulares y la ayuda a su padre en la administración de la Sociedad García Icazbalceta Hermanos.

En este capítulo nos dedicaremos a mostrar las ideas más importantes plasmadas en los diversos textos publicados en la prensa de la Ciudad de México. No obstante el corto periodo que ejerció su pluma periodística, fue más que suficiente para dejar constancia de su pensamiento contrario al liberalismo de la época. En estas páginas exploraremos algunos de los derroteros periodísticos que recorrió a lo largo de su vida.

Contra el comunismo

Conviene reparar un momento en el uso de este concepto ideológico en México durante esta etapa del país; su aclimatación estuvo determinada por la paulatina conversión, por ejemplo, de una tecnología agrícola basada en técnicas todavía de la época prehispánica y virreinal, y de una manufactura en talleres de enseres que ya no lograba satisfacer las necesidades de una población en franco crecimiento, a una modernización a gran escala de la producción de las unidades productivas como las haciendas y una radical transformación de esos talleres a grandes fábricas e industrias que requerían de nuevos trabajadores, operarios modernos calificados en el manejo de las nuevas máquinas de vapor, símbolos del anhelado progreso que acarreó beneficios para pocos y muchas desventajas para un gran número de mexicanos.

Esta nueva situación llevó a muchos trabajadores –sobre todo en las ciudades más importantes del país- a organizarse para buscar mejoras en sus condiciones laborales; ello obligaba a tener algún tipo de ideología representativa de sus anhelos y aspiraciones, y el socialismo cumplía con esos requisitos. En México, las ideas socialistas aparecieron alrededor de los años 1870, entendidas por sus detractores como posturas bélicas, derivadas o puestas en marcha durante las revoluciones burguesas europeas de la década de los cuarenta del siglo XIX. Aún no llegaban a México las noticias de las actividades y de los escritos de Karl Marx, estudioso del capital y teórico del socialismo; no obstante, la prensa de la época comenzaba a hablar de quienes veían en esta visión del mundo una opción de vida. Era, al final de cuentas, una mirada distinta de la modernidad de la época, ya que ésta debía servir para todos los trabajadores, convertidos en artífices de ese cambio; debían ser actores y beneficiarios de la transformación.

Bajo estas ideas, García Pimentel escribió muchos textos en los cuales se posicionó frente al comunismo¹¹¹; en *La Ilustración Católica* del 21 y 28 de enero de

¹¹¹ Cabe hacer notar que en el siglo XIX socialismo y comunismo fueron usados como sinónimos, así lo expresa Jacobo Muñoz, que dice que el término «comunismo» engloba en Marx tanto el movimiento político real de la clase obrera en el capitalismo como la forma de sociedad que surgirá tras su victoria; ver “Estudio introductorio – Glosario”, *Marx. Textos de filosofía, política y economía; Manuscritos de París; Manifiesto del partido comunista; Crítica del programa de Gotha*, Madrid, Gredos, 2014, p. LXXXIV. En esta misma época, en México hubo un pensador de corte socialista, el griego Plotino C. Rhodakanaty quien es considerado

1879, expresó posturas muy fuertes en contra del comunismo que le valieron críticas muy severas, tras lo cual don Joaquín le recomendaba lo siguiente:

Lo de la quitada del pellejo a los liberales no me parece del todo bien, porque es contra la caridad, y acuérdate de aquello de San Pablo: “Benedicid a los que os persiguen: benedicidlos y no los maldigáis”. Los mochos rematados suelen olvidar este precepto. No hay que abrigar odio contra nadie. [...] Tu ojeriza a los liberales, te hace a veces cegar, y eso no es bueno. Mi Señora Madre decía: “Exaltación, sólo la de la Santa Cruz”. Me gusta verte firme en tus creencias; ya se comprende, pero sin llegar a la exageración, porque la del sentimiento religioso conduce al fanatismo, y el fanatismo no es la religión. ¹¹²

A pesar de esta recomendación, García Pimentel pensaba que el comunismo era fruto de la “enseñanza antirreligiosa, consecuencia de las perniciosas doctrinas liberales y de la prensa impía desenfrenada”, que presentaba “su horrible faz para causar nuevos males a nuestra infortunada patria.” La obstinación y la ceguera de los liberales habían provocado que la sociedad caminara hacia su disolución al permitir que sus periódicos enumeraran los muchos males sociales, pero sin señalar su verdadero origen que, según García Pimentel, estaba en “la enseñanza oficial atea”, contenida en los malos libros, en los periódicos y en los “funestos privilegios revolucionarios”. Su antídoto debía ser la Iglesia Católica, único freno de las pasiones.¹¹³

Si los liberales se espantaban del comunismo, éstos debían, primeramente –dice García Pimentel- analizar las malas doctrinas que defendían, antes de tratar de pensar en baños de sangre para eliminar esta ideología. En tal caso, se preguntaba si ellos tenían el derecho de castigar a quienes se denominaban comunistas, que sólo siguen sus “máximas infernales” cuando el gobierno no se ha preocupado por enseñarle a los pueblos el camino del bien; si éste hiciera su labor, entonces tendría derecho a limpiar al cuerpo social de aquellos que infringieran las leyes. La solución –según García Pimentel- era rectificar el camino a partir de un

por algunos especialistas como figura central del primer socialismo mexicano. Llegó al país en 1861 y murió aquí en 1890; ver *Pensamiento socialista del siglo XIX / Plotino C. Rhodakanaty, Juan de Mata Rivera*; edición, prólogo y notas Carlos Illades; recopilación María Esther Reyes Duarte, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, 2001, 236 p. (Lecturas Universitarias; 44).

¹¹² Carta de Joaquín García Icazbalceta a Luis García Pimentel, 9 de febrero de 1879, en Emma Rivas Mata, Edgar O. Gutiérrez L., *Cartas de las haciendas...*, pp. 218.

¹¹³ Luis García Pimentel, “El comunismo”, en *La Ilustración Católica*, 21 de enero de 1879, p. 1

gobierno que enseñara a los pueblos el bien; permitiendo que la doctrina católica fuese la indicada para enseñar dos premisas fundamentales: “no matar”, “no hurtar” con las cuales se evitarían muchos males y muchos ciudadanos serían “útiles y honrados en vez de haber perecido en un afrentoso patíbulo, perdiendo tal vez su salvación eterna [sic].”¹¹⁴

Además, –expresaba García Pimentel- existía otro factor que alimentaba la acción de quienes apoyaban al comunismo: la indiferencia social de aquellos que “en nuestra sociedad se distinguen por su elevada posición, sus riquezas y sus tradiciones católicas de familia” y, sin embargo, con un estilo de vida basado en los placeres, consumiendo su vida “en las cantinas, en los corruptores y enervantes espectáculos zarzuelescos, o cuando menos, en la ociosidad y el fastidio” que los llevaba a desentenderse del destino de la patria;¹¹⁵ ellos podían hacer algo para resolver esa situación fundando “escuelas católicas y practicar la caridad cristiana, única válvula de seguridad para la explosión comunista”.

No obstante, la caridad cristiana debía ser acompañada de una preocupación real por los pobres, principalmente por sus carencias materiales y espirituales. La caridad, según García Pimentel, debía ser un freno al odio que los pobres podían sentir hacia los ricos, porque si éstos se ocuparan de la situación de los primeros, entonces estos pensarían: “no son tal malos todos los ricos; los hay que han aliviado mi miseria: ¡perdonemos a los malos por amor a los buenos!”

García Pimentel se cuestionaba sobre qué pensaría un padre de familia indigente, angustiado por no conseguir alimento para su familia, al ver el lujo y la ostentación de los ricos, calculando que con una milésima parte de lo que ellos desperdician, aliviaría las penurias de su familia; habría dos posibilidades: podría ser que abrigara resentimientos hacia quienes le negaran la ayuda o gratitud con quien se tocara el corazón y lo auxiliara, visitándolo “en su miserable tugurio”, preguntándole con interés “acerca de sus males” y le diera pan “para sus queridos hijos” y, sobre todo, enseñara en su alma el “bálsamo consolador de los principios religiosos”, convirtiendo su odio amargo en tierna admiración, en amor, y no podría

¹¹⁴ *Idem.*

¹¹⁵ *Idem.*

menos de exclamar “¡los ricos no son tan malos como yo pensaba!”¹¹⁶ De no comprender la situación de los pobres “algunos de los que poseen grandes bienes”, podrían sentir “que se posa en su hombro la rapaz mano del comunista que viene a despojarlos de unos bienes cuya parte superflua no quisieron emplear en aliviar la miseria para evitar su terrible explosión...”¹¹⁷

Este texto fue el inicio de una polémica sobre el tema con el periódico *La Libertad*, misma que inició un artículo del mismo título, en el cual su autor trató de refutar el texto de García Pimentel desde el liberalismo, aseverando que los preceptos de *no matarás*, *no hurtarás* no son originales del catolicismo, sino del judaísmo. Fueron tomados de la ley mosaica, en un tiempo en el cual se quemaba a quienes no aceptaban la “Buena Nueva”, el Nuevo Testamento. En cualquier caso, según el autor del texto, estos preceptos nunca habían terminado con la violencia. El problema, continúa el escritor anónimo, es mezclar la doctrina religiosa y la política; la propuesta de García Pimentel no es mala “si esto se predicase como doctrina religiosa”, porque la religión “no llama a las puertas del deber sino a las de la caridad. No determina las relaciones sociales entre los individuos, sino que penetra en el santuario del sentimiento, solicita y atrae las corrientes más puras del amor y las arrastra hasta la abnegación y el sacrificio.” Pero si esto mismo se presenta convertido en teorías políticas, “cuando se tiende a acreditarlas como soluciones sociales; cuando se quieren fundar las leyes en doctrinas religiosas creando un Estado conforme al ideal cristiano, ¿por qué no se había de convertir en precepto ineludible la repartición entre los pobres de la parte superflua de nuestros bienes, sin permitirnos gastar carruajes, vestir trajes elegantes, ni concurrir al teatro? Si esto no es comunismo, venga Dios y véalo.”¹¹⁸

García Pimentel contestó al artículo escrito por su crítico anónimo del día 22 de enero de 1879 con un texto publicado el día 25 en el cual defiende los conceptos bíblicos “no matarás” y “no hurtaras”. El anónimo argumentaba, entre otras cosas, que tales preceptos no habían disminuido los crímenes, a lo que don Luis respondió con una serie de cifras comparativas sobre algunos crímenes de los años 1863 y

¹¹⁶ *Idem.*

¹¹⁷ *Idem.*

¹¹⁸ Anónimo, “El comunismo”, *La Libertad*, 22 de enero de 1879, pp., 2, 3

1873; escogió el primer año porque “aunque ya comenzaban a sentirse los funestos efectos de las teorías liberales, aún no habían llegado al grado de hoy, *con solamente seis meses* del año de 1873, para que se vea el alarmante aumento que en sólo diez años tuvo la estadística criminal, y eso teniendo en cuenta, que en los cuatro años que duró el imperio se impartió enseñanza religiosa en las escuelas públicas.”¹¹⁹

La falta de educación religiosa había llevado, según García Pimentel, a tal estado de cosas. Y así lo cree cuando la misma memoria del ministerio de Justicia de 1873 que consultó para refutar lo dicho por su adversario anónimo expresaba la necesidad de la religión para los encarcelados; conviene citar las palabras que escribió don Luis retomadas de esa memoria:

La religión da consuelos a que es extraña la enseñanza de la moral absoluta, y en sus relaciones de doble aspecto para con Dios y para con el hombre, hay un germen fecundo de reforma para los malos y de virtud para los buenos... Este doble aspecto es la ciencia de la dicha, porque abraza un conjunto de verdades morales y de verdades divinas, *que están en armonía con los códigos mejores de la tierra...* ¹²⁰

En una segunda parte de la respuesta, García Pimentel aseguraba que algunos puntos de su primer texto fueron malinterpretados “maliciosamente” por el autor de *La Libertad*, como que el ser elegante, “usar coche y disfrutar de las comodidades” llevaría a justificar los “odios del proletariado”. No buscaba justificar dicho odio, pero manifestaba si sus adversarios alguna vez habían visitado “al pobre en su miserable casa, situada comúnmente en los barrios más inmundos e insalubres de México, pues si lo hubieran verificado alguna vez, habrían oído palabras durísimas contra los que jamás se acuerdan del pobre, y más aún, le ponen sus trastos en medio de la calle porque debe una miserable suma a personas que ostentan un gran lujo.”

Además, tampoco –continúa García Pimentel- han escuchado los agradecimientos que muchos pobres exclamaban al recibir la ayuda de muchos ricos, lo cual eliminaba el odio de éstos hacia los ricos insensibles “porque el amor es más poderoso que el odio”¹²¹, era el amor “única fuente de la caridad.”

¹¹⁹ Luis García Pimentel, “La Libertad. Artículo I”, en *La Ilustración Católica*, 25 de enero de 1879. p. 1

¹²⁰ *Idem.*

¹²¹ Luis García Pimentel, “La Libertad”, en *La Ilustración católica*, 28 de enero de 1879, p. 1

Don Luis no defendió al comunismo, que “por la fuerza quiere arrancar a otros los bienes que le pertenecen legítimamente”, pero tampoco piensa en erradicarlo “con cañones, con fusiles, ni con sangre, sino únicamente con menos egoísmo, con la instrucción religiosa y con la verdadera caridad, que no nos cansaremos de decirlo, es la única válvula de seguridad para la explosión que amenaza.”¹²²

A pesar de ser una crítica hacia una parte de la clase rica, su postura atrajo, según lo manifestado por el propio García Pimentel, el respaldo de otros muchos ricos, “gloria y ornamento de la sociedad mexicana” que leyeron su artículo sin ofenderse por lo ahí expuesto, sino que lo aprobaron y ayudaron con algunos consejos, porque “practican la caridad cristiana, porque en medio de sus riquezas saben vivir pobres y porque su conciencia no les hace ver, en nuestras frases, un tiro dirigido a ellos.”¹²³

García Pimentel, no obstante, apoyaba a su adversario periodístico por los comentarios publicados en otro artículo del 29 de diciembre de 1878, encabezado como “Descenso Moral”, en el cual hablaba de espectáculos “perniciosos y estúpidos” como lo eran las diversiones zarzuelescas ofrecidas por tres compañías “seudo-liricas” a las que asistía el público de México; pensaba don Luis que en tales espectáculos “el arte brilla por su ausencia, causa onda tristeza a todo espíritu levantado, *pues acusa la degradación moral e intelectual* a que hemos llegado en este último tercio del siglo XIX.”¹²⁴

En tiempos pasados, continúa el adversario periodístico, se asistía a la ópera y al drama que “nos hacían gozar con el espíritu. Hoy se concurre a la zarzuela en busca de algo que halague a la materia. En otra época aplaudíamos la *Sonámbula*, de Bellini: hoy no se desea más que *La Gran Duquesa* y el *Can-can*.” ¿Por qué sucedía esto?, porque –proseguía el anónimo– había cosas que la sociedad consideraba insignificantes, como el corazón, los deberes, las conveniencias, “esos

¹²² *Idem.*

¹²³ *Idem.*

¹²⁴ *Idem.*

mil lazos invisibles, y que forman, sin embargo, los nudos indisolubles que unen entre sí a los diferentes miembros de la sociedad.”¹²⁵

Por alguna extraña razón, esos lazos fueron cortados sin saber por qué, y cediendo a una especie de instinto brutal, esta sociedad tan fuerte en otros tiempos por sus creencias, por sus deberes, por su corazón, por su urbanidad, comenzaba a desorganizarse, a dividirse, a destruirse. La visión pesimista del anónimo acerca de su presente termina avizorando un futuro oscuro en el cual no quedará de la sociedad “más que algunos miembros dispersos: el cuerpo se desorganiza, se divide y desaparecerá como han desaparecido tantas civilizaciones anteriores y el mundo será dentro de poco un inmenso campo sin cultivo, en el que cada yerba y cada arbusto crecerá a su antojo, sin preocuparse de que, en el sentido en que se desarrolla, impide el crecimiento de su vecino.”¹²⁶

De esta forma, García Pimentel, a partir de lo que su adversario manifestó en su artículo, aseguraba que “las teorías liberales no sólo han corrompido los más sagrados principios de la sociedad, sino aun las simples fórmulas de la buena educación, y tiene que suceder así forzosamente, porque siendo tan disolventes los principios liberales no pueden menos que relajar y destruir los deberes sociales que son los que forman la buena educación.”

Concluía su réplica García Pimentel argumentando, a través de algunas citas bíblicas, que la caridad no era un simple consejo sino un precepto obligatorio que los antiguos judíos también cumplían; también citó algunas palabras del Nuevo Testamento en las cuales Jesús señala a quienes no ayudan a su prójimo, reveladoras de lo que tanto él como don Joaquín veían como un deber cristiano:

Apartaos de mí, malditos, id al fuego eterno, que fue destinado para el diablo, y sus ángeles o ministros; porque tuve hambre y no me disteis de comer; sed y no me disteis de beber; era peregrino y no me recogisteis; desnudo y no me vestisteis; enfermo y encarcelado y no me visitáis (San Mateo, cap. XXV, versículos 41, 42 y 43).

¹²⁵ *Idem.*

¹²⁶ *Idem.*

Siguiendo en el tono de la polémica, en otro artículo firmado por Telésforo García¹²⁷ y publicado por *La Libertad* el 4 de febrero de 1879, se tildó a García Pimentel de ultramontano “por las tendencias de que constantemente alarde”.¹²⁸ Respecto a las cifras ofrecidas por García Pimentel, Telésforo García decía que ideas imperantes en 1863 eran las mismas en 1879, por lo que “aun suponiendo exactos los datos sobre aumento de criminalidad, nos veríamos forzados a buscar su raíz fuera del terreno en que nuestro estimable adversario pretende encontrarla”,¹²⁹ además de que no había estadísticas que clasificaran los delitos y su gravedad o “qué clases [sociales] se lanzan con más frecuencia al crimen, ni hasta qué punto pueden influir en estos actos la situación económica, el estado intelectual, los hábitos sociales, la falta de vigilancia o la falta de justicia; por consiguiente, de algo que no es ni la sombra de un dato, quiere derivar *La Ilustración* un argumento concluyente.”

Si a la “influencia religiosa” se debía la baja o el aumento de la criminalidad, el catolicismo no tendría muy buenas cuentas que ofrecer ya que, según expresaba el autor del texto, en los países con una mayoría de creyentes en esta fe, el índice de delitos era mayor que en aquellos donde existía una separación entre el gobierno y la enseñanza de la iglesia católica. De esta forma, pensaba que las creencias religiosas forman parte del “desarrollo racional del hombre”, uno de los muchos factores en su formación, pero no el único.¹³⁰

A pesar de sus ideas claras respecto al socialismo, este escritor aseguraba que los pensamientos hasta ahora vertidos por García Pimentel no eran tan diferentes a los planteados por Lassalle¹³¹ o Karl Marx, asegurando que el socialismo alemán o el francés son una creación del clero ultramontano; en el caso

¹²⁷ Español, nacido en Santander (1844-1918); en 1882 se convirtió en director y propietario del periódico *La Libertad* (1878-1885).

¹²⁸ La Real Academia Española de la Lengua, lo define como “partidario o defensor del más alto poder y amplias facultades del Papa”. Es este el sentido que el autor le da al término cuando llama así a García Pimentel.

¹²⁹ Telésforo García, “El comunismo ultramontano”, en *La Libertad*, 4 de febrero de 1879, p. 3

¹³⁰ *Idem.*

¹³¹ Ferdinand Lassalle (Breslau, Confederación Germánica (actual Polonia), 11 de abril de 1825 - 31 de agosto de 1864, Carouge, Suiza), fue un abogado y político socialista alemán de origen judío. Pensaba en la intervención del estado para normar la producción y distribución a favor del bienestar social y para lograr que los trabajadores se beneficiaran del aumento de la productividad. Se debía proteger al débil del fuerte.

de este último, el conde Mun¹³² y Charles Perin,¹³³ expresaban la necesidad de regresar a los antiguos gremios, a “*la tasa y el derecho al trabajo* con las mismas ideas y a veces hasta con las mismas palabras empleadas por los socialistas de más nota.”

Este articulista continúa describiendo algunas de las ideas de los católicos – que años después se identificarán con lo planteado en la encíclica *Rerum Novarum*– como las del conde Mun quien proclamaba “*la reivindicación social de los obreros católicos, la santidad de la resistencia y de la huelga, el deber por el Estado de garantizar el trabajo* como garantiza la propiedad, y reniega de la libertad que deja a cada hombre dueño de sus brazos o de sus fábricas, porque no es más que la *libertad de la fuerza.*”

En esta tónica, mencionaba al obispo Ketteler, de Maguncia,¹³⁴ como quien había organizado en ciudades y campos europeos asociaciones de obreros y apoyado a la fundación de periódicos con los cuales se había hecho sentir sus ideas entre el proletariado.

Sin proponérselo, Telésforo García enlistó las ideas socialistas en boga en Europa y de paso señaló las probables fuentes doctrinales de donde los católicos mexicanos formularon su propia noción de catolicismo social; el autor de este texto quiso hacer una enumeración de las “corrientes económicas que vienen del ultramontanismo”, que tienen un marcado sello socialista, las cuales confunden la esfera de lo social y lo religioso, concluyendo que sus propuestas sólo deben considerarse aplicables a la conciencia individual.

¹³² Conde Adrien Albert Marie de Mun (28 de febrero de 1841 - 6 de octubre de 1914), político, militante cristiano, y reformador francés. Es considerado uno de los pensadores que dieron origen al corporativismo y precursor de la *Rerum Novarum*.

¹³³ Charles Perin (Mons, Reino Unido de los Países Bajos, 29 de agosto de 1815 - 4 de abril de 1905), fue un abogado, economista y tratadista social, quien en 1905 adelantó la idea de propiedad cristiana en la riqueza moderada como objetivos de las clases medias.

¹³⁴ Wilhelm Emmanuel Freiherr von Ketteler (Münster, 25 de diciembre de 1811 - Burghausen, 13 de julio de 1877). Teólogo y político alemán, que fue obispo de Maguncia. Ketteler pensaba que las obras de caridad por sí solas no podían alcanzar a satisfacer estas cuestiones. Para él también era de suma importancia la ética social católica, compuesta por la acción de la Iglesia y la religión. También pensaba que se debía ayudar a los trabajadores y sus propias organizaciones de ayuda; opinaba que el liberalismo era como una misantropía sin restricciones, mientras que en el socialismo veía, incluso, algunas aspiraciones positivas, como el principio de solidaridad o el sentido de justicia, pero a la que le faltaba la imagen positiva del hombre que está basada en su semejanza a Dios. En este sentido, los principios de libertad y de la justicia social eran indispensables.

Posteriormente, en otro artículo intitulado “El comunismo ultramontano”, García Pimentel refutó lo dicho por Telésforo García, expresando, entre otras cosas, su desacuerdo con la idea que todos los países católicos sufren de grandes tasas de delitos cometidos. Y pone de ejemplo a dos naciones: Italia y Ecuador. La primera se decía católica –don Luis consideraba que no lo era- donde el crimen “tiene asentado sus reales”; mientras Ecuador sufría de una cantidad mucho menor de delitos porque ella si era católica; en caso de que la masonería o el liberalismo dominaran a Ecuador, “antes de pocos años estará tan corrompida su sociedad como puede estarlo en cualquier otra nación no-católica.”¹³⁵

Además, le dice mentiroso al autor de aquel texto, ya que éste piensa que el socialismo alemán “es el huevo empollado bajo las paternales alas del clero ultramontano”; García Pimentel encontró que el autor de aquel texto había citado mal, poniendo “palabras sueltas, con frases mutiladas e incompletas del conde de Mun y del obispo de Maguncia Ketteler, interpretadas maliciosamente”, para hacer creer que ellos son comunistas; en todo caso ellos deseaban que el Estado cuidara de la seguridad de todos,

cosa que hacían los gobiernos religiosos, mientras los liberales, después de haber hecho pasar al obrero con las huelgas una vida miserable, lo condenan a un hospital, y aun hemos visto que escritores liberales que atacan la caridad oficial, y les pesa el miserable pedazo de pan que es imposible negar al pobre abandonado y enfermo. El estado antes, cuidaba de todo, y ahora, el Estado liberalesco deja que cada uno se las componga como pueda.¹³⁶

Mientras que Telésforo García manifestaba la existencia de dos comunismos, uno negro y otro rojo –que no caracterizó-, García Pimentel los definió, al primero, como la caridad cristiana; al segundo como sinónimo de destrucción y pillaje, en otras palabras, la Comuna de 1871.

Por último, al referirse a la crítica acerca de la limosna cristiana hecha por el autor del artículo mencionado, García Pimentel dejó en claro que ésta también era hecha por el Estado a través de la beneficencia pública; ese dinero provenía de los

¹³⁵ Luis García Pimentel, “El comunismo ultramontano”, en *La Ilustración Católica*, 16 de febrero de 1879, p.

1
¹³⁶ *Idem.*

impuestos pagados por todos, O sea, todos –con agrado o a la fuerza- contribuían a la caridad pública fundada a partir de lo que la “bendita reforma” se había robado de los bienes de la Iglesia y sus organizaciones de beneficencia.

Está polémica no tuvo ni vencedor ni vencido, sin embargo, es una muestra de las tensiones sociales y políticas existentes en la Ciudad de México en esos años, en los cuales García Pimentel tomó partido por una solución de los problemas a partir de la religión; de hecho, no sólo criticó al comunismo, sino a otras hermanas ideológicas, como la masonería, otra hija del liberalismo.

Contra la masonería

Había otro enemigo de la sociedad, según García Pimentel, que se debía combatir por todos los medios: la masonería. Algunos artículos atribuidos a su pluma aparecieron entre marzo y mayo de 1885 en el periódico *El Tiempo*; en ellos se preguntaba por su origen, que veía con los judíos, “cuando su nación sintió todo el peso de la sangre de Cristo, derramada por ella, cuando el mundo se la repartía en girones y arrojaba a sus hijos a la ignominia de las gentes”; posteriormente creció al unírsele otras sociedades secretas, como los templarios, quienes fueron extinguidos en la Edad Media por el Papa y por Felipe El Hermoso, monarca francés. De ahí concluía que la masonería estaba en contra de Jesucristo, los papas y los monarcas y, además, había provocado ataques a Jesucristo “por medios solapados”, además de demagogia, robo oficial y prostitución de todas las clases, relajación, etc. En una palabra: la revolución; y aun podía atraer otros como la “Comuna, socialismo, nihilismo, etc., etc.”¹³⁷

Desde su perspectiva analizó y a la vez criticó algunas características de la masonería, como las jerarquizaciones, y tradiciones como la del “aprendiz” –grado primero que se da a los recién aceptados-, nombramiento asignado a “todo joven que sueña con curules, en fortunas y reputaciones improvisadas, en puestos elevados [...] Esa juventud es la cosecha de la masonería”, a quien se le engaña diciéndole que la masonería es una sociedad de “mutua protección, amiga del progreso y [que] logra para sus miembros toda clase de protección y prosperidad”.

¹³⁷ Luis García Pimentel (atribuido), “Siluetas masónicas”, en *El Tiempo*, 14 de marzo de 1885, p. 1

Sin embargo, expresaba García Pimentel, esto era un engaño, ya que poco a poco es conquistado por quien lo ayuda dentro de la sociedad secreta, separándolo del mundo, alejándolo de Dios, negando en algún momento su existencia: cuando esto sucede, el joven se convierte en masón.¹³⁸

No obstante ser una sociedad secreta, la masonería mantenía contactos con el mundo exterior a través de los aprendices, expresó García Pimentel; sin embargo, había miembros que permanecían en la oscuridad, en el anonimato: ellos eran los denominados “El Gran Oriente”. Este personaje era el lazo de comunicación entre las logias masónicas, es de donde “sale la luz que ilumina a la logia toda”; un símbolo que recuerda ritos egipcios antiguos. Y ello le sorprende porque ¿cómo era posible que una sociedad que pregonaba ser promotora de la modernidad y el progreso, utilizara símbolos de religiones paganas?: “alardea de traernos el progreso, de ser alma de la civilización, una secta que comienza por retrogradar dos mil años para abrazar el más necio, el más abyecto, el más brutal y ridículo de los errores del hombre antiguo: la adoración de la materia.”

En su opinión, era “El Gran Oriente” quien poseía y guardaba los grandes secretos masones, manejaba la voluntad de sus miembros, que le debían absoluta obediencia. Los investidos de este perfil debían caracterizarse por tener “una hipocresía a toda prueba: una perversidad capaz de no creer en nada, de no amar nada, de no respetar nada: una ambición capaz de querer para si todo lo que signifique placer, despojo y disolución; una cobardía capaz de decretar la muerte tenebrosa a cualquiera que estorba la marcha regular de la logia;...” este era el masón más peligroso, del cual la sociedad debía cuidarse porque “persigue al Papa” y a Jesucristo.”¹³⁹

Además describió y analizó algunas otras jerarquías dentro de las logias, como “los provincianos”, aquellos masones que vivían en pequeñas ciudades, villas y pueblos; para García Pimentel son como los soldados “de la cruxifixión (sic) respecto de los escribas y fariseos: lo que fueron los verdugos de los cristianos,

¹³⁸ Luis García Pimentel, “Siluetas masónicas. El aprendiz”, en *El Tiempo*, 19 de marzo de 1885, pp. 1 y 2

¹³⁹ Luis García Pimentel, “Siluetas masónicas. El Gran Oriente”, en *El Tiempo*, 28 de marzo de 1885, pp. 1 y 2

durante los tres primeros siglos de nuestra era [...]; esto es, la ignorancia sirviendo de instrumento al crimen.”¹⁴⁰

Su oposición al liberalismo a través del uso político de la historia

Ese periodismo combativo de García Pimentel también lo llevó a incursionar en algunas organizaciones o comités dedicados a celebrar efemérides religiosas o civiles, todas de tinte no liberal, que tuvieron en los periódicos de tendencias conservadoras los medios más idóneos para manifestar sus posturas de cualquier tipo, como en 1883 cuando participó en la “Comisión Permanente de la Junta patriótica encargada de la solemnidad del Centenario de Iturbide” –donde colaboró como secretario-, organismo que como su nombre lo indica, estaba abocado a conmemorar el nacimiento de Agustín de Iturbide, personaje al que no le era reconocida del todo su participación en la consumación de la independencia mexicana frente a España.

Con el fin de que dichos festejos se verificasen de la mejor manera, esta comisión debía obtener fondos para llevar a cabo algunas actividades, entre las que encontramos la elaboración de una medalla conmemorativa, misma que salió a la venta en julio de ese mismo año. La medalla tenía en el anverso el busto “del Libertador perfectamente copiado”; en el semicírculo superior se leía “*Agustín de Iturbide*” y en el inferior, “*21 de setiembre de 1883*”; en el reverso se anotó la inscripción “*Nació en 27 de setiembre de 1783. Consumó la independencia de México el 27 de Setiembre de 1821.*” Los ejemplares de bronce valían tres pesos y las de oro treinta pesos.¹⁴¹

Para evitar entrar en polémicas, el periódico *La Voz de México* apuntaba que desde inicios de 1883 un grupo de personas se había reunido para conmemorar la consumación de la independencia y el centenario de Agustín de Iturbide.¹⁴² Para dejar en claro los objetivos de la empresa a realizar, el 5 de junio de 1883 la Comisión Permanente de la Junta Patriótica de México, compuesta por nueve personas que diera seguimiento a lo mandado por la *Junta Patriótica de México*

¹⁴⁰ Luis García Pimentel, “Siluetas masónicas. Los provincianos”, en *El Tiempo*, 8 de mayo de 1885, p. 2

¹⁴¹ “Centenario de Iturbide”, en *La Voz de México*, 27 de julio de 1883, p. 2

¹⁴² “Centenario de Iturbide”, en *La Voz de México*, 24 de junio de 1883, p. 3

a las juntas establecidas en otras poblaciones a lo largo y ancho del país —a la cual perteneció García Pimentel, que tenía 27 años de edad—, dirigió una comunicación a las juntas foráneas con el objetivo de aclarar algunos puntos acerca de las manifestaciones públicas dedicadas a Iturbide y la independencia de México. En este mismo diario, *La Voz de México*, se publicó dicho texto para difundir entre la población los objetivos de las referidas conmemoraciones.

Lo primero que señalaba la Comisión era el errado concepto sobre “la manifestación patriótica que proyectamos.” Para unos, contenía un designio político y de partido que se quiere popularizar; para otros, supone un acto contra el gobierno federal, “a quien se juzga opuesto a la manifestación popular” y otros “entienden que se quiere levantar el renombre del General D. Agustín de Iturbide para rebajar el de los otros caudillos de la guerra de Independencia.” Realizar una festividad popular de ambos sucesos el 27 de septiembre “es la circunstancia de coincidir en él dos aniversarios.”

Además, suponer un designio político es otro error, porque en esta propuesta se reunieron personas de todos los partidos, “de todas las creencias y de todas las clases que hay en nuestra sociedad, sin exclusión de nadie”; el único designio existente es el de unir a todos los mexicanos, “avivando su natural amor a la independencia, en el propósito y la resolución de mantenerla perpetuamente y defenderla con abnegación y ardor, en los riesgos próximos o remotos de perderse, que se pudieran presentar.”

En todo caso, la Comisión encontró una coincidencia en ambas celebraciones, respetando en todo momento las diversas opiniones sobre el caudillo: Iturbide firmó el Acta de Independencia. Esto no buscó hacer juicios de los otros jefes que participaron en su búsqueda y consolidación quienes, simplemente “por los accidentes de la guerra no llegaron a consumarla.”

La Comisión pretendía una festividad de carácter espontáneo, popular y de forma serena; tampoco se pretendía que fuese tumultuaría, obligatoria u oficial; sobre todo se deseaba pacífica, porque “[los miembros de la comisión] deseamos que esta unión de tantas personas, de diversas ideas y clases, concilie los ánimos

y los disponga mejor para más afirmar la pacificación de la república, en que gobernantes y gobernados debemos esforzarnos.”¹⁴³

Posteriormente la misma Comisión, el 25 de agosto de 1883, enviaría a *La Voz de México* otro comunicado en el cual volvía a patentizar que dichas festividades recordarían la consumación de la independencia del país y el nacimiento de Iturbide; serían plurales, incluyentes de todas las posiciones políticas e ideológicas; no buscaba ningún tipo de posicionamiento partidista. No obstante, se defiende de quienes “por equivocación o por malignidad” habían expresado que tales festejos buscaban promover un cambio de gobierno.

Si en un principio la sociedad había aceptado de buena gana la propuesta de la celebración de las referidas efemérides, ahora se extrañaban del cambio repentino que algunos habían experimentado; el Comité creía que ello se debía al concepto errado y “además injusto de que tenemos un fin político a celebrar el doble aniversario del próximo 27 de Setiembre.” Si bien no esperaban unanimidad en la propuesta, tampoco esperaban “la malicia o la falta de criterio.”

Desde las primeras reuniones de la Junta Patriótica, en las cuales se comenzaban a planear las festividades, se convocó a personas de todos los partidos y de todas las clases, acordando que de ninguna manera se tratarían asuntos de partido y que, por el contrario, “se procurase la concordia de todos los concurrentes, respetándose recíprocamente las varias opiniones.” En todas las reuniones preparatorias habían departido “conservadores y liberales, monarquistas y demócratas, centralistas y federalistas”, además de haber contado con la contribución monetaria de dignatarios de la Iglesia y del Estado, “de católicos y reformistas, de opositores y adictos a la constitución vigente, de liberales muy renombrados y de conservadores intransigentes.”

Algunos pensaban que las celebraciones eran la iniciativa de una reacción conservadora y de una restauración de la monarquía. Pero, preguntaba la Junta, “¿Se cree tan efímera la presente situación de la república, que basten para destruirla los discursos, las poesías, las músicas, los oficios religiosos y el adorno de los edificios por la festividad del Centenario?”. Lo anterior requirió de una

¹⁴³ “Centenario de Iturbide”, en *La Voz de México*, 5 de junio de 1883, p. 1

disquisición histórica en la cual situaban a Iturbide en un contexto en el que él no quería ser investido como emperador, pero aceptó porque “razones de conveniencia pública lo exigían así.” Esto convirtió a su gobierno en objeto de la envidia de muchos; ya emperador –continúa el Manifiesto- hubiese vencido a sus detractores, sin embargo, no quiso hacerlo, no por “conservar una corona que se ciñó con desgano, que portó con disgusto y que no necesitaba para su gloria. Él conquistó la espléndida corona de Libertador de un gran *pueblo*, que nadie podría quitarle jamás.”¹⁴⁴

La disputa siguió y se publicaron otros manifiestos en *La Voz de México* el 1 y 18 de septiembre invitando a todos los mexicanos a celebrar los dos acontecimientos, dejando a un lado todo tipo de diferencias; los festejos finalmente se llevaron a cabo y el mismo periódico publicó el programa de la celebración que se efectuaría en la Ciudad de México el 27 de septiembre. En este llamado se invita a todos a adornar e iluminar las fachadas de sus casas; en algunos sitios se instalarían “algunas músicas”, dispuestas por particulares a lo largo del día; a las nueve de la mañana se llevaría a cabo una función religiosa que terminaría con un *Te Deum* en acción de gracias; a las ocho de la noche se llevaría a cabo en el teatro Hidalgo una velada en la cual se leerían discursos y poesías y se tocarían algunas piezas musicales; ahí se iniciaría una suscripción para que el Congreso restableciera el 27 de septiembre como festividad nacional. Finalmente se anuncia que se continuaría con la venta de las medallas de bronce, plata y oro conmemorativas del centenario de Iturbide y de la consumación de la independencia.

Las festividades se realizaron sin mayores contratiempos, aunque habrá que decir que no sabemos más de esa Junta Patriótica, ni de su Comisión Permanente. Es muy probable que los resultados hayan dejado satisfechos a los miembros de la referida junta, incluyendo a García Pimentel. Puede ser que animaran a éste a continuar en comisiones que se encargaran de celebrar fechas significativas en la historia mexicana, aquellas relegadas o controversiales para la historia oficial. Un ejemplo de esto, es la muerte de Maximiliano de Habsburgo. Durante mucho tiempo

¹⁴⁴ “Centenario de Iturbide”, en *La Voz de México*, 28 de agosto 1883, p. 3

García Pimentel asistió cada 19 de junio al acto conmemorativo del fusilamiento del monarca austriaco. Estos actos, sobre todo la misa que se verificaba en la víspera, eran organizados por nostálgicos del efímero imperio, ya sea porque lo conocieron o simpatizaron con su gobierno.

No existió un sitio permanente en donde conmemorar dicho acontecimiento, por lo que en ocasiones la misa era celebrada en la iglesia de San Cosme o en la de San Fernando. Desconocemos desde cuándo participaba García Pimentel en estos eventos, pero es casi seguro que asistiera desde que iniciaron estas muestras de afecto hacia el archiduque austriaco. En 1886 lo vemos en la ceremonia efectuada en la iglesia de San Cosme, que fue presidida por el padre Agustín Fischer, antiguo secretario particular del Archiduque; en la nota de *El Tiempo* del 27 de junio de ese año, se dice que García Pimentel y Román Araujo –junto con algunos otros personajes- planeaban organizarse para que cada año se llevase a cabo una ceremonia “con la mayor solemnidad posible, a fin de que permanezca siempre vivo el recuerdo del Emperador Maximiliano y de los generales D. Miguel Miramón, D. Tomas Mejía y don Ramón Méndez, que sellaron con su sangre el amor a México, a su independencia y a la integridad del territorio.”¹⁴⁵

Hasta donde se sabe nunca cristalizó tal grupo de simpatizantes, aunque García Pimentel y su esposa son mencionados en todas las ceremonias conmemorativas reseñadas en los periódicos de la época revisados. Así, el 20 de junio de 1887 apareció en la ceremonia llevada a cabo en el templo de San Fernando en donde “desde la entrada a la nave del templo se admiraba el gusto con que estaba levantado el túmulo para la celebración de la solemnidad, y en el remate estaba una lujosa urna funeraria, cuyos cuatro lados tenían un bonito escudo en que se leía *Descanse en paz.*”¹⁴⁶ En esa ocasión García Pimentel fue el encargado de invitar a esta conmemoración al obispo de Tulancingo, Agustín de Jesús Torres, quien hizo el responso cantado al finalizar la misa.

A partir del mencionado año, en el mismo templo un grupo de amigos y partidarios del segundo imperio celebraban cada año honras fúnebres por “las

¹⁴⁵ *El Tiempo*, 27 de junio de 1886, p 2.

¹⁴⁶ *El Tiempo*, 22 de junio de 1887.

victimas sacrificadas en el cerro de las Campanas.”¹⁴⁷ No dudamos que García Pimentel haya no sólo asistido a dichas ceremonias, sino financiado tales homenajes.

Inclusive, muchos años después, continuaban dichas ceremonias luctuosas y el interés de García Pimentel por ellas; en carta de 5 de mayo de 1910, desde París, le pedía a José Luis Blasio, amigo suyo, que lo representara en el acto a realizarse ese año, además de pedirle “se haga constar en las crónicas de nuestros periódicos esta circunstancia, para que vean mis compañeros que no por estar ausente he de omitir mi participación en la ceremonia anual de que se trata; todo lo contrario, la tomaré mientras Dios me dé vida.” Le solicitaba, finalmente, informar acerca de las misas solicitadas para el 19 de junio en París y Viena.¹⁴⁸

Es muy probable que las apariciones de García Pimentel en la prensa citadina de la época, principalmente en *El Tiempo*, se dieran como autor de artículos menos polémicos, desconociéndose el número de trabajos escritos por él, dado que era una práctica muy común no firmarlos. Sin embargo, existen noticias de algunos escritos redactados y firmados por él relativos a su afición a la fotografía y a la historia, como el que apareció en el *Almanaque de El Tiempo* acerca de las Hermanas de la Caridad, adelanto de una obra mayor que, al igual que como otros muchos de sus proyectos, se quedaron en el tintero; de ese trabajo, un texto prácticamente desconocido hasta el día de hoy -resguardado por las Hermanas de la Caridad y publicado en una primera edición hace pocos años-, haremos mención páginas más adelante.¹⁴⁹

Sin embargo, su participación en este diario le valió ser el centro de ataques por parte de algunas publicaciones de tinte liberal. Al parecer originados, entre otras cosas, por algunos artículos que fueron dados a conocer entre enero y febrero de 1885, críticos de Benito Juárez y, por extensión, del liberalismo. Diarios como *El*

¹⁴⁷ *El Tiempo*, 20 de junio de 1894.

¹⁴⁸ Carta de Luis García Pimentel a José Luis Blasio, 5 de mayo de 1910, Fundación Carlos Slim, Archivo del Centro de Estudios de Historia de México.

¹⁴⁹ En datos obtenidos de la tesis de Leonor Eugenia Reyes Pavón, *Las Hermanas de la Caridad: Su labor asistencial y educativa en Yucatán, 1865-1875*, Yucatán, México, 2013, pp. VI, se dice que, a partir de una copia mecanografiada existente de la obra completa redactada por García Pimentel que resguardan las Hermanas de la Caridad, se publicó en 2010 este texto en dos tomos, *Historia de las hijas de la caridad en México “Primera venida”*, México, Ediciones de la Familia Vicentina, 2010. Libros Primero y Segundo.

Partido Liberal manifestaban que García Pimentel era utilizado por *El Tiempo* por poseer una colección considerable de periódicos atrasados, que le permitían escribir textos acerca de escritores que habían mudado de opiniones:

Él fue el autor de los artículos sobre Juárez, que tanto escandalizaron a los verdaderos patriotas; del artículo del 16 de Enero, en el que habla del discurso que pronunció Zamacona a propósito de las ejecuciones; y del artículo del 5 de febrero en el que copia lo que el mismo Zamacona dijo sobre la constitución. Actualmente García Pimentel está escribiendo las “Siluetas masónicas”.¹⁵⁰

Los artículos del 16 de enero y del 5 de febrero de 1885 permiten constatar su posición antijuarista; en el primero, publicó las palabras pronunciadas por el diputado liberal Manuel Zamacona en el pleno del Congreso el 15 de noviembre de 1871. En ellas este diputado se pronunció en contra de dar facultades extraordinarias a Juárez para abatir a los pronunciados en favor del Plan de la Noria, fraguado por Porfirio Díaz, que tuvo como objetivo principal oponerse a la reelección del Benemérito a la presidencia, lo cual contradecía la letra y el espíritu de la Constitución de 1857; en el segundo, García Pimentel criticaba el estado de cosas imperante en el país a veintiocho años de su promulgación, en donde “las brillantes promesas que de progreso, libertad y paz y bienandanza hiciera el Código de 57, se han convertido en lágrimas, oprobio y sangrientas ruinas,”¹⁵¹ en donde nuevamente mencionará la postura crítica del entonces diputado liberal Manuel M. de Zamacona hacia el gobierno juarista y su intento por aplastar la rebelión derivada del Plan de la Noria.

Este mismo diario lo acusó de promover la desobediencia a la Constitución de 1857 a partir de la labor misional de un tal *Padre Morro* (o Moro) –sacerdote italiano- que pensaba que los católicos debían defenderse de quienes buscaban su mal; para tal labor, continúa el diario, fue necesario que los simpatizantes del conservadurismo reunieran fondos suficientes para que este sacerdote iniciara un viaje por todo el país promoviendo esta idea. Para ello, García Pimentel ofrecería un banquete en su casa.¹⁵² De paso se le acusó de ser el redactor en jefe del

¹⁵⁰ *El Partido Liberal*, 13 de mayo de 1885, p. 1.

¹⁵¹ Luis García Pimentel, “La constitución de 1857 y los liberales”, en *El Tiempo*, 5 de febrero de 1885.

¹⁵² “Un banquete de conspiradores”, *El Partido Liberal*, 10 de mayo de 1885, p. 3. Fray Pedro Moro nació en Génova en 1827. Dominicano, fue enviado a Constantinopla a revivir la orden; visitó Ecuador, Colombia antes

periódico *El Tiempo*, de lo cual no se dieron más pruebas que lo dicho por diversas personas. *El Nacional* expresó que ellos tenían el derecho legítimo de reunirse, “para discutir sus negocios bien políticos o particulares”, no mereciendo por ello censura alguna.¹⁵³

Desde un año antes se le había señalado como escritor de *El Tiempo*, junto a personalidades como Eustaquio O’Gorman, Victoriano Agüeros, y Anselmo de la Portilla.¹⁵⁴ De hecho, *El Partido Liberal* expresó que, mientras Victoriano Agüeros era sólo un escritor de asuntos menores dentro de la estructura del periódico, los más jóvenes, como García Pimentel se encargaban de los temas más espinosos; de igual modo, se insinuó en este mismo diario, que el joven Luis había prestado al señor Agüeros dinero para mantener a flote la publicación. De ahí se explicaba que se le considerase su redactor en jefe.¹⁵⁵ Por su parte, *El Tiempo* nunca desmintió o confirmó lo expresado por *El Partido Liberal*, que con razón se preguntaba “por qué los redactores del Tiempo niegan con tanta insistencia su intervención en el periódico. Puesto que se creen órganos de la gente honrada y salvadora de la religión, deben considerar como título glorioso el nombre de *redactores del Tiempo*. Nosotros, para que los católicos conozcan a sus valientes campeones, publicaremos diariamente la lista de redactores del *Tiempo*.”¹⁵⁶

Y al revisar lo publicado por *El Tiempo*, resulta que sus redactores contestaban a estos dichos con argumentos poco claros para quienes buscaban respuestas a las expresiones vertidas por el *Partido Liberal*; así, encontramos que el periódico se abstuvo de aclarar sobre quiénes escribían en sus páginas al decir: “¿a qué fin saber quién escribe en El Tiempo? ¿Se salvará la patria si el público llega a saber quiénes son los que redactan nuestro periódico? ¿Será esto importante como para salvar la penosa situación financiera por que atraviesa el país? (*sic*)”; además no dieron a conocer los nombres de quienes escribían en sus

de llegar a México en donde hizo un elogio a Iturbide. Fue capellán de la Iglesia de Santo Domingo; murió en 1905; *Epistolario...*, p. 141. *La Voz de México*, 25 de septiembre de 1884, p. 3. El sermón mencionado salió publicado en partes en *La Voz de México*, los días 10, 11 y 12 de octubre de 1884.

¹⁵³ “El Partido Liberal y El Tiempo”, *El Nacional*, 13 de mayo de 1885, p. 2

¹⁵⁴ *El Tiempo*, 22 de mayo de 1884.

¹⁵⁵ “La redacción de *El Tiempo*”, en *El Partido Liberal*, 8 de mayo de 1885, p. 2

¹⁵⁶ “La redacción del *Tiempo*”, en *El Partido Liberal*, 17 de mayo de 1885, p. 1

páginas, porque podían ser objeto de injurias, denostaciones y calumnias; los liberales, según *El Tiempo*, decían ser defensores de la libertad de expresión, pero cuando se les vence en el terreno de la razón, cuando se descubren sus incongruencias, sus ignorancias, sus falsedades y cuando se le muestra al pueblo en donde está su verdadero enemigo y quien es el que engaña, lo oprime y lo extorsiona, inmediatamente procuran salirse de la discusión e ir al terreno de las injurias.¹⁵⁷

La prensa liberal de la época fue muy persistente en vincularlo con la redacción de *El Tiempo*, y de paso involucrarlo en asuntos partidistas. El periódico *La Voz de México* expresaba en marzo de 1886 que García Pimentel había promovido una reunión de connotados conservadores que tuvo como motivo principal la formación de un partido político; hubo testigos de esa convocatoria que aseguraban haberlo visto en las instalaciones de este periódico invitando a dicha reunión, a la cual asistió, entre otros, Trinidad Sánchez Santos, uno de los colaboradores de *El Tiempo*.¹⁵⁸

Sin embargo, eran constantes los llamados de su padre para que dejara a un lado los distractores y pusiese más atención en los negocios y su familia:

Aprovecha estos años, que no vuelven, para imponerte bien de tus intereses, y quitarte de política y devaneos de partido, que tanto te ocupan y te estorban. [...] quisiera también verte hecho hombre serio y formal. Cada día tienes más obligaciones y tienes que ocuparte más en ellas¹⁵⁹

De poco sirvieron las recomendaciones que don Joaquín expresaba constantemente en sus cartas. La importancia que García Pimentel le daba a la vida política y social de la Ciudad de México, a pesar de las polémicas periodísticas, se vio acrecentada en 1886 al ser propuesto por el Ayuntamiento para ser miembro de la Junta Directiva de las obras del desagüe del Valle de México, lo cual ratificó Porfirio Díaz en 30 de enero de 1886 y de esta manera García Pimentel se convirtió en vocal suplente en la referida Junta.¹⁶⁰

¹⁵⁷ “La redacción de *El Tiempo*”, *El Tiempo*, 9 de mayo de 1885, p. 2

¹⁵⁸ “La junta de conservadores”, *La Voz de México*, 9 de marzo, 1886, pp. 1 y 2

¹⁵⁹ Carta de Joaquín García Icazbalceta a su hijo Luis García Pimentel, 23 de noviembre de 1885, en Emma Rivas Mata, Edgar O. Gutiérrez L., *Cartas de las haciendas...* p. 447.

¹⁶⁰ *El Municipio Libre*, 30 de enero, 1886, p. 1

Y no obstante esas invitaciones a participar en algunas comisiones gubernamentales como la ya mencionada, su beligerancia nunca disminuyó, al contrario, sus ideas sobre algunos acontecimientos y personajes históricos siguieron presentes; no sólo era necesario estudiarlos como parte del pasado nacional, sino como parte fundamental en la explicación de los acontecimientos del momento, si fuese necesario, a través de la polémica. El propio García Pimentel se consideró un hombre de combate; por ejemplo, a raíz del decreto expedido por el gobierno del presidente Lerdo de Tejada en el cual expulsaba del país a las Hermanas de la Caridad en 1874, pensó en trabajar en una historia, a la cual hemos mencionado líneas arriba, en la cual relató el establecimiento de ellas en México. De este trabajo, comentó algo al escritor colombiano Rufino José Cuervo, refiriéndose –de paso- a los liberales:

verá V. que el tomo a que acabo de referirme, es terrible para los pretendidos reformadores, especialmente para los latro-adjudicatarios, para los saqueadores de iglesias, para los salteadores *urbanos* de 1861. El tomo VI, que estoy acabando de arreglar para la imprenta, contiene la historia de las Hermanas de la Caridad en este país, y pone en claro los sucios, indecorosos, indecentísimos manejos que ocasionaron la expulsión de las santas mujeres y las mantienen en el destierro.

Y más adelante termina diciendo “seguiré con el tomo VII de los *Documentos Históricos*, la historia de las traiciones a la patria cometidas por el partido liberal. El asunto es verdaderamente edificante.”¹⁶¹ Siempre acusó a los liberales de los muchos problemas que habían acarreado al país al secularizar todos los aspectos de la vida social, así como a las condiciones políticas y de participación que impedían a los católicos opinar o criticar sin peligro de ser perseguidos. En ese sentido, García Pimentel pretendió hacer de la historia el vehículo propicio para lanzar mensajes duros contra los gobiernos liberales, tanto el de Benito Juárez como el de Porfirio Díaz, a los que consideró antidemocráticos. Sin embargo, fue durante esta etapa en la que sus haciendas morelenses vivieron un repunte económico y paz social. Fue el periodo en el cual podemos hablar de una época de oro. Esto lo veremos más adelante.

¹⁶¹ *Epistolario...*, Carta de García Pimentel a Rufino José Cuervo, 24 de junio de 1907, p. 350.

Don Luis se consideraba un antiliberal radical, tanto o más radical que los mismos liberales laicos que denigraban a los católicos de la época; al laicismo, por ejemplo, lo definió como “abominable, infame”¹⁶², ya que en su nombre se habían formulado leyes “vejatorias e inocuas” que habían oprimido a la Iglesia por muchos años y Díaz no había hecho nada por eliminarlas¹⁶³; hasta antes de 1909 su oposición a Díaz había estado enfocada al ámbito de lo privado, sobre todo en la organización de sus planes educativos y morales para aplicarlos con sus empleados de las haciendas y en las críticas que de forma privada expresaba entre su familia o amigos.

Ambos personajes –Juárez y Díaz- fueron objeto de sus más furiosas críticas; sin embargo, fue Juárez, a quien consideró un bandolero, la figura central de sus opiniones más duras contra el liberalismo; a su hijo Joaquín, por ejemplo, le pidió oponerse a todo aquello que mostrara respeto hacía Juárez, con el sigilo que ameritaba el caso:

hacer atmosfera (vaya con el barbarismo) en contra del Juárez y en favor de Bulnes, haciendo esto, se entiende, con la prudencia (aquí si encaja la prudencia) mejor dicho, la cautela y astucia que requiere lo delicado e importante del caso, y *poniendo el mayor cuidado en no mezclar o incluir* al país en los ataques y burlas al Juárez, porque sobre ser peligroso, y tontamente peligroso, da resultado contrario, y lo que es peor, viene a identificar a la patria con el bandolero ese, cosa que por el contrario, debe evitarse a todo trance, y más aún, negar enérgicamente que así sea, como lo pretenden los liberalescos. [...] Más que nada, conviene poner al indio en ridículo, tratarlo con *chacota* y *burla*; mas conviene esto, que el lado trágico, porque el ridículo es mortal, mientras que lo trágico engrandece.¹⁶⁴

¹⁶² Carta de Luis García Pimentel a su hijo Joaquín, 28 de marzo de 1904, Colección Porfirio Díaz, paquete 3, sobre 1, doc. 962, Archivo Histórico, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia.

¹⁶³ Carta de Luis García Pimentel a su hijo Joaquín, 21/22 de abril de 1904, Colección Porfirio Díaz, paquete 3, sobre 1, doc. 965, Archivo Histórico, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia.

¹⁶⁴ Carta de Luis García Pimentel a su hijo Joaquín, 22 de octubre de 1904, Colección Porfirio Díaz, paquete 3, sobre 1, doc. 985, Archivo Histórico, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia. Con respecto a la mención a Francisco Bulnes, es pertinente recordar la célebre polémica que éste inició con la publicación en 1904 de su libro *El verdadero Juárez y la verdad sobre la intervención y el imperio*, en el cual Juárez es denostado como héroe; a partir de esta premisa, se desató una serie de apoyos en favor de lo expresado por Bulnes en su libro, como fue el caso de Luis García Pimentel, así como una gran cantidad de críticas y difamaciones por parte de los liberales ortodoxos y liberales opositores al gobierno de Díaz, seguidores del Benemérito; *vid.* Rogelio Jiménez Arce, *La pasión por la polémica. El debate sobre la historia en la época de Francisco Bulnes*, prólogo de Guillermo Zermeño, México, Instituto Mora, 2003, pp. 129-206.

Al año siguiente, en las vísperas de la conmemoración del centenario del nacimiento de Juárez, insistió don Luis –que ya había regresado a México a principios de 1905– a su hijo Joaquín, que de ninguna manera aportara ni un solo centavo para tales festejos:

Se acerca el centenario del bandido Juárez, y como según todas las trazas, saldrá ratonero, sus paniaguados están haciendo los mayores esfuerzos para que no resulte un fiasco. Recuerda a Fernando el encargo expreso que le hice, la prohibición formal de que no preste ni una piedra, ni un mecate, ni carros, ni nada para la fiesta, sea quien fuere el que lo pida, diciendo en todo caso, que es por orden expresa mía. Tiempo es ya de que no para todas esas farsas nos pongan al pecho la pistola de la autoridad arbitraria, tanto más que ahora tengo modo de meter en cintura al que empiece con vengancitas y majaderías porque no se le da gusto en cuanto se le antoja. Si se presenta oportunidad, díselo desde ahora al jefe político, para que sepa a qué atenerse. Puedes estar seguro de si tú o Fernando ceden lo más mínimo en este particular, me darán un grave disgusto. Ni *un peso*, se entiende¹⁶⁵.

Don Luis nunca perdonó que por las políticas liberales promovidas por el Benemérito se haya librado una persecución contra la iglesia católica y, en específico, contra las Hermanas de la Caridad. La labor de las Hermanas de la Caridad abarcaba desde la atención especializada de los enfermos en las distintas instituciones hospitalarias, hasta la visita a los presos en las cárceles. Para muchos, ellas fueron el primer cuerpo de enfermeras existentes en México.

Esta posición se observa con más intensidad, cuando se hablaba de la figura de Benito Juárez; si bien no estaba en esos momentos en México, García Pimentel no dejó pasar oportunidad alguna para expresarse sobre aquella etapa del país de manera clara y contundente. Nuevamente hace a su hijo Joaquín la siguiente manifestación antijuarista:

Ni por un momento he creído que fueras capaz de tomar parte en manifestación alguna en favor del bandolero Juárez, mas quise ponerte en guardia contra *los prudentes* que creen que no es *prudente* negarse a ver las cosas, por lo que puedan padecer los intereses, y alegan, para justificar las susodichas cosas, que nada tienen de particular, ni significan nada, cuando los bribones que las disponen, no lo consideran

¹⁶⁵ Carta de Luis García Pimentel a su hijo Joaquín, 29 de julio de 1905, Colección Porfirio Díaz, paquete 3, sobre 1, doc. 987, Archivo Histórico, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia. El Fernando que se menciona en esta carta es el administrador de la hacienda Santa Clara de Montefalco. Se desconoce su apellido.

así, porque de lo contrario, no las harían, claro está. Esas complacencias de la gente decente con la canalla, y el “yo no me meto en nada” es lo que nos perdió, y lo que nos tiene perdidos. Vieron los “particulares” pelear al clero con ojos serenos, sin reflexionar que robado todo lo de la Iglesia, habían de seguir con ellos, como siguieron, y poco faltó para que el Juárez y sus secuaces, su pandilla nos dejaran a todos en un petate:

El que robó el incensario,
¿Respetará al propietario?
La respuesta es muy conocida,
lo dejará sin camisa.¹⁶⁶

En el pensamiento sobre lo histórico de García Pimentel se pueden observar dos finalidades como herramienta educativa y arma política. A través de ella pudo manifestar sus puntos de vista frente al liberalismo como visión del mundo que afectaba su calidad de hombre religioso. Decía que la escuela era una de las oficinas más importantes dentro de la estructura de sus ingenios azucareros, por lo que era fundamental hacer de la enseñanza de la historia y de la religión dos pilares que sostuvieran la tan anhelada regeneración de la sociedad mexicana: “sin buena enseñanza, no hay buena gente: pero más vale que no tenga ninguna, a que la tenga *laica*, es decir, abominable, infame. A esto me he de oponer con todas mis fuerzas, así como a que se enseñe la falsa historia, la que enseñan los llamados historiadores liberales, para sus perversos fines.”¹⁶⁷

Esta presencia en la prensa de la época le permitió posicionarse frente a un mundo político y social en constantes cambios. Si bien sus opiniones no influyeron ni cambiaron el estado de cosas imperante en México, son muestra inequívoca de ser un joven activo, deseoso de ver transformaciones en todos los estratos sociales. El periodismo no fue la única vía para mostrar su visión de las cosas, la historia también se convirtió en un camino viable con la cual influir de manera más directa en la sociedad, principalmente en las clases obreras y campesinas mestizas e indígenas. Si su padre, don Joaquín, había hecho de la historia un instrumento para conocer el pasado novohispano y con ello entender el presente de la nación, ahora

¹⁶⁶ Carta de Luis García Pimentel a su hijo Joaquín, 22 de octubre de 1904, Colección Porfirio Díaz, paquete 3, sobre 1, doc. 985, Archivo Histórico, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia.

¹⁶⁷ Carta de Luis García Pimentel a su hijo Joaquín, 28 de marzo de 1904, Colección Porfirio Díaz, paquete 3, sobre 1, doc. 962, Archivo Histórico, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia.

era necesario que se convirtiera en una herramienta capaz de transformar a la nación, darle, en pocas palabras, viabilidad en el futuro.

De esta manera, García Pimentel, opinaba que los liberales eran los responsables de la muerte de Iturbide y de terminar con la vida de Maximiliano.¹⁶⁸ Cuando Iturbide y Maximiliano gobernaron a México, se allegaron de personas destacadas de la sociedad mexicana de aquellas épocas: “la gente decente, la parte sana del país.” El liberalismo mexicano decimonónico era sinónimo de “tiranías, injusticias, rapiña y sangre”;¹⁶⁹ era la madre de todos los males de la nación, sobre todo en el ámbito educativo, ya que prohibía en los establecimientos públicos la instrucción religiosa.

¹⁶⁸ Al comentar acerca del libro *La traición de Maximiliano. Cómo entregó la plaza de Querétaro*, por Fernando Iglesias Calderón, García Pimentel dice: “empeñados estos infames en asegurar que Maximiliano fue su propio traidor y asesino, ya que les es imposible negar que tuvieron que valerse de un traidor, pues sea como fuere, no tomaron la plaza a lo hombre, sino que la compraron”; Carta de Luis García Pimentel a su hijo Joaquín, 30 de marzo de 1904, Colección Porfirio Díaz, paquete 3, sobre 1, doc. 963, Archivo Histórico, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia. García Pimentel contrarrestó estas ideas que consideraba falsas, con la colaboración ofrecida a José Antonio Septien y Llata en su obra *Maximiliano, emperador de México, no fue traidor. Obra escrita por (...) Méjico*, Moderna Librería Religiosa de José L. Vallejo (S. en C.) Calle de San José el Real, núm. 3, 1907, 436 p. + apéndice. A este autor le facilitó algunos documentos fotograbados y fotolitografiados relacionados con la derrota de Maximiliano en Querétaro en 1867. El libro revisado en la Biblioteca Nacional no cuenta con esas reproducciones. Esta obra trata de refutar lo que en el libro de Iglesias Calderón se dice del emperador y sus acciones en Querétaro. El título que tiene originalmente la obra de Iglesias Calderón es *Rectificaciones históricas. La traición de Maximiliano y la Capilla Propiciatoria*, México, Tipografía Literaria de Filomeno Mata, 1902.

¹⁶⁹ *Ibid.*, Carta de García Pimentel a Rufino José Cuervo, 24 de junio de 1907, p. 351.

Capítulo 3

El historiador: sus intereses y sus aportaciones.

El desarrollo de la historiografía mexicana entre 1883 y 1930 tuvo pocas repercusiones en la vida del García Pimentel historiador; su visión de la historia, utilizada como arma ideológica dentro de la política mexicana, como lo vimos en el capítulo anterior, vino acompañada de una visión metodológica muy similar a la utilizada por su padre, donde el peso del documento aún debía reconocerse como vital en el estudio del pasado. Por consiguiente, su contribución a la construcción del pasado nacional estuvo enfocada en la publicación de materiales fundamentales para el estudio del México de los siglos XVI y XIX.

García Pimentel fue una especie de promotor de la masificación del conocimiento histórico, a través del impulso de su enseñanza en las escuelas que patrocinó en la Ciudad de México y en sus haciendas, donde se pretendió educar y formar a una nueva generación de mexicanos. Antes que formar profesionales de la investigación histórica, resultaba fundamental enfocarse en la enseñanza y divulgación de la Historia, a partir de la instrucción elemental y media de la disciplina entre niños y jóvenes que ya venía desarrollándose desde la época de la República Restaurada, desde luego no de la elaborada por el Estado, de corte liberal, sino de aquella que fuese elaborada desde el conservadurismo.

Esta utilización por parte de García Pimentel del conocimiento histórico en el ámbito educativo apareció a la par de la necesidad de otros intelectuales de formar cuadros especializados que estudiaran y preservaran los objetos arqueológicos e históricos resguardados por instituciones como el Museo Nacional; en esta etapa, los esfuerzos de sus encargados permitieron la formación de personal calificado para intervenir en las distintas actividades museísticas del recinto, una suerte de curadores-historiadores de los vestigios del pasado mexicano. Las clases planeadas y puestas en marcha por Genaro García, instituidas en 1907, y continuadas por Jesús Galindo y Villa en 1916, cuando el Museo Nacional pasó a depender de la Universidad Nacional de México, a través de la Escuela Nacional de Altos Estudios, son el antecedente más inmediato de lo que años después sería la licenciatura en Historia impartida en la Facultad de Filosofía y Letras de la

Universidad Nacional Autónoma de México. En buena medida, las ediciones de documentos que publicó García Pimentel entre 1897 y 1907 contribuyeron directa e indirectamente a la construcción de conocimiento histórico que fue aprovechada por el personal en formación a inicios del siglo XX.

De igual modo es necesario tener en mente la aparición en 1919, de la Academia Mexicana de la Historia, corporación promovida desde España, por los señores Duque de Alba, marqués de San Juan de Piedras Albas, D. Ramón Menéndez Pidal, D. Julio Puyol, D. Ricardo Beltrán Roz y D. Juan Pérez de Guzmán y Gallo. En el acta de instalación del 27 de junio de 1919 se definió su establecimiento como una Academia Correspondiente de la Real de Madrid. Esta sesión la presidió García Pimentel, recién desembarcado del exilio que lo mantuvo alejado del país por casi cinco años, quien para ese entonces era el más grande en edad de los fundadores ya mencionados, al contar en 1919 con 64 años. Esta corporación intentó unificar los esfuerzos, hasta entonces desarticulados, individuales y aislados de aquellos que no comulgaban con la naciente historiografía posrevolucionaria o con las transformaciones dentro de la corriente positivista que se dieron a partir de 1910.¹⁷⁰

Por lo tanto, poco impacto tuvieron en García Pimentel los trabajos de historiadores como Justo Sierra, Porfirio Parra o Francisco Bulnes; Toribio Esquivel Obregón, Victoriano Salado Álvarez o Carlos Pereyra, todos de alguna manera positivistas, aunque es necesario decir que las polémicas de Bulnes sí fueron retomadas por don Luis, sobre todo las relacionadas con la figura de Benito Juárez, como parte de su estrategia combativa –si bien ya más privada que pública- contra el liberalismo porfiriano. Tampoco fueron de su interés los trabajos de Ricardo García Granados sobre el concepto científico de la historia o lo que escribía Jesús Galindo y Villa, ambos críticos del positivismo.

Los trabajos de García Pimentel hasta ahora hallados y analizados en este apartado, están emparentados con las recopilaciones de documentos de los siglos

¹⁷⁰ Álvaro Matute Aguirre, “Los fundadores de la Academia Mexicana de la Historia y sus correspondientes de la Real de Madrid, 1919-1936”, en Evelia Trejo Estrada, Aurora Cano Andaluz y Manuel Suárez Cortina (editores), *Élites en México y España. Estudios sobre política y cultura*, México, Universidad Nacional Autónoma de México y Universidad de Cantabria, 2015, pp. 321-339.

XVI y XIX de Genaro García y la “práctica obsesiva” por publicar documentos inéditos o raros de Luis González Obregón¹⁷¹.

Importancia e interés por los estudios históricos

Una de los modelos más importantes en la actividad historiográfica de García Pimentel fue la obra de su padre, don Joaquín García Icazbalceta; de éste sabemos muy bien cuáles fueron las influencias más importantes en sus inicios como estudioso de la Historia: guardó gran aprecio por Luis Martínez de Castro, quien fue su maestro de idiomas, sobre todo del alemán; reconoció las enseñanzas y amistad de Lucas Alamán, con quien sostuvo una fructífera relación de muchos años, y el intercambio de material con el historiador norteamericano William Prescott. A partir de la relación con este último, el joven García Icazbalceta pudo allegarse una gran cantidad de copias de documentos antiguos sobre el pasado indígena y novohispano mexicano; aunque al principio sólo se consideraba un simple obrero al que le tocaba en suerte hacerse de cuanto documento le fuera posible para que otros pudieran escribir sobre la historia mexicana¹⁷² -un simple coleccionista de impresos o manuscritos-, poco a poco pasó a ser un historiador crítico de las fuentes.

Su metodología fue muy clara, manifestándose siempre por la preservación de archivos y bibliotecas públicas; en una “Noticia Histórica sobre las Instrucciones de Virreyes”¹⁷³, en la cual García Icazbalceta trataba sobre la intención por parte del gobierno de Maximiliano de dar a conocer en el *Diario del Imperio*, una edición de las *Instrucciones* que los virreyes novohispanos dejaban a sus sucesores, también animaba a trabajar en pos de la conservación de documentos de la época virreinal para el futuro:

Cuando el transcurso del tiempo vaya alejando más y más para nuestros descendientes la época del gobierno virreinal, mayor importancia tendrán estos documentos y más difícil será encontrarlos, si ya no es

¹⁷¹ Álvaro Matute Aguirre, “Notas sobre la historiografía positivista mexicana”, en *Estudios historiográficos*, México, Cuernavaca, Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos, p. 47

¹⁷² *Cartas de Joaquín García Icazbalceta...*, Carta de García Icazbalceta a José Fernando Ramírez, 22 de enero de 1850, p. 4.

¹⁷³ Joaquín García Icazbalceta, “Noticia Histórica sobre las Instrucciones de Virreyes”, en *La Sociedad*, 12 de mayo de 1866, p. 2, 3

que perecieron del todo. Conservemos, pues, a las generaciones venideras cuanto podamos salvar de los restos de nuestra historia. ¡Ojala lo hubieran hecho así las que nos precedieron!¹⁷⁴

En su texto “Documentos históricos”,¹⁷⁵ García Icazbalceta describió los problemas que enfrentaban los estudiosos de la historia mexicana para poder acceder a los pocos documentos que podían hallarse en México o el extranjero. Tales contratiempos iban desde el lenguaje con el cual habían sido redactados, refiriéndose a los documentos prehispánicos, hasta la poca cantidad que habían sobrevivido al paso del tiempo dentro y fuera del país; en igualdad de circunstancias se hallaban los impresos novohispanos que sólo podían ser consultados en las pocas bibliotecas y archivos conventuales que para ese tiempo aún no habían sido tocadas por las leyes de Reforma o por los propios religiosos que olvidaron o ya desconocían los méritos por los cuales habían sido resguardados en aquellos lugares, permitiendo que polvo, agua, polilla y ratones deterioraran los libros que, al paso del tiempo, eran tirados a la basura o vendidos como papel viejo a los vendedores de legumbres o semillas que los utilizaban para envolver esos productos; muchos de estos libros, que habían sido considerados basura por las órdenes religiosas, eran resguardados por las bibliotecas privadas.

Este opúsculo retomaba lo que años atrás había propuesto a Maximiliano de Habsburgo respecto a la publicación de documentos históricos importantes para la nación, y ahora proponía al gobierno de Juárez: tomar medidas tendientes a proteger los repositorios existentes, fomentando la publicación y la difusión de las obras más representativas de la historia nacional y, sobre todo, que estos materiales no salieran al extranjero, como ya había sucedido con la sección americana de la biblioteca de José Fernando Ramírez que había sido adquirida por europeos o el total de la colección de José María Andrade comprada por el propio Maximiliano quien había pensado en colocarla en Chapultepec; dadas las circunstancias, ésta también ya había salido de México.

¹⁷⁴ *Ibid.*, p. 2.

¹⁷⁵ Joaquín García Icazbalceta, “Documentos históricos”, en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*. Segunda Época. Tomo I, 1869, pp. 193-198.

García Icazbalceta estimaba necesaria la apertura en el menor tiempo posible de una Biblioteca Nacional, organizada para conocer las riquezas y las carencias bibliográficas de un país en constantes conflictos que habían ocasionado la pérdida –en ocasiones-irreparable- de grandes cantidades de libros, como los saqueados o destruidos durante las exclaustaciones de los conventos en las distintas etapas de la reforma liberal, sin contar con las frecuentes ventas y remates en el extranjero de bibliotecas de escritores de fama; así lo expresaba:

porque hay pérdidas que son irreparables; pero cada día será más difícil el remedio, al paso que con actividad, inteligencia y constancia, acaso podrá formarse todavía una colección que sirva de mucho a los futuros historiadores de nuestro país. De lo contrario no podemos abrigar la esperanza de que algún día se escriba la historia de México, en México y por mexicanos, sino que habremos de conformarnos con traducir lo que escriban los extranjeros, como ya está sucediendo. Y ¡ay del pueblo que confía su historia a manos extrañas, porque jamás podrá esperar justicia!.¹⁷⁶

En ese sentido reparó en la importancia de que los gobiernos y los cuerpos científicos fomentaran y financiaran la edición de aquellos manuscritos que por su misma singularidad y estado de conservación podrían desaparecer, resguardados en bibliotecas públicas o privadas, muchas veces inaccesibles y conocidos sólo por muy pocos estudiosos, que en ocasiones se conformaban con transcripciones poco fidedignas que después era necesario cotejar con los originales. Esta labor era realizada por copistas que, además, debían tener buena memoria y conocimientos especiales que no todos podían costear. Imprimir esos manuscritos, además, podría ser más económico permitiendo que más personas los conocieran y utilizaran.

García Icazbalceta decía que todas las naciones civilizadas efectuaban la edición, impresión y publicación de sus documentos históricos sin buscar ningún tipo de beneficio económico, eran realizadas para el “honor del país, a su

¹⁷⁶ *Ibid*, p. 195. La Biblioteca Nacional fue creada por decreto presidencial el 30 de noviembre de 1867, ordenando que se instalara en lo que había sido el templo de San Agustín, en el centro de la Ciudad de México. La biblioteca fue inaugurada el 2 de abril de 1884 y abrió sus puertas con aproximadamente 91,000 volúmenes, donde se incluían manuscritos, libros impresos en Europa en el siglo XV e impresos novohispanos.

ilustración, al fomento de los buenos estudios y a la difusión de las importantes lecciones de la historia.” Dificilmente un particular podía llevar a cabo esta misión.¹⁷⁷

Hasta aquí sobre la importancia de los documentos históricos, pero qué hay de los historiadores. Años atrás, don Joaquín había escrito en 1854 “Historiadores de México”. En este ensayo, el joven García Icazbalceta mostraba sus dotes de crítico de fuentes, versado en las obras históricas más importantes de la historiografía mexicana de ese entonces. Sus opiniones comienzan con las pinturas indígenas sobrevivientes y su poco aprovechamiento, no sólo por la insuficiente cantidad de ellas, sino por la dificultad de su lectura y desciframiento. Su destrucción a manos de algunos misioneros no impidió que indígenas letrados, educados en la cultura europea, complementaran esos faltantes con obras de mérito o las obras de los primeros misioneros que ocupaban a sus informantes indígenas y aprovechaban sus propias observaciones para escribir obras de utilidad para los siguientes misioneros que continuarían la obra apostólica de evangelización y adoctrinamiento.

Destaca la opinión sobre la *Historia de los indios de la Nueva España* de fray Toribio de Benavente, “Motolinia”, de la que dice: “obra encantadora por la sencillez de su narración y que descubre por todas partes la bondad y la modestia de su venerable autor.” Y enseguida emite un juicio sobre esta obra que puede analizarse bajo dos ópticas: una sobre la escritura de la historia y otra a partir de su postura sobre el pasado mexicano.

Crece aún más el interés que inspira, porque, desnuda de inoportunas digresiones y moralidades, nos presenta un cuadro vivo de la época más interesante de nuestra historia. Tal juzgamos ser aquella en que, sometido ya el país por las armas españolas, se comenzaba una obra más difícil todavía que la conquista, cuál era la transformación del pueblo conquistado, en un pueblo nuevo que recibía, gradualmente, la religión de Jesucristo y la civilización europea que le traían sus conquistadores. Lo hecho en aquella época crítica ha influido, constantemente, en nuestra organización social, cuyas bases se

¹⁷⁷ *Idem*. El propio García Icazbalceta, en nota a pie de página, decía de su *Colección de Documentos para la Historia de México*: “*Si licet parava componera magnis*, diré que he publicado en 1858 y 1865, dos tomos de documentos en su mayor parte inéditos. Perdí, es verdad, el trabajo y el dinero; pero como ya contaba con ese resultado, no me sorprendió ni desanimó. Mas todo sacrificio tiene término, y con un volumen que está en prensa, y que espero publicar en el presente año, creo haber hecho lo que me tocaba, y daré fin a mi publicación; si bien estoy muy lejos de agotar los materiales que poseo para continuarla”.

asentaron desde entonces; sentimos todavía sus efectos y nadie sabe cuándo cesarán.¹⁷⁸

García Icazbalceta pensaba que una obra de tinte histórico debía ser escrita sin divagaciones. Lo ideal debía ser ir al grano y sin rodeos en el tratamiento del tema a representar en un escrito, evitando en todo momento emitir juicios que no permitieran su correcto entendimiento. Sin embargo, don Joaquín no se percató de que ello era imposible ya que, en buena medida, los comentarios personales en un escrito son los que dan vida y sentido a una obra histórica.

Finalmente, García Icazbalceta volvió a hacer hincapié en la importancia de la reunión y clasificación de los documentos, “monumentos históricos” que, para la fecha en que escribió ese texto, comenzaban a tener importancia, cuando antes se vendían por papel inútil; comenzaban a formarse colecciones documentales privadas como las de José Fernando Ramírez, José María Lafragua, José María Andrade y, por supuesto, la suya; este acopio documental y los trabajos aislados “sobre los puntos principales de nuestra historia (a la manera que los grandes pintores estudian en bocetos separados los grupos más visibles de sus cuadros), forman la tarea señalada a la generación presente. Así allanará el camino a la venidera, a la cual está acaso reservada la gloria de levantar sobre sólidos fundamentos el grandioso edificio de nuestra historia nacional.”¹⁷⁹

Sirva esta larga introducción para dejar establecidas las bases metodológicas e historiográficas que don Luis aplicó a lo largo de los años para acrecentar la rica biblioteca y colección de documentos que heredó de don Joaquín y que, desafortunadamente, se hallan dispersos en acervos públicos y privados, nacionales y extranjeros, de lo cual hablaremos más adelante. Don Luis no escribió mucho, nunca teorizó o se preguntó por la labor del historiador como lo hizo García Icazbalceta, sin embargo, su trabajo de edición y publicación es muy meritoria, muy en la línea de su padre.

¹⁷⁸ “Historiadores de México”, en Manuel Guillermo Martínez, *Joaquín García Icazbalceta. Biografías/Estudios*. Introducción de [...], México, Porrúa, 1998, p. 278. Este texto fue publicado por vez primera en el *Diccionario Universal de Historia y de Geografía*, México, Vol. 4, pp. 132-138. Posteriormente se imprimió en *Obras de D. J. García Icazbalceta*. Tomo VIII. Opúsculos varios V. México, Imprenta de V. Agüeros, Editor, 1898 (Biblioteca de Escritores Mexicanos. Historiadores; 18).

¹⁷⁹ *Ibid.*, p. 289.

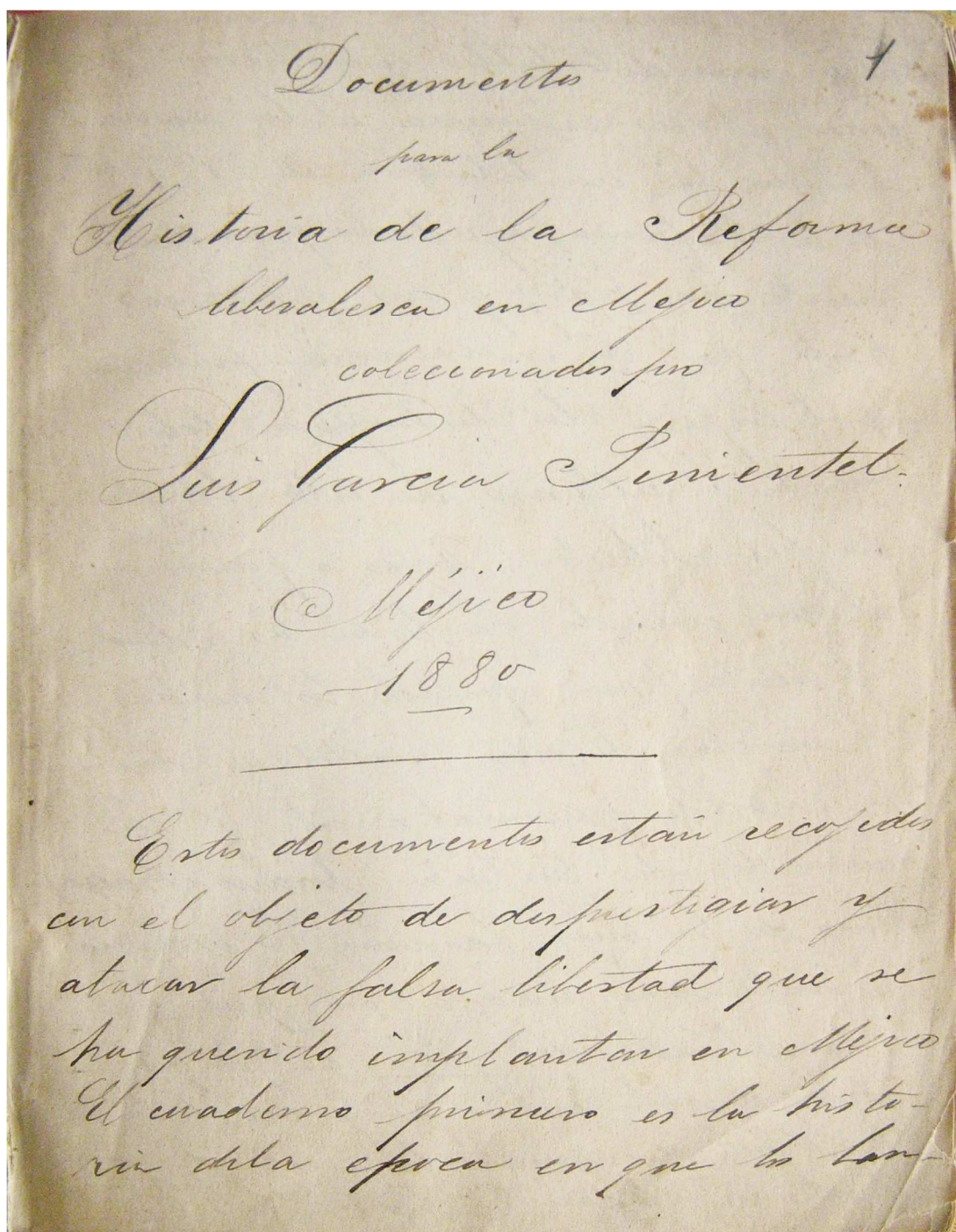
De esta manera, siguiendo esas premisas propuestas por su padre ya descritas líneas arriba, hallamos un primer intento de escribir historia del país por parte de García Pimentel; don Joaquín expresó que ese primer esfuerzo intelectual era “una laboriosa historia contemporánea, para la cual ha reunido, con grande empeño, documentos preciosísimos y reservados; pero no piensa publicarla, ni podría, sin exponerse a funestas consecuencias.”¹⁸⁰ Ese primer manuscrito –que he mencionado en diferentes ocasiones- está contenido en un cuadernillo en resguardo de sus descendientes que contiene algunos textos redactados por él y por algunas otras personas acerca de la Reforma liberal (1880). El objetivo que persiguió tal trabajo titulado “Documentos para la Historia de la reforma liberalesca en México coleccionados por Luis García Pimentel” es, en palabras del propio compilador “desprestigiar y atacar la falsa libertad que se ha querido implantar en Méjico.”

Desconocemos si don Luis pretendió publicarlo; de haberlo hecho, seguramente habría ocasionado un buen número de problemas para toda la familia por el tinte polémico que imprimió a ese proyecto; este argumento queda probado por la introducción que él redactó, donde expone claramente la fobia que desde muy joven tuvo hacia todo lo liberal.

El cuaderno primero es la historia de la época en que los bandidos más detestables cometieron los más atroces crímenes a la sombra de la Constitución de 1857 y de la Reforma, ayudados grandemente por Juárez y sus secuaces, hasta que la intervención francesa y el imperio los destruyeron totalmente. El último de estos bandidos fue Silvestre Rojas, a quien fusilaron cuando ya tenía yo edad suficiente para apreciar los hechos. A muchos de estos bandoleros los he conocido personalmente, y el autor de esta historia (Rosario Aragón) (sic), uno de los más famosos, la escribió a instancias mías ahora que ya está retirado del oficio, así es que [no se entiende]. Los demás documentos los recogí de varias fuentes autorizadas [pero no dice cuales]. 28 de marzo de 1880. Luis García Pimentel.¹⁸¹

¹⁸⁰ *Ibid.*, Carta de García Icazbalceta a Miguel Antonio Caro, 26 de junio de 1889, p. 175.

¹⁸¹ Luis García Pimentel, *Documentos para la historia de la Reforma liberalesca en México* (manuscrito). En la colección Ignacio Bernal. Don Luis reunió manuscritos redactados por otras personas que le servirían como fuente de información que respaldara sus argumentos que darían forma a su libro; en ese sentido, cuando mencionó a Rosario Aragón como autor de esa historia, estaba expresando que, a su solicitud, había redactado algunas líneas en las cuales relatará su vida como bandolero. En la correspondencia preservada en la biblioteca del Museo Nacional de Antropología de y para don Joaquín García Icazbalceta es posible ver algunas



Portada del manuscrito *Documentos para la historia de la Reforma liberal en México*.

Archivo particular

peticiones que realizaba al gobierno del Estado de Morelos para que los bandoleros de la región lo dejaran de molestar en sus propiedades.

Además de estudiar este aspecto del pasado mexicano, también centró sus intereses en conocer más sobre los entretelones políticos en las diversas cortes europeas en los momentos en los cuales algunos mexicanos intentaron traer a un príncipe europeo para gobernar a México, probablemente pensando en ampliar lo que ya había trabajado en este cuadernillo en aras de escribir una historia no sólo de la Reforma, sino del intento monárquico fallido.

Algunos años después, la espinita de conocer más sobre el periodo 1862-1867 lo llevaría a dedicar todos sus esfuerzos a buscar fuentes de información de primera mano, por lo cual García Pimentel contactó a José Manuel Hidalgo y Esnaurrizar, el antiguo Ministro en Francia del gobierno imperial del Archiduque Maximiliano de Habsburgo para que, a partir de su experiencia personal antes, durante y después de su misión diplomática en París, le pudiese ayudar en el desarrollo de sus investigaciones.

Para cubrir este objetivo, Hidalgo y Esnaurrizar le hizo algunas recomendaciones, a través de una nutrida correspondencia, sobre cómo proceder en su investigación. En la primera carta que responde a García Pimentel, le confiesa que poco podrá hallar de utilidad ya que en el pasado envió una gran cantidad de papeles al fuego en los cuales se daba cuenta de la actividad política desplegada en Europa para convencer a Napoleón III de la necesidad de llevar a México a un príncipe que lo gobernara. Le quedaban algunos documentos que le podrían servir para su propósito.

En esta misma misiva, Hidalgo develaba algunos datos sobre la personalidad de García Pimentel: “Dice usted que es monárquico, y de ello lo felicito; pero será un monarquismo platónico, que allí no tendrá ya nunca jamás sanción”, ofreciéndole guardar en secreto sus inclinaciones por lo peligroso que sería develarlas aún después de terminada esa etapa histórica.

En ese sentido, Hidalgo y Esnaurrizar veía con agrado que García Pimentel escribiera con imparcialidad, “pero rectificando y confirmando verdades. Mientras más imparcial sea usted mayor será el aprecio que se hará de su historia”; estas recomendaciones iban acompañadas de una promesa de no revelar a nadie lo que estaba haciendo, sobre todo por las consecuencias que eso acarrearía en su

vida.¹⁸² A lo largo de esta correspondencia, Hidalgo y Esnaurrizar no sólo le enviaría este tipo de información, sino que le haría una gran descripción de su vida en París durante su misión diplomática y ya como hombre alejado de las vicisitudes políticas.

Bajo estas pautas, García Pimentel obtuvo de él información para su estudio; en primer lugar Hidalgo le indicó iniciar la búsqueda en algunos de sus apuntes personales que le enviaría en próximas comunicaciones; de momento, le sugería leer un folleto de su autoría publicado en París y en México en 1868 en donde anotaba algunos datos históricos sobre los proyectos de monarquía en México, desde el reinado de Carlos III hasta la instalación de Maximiliano, además de un trabajo de Francisco de Paula Arrangoiz¹⁸³, quien ya había hecho referencias a Hidalgo y Esnaurrizar como parte del grupo que se propuso traer un monarca a México, sin olvidar la obra de Manuel Payno sobre los gastos erogados durante el gobierno imperial, trabajo que no era del agrado de García Pimentel, por lo cual, Hidalgo y Esnaurrizar le recomendaba dirigirse a Victoriano Agüeros para que le permitiese revisar un texto suyo que éste resguardaba –y que nadie de sus amigos en México se había atrevido a publicar- en el cual refutaba las cifras mostradas por Payno. Añade a la lista de lecturas, su novela *Al cielo por el sufrimiento* (1888), así como algunos artículos publicados en el periódico *El Tiempo* sobre la situación política de Europa, sobre todo los que hablaban del Papa e Italia.¹⁸⁴

En cartas posteriores, como en la del 30 de agosto de 1889, avisó a García Pimentel sobre el envío que le haría de algunos cuadernos en los cuales podría hallar datos importantes sobre México, como los de las sesiones del Senado y del Congreso de Diputados de Madrid, que ayudarían a corroborar los datos que Arrangoiz mencionaba sobre el tema.

¹⁸² Carta de José Manuel Hidalgo a Luis García Pimentel, 23 de agosto de 1889, en *Un hombre de mundo escribe sus impresiones. Cartas de José Manuel Hidalgo y Esnaurrizar. Ministro en París del emperador Maximiliano*, recopilación, prólogo y notas de Sofía Vereza de Bernal, 2ª. ed., México, Porrúa, 1978, pp. 3-5. Cabe mencionar que este libro contiene parte de esos apuntes que enviaría Hidalgo a García Pimentel.

¹⁸³ *Méjico desde 1808 hasta 1867: relación de los principales acontecimientos políticos que han tenido lugar desde la prisión del virrey Iturrigaray hasta la caída del segundo imperio / Con una noticia preliminar del sistema general de gobierno que regía en 1808, y del estado en que se hallaba el país en aquel año*, Madrid, A. Pérez Dubrull, 1871-1872. 4 v.

¹⁸⁴ *Ibid.*, pp. 5-7

Durante todo el intercambio de cartas, García Pimentel preguntaba a Hidalgo y Esnaurrizar sobre su vida dentro de las cortes europeas, sobre todo la francesa, para entender las decisiones tomadas en ellas y que afectaron la vida política mexicana de esa época. Y no sólo eso, el intercambio también le permitió conocer algunas de las facetas de la vida cotidiana de las élites francesas y de las colonias de españoles y mexicanos avecindados en París. Esta investigación realizada por García Pimentel sobre el gobierno imperial en México nunca se publicó.

En estos mismos años, García Pimentel se interesó por otro de los personajes que tuvieron relevancia en el gobierno de Maximiliano, me refiero al general Miguel Miramón. En correspondencia con la viuda de éste, Concepción Lombardo, don Luis pretendió conseguir información acerca de las actividades que Miramón tuvo durante el gobierno del gobernante europeo; así, su proyecto de biografía estuvo enmarcado por la misma idea rectora propuesta para llevar a cabo el trabajo sobre el papel de la élite mexicana al traer un gobernante extranjero: decir la verdad.

Para lograr tal objetivo, García Pimentel le solicitaba información sobre las actividades de su esposo; entre los papeles que ella facilitó a don Luis estaban copias simples de la partida del bautizo, un “Plan de historia del general Miramón” por el general Manuel Ramírez Arellano, correspondencia oficial de octubre, noviembre y diciembre de 1858 y de enero de 1859; documentos relativos a la revolución de Ayutla y a la batalla de Silao, además de correspondencia particular sobre diversos asuntos. De igual manera le proporcionó documentos sobre la intervención francesa, sobre los sucesos de Querétaro, recortes de periódicos y algunos libros.¹⁸⁵

En otra misiva, le hizo una serie de recomendaciones para obtener más información como, por ejemplo, entrevistar a algunos generales, coroneles y ayudantes con los cuales Miramón tuvo contacto a lo largo de su vida, que podían “darle noticias circunstanciadas de algunos hechos de mi esposo y que fueron sus compañeros de armas”, con lo cual –continúa doña Concepción– “me querrán

¹⁸⁵ “Lista de los documentos y libros para la historia del Gral. Dn. Miguel Miramón”, *ca.* 1905, Col. Biblioteca Cervantina, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey

prestar el servicio de facilitar a usted los datos que desea sobre todo cuando se trata de decir la verdad y de glorificar al General.”¹⁸⁶

Al parecer doña Concepción no le prestó todo a don Luis; en algunas cartas ella le habla de la conveniencia o no de copiar de forma literal las misivas que consideraba más personales y de temas privados. Para ello, le mandó un ejemplo de transcripción para que don Luis opinara sobre la manera en que se copiarían esos documentos:

Adjunto a usted la copia de una carta para que me diga si tiene que seguirse este método de copiarlas literalmente o hay que omitir los párrafos en que no me hable de política ni de sus campañas. A mí me parece que sería mejor suprimir todo aquello de mayor intimidad, pero haré como usted me indique.¹⁸⁷

Con lo anterior, García Pimentel buscaba conocer a través de la vida de Miramón lo sucedido desde la revolución de Ayutla de 1854 hasta su muerte; así lo expresaba don Luis:

Ocupado asiduamente en escribir la historia del Liberalismo, desde el plan de Ayutla hasta hoy, busco con empeño cuanto dato y documento puedan servirme para retratar al partido liberal tal como es, y patentizar con pruebas irrecusables la iniquidad y mentira de sus doctrinas, descubriendo a la vez los infames medios de que se valió para hacerlas triunfar. Escuso decir que no es menor el interés que tengo en vindicar al partido conservador de los cargos infundados de traición, tiranía, y otros, que con buenos datos históricos no sólo pueden destruirse completamente, sino volverlos en contra de los liberales.

De acuerdo con la idea que acabo de indicar, suplico a V. que se sirva facilitarme los datos necesarios para hacer la biografía del Señor General Miramón por quien he tenido siempre gran simpatía y además facilitaré a V. cumplir con el encargo que se hizo a V. pocos días antes de morir de que se le vindicare de lo de traidor que se le ha querido arrojar muy de acuerdo con las palabras que pronunció al morir.¹⁸⁸

Hasta aquí, todo parecía marchar sin contratiempos, hasta que en carta de doña Concepción a don Luis de noviembre de 1904, le contesta que ya no tenía más papeles –en repetidas ocasiones le había expresado no tener más que lo que hasta

¹⁸⁶ Carta de Concepción L. de Miramón a Luis García Pimentel, 23 de julio de 1895. Col. Biblioteca Cervantina, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

¹⁸⁷ Carta de Concepción L. de Miramón a Luis García Pimentel, 12 de marzo, 1903. Col. Biblioteca Cervantina, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

¹⁸⁸ Borrador de carta de Luis García Pimentel a Concepción L. de Miramón, s/f. Col. Biblioteca Cervantina, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

ese momento le había facilitado-, “pues cuantos poseía se los facilité a V. Me quedan solamente las cartas, de las cuales copié a V. algunas de las más interesantes.” El resto las conservaba doña Concepción tal y como se lo había expresado a don Luis en una de las entrevistas que sostuvieron en Roma, porque “las reservaba yo para mis memorias”, pasando después de su muerte a manos de su hija Guadalupe, por lo cual doña Concepción le rogaba “que de la parte de mis memorias que facilité a usted y que usted copió, no puede usted publicar nada.”¹⁸⁹ De este trabajo nada sabemos.

Tan interesado estuvo en este periodo histórico, que García Pimentel adquirió el documento de abdicación de Maximiliano a la corona mexicana; el 2 de mayo de 1903 Mariano Prado le escribió una carta a García Pimentel ofreciéndole en venta ese documento, a cambio de un “cambalache” por cosas relacionadas con la fotografía o que García Pimentel le pusiese un precio “que le convenga dar por ella.” Éste le contestó a Prado el 24 de mayo de ese año, interesándose por el documento expresándole “que no podría V. proporcionarme cosa que sea más de mi gusto”; le pidió que fuese él quien pusiera el precio, aceptándolo sin poner reparo alguno; en caso contrario, le pide esperar a su regreso que estaba programado para septiembre u octubre para tratar este asunto.

Mientras esto último ocurría, le pidió dirigirse con Manuel Luna Menocal para que éste le proporcionara todo lo que deseara, fuese dinero o efectos fotográficos, comprados en Europa o de los que don Luis ya tenía en su casa, de los cuales rogaba tomase a cuenta como pago del documento y, de paso, le dejara la abdicación de Maximiliano, que ya consideraba como suya, para que Luna Menocal se la mandase a Paris y ahí don Luis la reprodujese en fotograbado, procedimiento que bien conocía, para facilitar sus estudios históricos sobre este periodo.

García Pimentel volvió a escribirle a Prado el 14 de julio avisando que no hallaba el aparato fotográfico que le había solicitado en una carta anterior; por lo cual le dice que elija otro, de cincuenta o cien francos, precio en el cual tasó García

¹⁸⁹ Carta de Concepción L. de Miramón a Luis García Pimentel, 25 de noviembre, 1904. Col. Biblioteca Cervantina, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Pimentel la abdicación, pagaderos con lo que éste le mandara de Francia, además de lo que eligiera de su casa.

En carta de 17 de julio, Pardo le contestó a García Pimentel que había llevado a su casa la abdicación, sin embargo, le insinuó que el precio en el cual tasó García Pimentel el documento (50 o 100 francos) le pareció muy poco. Le refirió que ya había ofrecido el documento a otras personas y éstas le habían ofrecido hasta 1000 francos; le comentaba que él se había enterado que en Europa por documentos menos importantes se ofrecían precios excesivos. No obstante, Pardo le dejó el documento al señor Luna Menocal, a la espera del regreso de García Pimentel a México para poder hablar sobre el precio final en el cual le vendería la abdicación. Además, Pardo solicitaba a García Pimentel que no mencionara en ningún texto el nombre de quien le había proporcionado dicho documento.

En carta del 5 de septiembre, García Pimentel argumentaba sus razones por las cuales no compraría en precio tan alto la abdicación de Maximiliano; una de ellas apuntaba a las varias copias ya existentes del documento, lo cual bajaba considerablemente el precio a pagar y, de paso, la importancia del documento original. De hecho, García Pimentel expresaba la existencia de esas varias copias

en poder de particulares en Méjico, y en los archivos de Europa (El Emperador Maximiliano envió el documento a todas las Cortes) puede resultar impreso el documento el día menos pensado; y entonces ya no tendría yo el mérito de la primacía en la publicación, circunstancia inapreciable para cuantos escriben o publican historia, de manera, que en este caso, bastante probable, el original pierde considerablemente de valor, como que deja de ser inédito.¹⁹⁰

Además, según García Pimentel, Prado sólo le estaba vendiendo una copia y no el documento original; éste llevaba agregadas “las comunicaciones de Tabera, Terrés y Márquez, que completan el expediente, la historia del incidente,” no valiendo más, porque

al fin no es más que una copia, y nadie le dará por ella los cuatrocientos francos (sic). Además, quedo con el recelo, muy fundado también, de que

¹⁹⁰ “Compra de la “Abdicación del Emperador Maximiliano” por Luis García Pimentel”, Patrimonio Cultural, Documentos mexicanos Siglo XX, Fondo Archivo Maximiliano, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. El original de la abdicación se encuentra en los acervos de la colección Ignacio Bernal del referido instituto.

vaya saliendo impreso el documento, del cual hay varias copias, aquí, en Méjico (yo mismo saqué dos, una para el Lic. D. Rafael Cervantes, que fue quien primero me llevó el documento, y otra para mí) y en este caso, pierde su valor; queda como una simple curiosidad, [...]”¹⁹¹

Finalmente, la documentación relacionada a la abdicación –mencionada líneas arriba- fue suya -en original y una copia- como lo permite saber la carta de don Luis a su hijo Joaquín del 21/22 de abril de 1904; por ella sabemos que la abdicación la adquirió en seiscientos francos, más cincuenta pesos de un primer adelanto.

Fue gran coleccionista de materiales impresos o manuscritos relativos a la historia mexicana, sobre todo de temas relacionados a la segunda mitad del siglo XIX; su objetivo era documentarse lo mejor posible en esta etapa del pasado del país.¹⁹²

¿Qué se debía saber de la historia?

Si bien era necesario conocer y estudiar la historia mexicana, además de publicar documentos concernientes a su etapa virreinal y del siglo XIX, don Luis creía indispensable acercarse a la historia universal, al igual que a la historia española; a su hijo Joaquín le recomendaba indagar en el pasado de los pueblos de la antigüedad, como el de Roma, “aun cuando no fuera más que por el gran papel que juega en la predicación del Evangelio.” También era fundamental que se estudiara la Historia Sagrada, de manera obligatoria y muy bien. Pero existía una diferencia entre el estudio de la historia patria y la extraña: la primera debía estudiarse, la segunda leerse, “puesto que no alcanzaría la vida para estudiar a fondo todas, ni aun la del país, en todas sus épocas y ramas.”¹⁹³

¹⁹¹ Carta de Luis García Pimentel a su hijo Joaquín, 21/22 de abril de 1904, Colección Porfirio Díaz, paquete 3, sobre 1, doc. 965, Archivo Histórico, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia.

¹⁹² En ese sentido, don Luis no tenía ningún inconveniente en comprar cualquier tipo de libros o documentos, aunque siempre los calificaba, según quien lo había escrito o del tema que trataban; al comprar las *Obras Completas de Benito Juárez* las catalogó como parte de la “biblioteca reformista, abominable colección de errores, blasfemias, etc, pero que es indispensable tener, y puedo, con la licencia de leer libros prohibidos”; Carta de Luis García Pimentel a su hijo Joaquín, 30 de marzo de 1904, Colección Porfirio Díaz, paquete 3, sobre 1, doc. 963, Archivo Histórico, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia.

¹⁹³ Carta de Luis García Pimentel a su hijo Joaquín, 6/8 de agosto de 1904, Colección Porfirio Díaz, paquete 3, sobre 1, doc. 974, Archivo Histórico, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia. De la misma manera, gustaba de recolectar toda clase de material bibliográfico que, por su valor estético o por su contenido, valía la pena poseer: durante su largo viaje a Europa pudo adquirir en 1904 un ejemplar del Corán, obra que compró en un viaje realizado a Constantinopla, que le costó gran trabajo sacar del entonces imperio otomano, “porque esto está prohibido”; Carta de Luis García Pimentel a su hijo Joaquín, 28 de junio

Sin embargo, a García Pimentel le preocupaba que su hijo Joaquín variara constantemente en lo referente a los estudios: pensar en literatura, artes o en historia de la edad media, no era lo idóneo. Le recomendaba dedicarse a la historia nacional, en donde “hay verdaderos tesoros inéditos para el investigador, que quiere encontrar algo nuevo”, pues lo extranjero

está trilladísimo; es materia agotada por los nacionales, que con mucha razón se dedican de preferencia a las cosas, de su casa, (sic) pues solo en nuestro país se ve con desprecio la historia patria, y hasta se hace alarde de no conocerla [...]. Considero que para un hombre ilustrado, que es muy capaz de tener opiniones propias, es mucho más agradable descubrir, que limitarse a leer lo que otros han dicho; y si mucho hay por descubrir en historia mejicana, poco queda en historia extranjera, o por lo menos, no está a nuestro alcance.¹⁹⁴

La historia y la instrucción pública

En ese sentido, la enseñanza de la historia mexicana ocupaba un sitio principal en el pensamiento de don Luis; no sólo era estar al tanto del buen funcionamiento de las escuelas financiadas por él sino que, además, le atormentaba la intromisión del gobierno federal y estatal en ellas, que impedía la impartición de instrucción religiosa y obligaba a enseñar una visión liberal de la historia de México a los estudiantes.

En múltiples ocasiones solicitó don Luis a su hijo Joaquín que no dejara en el olvido el abastecimiento de aquellos materiales educativos que creía los adecuados, tanto para maestros como para los niños asistentes a las escuelas de las haciendas. De igual manera le pedía mucho cuidado con los maestros que eran contratados para impartir las clases, ya que él pagaba sus salarios y tenía la facultad de cambiarlos; tales atribuciones eran lógicas para él porque a estas escuelas las consideraba “UNA DE LAS OFICINAS IMPORTANTES, NO INFERIORES A NINGUNA OTRA, COMO TRAPICHE, CASA DE CALDERAS, ETC”.¹⁹⁵

de 1904, Colección Porfirio Díaz, paquete 3, sobre 1, doc. 971, Archivo Histórico, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia. Desconozco de la existencia de ese Corán.

¹⁹⁴ Carta de Luis García Pimentel a su hijo Joaquín, 7/8 de junio de 1904, Colección Porfirio Díaz, paquete 3, sobre 1, doc. 969, Archivo Histórico, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia.

¹⁹⁵ Carta de Luis García Pimentel a su hijo Joaquín, 28 de marzo de 1904, Colección Porfirio Díaz, paquete 3, sobre 1, doc. 962, Archivo Histórico, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia.

Si la escuela era una oficina más de los ingenios, se requería que trabajara acorde a los requerimientos religiosos y académicos de los dueños, por lo que cualquier intromisión tendría que ser impugnada de manera inmediata, como la imposición de los libros de texto usados en éstas: al conocer de las intenciones del gobierno del Estado de Morelos para legislar sobre textos educativos obligatorios para todas las escuelas del estado; don Luis, a pesar de ser un declarado antiliberal -tomaba a la constitución de 1857 como garante de sus libertades-, manifestaba a su hijo Joaquín cierto malestar al considerar que la administración estatal contravenía a la Constitución mexicana que, en su artículo tercero, establecía una enseñanza libre

y no sé dónde estaría esa libertad si se impusieran textos. Por consiguiente, procede el amparo, si se empeñan en imponer textos que no sean de mi gusto: pero como parece que no insisten en ello (sea por generosidad o indiferencia, o miedo de levantar una polvareda que no produciría nada) claro que no hay que pelear, sino sustituir desde luego los perniciosos textos de ellos por los nuestros, lo que veo que ya se hizo en lo tocante a historia de Méjico: y te encargo que se complete cuanto antes lo que falte, hasta desterrar todo lo que no sea católico, lo aprobado en el Arzobispado (*sic*)¹⁹⁶.

En pocas palabras, a esa oficina que era la escuela, también había que limpiarla de todo rastro de laicismo, porque la escuela laica preparaba, según opinión de don Luis, “una generación de bandidos”, por lo que había que oponerse a ella y a toda imposición de “las doctrinas perversas de nuestros enemigos [...] que pugnen con mi conciencia y mis opiniones políticas, de las que no he de prescindir”¹⁹⁷

La enseñanza de la historia se convirtió en un tema de sumo interés en la vida de García Pimentel.¹⁹⁸ A su hijo Joaquín le expresaba que

el gobierno -se refiere al de Porfirio Díaz- nos hostiliza de mil maneras, sobre todo, en la enseñanza, manteniendo con nuestros dineros, escuelas contrarias a nuestras opiniones, lo que constituye un verdadero robo a viva fuerza, y todavía más persiguiendo nuestras escuelas hasta donde puede, sin perjuicio de la hipocresía (*sic*)

¹⁹⁶ Carta de Luis García Pimentel a su hijo Joaquín, 21/22 de abril de 1904, Colección Porfirio Díaz, paquete 3, sobre 1, doc. 965, Archivo Histórico, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia.

¹⁹⁷ *Idem*.

¹⁹⁸ Carta de Luis García Pimentel a su hijo Joaquín, 28 de marzo de 1904, Colección Porfirio Díaz, paquete 3, sobre 1, doc. 962, Archivo Histórico, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia.

suficiente para mostrar a los bobos (entre los cuales no quiero que te cuentes) que es *tolerante y liberal*...¹⁹⁹

Don Luis pugnaba porque los maestros utilizaran el *Catecismo*²⁰⁰ *elemental de la historia de México* de José María Roa Bárcena, que sólo llegaba hasta antes de la Reforma.²⁰¹ El problema era que la ley de instrucción ordenaba que se hablara de la Reforma en las clases de historia; este hecho, exclamaba García Pimentel, envenenaba a los muchachos. Dado que no hallaba la mejor manera de resolver este asunto, pensó en la posibilidad de suspender las clases de historia de México hasta hallar el libro adecuado al tipo de educación que deseaba dar a los niños de los reales de las haciendas y de los atendidos en la Ciudad de México.

Al parecer sí pudo hacer cambiar los libros, “porque –decía don Luis- no me gusta ninguno de los textos que existe”. Optó en principio por el menos peor, que era el de Reyes, a pesar de las muchas falsedades históricas que contenía, como lo de la batalla del 5 de mayo²⁰²; aunque –como vimos- tenía otra opción en el libro de Roa Bárcena, que concluía “prudentemente en 1850, es decir, antes de la llamada reforma, mas no será fácil, atendiendo que la ley de instrucción obligatoria, que ante todo trata de envenenar a los muchachos, previene que se trate de la época de la tal reforma”, aunque lo ideal era hacer y publicar un compendio completamente antiliberal, puesto que los libros existentes no lo eran del todo²⁰³, proyecto que al parecer no se realizó.

¹⁹⁹ Carta de Luis García Pimentel a su hijo Joaquín, 24 de marzo de 1904, Colección Porfirio Díaz, paquete 3, sobre 1, doc. 961 Archivo Histórico, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia.

²⁰⁰ Este tipo de catecismos pretendían educar a las personas a través de preguntas y respuestas específicas que el educando debía memorizar, con el objetivo de formar patriotas convencidos, prestos a obedecer al Estado a cualquier llamado suyo; ver Oscar Anieva Vélez, “Del catecismo al patriotismo. Un análisis al discurso impreso en los libros de Historia destinados a la educación básica en México a fines del siglo XIX”. Trabajo inédito, 2017, 16 p.

²⁰¹ José María Roa Bárcena, *Catecismo elemental de la historia de México; desde su fundación hasta mediados del siglo XIX, formado con vista de las mejores obras y propios para servir de texto a la enseñanza de instrucción pública*, México, Andrade y Escalante, 1862, 276-VIII p.

²⁰² Con seguridad se refería al libro de José Ascensión Reyes, *Nociones elementales de historia patria; escritas conforme al programa de la vigente ley de instrucción*, México, Herrero Hermanos, 1897.

²⁰³ Carta de Luis García Pimentel a su hijo Joaquín, 6/8 de agosto 1904, Colección Porfirio Díaz, paquete 3, sobre 1, doc. 974, Archivo Histórico, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia.

Sus obras históricas

García Pimentel también buscaba ser reconocido como impresor de documentos. En este sentido se propuso editar y publicar unos *Documentos Históricos de Méjico*, serie de manuscritos coleccionados por don Joaquín a lo largo de los años y que, en algunos casos, ya tenía preparados para publicarse. Dicha colección fue bien recibida en Europa, pero no así en México; a su hijo Joaquín le expresaba con cierto desencanto que resultaba de más provecho “publicar un mal libro, aquí, que cuarenta magníficos en nuestro atrasado país.”²⁰⁴ Tiempo atrás, don Luis manifestaba que los *Memoriales* de fray Toribio de Motolinia sería parte de dicha colección que tenía por objetivo principal “difundir nuestra historia” y esperaba de “la cultura y patriotismo” de los mexicanos “cooperación, o por lo menos indulgencia para esta empresa”.²⁰⁵

Para cumplir ese objetivo, García Pimentel utilizó mucho dinero para solicitar copias y/o comprar fuentes de información acerca de la historia mexicana, con lo cual estaba acrecentando la colección iniciada por su padre. Tal vez por ello, no le interesó tratar sobre asuntos metodológicos o teóricos como sí lo hizo don Joaquín; ya sus descendientes, cuando inicié esta investigación doctoral, me comentaban que no había mucho de su pluma; que lo que se pudiese hallar con su nombre estaba relacionado con la obra de su padre. Sin embargo, el hecho de ser uno de los fundadores de la Academia Mexicana de la Historia nos permitía suponer que en cierto momento encontraríamos algo escrito por él; poco a poco hallé información que me hizo pensar efectivamente en lo poco que de su pluma salió.

La obra historiográfica de Luis García Pimentel fue reconocida en su tiempo por publicar documentos relativos a la historia novohispana mexicana, labor que

²⁰⁴ Carta de Luis García Pimentel a su hijo Joaquín, 8 de abril de 1904, Colección Porfirio Díaz, paquete 3, sobre 1, doc. 964, Archivo Histórico, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia. La presentación de los *Memoriales* en el Congreso Internacional de Americanistas reunido en Stuttgart, en 1904, provocó que García Pimentel fuese nombrado representante de México en el Consejo Internacional de Americanistas; carta de Luis García Pimentel a su hijo Joaquín, 4 de septiembre de 1904, Colección Porfirio Díaz, paquete 3, sobre 1, doc. 982, AH-BNAH. No asistió al congreso de Stuttgart por no sentirse bien de salud.

²⁰⁵ Luis García Pimentel, “Introducción”, en *Memoriales de Fray Toribio de Motolinia. Manuscrito de la colección de don Joaquín García Icazbalceta. Publícalo su hijo Luis García Pimentel. Con una lámina*. Méjico, en la Casa del Editor, calle de Donceles, núm. 9, - Paris, en la casa de A. Donnamente, 30, Rue des Saintes-Pères, - Madrid, Librería de Gabriel Sánchez, calle de Carretas, número 12, 1903 (Documentos Históricos de Méjico; I).

pretendió seguir los pasos de su padre, como ya se dijo antes. Si bien el esfuerzo realizado es encomiable, lo cierto es que no son comparables a los trabajos emprendidos por García Icazbalceta. Como podremos ver en las siguientes páginas, fueron trabajos meramente compilatorios, sin ningún tipo de estudio previo que don Luis hubiese realizado. Algunos fueron anotados y trabajados por los historiadores más connotados de la época; él sólo se encargó del financiamiento de las impresiones y su comercialización. García Pimentel decía que él no era apto para escribir por el escaso conocimiento en asuntos gramaticales, “pues si bien he escrito y escribo, siempre ha sido polémica periodística, en la que más que de la gramática, se trata de derrotar, ya que no de convencer al adversario; [...]”; tal vez ello lo obligó a desistir de la intención de reimprimir la obra *México en 1554* que don Joaquín había dejado corregida.²⁰⁶ No obstante, pensó en publicar “algo de lo que dejó el difunto, por haberse agotado, y lo poco que hay inédito; pero esto será más tarde, porque hay muchos papeles que arreglar.”²⁰⁷ Además, tuvo la idea de hacer una biografía en la que figuraran documentos altamente lisonjeros para don Joaquín, dispuestos por éste en una carpeta que llevaba el título de *Omnia vanitas*. De esta biografía nada se sabe.

El monumento elevado en la Ciudad de México a Cristóbal Colón

A la par de su incursión en los negocios comerciales de iniciativa propia y en la colaboración en los de su padre, García Pimentel dedicó sus esfuerzos en publicar algunos trabajos originales, donde es posible ver sus aportaciones en la ilustración de libros. De esta manera, publicó en 1879 una breve descripción del monumento dedicado a Cristóbal Colón colocado en la primera glorieta de lo que hoy conocemos como Paseo de la Reforma, donado por Alejandro Arango y Escandón y Antonio Escandón y Garmendia. El libro fue acompañado con fotografías realizadas por el

²⁰⁶ Carta de Luis García Pimentel a Rufino José Cuervo, 26 de diciembre de 1895, en *Epistolario...*, pp. 344-345

²⁰⁷ Carta de Luis García Pimentel a Rufino José Cuervo, 14 de junio de 1895, en *Epistolario de Miguel Antonio Caro, Rufino José Cuervo y otros colombianos con Joaquín García Icazbalceta*, edición, presentación y notas de Mario Germán Romero, introducción de (...), Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1980, p. 343.

propio García Pimentel, convirtiéndolo en uno de los primeros libros ilustrados con este tipo de material en el país.



Imagen del monumento dedicado a Cristóbal Colón, ubicado en el Paseo de la Reforma.

Foto tomada por Luis García Pimentel.

Esta foto aparece en la versión digital de esta obra publicada por el INEHRM
https://inehrm.gob.mx/work/recursos/JoyasBibliograficas/INEHRM-0010_WM_OP.pdf

A partir de la descripción de cada uno de los componentes escultóricos que dan cuerpo al monumento, García Pimentel realizó una disertación sobre el acontecimiento colombino y la intervención de la Iglesia Católica en la posterior evangelización de los pobladores indígenas. De esta forma describió y analizó la labor de fray Juan Pérez de Marchena, fray Diego de Deza, fray Toribio de Benavente y fray Bartolomé de las Casas, personajes elegidos por Alejandro Arango y Escandón, según lo expresado por García Pimentel, porque fueron “esclarecidos varones que con la luz del Evangelio trajeron el verdadero progreso, la paz y la civilización a estas regiones.” Los dos primeros mencionados fueron clave para que los Reyes Católicos avalaran el proyecto de viaje a Colón, mientras que los dos últimos fueron estudiosos y celosos defensores de los indios ante las arbitrariedades de los demás colonizadores europeos. El padre Motolinia, además de su vida de pobreza, fue uno de los fundadores de la ciudad de Puebla, de donde eran oriundos los ya mencionados donadores del monumento.

No sólo se homenajeó a los cuatro religiosos, sino lo que ellos representaban: la labor de la Iglesia Católica en el Nuevo Mundo, religión

a cuya influencia se debe, no sólo un nuevo orbe, sino las más grandiosas empresas de todos los siglos. Católicos fueron cuantos intervinieron en el descubrimiento del Nuevo Mundo, y al celo religioso de Marchena y de Isabel Primera, que pensaron sólo en aumentar las ya extensas conquistas de la Cruz, es deudora la América de sus creencias salvadoras, de su civilización y de su libertad.

Es de notar la descripción de García Pimentel de la escultura de Motolinia, quien se representó mostrando a un indígena la cruz, símbolo “no de conquista y esclavitud, sino de redención y libertad para los míseros indígenas subyugados por déspotas monarcas de cuya tiranía fueron emancipados por la cruz, y librados también por ella, de los horribles sacrificios humanos.”

Con respecto a Cristóbal Colón, a quien se dedicaba dicho monumento, explicó que Antonio Escandón había elegido a este personaje, debido a la sugerencia hecha por su sobrino Alejandro Arango, miembro de la Academia Española y conocedor de la historia americana, que lo prefería a él frente a “otros falsos héroes que la pasión ensalza y la historia condenará”.

Tal donación se originó en París, lugar de la residencia de Antonio Escandón, en 1873. Ahí se encargó al artista francés Carlos Cordier la manufactura de todo el cuerpo escultórico, con un costo total de sesenta mil pesos de la época²⁰⁸; García Pimentel insertó el acta redactada en 1875 donde se dejó constancia de tal donación a la Ciudad de México. A pesar de haberse tratado este asunto a nivel presidencial, la escultura permaneció un año embodegada en el puerto de Veracruz; no existe una razón evidente, pero es muy probable que, además de los altos costos requeridos para su instalación, hayan existido inconvenientes relativos a la elección del lugar ideal para colocar el monumento²⁰⁹. La inauguración se dio en el segundo semestre de 1877. Ninguna nota periodística hasta ahora refiere la fecha exacta y mucho menos describe la ceremonia de inauguración.²¹⁰

Concluye García Pimentel el texto con una biografía sencilla de los autores del monumento, así como del escultor Cordier y con un agradecimiento a Alejandro Arango por los datos y los consejos proporcionados para su redacción, por el “inestimable auxilio que él como ningún otro pudo darme [...] por la protección que generosamente dispensa a los noveles escritores católicos.” Además, manifestó su deseo de contar con un monumento a “la memoria del gran conquistador Cortés, que trajo a estas regiones la luz de la verdadera fe y los beneficios de la civilización” y a sus continuadores, “a los claros varones, auxiliares y continuadores de su obra, Gante, Sahagún, Mendieta, Veracruz, Mendoza, los Velasco y tantos otros que ilustraron nuestro suelo con su docta palabra, o lo rigieron con paternal solicitud.” Todos sucesores de Colón que “ensacharon su inmortal descubrimiento,

²⁰⁸ El periódico *La Voz de México*, del 10 de agosto de 1877, p. 2, publicó “Apuntes sobre la historia del monumento de Colón”, texto del artista Ramón Rodríguez y Arangoiti (1831 – 1882) en el que expresa que de él es el diseño del monumento. Además, dice el arquitecto que el monumento, de haberse realizado en México, hubiera costado alrededor de 44,393 pesos.

²⁰⁹ Existe una serie de artículos que abordan este problema en el diario capitalino *El Siglo XIX* de los días 25, 26, 27 de abril y 1 de mayo de 1877; los del 25 de abril y 1 de mayo fueron redactados por José María Alva.

²¹⁰ En la obra *México pintoresco, artístico y monumental*, tomo I (1880), pp. 289-292, Manuel Rivera Cambas manifiesta que la estatua fue colocada en junio de 1877 e inaugurada en agosto del mismo año. Algunos periódicos informaron de algunos actos alrededor de dicha inauguración, el diario *El Órgano de los Estados*, del 11 de julio de 1877, p. 3, mencionaba que un importante hombre de letras, de quien no se dice su nombre “por exigirlo así su modestia”, estrenaría en el Teatro Principal una obra de teatro de su autoría que llevaría el título de *Cristóbal Colón*.

En algún momento pensé en obstáculos de índole político para detener la instalación de dicha estatua. Después de analizar las notas periodísticas de este año, no hay motivo para sospechar en ese sentido.

sosteniendo con mano firme el estandarte que en los muros de Granada abatió al islamismo, y que después recorrió triunfante un Nuevo Mundo, llevando en sus anchos pliegues la religión católica, única fuente de verdad, de progreso y de luz.”²¹¹ Este texto no sólo describe un monumento artístico, sino una postura de la historia nacional y universal de un sector de las élites de la Ciudad de México de esa época.

Los Documentos Históricos de Méjico

Muchos y variados eran los documentos manuscritos que don Joaquín y don Luis custodiaron en sus respectivas bibliotecas. Seguramente García Icazbalceta tuvo planes para publicar muchos de ellos; ya no le dio tiempo de hacerlo. Como ya se dijo, don Luis no pareció tener las mismas ganas e intenciones de continuar con esos planes, aunque su aportación a la historiografía mexicana resultó importante. La Colección de *Documentos Históricos de Méjico* fue el resultado de esos materiales preparados por don Joaquín antes de morir y de las propias inclinaciones personales de don Luis, algunos de ellos adquiridos por él durante su estancia en Europa. De poco tiraje, impresos en un tipo de papel que hace de ellos un problema para su cuidado y conservación, hoy son una rareza bibliográfica. Son cinco tomos que a continuación enumeramos y analizamos cronológicamente. Cabe aclarar que el primer libro anotado en estas páginas *Descripción del arzobispado de México hecha en 1570 y otros documentos* (1897) no pertenece a la referida colección de *Documentos Históricos Mejicanos*; sin embargo, creemos conveniente anotarlo como parte de su labor de compilador e impresor de documentos novohispanos.

Don Luis proyectaba publicar siete volúmenes en esta colección, sin embargo, los dos tomos no publicados tratarían -el primero- acerca de la historia de las Hermanas de la Caridad en el país y su expulsión en 1874 y -el segundo- una historia de las que él denominó “traiciones a la patria cometidas por el partido llamado liberal”, situado en el periodo 1857-1867, que se quedó en meros apuntes

²¹¹ *El monumento elevado en la Ciudad de México a Cristóbal Colón. Descripción e historia por [...]*, México, Imprenta de Francisco Díaz de León, 1879, 23 p., contiene imágenes fotográficas del monumento. Existe una edición más sencilla (no contiene imágenes), impresa por la Sociedad Bibliográfica, en la Imprenta Católica, en el mismo año. Para mayores datos bibliográficos de éste y el resto de libros descritos en este apartado, remito al lector a la lista bibliográfica de esta investigación.

y del cual queda constancia en los papeles familiares de sus descendientes y que anteriormente hemos mencionado.

Descripción del arzobispado de México hecha en 1570 y otros documentos (1897)

El conjunto de documentos contenidos en este título son la continuación del segundo tomo de la *Nueva Colección de Documentos para la Historia de México*, formado por García Icazbalceta, el llamado "Códice Franciscano" compuesto entre otras informaciones por relaciones o informes realizados por franciscanos a pedimento del Visitador del Consejo de Indias Juan de Ovando alrededor de 1570.

Contaba don Joaquín con otros papeles relacionados con este informe, el principal de ellos era la respuesta del Arzobispo de México fray Alonso de Montúfar a las preguntas que le formularon sobre el estado de cosas en su jurisdicción, acerca de la relación del clero con las comunidades indígenas, así como el avance material y espiritual de éstas. Don Luis publicó esa respuesta, así como otros papeles referentes al periodo del segundo Arzobispo de México: "Información hecha en 1561 y 1562 contra el deán de México D. Alonso Chico de Molina sobre el que tuvo contra el Rmo. Sr. arzobispo de México D. Fr. Alonso de Montúfar", reporte hecho por el Arzobispo para Juan de Ovando; este último transcrito del original por don Luis; "Relación del Arzobispo de México al Real Consejo de Indias, sobre recaudación de tributos y otros asuntos referentes a las órdenes religiosas", escrito el 15 de mayo de 1556 y una "Carta dirigida al Emperador", redactada por el Arzobispo en 1 de noviembre de 1555; los dos últimos documentos anteriormente ya habían sido impresos en los tomos III y IV de los *Documentos Inéditos del Archivo de Indias*.

Los asuntos que contienen estos documentos ayudan a conocer sobre el número de los ministros del clero secular adscritos a la diócesis de México y sus condiciones de vida, los trabajos para propagar el Evangelio y la fundación de muchas iglesias; además se señalan los manuales utilizados por los sacerdotes para impartir los sacramentos, los materiales impresos usados para el catecismo de los indígenas y las propuestas para mejorar estas actividades. De igual manera se

mencionan a los pueblos, sus idiomas, costumbres y las industrias existentes en estas regiones.²¹²

Memoriales del fray Toribio de Motolinia (1903)

Pasaron seis años para que don Luis diera a la imprenta otro manuscrito. En aquella ocasión publicó una obra atribuida a fray Toribio de Benevante, Motolinia, al que se le conoció como *Memoriales*. Don Joaquín tuvo este texto en un legajo de manuscritos conocido como *Libro de Oro* y que formaba parte del tomo XXXI de lo que él denominó *Colección de Manuscritos relativos a la Historia de América*. Hizo una copia de uno de ellos al que denominó *Memoriales* con el cual formó el número XXXII de la *Colección* arriba mencionada. Estos *Memoriales* iniciaron la *Colección de Documentos Históricos de Méjico*.

El *Libro de Oro* fue adquirido por el librero, editor y bibliófilo mexicano José María Andrade –que viajó a España-, por los años de 1860 o 61²¹³. Éste lo adquirió en 200 pesos y años más tarde lo regaló a García Icazbalceta, quien determinó que el códice parecía ser un primer ensayo o especie de borrador de la obra de Motolinia *Historia de los indios de Nueva España* ya publicado en 1858 en el tomo uno de su *Colección de Documentos para la Historia de México*. Al comparar don Joaquín las dos obras, halló muchas similitudes en gran cantidad de capítulos, aunque en otros existían grandes diferencias.

Para imprimir los *Memoriales*, don Luis contó con la ayuda de eminentes estudiosos del pasado, como el presbítero Vicente de Paúl Andrade, José María de Agreda y Sánchez y el historiador Francisco del Paso y Troncoso, quien lo enriqueció con oportunas aclaraciones, arregló las palabras escritas en náhuatl y cuidó el manuscrito para la imprenta. Como esta publicación se hizo en París durante la estancia de la familia García Pimentel en el viejo continente, don Luis

²¹² *Descripción del Arzobispado de México hecha en 1570 y otros documentos*, México, José Joaquín Terrazas e Hijos Imps., 1897, p. 461 p. Existe una edición facsimilar de Guadalajara, Edmundo Aviña Levy, 1976 (Biblioteca de Facsímiles Mexicanos; 9)

²¹³ Maximiliano compró la biblioteca de Andrade en 1865 con la cual dio forma a la Biblioteca Imperial de México, que el padre Agustín Fischer –a la caída del gobierno imperial mexicano- llevó a Europa donde fue puesta en almoneda pública en Leipzig, en 1869. La colección bibliográfica constaba de alrededor de siete mil volúmenes, valuados en unos 16,652 pesos de la época, Luis González y González, “Nueve aventuras de la bibliografía mexicana”, en *Historia Mexicana*, Vol. 10, Núm. 1 (37), julio-septiembre 1960, p. 28.

recibió la ayuda del filólogo colombiano Rufino José Cuervo quien le facilitó su biblioteca y las atenciones del Sr. Mortreuil, secretario-tesorero de la Biblioteca Nacional en París.²¹⁴

Los *Memoriales* dieron inicio a la colección *Documentos Históricos Mejicanos*; el propósito de ésta era, según él mismo lo expresó, “difundir nuestra historia.” Y añadió: “De la cultura y patriotismo de mis compatriotas espero cooperación, o por lo menos indulgencia para esta empresa. Confío firmemente en que Dios me prestará su auxilio, indispensable para llevarla a buen término.” Algunos periódicos de la capital, como *El Tiempo*, dan cuenta de la aparición de este libro.²¹⁵

En 1907 publicó García Pimentel un apéndice con documentos relacionados con la impresión de los *Memoriales*, estando a cargo de su conformación Luis González Obregón. Contiene opiniones y juicios expresados en Europa, “tanto en centros científicos como por distinguidos americanistas”, traducidos por Alberto Leduc, en los cuales se elogia su labor por haber publicado este material y se muestran diversas opiniones que consideran a este manuscrito como el antecedente inmediato a la *Historia de los indios de la Nueva España* –también obra de Motolinia-, además de la fuente principal para la conformación de la *Historia Eclesiástica Indiana* de fray Jerónimo de Mendieta y la *Monarquía Indiana* de fray Juan de Torquemada.²¹⁶

Cabe destacar que los *Memoriales* han sido reeditados en varias ocasiones, una de ellas realizada por don Edmundo O’Gorman, quien manifestó que los *Memoriales* no son un borrador de la *Historia*, sino un trabajo independiente. La *Historia*, según O’Gorman, es una obra en la cual no hay indicios de la participación de Motolinia pero que, sin embargo, se originó de otros textos redactados por el fraile franciscano, manufacturada en España, con objetivos distintos y hecho por un

²¹⁴ “Documentos para la Historia de México”, en *El Tiempo*, 3 de octubre de 1903.

²¹⁵ “Los *Memoriales* de Motolinia”, *El Tiempo*, 23 de octubre de 1904, p. 2.

²¹⁶ *Memoriales de Fray Toribio de Motolinia. Manuscrito de la colección del señor Don Joaquín García Icazbalceta. Publícalo por primera vez su hijo [...]. Con una lámina*, México, En casa del Editor, 1903, p. Hubo una segunda edición en donde se incluyó el referido *Apéndice* del año 1907. También existe una versión facsimilar, Jalisco, México, Edmundo Aviña Levy, 1967, 2 tomos [los *Memoriales* y el *Apéndice*] en un volumen.

“desconocedor del idioma mexicano y poco familiarizado con los detalles de la más antigua historia del apostolado franciscano novohispano.”²¹⁷ Además O’Gorman pensaba que la *Historia* era la copia de una gran obra histórica de Motolinia, hoy extraviada, que es mencionada en reiteradas ocasiones por el doctor Alonso de Zorita en su *Relación de la Nueva España*; por lo tanto, pensó que los *Memoriales* podrían ser una copia resumida e incompleta de esa gran obra desaparecida, aunque sin determinar si los *Memoriales* fueron escritos o copiados por la mano del religioso.²¹⁸

Relación de los obispados de Tlaxcala, Michoacán, Oaxaca y otros lugares en el siglo XVI

Este segundo volumen de los *Documentos Históricos de Méjico* lo dedicó don Luis a la Real Academia de la Historia, “en testimonio de respeto y gratitud” ya que en 1904 fue nombrado individuo correspondiente de esta corporación²¹⁹. Su contenido es una continuación de la *Descripción del Arzobispado de Méjico* que se publicó en 1897. Para esta ocasión contó con la ayuda del presbítero Vicente de Paúl Andrade. Contiene información sobre las condiciones de vida económica, social, política y religiosa de los habitantes de los territorios eclesiásticos de Tlaxcala, Michoacán,

²¹⁷ Edmundo O’Gorman, *La incógnita de la llamada historia de los indios de la Nueva España atribuida a Fray Toribio Motolinia. Hipótesis acerca de la fecha, lugar de composición y razón de ser de esa obra, y conjetura sobre quién debió ser el autor y cuál el manuscrito original*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, p. 7. Del mismo modo se puede revisar la reconstrucción que intentó O’Gorman de lo que consideró el libro perdido de Motolinia en *El libro perdido. Ensayo de reconstrucción de la obra histórica extraviada de Fray Toribio / trabajo realizado en el Seminario de Histografía Mexicana de la Universidad Iberoamericana, dirigido por [...]*, México, CONACULTA, 1989, 648, [40] p. (Quinto Centenario)

²¹⁸ Edmundo O’Gorman, *Memoriales o Libro de las cosas de la Nueva España y de los naturales de ella. Nueva transcripción paleográfica del manuscrito original, con inserción de las porciones de la Historia de los indios de la Nueva España que completan el texto de los Memoriales. Edición, notas, estudio analítico de los escritos históricos de Motolinia y apéndices. Apéndice documental, con inclusión de la carta que dirigió Motolinia al emperador Carlos V en 1555, y de otras piezas provenientes de o relativas a Motolinia, y un índice analítico de materias*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1971, cxxxi, 591 p. (Serie de Historiadores y Cronistas de Indias; 2). Además de esta edición se puede consultar la realizada por Nancy Joe Dyer, *Fray Toribio de Benavente Motolinia. Memoriales. Libro de oro, MS JGI 31*, ed. crítica, introd., notas y apéndice de [...], México, El Colegio de México - Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, 1996, 588 p.; (Biblioteca Novohispana; 3); el estudio que lo acompaña es muy completo desde el punto de vista filológico e histórico.

²¹⁹ “Honroso nombramiento”, *El Tiempo*, 3 de junio de 1904, p. 3

Oaxaca y otros sitios que podemos ubicar en los actuales estados de México, Puebla, Guerrero y Morelos.²²⁰

Mis memorias íntimas (1825 – 1829) por Don Eugenio de Aviraneta e Ibarгойen

Este trabajo cuenta con un prólogo de don Luis González Obregón en donde manifiesta la importancia que han tenido y tienen los compiladores de documentos para la escritura de la historia nacional. Inicia enumerando a los que consideró los más importantes del siglo XIX, Ignacio Rayón, Juan E. Hernández y Dávalos, Carlos María de Bustamante, Lucas Alamán, Matías Romero, José María Andrade, José Fernando Ramírez, Manuel Orozco y Berra, Joaquín García Icazbalceta, resaltando los servicios con los cuales cada uno de ellos contribuyó al estudio del pasado.

En este sentido, González Obregón se declaró en estas palabras introductorias partidario del trabajo recopilatorio. Consideraba meritorio el esfuerzo para la obtención y conservación de papeles antiguos, labor que en muchas ocasiones era mirada con desdén “por la generalidad de los lectores y de los críticos enfadosos o encumbrados.” La tarea emprendida por aquellos buscadores de papeles, era ardua y desinteresada buscando, por muchos días, meses o años, documentos en archivos y bibliotecas desprovistos de índices o inventarios; en ello les podía ir la vida, gastando salud y dinero. Su labor era vista por los historiógrafos, al igual que los arquitectos ven a los obreros de la construcción: ambos levantan edificios, sin acordarse de los que “acarrearon materiales, labraron piedras, construyeron altos muros y decoraron con limpieza y hermosura el palacio que es admiración de profanos e inteligentes.”

Para González Obregón, un libro que no se sostenga con documentos podrá mostrar las dotes estilísticas de su autor, pero nunca podría vérselo como libro de historia, porque este “persigue ante todo la verdad, y la verdad sólo se puede encontrar en los monumentos y manuscritos, en las inscripciones y en los impresos, que los contemporáneos, testigos de los sucesos, dejaron para que la posteridad los juzgue o no perdiese [sic] el recuerdo de lo que fueron.” Lo contrario sería historia

²²⁰ *Relación de los obispos de Tlaxcala, Michoacán, Oaxaca y otros lugares del siglo XVI. Manuscrito de la colección del señor don Joaquín García Icazbalceta, publicado por primera vez su hijo [...], México, Casa del Editor, 1904, 190 p.*

secta, la cual ha provocado los males del país o historia alegato, que busca satisfacer “ambiciones bastardas, ruines pasiones, odios repugnantes, y que no realiza otro fin que el de engañar a indoctas multitudes, dóciles instrumentos en su labor nefanda de esclavizar (sic) a la verdad y de saciar torpes apetitos”; un discurso histórico muy común para entonces en el México finisecular y de inicios del siglo XX.

El historiador –prosigue González Obregón- debe analizar con cuidado los documentos de tal modo que no sea un simple compilador, ni tampoco seco cronista; puede hacer uso de la literatura para hacer legible su discurso, porque la escritura de la historia no está peleada con “la elocuencia y la poesía.” Su obra debe ser impersonal, libre de sus propias ambiciones y pasiones donde, no obstante, procure resaltar las de los personajes que son objeto de sus relatos; son ellos los que se colocan como hombres grandes o pequeños, “héroes o bandidos”, nunca como dioses falsos o santos impostores.

Si aquella es la misión del historiador, la labor del compilador también resulta fundamental en la construcción del edificio de la historia nacional; éste debe ser amante de la verdad y ser enemigo de las pasiones. Por lo tanto, no debe ocultar, desaparecer o mutilar documentos, lo contrario lo convertiría en “más criminal que el más apasionado y parcial de los historiadores”; debe ser ilustrado y perspicaz “para desechar lo falso, lo apócrifo o por lo menos para llamar la atención sobre ello: tiene que ser erudito, a fin de ilustrar con notas o comentarios, con biografías o disertaciones, los documentos que publica.”

Estas mismas características –según González Obregón- las tenía Luis García Pimentel, de quien se expresó en estos términos:

Herederero de la selecta y copiosa colección de documentos que formó su padre, la ha aumentado mucho, y siguiendo el camino que le trazara éste, ya ha publicado aquí un volumen con la interesante *Información del Arzobispado de Méjico en 1570*, y en París, los dos primeros volúmenes de sus *Documentos históricos de Méjico*, que de regreso a la patria se propone ahora continuar, como lo demuestra la publicación de la obra inédita contenida en este volumen, tercero de su colección citada.

Al publicar estas *Memorias*, García Pimentel salta del siglo XVI al XIX, abandonando la publicación de documentos de la época virreinal; González Obregón da algunas razones con las cuales explicar tal hecho. Para éste, una compilación no guarda necesariamente un orden cronológico riguroso; sin embargo, ya existían muchas compilaciones documentales publicadas que daban cuenta de los siglos XVI, XVII y XVIII. Ahora era necesario iniciar la recuperación y estudio de los documentos del siglo XIX, en especial del periodo 1821-1867, sometidos a “las pasiones políticas, los motines y saqueos; el abandono y la apatía con que han sido vistos; la incuria de los encargados de conservarlos; han hecho que emigren al extranjero o se destruyan para siempre.”

En los archivos y bibliotecas públicas no existía, según González Obregón, recopilación de documentos de aquella etapa de la historia mexicana, tales como folletos políticos o históricos, las memorias de las secretarías de estado y de las entidades federativas; periódicos oficiales u hojas volantes que contienen los muchos pronunciamientos sucedidos en el país; los bandos, leyes, decretos y circulares de los distintos gobiernos del periodo ya citado. Por lo tanto, se hacía necesario iniciar la tarea de recolección de estos documentos antes de que se perdieran para siempre. Y la labor de García Pimentel en este sentido daría “mucha luz en uno de los periodos más oscuros del México posterior a la guerra de independencia.”

Para dar más detalle de la labor como compilador de don Luis, González Obregón hace un recorrido sobre el origen de estas *Memorias* a partir de apuntes que el primero le proporcionó a su regreso de París; en ellos expresaba que dicho manuscrito -junto con otro del mismo Aviraneta e Ibarra, *Memoria sobre el estado actual del reino de México y modo de pacificarlo-*, lo encontró en un catálogo de libros antiguos del librero P. Vindel, de Madrid, del año 1891 en el que se vendía en 200 pesetas. Al conocer este catálogo, de inmediato contactó con el librero madrileño Gabriel Sánchez para solicitarle averiguara y, en su caso, adquiriera estos dos documentos (1895), lo cual hizo al efecto. Posteriormente, en 1898, le vuelve a consultar a este mismo librero sobre si conocía más noticias sobre los manuscritos y sobre Aviraneta; en algunas otras comunicaciones –entre 1899 y

1903-, el librero Sánchez le informaba a García Pimentel sobre más noticias obtenidas de muy diversas fuentes. A partir de ellas, redactó González Obregón (1905) las notas que ocupó para armar el prólogo a estas *Memorias*.²²¹

Apuntes biográficos de don José Miguel Guridi y Alcocer

El cuarto tomo de los *Documentos Históricos Mejicanos* viene acompañado de unas noticias biobibliográficas de José Miguel Guridi y Alcocer elaboradas por Luis González Obregón como apéndice a esta publicación. Estos apuntes dan cuenta de la vida del sacerdote José Miguel Guridi y Alcocer, político, filósofo, teólogo, poeta y escritor nacido en San Felipe Ixtacuixtla, Tlaxcala (23 de diciembre de 1763 - 4 de octubre de 1828), desde su nacimiento hasta el año de 1802, quien, entre otras cosas, asistió a las Cortes de Cádiz como diputado por su provincia; fue miembro de la Suprema Junta Provisional Gubernativa, la cual presidió en 1821, después firmó el Acta de Independencia del Imperio Mexicano y representó a Tlaxcala en el Congreso Constituyente de 1822.

Este manuscrito perteneció a José María Andrade, posteriormente a su sobrino, el Canónigo Vicente de Paúl Andrade; a la muerte de éste, pasó a las manos de don Joaquín García Icazbalceta, que expresaba de este manuscrito: "Autobiografía, [...], sumamente curiosa por las cosas que el autor se atreve a contar de sí mismo y por la pintura de las costumbres de la época."²²²

²²¹ *Mis memorias íntimas, 1825-1829 por D. Eugenio de Aviraneta e Ibarгойen. Las publica por vez primera [...], Con un prólogo por D. Luis González Obregón*, Méjico, Moderna Librería Religiosa de José L. Vallejo, 1906, XXIV, 284 p. Existe un estudio sobre este personaje: Salvador Méndez Reyes, *Eugenio de Aviraneta y México. Acercamiento a un personaje histórico y literario*, México, UNAM-Dirección General de Publicaciones-Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, 1992. 148 p., ils. (Nuestra América; 30).

²²² *Apuntes de la vida de José Miguel Guridi y Alcocer, formados por él mismo en fines de 1801 y principios del siguiente de 1802. Manuscrito inédito de la colección de Joaquín García Icazbalceta. Que publica por vez primera su hijo [...]. Con noticias bio-bibliográficas por Luis González Obregón*, Méjico, Moderna Librería Religiosa de José L. Vallejo, 1906, pp. 186-187.

Informe sobre los establecimientos de beneficencia y corrección de esta capital su estado actual; noticia de sus fondos; reformas que desde luego necesitan y plan general de su arreglo.

Con este título se publicó el quinto y último volumen de los *Documentos Históricos de Méjico*. Este texto fue el producto de la visita que llevaron a cabo José María Andrade y Joaquín García Icazbalceta por el mes de julio de 1863, a solicitud expresa de Maximiliano, a una serie de instituciones dedicadas a la atención de los sectores más pobres de la Ciudad de México.²²³

El prefecto político de la Ciudad de México le indicó a Andrade que debía hacer una visita “en las cárceles y establecimientos de beneficencia de la capital, con el objeto de informar a VS del estado en que actualmente se encuentran, proponiéndole las mejoras que desde luego podrían hacerse en ellos, así como las demás que, no siendo del momento, deberían ejecutarse más adelante”. Se desconoce cuánto tiempo utilizaron para visitar dichas instituciones. Lo único que se sabe es que este informe fue entregado al prefecto político el 16 de diciembre de 1863. El texto final le fue entregado a Maximiliano en julio de 1864.

Este estudio es una rápida visión del estado de cosas que prevalecían en los establecimientos de asilo, salud y seguridad pública dependientes del gobierno de la Ciudad de México, y tal vez sea uno de los más importantes en esta materia, no sólo por la descripción detallada de cada uno de esos lugares, sino por las propuestas para su mejoramiento físico y administrativo, con el único fin de mejorar la atención a los pobres. Para ello, entre otras cosas, se requería convertir estos sitios en espacios escolares o de corrección que debían atender a grupos específicos de la población, cuyas características físicas, sociales, morales y económicas los hacía sujetos de una atención y educación especial.

Frente a la idea arraigada y difundida en la sociedad, respecto de que la caridad ofrecida por la iglesia católica y las sociedades de benefactores fomentaban la vagancia, la inmoralidad, la pereza y la inacción, las propuestas que formuló

²²³ La ficha bibliográfica de este quinto volumen de los *Documentos Históricos Mexicanos* es: *Informe sobre los establecimientos de beneficencia y corrección de esta capital. Su estado actual; noticia de sus fondos; reformas que desde luego necesitan y plan general de su arreglo, presentado por José María Andrade, Méjico, 1864. Escrito póstumo de Joaquín García Icazbalceta, publicado por su hijo [...], Méjico, Moderna Librería Religiosa, 1907, vi, 243 p.*

García Icazbalceta son una respuesta a quienes pensaban de esa manera. La caridad se convertía en un medio y no en fin con el cual una sociedad debía actuar en beneficio de sus semejantes: ya no era suficiente con quitarle el hambre al pobre por un día, ahora era necesario enseñarle a pescar para toda la vida. En esas ideas existía una adecuación a la lógica industrial moderna y a la idea capitalista del trabajo de la mano de obra joven y calificada.

Es decir, en el pensamiento económico de don Joaquín, había una lógica moderna y capitalista del empleo del trabajo de los jóvenes y una adecuación a las necesidades de la naciente industria fabril, siempre y cuando se guardaran las diferencias de género. Así, él creía que la mujer, fuera rica o pobre, debía ejercer funciones específicas dentro de su casa; no la consideró inferior, sino que tenía diferentes capacidades físicas que le impedirían trabajar en lo mismo que trabajaba un hombre.

Asimismo, las propuestas de transformación de García Icazbalceta, incluían un proyecto distinto de cómo alcanzar que los niños, las niñas, los y las jóvenes obtuvieran los conocimientos sistematizados que les permitieran ganarse la vida honradamente. La enseñanza de las primeras letras debía ir acompañada de una instrucción cristiana de moral y ética que les inculcara valores, hábitos y conductas, costumbres que, según la élite, permitiría prepararlos para ocupar su lugar en el mundo, erradicar en ellos estilos y formas de vida que arriesgaran el orden social. En pocas palabras, se trataba de un trabajo de prevención de males mayores, así como de remediar en lo posible los ya existentes.

El *Informe* describe una época en que se discutía sobre las competencias de la beneficencia pública y privada; si la ayuda que las personas ofrecían era considerada caridad o limosna y bajo qué principios debía darse. Está presente la reflexión acerca de los males sociales que afectaban la organización social, sus causas y los caminos para evitarlos o aminorarlos, así como sobre los grupos y sectores más vulnerables a ellos.

Este documento se enmarcó, aunque no se expresa de manera explícita, en el deseo del Emperador de crear un Consejo General de Beneficencia, bajo la “alta

presidencia y solicito cuidado de la Emperatriz Mi Augusta Esposa, [...]” dicho organismo debía promover

todo lo conveniente al alivio de la humanidad desvalida, proponiéndome la fundación de hospitales, hospicios y demás casas de beneficencia en los puntos en que sea oportuno establecerlas; mejoras útiles en los que existan; la manera de aumentar y asegurar sus fondos y las condecoraciones con que merezcan ser premiadas las personas que se distinguen por acciones notables de caridad; formando desde luego y sometiendo a Mi aprobación el respectivo reglamento.

De esta manera se establecían las “Bases para la organización del Consejo de Beneficencia”, que entre otras cosas se proponía vigilar el buen funcionamiento de hospitales, hospicios y demás establecimientos; aumentar los fondos para su manutención, así como incrementar su número o, en su caso, suprimirlos a partir de nuevas reglamentaciones o adecuaciones que propiciaran “el espíritu de caridad” de la sociedad y, con ello, modelar las conductas sociales de los favorecidos por estas instituciones. No obstante, los buenos deseos del Emperador para remediar los males que aquejaban a los menesterosos de la Ciudad de México, y a pesar del *Informe* redactado por García Icazbalceta, dichos planes nunca se pusieron en práctica.

De la publicación de este impreso se habló en la prensa capitalina de la época; en el diario *El Popular* de octubre de 1907, además de elogiar la publicación realizada por García Pimentel del *Informe*, se señalaba que el borrador y una copia de éste, resguardados en las instalaciones de la Junta de Beneficencia Pública creada en 1877, habían sido utilizados por Juan Abadiano para hacer un estudio llamado *Establecimientos de beneficencia, apuntes sobre su origen y relación de los actos de su junta directiva*.²²⁴

De alguna manera fue este *Informe* una respuesta a las difamaciones que los liberales habían lanzado durante muchos años en contra de la iglesia católica; don Luis decía de este tomo a Rufino José Cuervo:

No dejo de pensar en continuación del *Vocabulario de Mexicanismos*; casi estoy resuelto a hacerlo, pero después de

²²⁴ “Los establecimientos de beneficencia y corrección en la capital. Un informe interesante”, *El Popular*, 15 de octubre de 1907, p. 3. El libro aquí referido fue impreso en México, en la Imprenta de la Escuela de Artes y Oficios, en el año de 1878.

otras cosas más importantes a mi juicio, tales como el tomo V de los Documentos Históricos de Méjico, el cual le mando a V. por el correo, certificado. Ante todo soy de combate: vera V. que el tomo a que acabo de referirme, es terrible para los pretendidos reformadores, especialmente para los latro-adjudicatarios, para los saqueadores de iglesias, para los salteadores *urbanos* de 1861.²²⁵

Otros textos sobre asuntos mexicanos

El *Vocabulario de Mexicanismos*

La Colección de *Documentos Históricos de Méjico* quedó en cinco volúmenes, desconociéndose las razones por las cuales ya no continuó dando a la prensa más documentos. Una ya mencionada tiene que ver con su confesa falta de estudios gramaticales; otra puede ser la falta de tiempo al dedicarse a la atención de los negocios del azúcar y, sobre todo, no olvidar que son los años previos al movimiento armado de 1910, una época en la cual García Pimentel entró de lleno al escenario político.

Sin embargo, lo anterior no fue impedimento para dar a conocer otros documentos que don Joaquín había dejado inconclusos, como el *Vocabulario de Mexicanismos*, un trabajo que don Joaquín dejó hasta la letra G y así fue publicado por don Luis en 1899, colaborando con García Icazbalceta en la preparación de este material José María Vigil y Rafael Ángel de la Peña. Una obra fundamental para conocer y estudiar el habla del idioma español utilizado por los habitantes del centro del país en el siglo XIX y aún en nuestros días, compuesto por muchas palabras del náhuatl.

Es muy probable que haya existido la intención por parte de don Luis para publicar el resto de palabras que ya había dejado comenzado su padre; tal vez su propio reconocimiento de no ser hombre versado en materias como la filología lo haya llevado a reconsiderar tal propósito. Hemos vistos las cajas que aún conservan sus descendientes y que dan cuenta de los trabajos de las palabras trabajadas por don Joaquín para el *Vocabulario*.

García Pimentel da cuenta de su intención de imprimir el *Vocabulario* como un intermedio entre la publicación del sexto y séptimo volumen de los *Documentos*

²²⁵ Carta de Luis García Pimentel a Rufino José Cuervo, 24 de junio de 1907, en *Epistolario...*, pp. 349-350.

Históricos Mejicanos, por vía de “descanso o tregua (no todo ha de ser dar palos)[...]” aunque sea un “mal remiendo que se verá de a legua, mas como no he encontrado quien quiera o pueda terminar este trabajo, por más que he buscado entre los inteligentes en la materia, no queda otro remedio que decir *más vale algo que nada*. Se aprovecharan, se salvarán los apuntes, cédulas y borradores que dejó mi padre, que es a lo único a que aspiro, como es lo único que puedo hacer.”²²⁶ La publicación del *Vocabulario* fue acompañada del estudio realizado por don Joaquín “Provincialismos Mexicanos” impreso en el tercer tomo de las *Memorias de la Academia Mexicana correspondiente de la Real Española*.

De este libro se ha hecho una edición facsimilar del año 1975, patrocinada por la Academia Mexicana con un preliminar de José Luis Martínez.²²⁷

Historia de las Hijas de la Caridad en México

Este texto lo mencionamos en páginas anteriores, mismo que creímos perdido. Algunas noticias de éste las dio a conocer el propio García Pimentel en diversas ocasiones, como en lo publicado por él en 1887, que relataba las actividades de las Hermanas de la Caridad²²⁸ en México durante los últimos días de la intervención francesa, en el cual se describen las labores de dicha congregación en las ciudades de Mérida, Querétaro y México.²²⁹ A este escrito lo llamó *Las Hermanas de la Caridad en México. Estudio histórico*.

Tiempo después, algunos articulistas aseguraron haber utilizado algunos materiales que había logrado recabar García Pimentel para conformar una historia de mayor extensión; J. A. Reyes escribió en julio de 1908 en *El Tiempo* una defensa

²²⁶ *Ibid.*, p. 350.

²²⁷ *Vocabulario de mexicanismos, comprobado con ejemplos y comparado con los de otros países hispano-americanos*. Propónense además adiciones y enmiendas á la última edición (12a.) del Diccionario de la Academia. Introducción (*Provincialismos Mexicanos*) de Joaquín García Icazbalceta. Obra póstuma publicada por su hijo Luis García Pimentel. México, Tip. y lit. "La Europea," de J. Aguilar Vera y C^a. (s. en c.), 1899, v-241 p. La edición facsimilar de 1975, fue elaborada por Editorial Jus, en la colección Ediciones del Centenario de la Academia, número 5.

²²⁸ Al hablar de las Hermanas de la Caridad, también hacemos referencia a las Hijas de la Caridad. Hay autores que indistintamente utilizan ambos títulos. Don Luis también lo hizo en la obra que escribió sobre ellas.

²²⁹ “Las Hermanas de la Caridad en los sitios de Mérida, Querétaro y México. Fragmentos de un libro inédito”, en *Almanaque de El Tiempo. Diario católico de México: contiene artículos y composiciones poéticas, inéditas o escritas expresamente para este almanaque*, México, Imprenta de "El Tiempo" de Victoriano Agüeros, 1887, pp. 13-20.

a las Hermanas de la Caridad a raíz de una polémica iniciada en el diario *El Siglo XIX* en abril de 1894. En el artículo, agradeció a don Luis el que le hubiera facilitado algunos datos sobre las Hermanas de la Caridad:

La prensa católica de todo el país me acompañó en esa campaña, y me colmó de elogios, los que corresponden en primer lugar a Dios, Verdad Infinita: y en segundo término, a mi buen amigo Don Luis García Pimentel, que con exquisita bondad me proporcionó cuantos datos necesitaba sobre el particular, permitiéndome consultar la obra que acerca del destierro de las Hermanas de la Caridad tenía escrita, y que hasta hoy permanece inédita con perjuicio de la Historia Patria. Entonces, la modestia del señor García Pimentel me impidió revelar que el triunfo de esa contienda le pertenecía en justicia, pues suyas fueron las armas con que se obtuvo. [...] Perdóneme mi buen amigo que lastime su modestia, y sobre todo, que revele el secreto del concienzudo libro que ha escrito: pero muéveme a ello la justicia y el deseo de que pronto se enriquezca nuestra bibliografía histórica con esa joya sin celada (sic) por el talento y asiduidad del señor García Pimentel, y que debe quedar engastada en la "Bibliografía de Autores Mexicanos."²³⁰

Para el siglo XX, el padre Vicente de Dios lo mencionó y al parecer lo utilizó en su obra *Historia de la familia vicentina en México, 1844-1994*²³¹, lo cual me llevó a insistir en la búsqueda de dicho texto. Al agotar todos los recintos bibliográficos en donde pensé hallar alguna información que me llevara a su paradero, llegué a la conclusión de que esta era ya una obra perdida. Sin embargo, al estar investigando algunos temas relacionados con las Hermanas de la Caridad, encontré que en uno de sus establecimientos de la Ciudad de México tienen un acervo histórico que da cuenta de su labor en el país. Y aquí hallé el texto. Lo tienen en original y al cumplir los 350 años del fallecimiento de los dos fundadores de la Sociedad de San Vicente de Paúl, a la cual está adscrita la congregación, el santo ya mencionado y Santa Luisa de Marillac, fue impreso en una versión privada.²³²

²³⁰ *El Tiempo*, 1 de julio de 1980, p.

²³¹ Vicente de Dios, *Historia de la familia vicentina en México, 1844-1994*, Salamanca, España, Ceme, 1993, 2 v.

²³² *Historia de las Hijas de la Caridad en México. Primera venida*, 2 volúmenes, México, s/e, 2010. Cabe decir que esta edición no fue cuidada, no sólo por el tipo de formato que tiene, aunque el mérito es el de haber publicado el texto

En este escrito no sólo podemos encontrar información interesante sobre la labor de la congregación en los diversos centros hospitalarios y de asistencia a los más necesitados en donde prestaron sus servicios durante estos años, sino una actitud política clara de García Pimentel sobre los gobiernos liberales y la labor social de la Iglesia Católica de esta época. Desconocemos los motivos por los cuales García Pimentel no imprimió esta investigación; sólo sabemos que dividió el manuscrito en dos partes que denominó libros; el primero de ellos está conformado por 28 capítulos, mientras que el segundo está dividido en 30. En una hoja del primer libro aparece un texto que señala que ese volumen lo concluyó el 15 de junio de 1913, a las 12:25 de la mañana.

El contenido está distribuido en estricto orden cronológico; no es un trabajo interpretativo, básicamente García Pimentel buscó anotar los acontecimientos más sobresalientes de la Congregación de Hermanas de la Caridad desde su llegada a México en 1844, la formación de la Congregación de la Misión –la parte masculina formadora de los padres vicentinos- hasta la expulsión de la que fueron objeto las Hermanas en 1874.

En el primer tomo, García Pimentel hizo un breve repaso histórico acerca de la fundación de las Hermanas de la Caridad en Francia durante el siglo XVII, a través de la vida y obra de San Vicente de Paúl y la venerable Luisa de Marillac, sus fundadores, así como de los intentos y acciones que varios mexicanos llevaron a cabo para traer la obra de caridad a México. Da cuenta de todas las fundaciones que hicieron a lo largo y ancho del país desde 1844 y hasta meses antes de su expulsión.

En el segundo, decidió hacer la defensa de las Hermanas de la Caridad ante la posibilidad de su expulsión del país, la cual realizó a partir de enumerar las obras desarrolladas en México por esta congregación con el objetivo de acallar las críticas que en la prensa liberal de la época se les hizo.

Su investigación está armada a partir de varias fuentes documentales que van desde los propios instrumentos de difusión de las actividades de la Sociedad de San Vicente de Paúl hasta entrevistas personales o informaciones que solicitó a personajes que estuvieron directa o indirectamente involucrados en los

acontecimientos que describió, además de las experiencias personales o familiares; ejemplo de ello, fueron varias notas a pie de página en donde trató de narrar algún suceso en el que él mismo fuera protagonista o simple testigo de los hechos, como cuando el entonces gobernador del Estado de México, Mariano Riva Palacio comentaba acerca de las Hermanas, apoyando su establecimiento en el Hospital de San Juan de Dios de la capital del estado:

Don Mariano Riva Palacio conocía bien a las Hijas de la Caridad, y por consiguiente, las apreciaba mucho, y las elogiaba en público y en privado. En público vimos cómo se expresó siendo ministro de justicia (*sic*). En lo privado, se las oí alabar frecuentemente; y cuando le hablé de que tenía yo el proyecto de escribir la historia del Instituto en México (desde que presencié su infame extinción) me refirió el episodio de la mujer asistida por el criado, que vino a activar la instalación en Toluca de las Hermanas, la cual tenía firmemente decidida el Sr. Riva Palacio para beneficio de los miserables y extirpación de los innumerables abusos que reinaban en el hospital.²³³

Además, hay una considerable utilización de los periódicos de la época que reseñaron las actividades de la Congregación.

Como se mencionó líneas arriba, esta investigación había sido planeada para ser el sexto volumen de los *Documentos Históricos Mejicanos*, en el cual se pondría en claro “los sucios, indecorosos, indecentísimos manejos que ocasionaron la expulsión de las santas mujeres y las mantienen en el destierro.”²³⁴ Desconocemos por qué tardó tanto tiempo en concluir esta investigación.

Para García Pimentel resultaba fundamental vender a la brevedad los tirajes de cada uno de los títulos que imprimió de la colección *Documentos Históricos de Méjico*. Su plan fue distribuir dichos ejemplares a todos los librerías, bajando el precio de cada uno. Era capital este asunto porque un libro no vendido, no circulaba y, por lo tanto, no era leído. No pretendió hacer ediciones lujosas únicamente para amateurs, su objetivo principal era difundir la historia mexicana a un mayor número de personas.²³⁵

²³³ *Ibid.*, Libro Primero, p. 124

²³⁴ Carta de Luis García Pimentel a Rufino José Cuervo, 24 de junio de 1907, en *Epistolario...*, p. 350

²³⁵ Carta de Luis García Pimentel a su hijo Joaquín, 3 de octubre de 1904, Colección Porfirio Díaz, paquete 3, sobre 1, doc. 984, Archivo Histórico, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia

Por último, la publicación de esta colección se inscribió en la necesidad de llamar la atención sobre la gran cantidad de documentos históricos preservados en bibliotecas y archivos. No serían conocidos por nadie si no se tomaba la decisión de estudiarlos y, en su caso, editarlos e imprimirlos. Los interesados en tal empresa estaban en la mejor disposición de realizarla, sin embargo, no existía el respaldo institucional y, por ende, monetario que permitiera su ejecución.

Personajes como García Icazbalceta y su hijo Luis tuvieron la visión de llevar a un mayor público estas fuentes de información que ayudaran a otros a construir la tan anhelada gran historia de México; en el caso de García Pimentel, la edición de los materiales que publicó gracias a su financiamiento permitió considerar no sólo a los documentos de la época virreinal, sino también a los originados en el siglo XIX. Tal vez, la impresión de dichos documentos no fuera tan elegante y costosa como las realizadas por su padre, no obstante, era imperioso que su calidad y precio fuese accesible a públicos más amplios (sin contar que, de cualquier modo, comprar libros no era tan fácil. Sus precios no estaban al alcance de muchos interesados en estos temas).

Capítulo 4

La visión religiosa y moral de un hombre de negocios

Si la historia era considerada una herramienta para mejorar la educación que transformara a los individuos y hacerlos mejores ciudadanos, la acción de los católicos mexicanos debía mejorar sus condiciones materiales y espirituales. En este sentido, la participación de García Pimentel en organizaciones católicas cuya finalidad era la transformación de obreros y campesinos en ciudadanos, no trataba necesariamente de erradicar la pobreza, sino de atenuarla. Y la mejor manera de hacerlo era modificando las condiciones de trabajo y educación de los sectores más desprotegidos para que pudiesen vivir en un mundo moderno como el de inicios del siglo XX; por ello era necesario que los laicos mexicanos pasaran de una postura alejada de la feligresía, tal como lo hacía la jerarquía de la Iglesia católica desde el triunfo del liberalismo en 1867, a una intervención más decidida.

García Pimentel es un ejemplo de esta actitud aprendida de las enseñanzas de su padre, quien se unió a la Sociedad de San Vicente de Paúl como parte de esta idea de ayudar a mejorar las condiciones de vida de los pobres. Anterior a su participación activa en dicha Sociedad, García Pimentel había estado colaborando en otros proyectos, sobre todo de tipo educativo, articulados por grupos como la Sociedad Católica; uno de los objetivos -al vincularse a dichas organizaciones- fue contribuir a la transformación social que creía necesaria para afrontar de mejor manera a la modernidad secular que no sólo se vivía en México, sino en el mundo.

Estas incursiones en dichas organizaciones católicas, alejadas, más no ajenas, de la política partidista, lo prepararon a él y a otros católicos de renombre - algunos de ellos de una nueva generación- a participar comprometidamente en la fundación del Partido Católico Nacional en 1911, como se verá más adelante.

A la par de lo anterior, García Pimentel se convertía en un exitoso hombre de negocios, uno de los mayores productores de azúcar en el país, no sólo por la cantidad de producto elaborado, sino por la transformación tecnológica consolidada aplicada a todos los procesos productivos involucrados en el proceso de transformación de la caña azucarera en mieles, azúcares y alcoholes a partir de la

última década del siglo XIX y los primeros trece años del siglo XX. Esto le permitió, entre otras cosas, exportar a mercados europeos y norteamericanos, así como abastecer el creciente mercado interno mexicano, lo que lo convirtió en un personaje de cierta presencia en el escenario político y económico morelense y nacional.

Esos cambios tecnológicos necesariamente lo llevaron a realizar modificaciones en las relaciones laborales entre él y sus trabajadores, así como mejorar las condiciones de vida de éstos últimos, a través de una serie de acciones tendientes a educarlos, no sólo desde el punto de vista religioso, sino desde una visión higienista y de regeneración social. Todas estas medidas, como lo veremos más adelante, tuvieron como objetivo principal convertirse –de manera consciente o tal vez sin proponérselo-, en un modelo de empresario a seguir.

En ese sentido, ¿qué tipo de doctrinas religiosas fueron claves para el comportamiento empresarial y político de García Pimentel a lo largo de su vida? ¿Cómo convertir a una sociedad laica, en un momento de cambio como lo fue el Porfiriato, a una más acorde a los nuevos postulados sociales de la Iglesia Católica de la época? Es importante hacer estas preguntas para entender y comprender su actividad social enfocada a restituir los derechos políticos de los católicos del país, además de buscar el bien de la sociedad a partir de las propuestas de las agrupaciones de laicos en las cuales militó buena parte de su vida, en donde trató de inculcar a operarios y trabajadores de sus ingenios una actitud acorde con la modernización de la economía nacional y mundial: trabajadores con una nueva ética laboral, darían como resultado una nueva clase social capaz de responder a las exigencias de producción y consumo del capitalismo de la época.

Las organizaciones laicas para transformar a los hombres y al mundo

La Sociedad Católica de México

El colombiano Miguel Antonio Caro, amigo de don Joaquín García Icazbalceta, recordaría en alguna ocasión que García Pimentel había publicado uno de sus trabajos en *La Ilustración Católica* en octubre de 1878, que llevaba como título “La unidad católica y la pluralidad de cultos”, que hacía referencia a la antigua unidad española, fruto de la religión profesada por la gran mayoría de los habitantes ibéricos y a los debates en las Cortes españolas de 1869 sobre la libertad religiosa en España.²³⁶ Caro agradeció a García Icazbalceta las palabras introductorias que su hijo Luis hizo a su texto.²³⁷

Cuando dicho periódico dejó de publicarse, el sentir de don Joaquín fue de tristeza: “Murió de inanición *La Ilustración Católica* en que escribía mi hijo Luis, lo cual ha sido para él una pesadumbre, y le ha hecho retirar del periodismo, dedicándose a la propaganda por la escuela.”²³⁸ Si bien don Joaquín apoyaba su trabajo periodístico, en ocasiones le solicitaba prudencia: “No te metas mucho en el periodismo, que trae mil disgustos, y produce poco bien. Más seguro es agarrarnos a la escuela.”²³⁹

Desconocemos más sobre aquellos textos redactados por don Luis en ese periódico, sin embargo, es conveniente reparar en que es una de las primeras actividades realizadas por don Luis en la esfera de la beneficencia católica mexicana, dentro de una de las más importantes asociaciones de católicos del país como lo fue la *Sociedad Católica de México*, organización de laicos que editaba *La Ilustración Católica*, que tuvo como objetivos principales la defensa de la libertad religiosa y de agrupación, alejándose de la política de partido; de tinte nacionalista, se preocupó por las clases desposeídas y por la literatura. Aglutinó a los católicos

²³⁶ *Epistolario de Miguel Antonio Caro, Rufino José Cuervo y otros colombianos con Joaquín García Icazbalceta*, edición, presentación y notas de Mario Germán Romero, introducción de Ignacio Bernal, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1980; Carta de García Icazbalceta a Miguel Antonio Caro, 15 de octubre de 1879, p. 49.

²³⁷ *Ibid.*, pp. 49-50, nota a pie número 7. El texto de Caro se puede ver en la obra recopilatorio de su trabajo: *Ideario hispánico*, edición dirigida por Antonio Cursio Altamar, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1952, pp. 48-53.

²³⁸ *Epistolario...*, *Carta de García Icazbalceta a Miguel Antonio Caro*, 7 de agosto de 1880, p. 70.

²³⁹ Carta de Joaquín García Icazbalceta a Luis García Pimentel, 19 de enero de 1880, en Emma Rivas Mata, Edgar O. Gutiérrez L., *Cartas de las haciendas...*, pp. 269-270.

laicos en proyectos como los educativos para, entre otras cosas, contrarrestar el ambiente derivado del liberalismo triunfante tras la caída de Maximiliano dos años antes.

La Sociedad Católica de México se fundó de manera formal el 29 de junio de 1869, en una ceremonia que se verificó en el Salón de Actos de la Escuela de Medicina; García Pimentel fue el tesorero de su Comisión de Escuelas Gratuitas entre los años 1885 y 1887. Su misión, además de llevar la administración de sus finanzas, también buscaba constantemente más apoyos a través de exhortos publicados en los medios católicos de información, como *La Voz de México* o *El Tiempo*. Algunos de ellos los firmaba García Pimentel, junto con el presidente de dicha comisión, Juan Iglesias y el secretario Jesús Porchini quien, al parecer, redactaba las comunicaciones publicadas en los referidos periódicos.²⁴⁰

La Comisión de Escuelas Gratuitas, solicitaba frecuentemente la ayuda económica de los católicos mexicanos, al señalar que era necesaria la instrucción católica porque ella contribuiría a preparar a la niñez para “un porvenir libre de las tempestades y las borrascas que al presente nos envuelven y nos azotan; será una obra de grande mérito a los ojos de Dios, y de incalculable y benéfica trascendencia para nuestras generaciones de hoy y las nuevas generaciones de la posteridad.”²⁴¹

El aporte de trabajo y dinero al fomento de dicha educación se vería recompensado, “porque –según la Comisión- Jesucristo dijo que quien enseñare y practicare los preceptos divinos será tenido por grande en el reino de los cielos: así como tenido por pequeño el que hiciere lo contrario.” La retribución a recibir consistía en “treientos días de indulgencia y una plenaria el tercer domingo de cada mes” a todo aquel que se asociara con otros y contribuyera con “trabajo o socorros para la enseñanza de la juventud; así como ochenta días por cada una de las veces que dé limosna para el sostenimiento de las escuelas católicas gratuitas.”²⁴²

²⁴⁰ “Sociedad católica. Comisión de escuelas gratuitas”, *La Voz de México*, 22 de octubre de 1886. Para saber más de esta organización, ver Lilia Vieyra Sánchez, *La voz de México, 1870-1875: la prensa católica y la reorganización conservadora*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Biblioteca Nacional/Hemeroteca Nacional, 2008, 219 p.

²⁴¹ “Interesante a los católicos”, en *La Voz de México*, 4 de junio de 1885, p. 2

²⁴² *Idem*.

Estas escuelas serían el contrapeso a la enseñanza “atea y positivista” a la cual achacaban la corrupción que invadía al cuerpo social de la época; si no se le ponía “un dique con la enseñanza católica –proseguía la referida Comisión-, se consumará la ruina y el deshonor de nuestra patria, así como la pérdida de la independencia, puesto que en donde se excluya a Dios solo puede haber ignominia, esclavitud, desolación y muerte.”²⁴³

El servicio dado a los niños asistentes a sus aulas ofrecía una educación “verdaderamente católica para el porvenir de la sociedad”; escuelas bendecidas por Dios porque “se enseña su Ley divina para que se ame el bien y se aborrezca el mal. Esta verdad se justifica con los resultados satisfactorios de los alumnos, sus trabajos científicos, su educación elevada, su moralidad y sólida fe en las ciencias religiosas”²⁴⁴; estas escuelas, excepto por la instrucción religiosa que se les daba a los niños, no tenían diferencia con las gubernamentales.

Además de la instrucción religiosa, se impartían cursos de lectura en prosa y verso, escritura y dictado; Gramática, Aritmética y Urbanidad teórico –práctica, Sistema Métrico Decimal, Historia de México, Geometría, Geografía de México, Geografía del Distrito Federal, inglés, francés; en algunos planteles música y gimnasio de salón.²⁴⁵ Para 1886 la *Sociedad* ya atendía alrededor de seiscientos alumnos de forma gratuita y había fundado cuatro planteles en la ciudad bajo los nombres y direcciones siguientes:

Purísima Concepción, calle de Espalda de los Gallos, núm. 6 ½
 Nuestra Señora de la Soledad, calle del mismo nombre, núm. 9
 Señor San José, Plazuela del Carmen, núm. 1
 Sagrado Corazón de Jesús, Plazuela Martínez de la Torre, núm. 23 (Colonia Guerrero).²⁴⁶

Y para que no quedara duda de los buenos resultados obtenidos por los niños, se invitaba al público a asistir a los exámenes anuales que se realizaban a fines del mes de octubre; la *Sociedad Católica* destacaba el aprovechamiento de los educandos, no sólo de las escuelas bajo su cuidado, sino de todas las escuelas

²⁴³ *Idem.*

²⁴⁴ “Remitidos”, en *El Tiempo*, 26 de octubre de 1886, p. 2

²⁴⁵ Jesús Porchini, “Las escuelas gratuitas de la *Sociedad Católica*”, *El Tiempo*, 26 de febrero de 1886, p. 1

²⁴⁶ “Remitidos”, en *El Tiempo*, 26 de octubre de 1886, p. 1

católicas gratuitas apoyadas por otros particulares, como en la del señor Rico, localizada en el cuadrante de Santa Catarina Mártir, dirigida por el profesor Manuel Uriarte, “persona de moralidad y de conocimientos científicos y cumplida en todos sus deberes.”²⁴⁷ Y para remarcar la eficacia de los estudios ahí ofrecidos, se hacía hincapié en la toma de la comunión cada tercer domingo de mes, una de tantas pruebas ofrecidas a los padres de familia de que “sus hijos aprovechan las lecciones cristianas que se les da”, y a los que cooperan para el fomento de la religión, “el grande bien que hacen con los recursos que proporcionan, tan bien empleados en pro de la religión, de la patria y de la sociedad.”²⁴⁸

Los llamados eran frecuentes para que los apoyos por parte de los católicos de la Ciudad de México a estas escuelas respaldadas por la *Sociedad* no disminuyeran, exhortando a que este modelo educativo fuese replicado en otros lugares ante el avance de la educación atea en México, a la cual –según expresaba Jesús Porchini en una carta dirigida a Victoriano Agüeros, director del periódico *El Tiempo*- se debía “desterrar con las armas poderosas de la razón, de la justicia y del deber.” Además, llamaba a contrarrestar la violencia derivada del ateísmo, que no podía derivar en el bien de la patria y del porvenir de sus conciudadanos, usando otros caminos, como la caridad y el convencimiento, ambos presentes de manera natural en el Hombre, “en aquel que se compadece del error de sus hermanos, cuando éstos desmoralizan a los niños con su indiferencia religiosa, consintiendo su perdición.”

La caridad –según Porchini- debía ser dedicada a los niños, proporcionando recursos para sostener las escuelas católicas gratuitas y crear nuevas; el convencimiento de que la caridad debía ser fundamental era “indispensable para debilitar los esfuerzos de la impiedad” y recaía en quienes

pudiendo auxiliar de alguna manera, ya con dinero, suscribiéndose mensualmente con cualquier cantidad para los gastos de las escuelas católicas, o ya con su trabajo personal, perteneciendo como socio de la Comisión de Escuelas Gratuitas de la Sociedad Católica de México, o prestando sus servicios en las mismas escuelas, o buscando donativos,

²⁴⁷ Jesús Porchini, “Las escuelas gratuitas de la *Sociedad Católica*”, *El Tiempo*, 26 de febrero de 1886, p. 1

²⁴⁸ “Remitidos”, en *El Tiempo*, 26 de octubre de 1886, p. 2.

harán un bien público retribuido más tarde con las bendiciones de Dios, que caerán sobre sus hijos, sobre sus familias y sobre la sociedad.²⁴⁹

Nuevamente, en 1888, la Comisión de Escuelas de la *Sociedad Católica* llamaba a la participación de los católicos para reunir recursos que permitieran el sostén de las cuatro instituciones educativas fundadas por la *Sociedad*; en ese sentido, informaba que en esas instalaciones atendía a 800 niños ofreciéndoles educación religiosa. En el resumen pequeño que hizo público en el periódico *El Tiempo*, la referida Comisión expresaba la importancia de la enseñanza religiosa como baluarte “inexpugnable” de la identidad de la nación, independiente y soberana. Solicitaba en “nombre de Dios y de su Santa Madre, bajo la advocación de Guadalupe, excelsa patrona de la nacionalidad, los auxilios, no sólo de nuestros hermanos en religión, sino de los que sienten que aún no se ha extinguido en sus corazones el amor al suelo que los vio nacer.”²⁵⁰

No hallé más datos acerca de estas escuelas, aunque más adelante trataremos de las que García Pimentel ayudó de manera directa con dinero y objetivos muy parecidos a los utilizados en las escuelas fundadas por la Sociedad Católica de México, sobre todo en las que tenía en las haciendas de Morelos.

La Sociedad de San Vicente de Paúl

Desde el punto de vista económico, el Porfiriato fue un periodo de relativa estabilidad, favoreciendo el desarrollo, entre otros sectores, de la industria agrícola y del comercio; esta nueva situación también provocó la transformación mental de quienes intervenían directamente en el mundo del dinero, los dueños de los medios de producción y quienes los operaban, obreros y campesinos especializados; ambos grupos sociales requerían de herramientas para sacar el mayor provecho posible de los frutos de esa prosperidad económica. No obstante, había cierto pesimismo de los empresarios sobre cómo debían enfrentar esa modernidad sin alejar a Dios de sus vidas; la religión debía seguir en la vida cotidiana de los mexicanos como guía adecuada para sobrellevar esta época de cambios.

²⁴⁹ “Remitido”, en *El Tiempo*, 11 de marzo, 1886.

²⁵⁰ “Escuelas gratuitas de la Sociedad Católica”, en *El Tiempo*, 8 de febrero, 1888.

Por ello, don Luis –además de ser miembro de la Sociedad Católica de México- fue un activo laico, colaborando en muchas asociaciones de ayuda para aliviar las necesidades de los pobres y motivando a otros a auxiliar en dichas agrupaciones y con ello transformar sus propias vidas y las de los demás a partir de un cristianismo renovado, menos abocado en fomentar únicamente las tradiciones y más inclinado hacia el Evangelio y las directrices de la jerarquía eclesiástica, criticando la educación liberal considerada sin moral religiosa que, desde su perspectiva, había provocado una supuesta degeneración social del país.

En este sentido, la participación de don Luis en esas asociaciones estuvo presidida por el ejemplo y las enseñanzas de su padre, quien desde fines de la década de los años 50 del siglo XIX había estado colaborando en la Sociedad de San Vicente de Paúl. Uno de los primeros esfuerzos de colaboración de don Joaquín con dicha Sociedad fue la elaboración y venta de un libro pequeño de oraciones religiosas, un misal, dirigido principalmente a los niños, de nombre *El Alma en el Templo*, del cual realizó varias ediciones entre 1852 y 1896, contando con el empuje y apoyo de su esposa Filomena para favorecer la alimentación de los necesitados que atendía la Conferencia de Nuestra Señora de Monserrate fundada el 5 de febrero de 1849. El misal fue ilustrado con los primeros grabados en placas de acero hechos en México por alumnos de la Academia de San Carlos.²⁵¹

Algunas de las oraciones fueron escritas con traducciones del latín o composiciones propias por los hombres de letras más importantes del siglo XIX, como Casimiro del Collado, José María Roa Bárcena, Alejandro Arango y Escandón y José Bernardo Couto, entre otros. El propio García Icazbalceta escribió algunas oraciones y tradujo otras del latín, como la *Oración Universal*, *Oración a San José*, *a Santa Filomena*, *a San Vicente de Paúl*, y *a Nuestros Padres Difuntos*.²⁵²

²⁵¹ *El alma en el Templo. Nuevo Devocionario con el Oficio del Domingo de Ramos, Jueves y Viernes Santo. Aprobado por la Autoridad Eclesiástica*, México, Imprenta del Editor [Portal de Agustinos, No. 3]. 1852, VIII-331 p. Pocos ejemplares sobreviven: uno de ellos en el segundo piso de la Biblioteca Nacional. Se puede observar la limpieza tipográfica con la que fueron realizadas las diversas ediciones del devocionario y la hermosura de los grabados, hechos por algunos de los que serían considerados grandes artistas de la pintura en el siglo XIX como Santiago Rebull. Un libro que requiere de un análisis especial, tanto desde el punto de vista bibliográfico como artístico.

²⁵² Henry R. Wagner, *Joaquín García Icazbalceta. (Reprinted from the Proceedings of the American Antiquarian Society for April 1934)*, Worcester, Massachusetts, American Antiquarian Society, 1935, p. 25. Se ha tratado de encontrar las otras ediciones de este libro, pero solo se ha visto el que se describe aquí.

La primera edición se acabó rápidamente, razón por la cual doña Filomena insistió a don Joaquín para que se siguiera publicando. Ese deseo se vio cristalizado en una segunda edición que apareció en 1863 y la tercera en 1865; como en toda obra de buena manufactura no faltaron las ediciones “piratas”, falsificaciones que le costaron algunos disgustos a don Joaquín. La primera falsificación, se dice que poco elegante, fue hecha en París, en la imprenta de la viuda de CH. Bouret. Don Joaquín se quejó con los representantes de esa casa editorial en la Ciudad de México, obteniendo la promesa de que retirarían esos ejemplares de las librerías, de no hacer más copias y conviniendo una indemnización de 120 pesos de la época que irían a cubrir las necesidades de la Conferencia de Monserrate, bajo la Sociedad de San Vicente de Paúl. García Icazbalceta obtuvo la ratificación de los derechos de autor el 10 de agosto de 1893.

Poco antes de morir, don Joaquín celebró contrato con la casa Benzinger de Suiza, que tiempo después confirmó su hijo Luis, en el que se estipulaba la impresión de una cantidad determinada de ejemplares. Al parecer la casa suiza hizo una cantidad extra fuera de lo pactado en el contrato mencionado. Los libros son idénticos, salvo por las portadas; don Luis menciona que los volúmenes que estaban contratados tienen como pie de imprenta México y el año de 1900, mientras que los impresos extras fueron marcados con el año de 1896.

Posteriormente don Luis solicitó los derechos de *Alma en el Templo* en Francia. Estos fueron otorgados en julio de 1902. Por ello, entre 1910 y 1914 don Luis pudo reimprimir la onceava edición de este devocionario, que tuvo un tiraje de 5,000 copias y, para evitar falsificaciones, intentó autentificarlos con su firma en cada uno de esos ejemplares; ya no pudo hacerlo porque todos ellos fueron destruidos cuando en 1914-1915 fue saqueada su casa de Donceles.²⁵³

Y cabe la pregunta, ¿Qué era Sociedad de San Vicente de Paúl? Esta agrupación de laicos se estableció en México 1844 y su principal promotor fue el doctor José Manuel Andrade y Pastor.²⁵⁴ La mencionada Sociedad dio cobijo a las

²⁵³ *Idem.*

²⁵⁴ En la circular que don Joaquín escribe el 3 de mayo de 1894 hace un atento llamado a los socios para que prepararan la festividad con la cual se celebraría el cincuentenario del establecimiento de las Conferencias en

Conferencias –asociaciones de laicos que tenían como misión ayudar a los más desprotegidos a través de recursos económicos que mitigara sus carencias materiales como vestido, alimentación y salud, además de acompañamiento espiritual personalizado, o sea, visitar a los pobres en sus casas- y a las Hermanas de la Caridad que, en estricto sentido, no son monjas sino mujeres dedicadas en cuerpo y alma al cuidado de los enfermos y de aquellos que requerían del apoyo a través de instituciones hospitalarias o de asilo.

Los miembros integrantes de la Sociedad de San Vicente de Paúl, organizados en las referidas *Conferencias*, se regían, y lo hacen hasta la fecha, por normas muy claras y de práctica cotidiana. Por ejemplo, los vicentinos deben esforzarse en promover su ayuda de manera institucionalizada, organizada y dirigida a determinados objetivos. La buena voluntad no es suficiente. Se deberá ejercer una vocación benéfica seria, organizada y respetuosa de la dignidad del prójimo, con capacidad para ayudar al pobre a salir por sus propios medios de su pobreza, además debían esforzarse en mantener la cohesión dentro del grupo, necesaria para la eficacia del trabajo y para la satisfacción de las necesidades de afecto entre sus miembros, así como tener una muy buena comunicación entre sus miembros, haciendo circular la información a través de los canales más adecuados, además de crear fuertes vínculos de amistad y de fraternidad entre los miembros de la Conferencia. De forma que los consocios se preocupen, además de los necesitados a los que prestan ayuda, los unos de los otros.²⁵⁵

Don Joaquín fue electo presidente del Consejo Superior de México de la Sociedad de San Vicente de Paúl el 25 de octubre de 1886; su presidencia fue ejemplar, según los propios miembros de la Sociedad, ya que durante ocho años hubo un desarrollo sin precedente de las conferencias vicentinas:

El celo con que el Sr. García Icazbalceta se consagró al desempeño de la Presidencia, asistiendo puntualmente a las sesiones y asambleas; visitando con asiduidad a las Conferencias de la capital; proporcionando auxilios oportunos a las que estaban en peligro de

México; *vid.*, Luis García Pimentel y Elguero, *Don Joaquín García Icazbalceta como católico. Algunos testimonios publicados por su nieto [...]*, México. Ed. Clásica 1945, p. 78.

²⁵⁵ Para una visión panorámica de la Sociedad de San Vicente de Paúl en México, remito a lector a la obra de Silvia Marina Arrom, *Voluntarios por una causa. Género, fe y caridad en México desde la Reforma hasta la Revolución*, México, CIESAS, 2017, 342 p., ils., tablas, fotos.

sucumbir a la escasez de personal o de recursos; procurando, ya por medio de sus numerosas relaciones, ya haciendo viajes a aquellos puntos en que creía conveniente su presencia, la reorganización o el establecimientos de Consejos y Conferencias, y por último, estimulando a todos con su ejemplo.²⁵⁶

En misiva a los miembros de la Sociedad de San Vicente de Paúl, de agosto de 1891, García Icazbalceta los exhortaba a que, a través de los compromisos voluntarios hechos como miembros de sus respectivas conferencias, trabajasen en favor del buen funcionamiento de la Sociedad; los conminaba a realizar aportaciones positivas al prójimo pobre, tanto en lo material como en lo espiritual; decía don Joaquín: “esforcémonos, pues, mientras que dura el día, para que cuando seamos retirados de este mundo, y dejemos en el sepulcro la deleznable envoltura terrestre a que aguarde allí la resurrección general, el espíritu se eleve a las alturas, seguido de sus buenas obras, y reciba allí la verdadera recompensa”.²⁵⁷

Estas obras de misericordia eran razón suficiente para que Dios se acordase de ellos: “Porque, en efecto -expresaba don Joaquín-, señores y queridos hermanos, sabemos que todo bien y toda buena inspiración viene de lo alto (de Dios), y cuando hemos entrado a la Sociedad ha sido, a no dudarlo, por una moción que nos llevaba a buscar en ella nuestra santificación, mediante el ejercicio de las obras de caridad; por una especie de vocación al servicio de los pobres.” Pero parte de ese “premio” se encuentra en la tierra, “en el gozo del corazón y en la calma que la ejecución de la voluntad divina y el ejercicio de la caridad producen en el ánimo más conturbado...”²⁵⁸

Episodio nada grato fue la expulsión de las Hermanas de la Caridad que ambos, don Joaquín y su hijo Luis, vivieron en 1874. En el caso de este último, fue tal la impresión del suceso que redactó el estudio, poco conocido y al que ya me he

²⁵⁶ “Memoria del establecimiento de la Sociedad de San Vicente de Paúl en la República Mexicana, y de su desarrollo en los primeros cincuenta años de su existencia”, en *Sociedad de San Vicente de Paúl. Consejo Superior de México, Septiembre 15 de 1895*, México, Imp. y Lit. de Francisco Díaz de León y Sucs, S. A., 1895, p. 21.

²⁵⁷ Luis García Pimentel y Elguero, *Don Joaquín García Icazbalceta como católico...*, p. 68. De las actividades de la citada Sociedad, el señor García-Pimentel y Braniff nos comentó que los objetivos de las Conferencias de la Sociedad de San Vicente de Paúl en esa época, estaban centrados en la atención de familias “venidas a menos” y evitar que cayeran en la mendicidad, aunque por los documentos escritos por el propio García Icazbalceta, suponemos que las actividades de la Sociedad en general eran más amplias, abarcando a todo tipo de población.

²⁵⁸ *Ibid.*, p. 74

referido, en el cual describe y analiza las condiciones políticas y sociales en que se verificó el establecimiento de esta comunidad religiosa en México y su posterior salida del país. En ese trabajo podemos ver de igual manera las dotes de historiador que intenta explicar, además, su postura ideológica respecto a tal acontecimiento.

De este episodio existen algunas referencias en las cuales don Luis patentizó sus ideas políticas y religiosas, defendiendo en todo momento a quienes habían servido al país durante 30 años. Le causaba dolor y vergüenza referirse a quienes “las injuriaron, calumniaron, persiguieron hasta que, no satisfechos con esto, acabaron por arrojar a esas santas de nuestro suelo. Si el gran Apóstol no hubiera anunciado que todos los que quieran vivir virtuosamente, según Jesucristo, han de padecer persecución no se explicaría que se hubiera tratado así a las hermanas, cuando por sus virtudes son dignas del mayor respeto: [...]”²⁵⁹

Además, reflexionó sobre la función de la caridad cristiana y la importancia en la fundación de las instituciones caritativas fundadas y/o respaldadas por la Iglesia y de los obstáculos gubernamentales –sobre todo del gobierno de Benito Juárez- que éstas tuvieron que sortear. En ese sentido, García Pimentel expresaba que la caridad cristiana, colaboradora del clero en esas fundaciones “no las abandona, y cada día contribuye con nuevas ofrendas para extender y afirmar su benéfica influencia.” De ahí que, si el Estado juzgaba nociva la existencia de las instituciones religiosas hospitalarias, parecía olvidar que al apoderarse de sus bienes no “despoja a las órdenes, sino a los pobres”; la caridad cristiana incesante en el clero y en los fieles, “no se limita al terreno sino que abarca todo el inmenso cuadro de las miserias humanas y de las necesidades del espíritu, funda asilos para la virtud en peligro, retiros para el arrepentimiento, casas de oración, escuelas para la enseñanza, para los huérfanos”, además de sostener el culto y no abandona al desgraciado, sino “hasta dejarle en el eterno reposo del sepulcro.”²⁶⁰ A pesar de tales circunstancias, las Hermanas de la Caridad –antes de su expulsión de 1874- habían sorteado el vendaval provocado por el gobierno juarista en su intento por reducir las atribuciones y acciones de la Beneficencia Pública en favor de los

²⁵⁹ Luis García Pimentel, *Historia de las hijas de la Caridad en México, Primera venida. Libro segundo. op. cit.*, p. 8. La cita bíblica que anota García Pimentel es de la Epístola segunda de San Pablo a Timoteo, 3,12.

²⁶⁰ *Ibid.*, p. 62.

pobres, a partir del traspaso de su administración al gobierno, siguiendo desde luego lo que dictaban las Leyes de Reforma; con todo en contra y junto a los pobres que cuidaban –expresaba don Luis- las Hermanas de la Caridad sobrellevaron por más tiempo “sus amargas consecuencias y que uno de los resultados fue poner de relieve la caridad y aptitud de las Hijas de San Vicente a quienes se les debe el que no hubieren acabado con la Beneficencia en aquel naufragio; al luchar a brazo partido con la miseria, tenían su amor a Dios y al prójimo, mas no bienes terrenales con que resarcir los estragos del despojo.”²⁶¹ Contaban con la caridad, la de quienes las auxiliaban en su labores, como la propia, porque “donde existe se ilumina el lecho del dolor, el tugurio del pobre, la cárcel del extraviado y el cadalso del criminal, con la luz indeficiente del consuelo y de la esperanza; mientras que donde falta, todo es oscuridad y amargura, bien sea en el espléndido banquete del rico, en la gloria del sabio, en la inspiración del poeta y en el alcázar del monarca.”²⁶²

García Pimentel recordó que el día que cumplía veinte años de edad, un segundo grupo de Hermanas de la Caridad salía de la Ciudad de México:

Por fin, el domingo 14 de febrero [de 1875], salió de México el segundo grupo de Hermanas. Jamás olvidaré aquella fecha memorable, así viviera cien años porque precisamente en ella cumplí los veinte, edad en que se tiene de los hombres un concepto favorable que no tardan en modificar por completo continuos y crueles desengaños. Ese mismo día vi que la maldad humana llega al extremo que no hubiera soñado, como de privar a un pueblo y a generaciones venideras, de los inapreciables beneficios de la caridad, solo por la codicia.²⁶³

Estos eventos acontecidos en el país durante el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada, fueron la culminación de un largo proceso de secularización de la vida social mexicana, en donde las Hermanas de la Caridad fueron el brazo visible del catolicismo activo en favor de los más pobres. Tal vez su expulsión motivó a que los católicos de las élites se convirtiesen en los promotores directos del cuidado y la salud material y espiritual de la nación, en momentos de cambios económicos acelerados derivados de las exigencias del mercado de consumo de bienes que

²⁶¹ *Ibid.*, p. 65

²⁶² *Ibid.*, p. 100

²⁶³ *Ibid.*, p. 166

llevaban consigo cambios tecnológicos que conducirían irremediabilmente a modificaciones en las relaciones entre patronos y empleados, no sólo respecto a las condiciones de trabajo, sino en la vida cotidiana de estos últimos.

Por ello, era indispensable actuar en consecuencia para que obreros y demás trabajadores no fueran presa fácil de la pobreza y de las ideologías en boga que cada vez los acechaban, principalmente anarquismo y socialismo, posturas contrarias al capital y sus poseedores, quienes realizaron concesiones respecto a las condiciones de trabajo: aumento de salarios, disminución de horas laborales y mejor trato personal. No obstante, para algunos esto no era suficiente; se había entronizado un sistema de vida que había originado más males que bienes; por ello, la iglesia católica elaboró una serie de documentos en donde plasmó su postura respecto al capitalismo, así como las propuestas para una mejor convivencia dentro de este sistema económico.

Don Luis no sólo colaboró para las Conferencias mexicanas, también lo hizo para las francesas durante su larga estadía en Europa en donde estuvo adscrito a una de las Conferencias de la ciudad de París, llamada de Saint Philippe du Roule, en la que cual se apoyaba a los españoles pobres que habitaban la capital francesa²⁶⁴, porque ello –le decía a su hijo Joaquín- le serviría para santificar su alma y llegar a la vida eterna, “[...] puesto que hemos venido a este mundo, no a ser ricos, sabios, poderosos, hombres célebres, sino a ser *santos*, porque todos los que están en el cielo, lo son, aunque la Iglesia no los haya canonizado”²⁶⁵. Hay noticias acerca de que su esposa Susana también tuvo una participación activa dentro de la Sociedad de San Vicente de Paúl de México, como su tesorera entre 1899 y 1900²⁶⁶, aunque como expusimos líneas arriba, en estas fechas toda la familia García Pimentel se encontraba viajando por Europa.

Fue tal el compromiso de don Luis para con las Conferencias de San Vicente de Paúl que también ocupó algún puesto directivo en las de México. No sabemos mucho sobre este tema, sólo conocemos algunas notas de pago de recetas médicas

²⁶⁴ *Idem*

²⁶⁵ Carta de Luis García Pimentel a su hijo Joaquín, 4 de mayo de 1904, Colección Porfirio Díaz, paquete 3, sobre 1, doc. 968, Archivo Histórico, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia.

²⁶⁶ Silvia Marina Arrom, *Voluntarios por una causa...*, p. 306.

y de donativos dados a algunas Conferencias de la Ciudad de México, entre las que destacan la de Nuestra Señora de la Luz, de San José, del Santísimo Sacramento, y del Sagrado Corazón de María.²⁶⁷

Esta labor, tanto en México como en Europa, le hizo merecedor del nombramiento de “Camarero secreto de capa y espada” del Papa Pío X; en carta a su hija Rafaela del 9 de abril de 1909 le comunicaba la noticia solicitándole que fuese en representación suya a recogerlo, además de pagar los gastos que pudiesen resultar de esto. Ella se encontraba con su esposo Rafael Bernal de luna de miel en Europa (se habían casado en agosto de 1908).²⁶⁸

Colaborador obediente en misiones eclesíásticas

García Pimentel, como hasta ahora hemos visto, participó como miembro activo en dos de las más importantes agrupaciones de laicos del país organizadas sin injerencia directa de la jerarquía católica mexicana; sin embargo, esto no fue obstáculo para colaborar de forma directa con esta última en diversas actividades encomendadas por el arzobispo de México de ese entonces Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos quien, por ejemplo, le solicitó pertenecer a la *Comisión del Aguinaldo del Papa*, que tenía como objetivo reunir y enviar las limosnas de los católicos mexicanos reunidos en lo que la Iglesia Católica denomina el “Óbolo de San Pedro”, dinero que se recolectaba anualmente para llevarse a Roma y con ello ayudar a la Santa Sede en sus labores pastorales.²⁶⁹ Para los años que estamos revisando, esta limosna debía cubrir la mala situación que vivía el papado tras el nacimiento de la nación italiana a partir de la anexión de los territorios pontificios; Roma se convirtió de la noche a la mañana en un mini estado que fue reconocido como tal hasta 1929 con los Tratados de Letrán.

²⁶⁷ Por lo que hasta ahora he podido averiguar, García Pimentel inició sus actividades en las Conferencias de San Vicente de Paúl en 1880, cuando donó ochenta pesos a la Conferencia de Nuestra Señora de Monserrate y a otras Conferencias de la Ciudad de México; Biblioteca Nacional, Fondo Reservado, Fondo de origen. Papeles del archivo de Luis García Pimentel. Cuentas, contratos de sociedades, recetas, etc. 1880-1884. Pzas. 1 a 553.

²⁶⁸ Carta de Luis García Pimentel a su hija Rafaela, 9 de abril de 1909. Col. Particular.

²⁶⁹ El *Óbolo de San Pedro* es una colecta de donativos muy antigua que hace la Iglesia Católica cada año, en la festividad de los Santos Pedro y Pablo para las diversas actividades de ayuda que lleva a cabo en distintas partes del mundo. En su actual página electrónica se dan algunas noticias sobre lo que se hace con los dineros que se reúnen cada año, <https://www.obolodisanpietro.va>.

La preocupación del arzobispo Labastida y Dávalos era el decaimiento de la limosna a nivel mundial y que los mexicanos habían abandonado tal deber para con el Vicario de Cristo, si bien a consecuencia de los muy variados problemas internos vividos en el país en los últimos tiempos. Así, en 1883, conminaba a los fieles mexicanos a cumplir con su “deber indeclinable de reparar con supremos esfuerzos la omisión de años pasados, en que, por los trastornos de que fue víctima nuestro país, no pudieron acudir, por su proverbial generosidad, al socorro del Papa, del amadísimo e inmortal Pio IX.”²⁷⁰

Si antes no se había apoyado a este Vicario de Cristo de la mejor manera posible –continuaba el arzobispo-, tocaba ahora “aliviar la pesadísima carga que lleva sobre sus hombros el elegido por Dios Nuestro Señor, para suceder al inolvidable Pontífice de la Inmaculada, en tiempos de borrasca y carencia absoluta de todo recurso humano”, para tal objetivo existió una comisión encargada de recolectar el dinero que se enviaría a Roma; para 1883 ésta estaba conformada por Javier Cervantes, Jesús Urquiaga –tesorero de la *Comisión*- y Pedro Gorozpe, quienes sustituían al Maestro Escuelas Gil Alamán y a Alejandro Arango y Escandón; además de esta comisión, podían recibir las contribuciones el secretario del arzobispo Labastida, Ignacio Martínez Barros. Tal recolección debía verificarse los primeros doce días de noviembre para que saliera de México el día 16 del mismo mes y arribara a Roma a fines de diciembre. En ese año se ofrendó al Papa León XIII el dinero reunido en forma del aguinaldo anual y como parte de las celebraciones por el aniversario de su exaltación al trono pontificio.

Es a partir de 1885 que aparece García Pimentel como parte de dicha *Comisión* emitiendo junto con los demás miembros llamamientos públicos para aleccionar a los católicos a contribuir con el Papa, ya que él –expresaba el comunicado- “nos procura los bienes espirituales, que se desvela por nuestra felicidad temporal y eterna, dedicando su salud, y apurando su sabiduría para conseguirla, y dándonos los consejos y las instrucciones más saludables, prudentes, eficaces y oportunas, que normen nuestra conducta civil y religiosa, con

²⁷⁰ “Excitativa a todos los católicos”, *El Tiempo*, 15 de septiembre de 1883, p. 1

una solicitud y entereza admirables, en medio de la triste condición a que lo han reducido sus enemigos.”²⁷¹

Estas limosnas también ayudaron a las labores pontificias para aminorar los estragos ocasionados en 1886 por la epidemia de cólera acontecida en Italia. El arzobispo exhortaba a los católicos mexicanos a colaborar a los esfuerzos papales en tan crítica situación preguntándoles: “¿Lo dejaremos los mexicanos abandonado a sus propios recursos, sin ayudarle con lo que buenamente podamos, para que salga airoso, o mejor, con universal edificación, de una situación tan comprometida?”²⁷²

En otra misiva del 31 de julio de 1887 y publicada en septiembre de ese año, se solicitaba reunir el *Aguinaldo del Papa* para conmemorar el cincuenta aniversario de la primera celebración eucarística de León XIII y dar gracias a Dios “por los frutos con que se ha dignado fecundar su Pontificado.” Por ello se invitaba a todos los feligreses “de la manera más expresiva y eficaz para que tomen parte en tan calurosa manifestación de respeto y veneración que se prepara al Gran Pontífice, que con tanto acierto gobierna la Iglesia de Dios.” Además del aguinaldo, la *Comisión* llamó a que los artesanos tributaran un homenaje al Papa, “aunque humilde” permanecerá en el Vaticano “como monumento perenne del filial amor que profesan al Vicario de Nuestro Señor Jesucristo.”²⁷³

Y dicha convocatoria tuvo contestación; las ofrendas que se obtuvieron para celebrar el jubileo sacerdotal de León XIII, en forma de artículos, se dieron a conocer el 1 de enero de 1888. Algunos presentes, por ejemplo, fueron el regalo que el arzobispo Labastida y Dávalos envió: “Álbum de México” elaborado por García Cubas, “con el escudo de armas del Padre Santo, sobre la pasta. El escudo es de filigrana de plata y oro, artística y primorosamente trabajado por el señor Martínez. En su género lucirá este regalo. El álbum se colocó en un doble estuche de grabadillo, bellamente trabajado.” Don Luis García Pimentel envió como presente tres mil panecitos de azúcar, “fabricados expresamente en la hacienda de Santa Clara” y el empresario Ernesto Pugibet envió “un cajón de cigarrillos en lujosísima

²⁷¹ “El aguinaldo del Papa”, en *El Tiempo*, 28 de octubre de 1886, p. 3

²⁷² “El óbolo de San Pedro”, en *El Tiempo*, 2 de diciembre de 1885.

²⁷³ “Homenaje a León XIII (sic)”, *La Voz de México*, 8 de septiembre de 1887, p. 2

envoltura, con el retrato de Su Santidad.” La Señora Ana Rosso de Rincón Gallardo, Marquesa de Guadalupe: “un pectoral de filigrana de oro, cuya cadena es un Rosario de amatistas, iguales en tamaño y hermosura.”²⁷⁴

Años después fue el propio García Pimentel quien llevó el óbolo a Roma cuando el 16 de abril de 1900, durante su larga estancia en Europa, fue recibido por León XIII, junto a su esposa y dos de sus hijas; según la prensa de la época, en la audiencia le hizo entrega al Papa treinta y cinco mil liras de oro o siete mil pesos mexicanos en una caja de vidrio con adornos de plata.²⁷⁵ *El Tiempo*, del 29 de abril de 1900, citó a una publicación italiana que dio cuenta de la visita que realizó él, junto a su familia, al Papa León XIII de la siguiente manera:

Del “Popolo Romano”, de 8 de marzo último traducimos lo siguiente:

Ayer el Santo Padre, después de la audiencia del Cuerpo Diplomático, recibió a D. Luis García Pimentel, jefe del partido católico mejicano, a su esposa y a dos de sus hijas. El señor Pimentel ofreció al Papa 35,000 liras (\$7,000) en oro, para el óbolo de San Pedro, encerradas en un elegante cofre de cristal con adornos de plata. El Papa agradeció el valioso presente y conversó algunos momentos sobre las condiciones de los católicos en Méjico. Enseguida impartió al rico caballero mejicano y su familia su apostólica bendición.

Una de las hijas asistentes a esta audiencia fue Dolores quien relató, entre otras cosas, los temas tratados en esa entrevista entre su padre y el Sumo Pontífice, quien preguntaba con interés por lo que sucedía en México y en las Conferencias de San Vicente de Paúl. León XIII estaba informado de la defensa hecha a su persona por don Luis, “cuando un ministro lo había atacado públicamente.” Además, animaba a los esposos García Pimentel a “que siguieran trabajando lo más posible por la Iglesia en México” y solicitaba a las dos hermanas, Rafaela y Dolores, a ser siempre verdaderas mujeres cristianas. Finalmente, don Luis pidió una bendición para México, “para sus hijos ausentes, Su Conferencia, sus amigos, sus peones y sus pobres.”²⁷⁶

²⁷⁴ “Ofrendas que han remitido el episcopado y los católicos mexicanos a S. Santidad León XIII con motivo de su jubileo sacerdotal que hoy se celebra”, *La voz de México*, 1 de enero de 1888.

²⁷⁵ “Carne a los lobos”, en *La Patria*, 5 de mayo de 1900, p. 3; “D. Luis García Pimentel recibido por S. S. León XIII”, en *El Tiempo*, 29 de abril de 1900.

²⁷⁶ Dolores García Pimentel, “Una audiencia privada de S. S. León XIII”, en *Excelsior*, 23 de septiembre de 1931. También estuvo don Luis y parte de su familia en las honras fúnebres de León XIII y en la entronización de

Para García Pimentel, la limosna no estaba normada por reglas fijas; sin embargo se debía dar según el poder adquisitivo de cada persona, pero “siempre es obligatoria, por poco que se pueda” y buscar los mejores medios por los cuales ésta debía cumplir a cabalidad su objetivo; para su padre, la mejor manera de cumplir con este deber cristiano era pertenecer a las Conferencias de San Vicente de Paúl las cuales, según don Luis, habían sido recomendadas por los Sumos Pontífices y continuamente favorecidas con varias indulgencias para quienes pertenecieran a ellas; a su hijo Joaquín le expresaba: “mucho podrías hacer en provecho del prójimo y de su alma, entrando a la conferencia, que por cierto, necesita de buenos miembros”.

Devoto mariano

Su cercanía con los círculos más importantes del gobierno de la Iglesia católica mexicana iba acompañada de manifestaciones públicas en las cuales patentizaba su catolicismo; algunas de ellas fueron registradas por los periódicos de la época, como la del 12 de diciembre de 1887 en la festividad de nuestra Señora de Guadalupe que se realizó en toda la Ciudad de México. En esa ocasión, entre las fiestas populares callejeras de los mercados del Volador, la Merced y San Juan que “se venían abajo, como dice la expresión familiar, de adornos y de altares”, se distinguían “por su adorno, por su iluminación, por sus templetos o fuegos artificiales, o por todas esas cosas a la vez, las calles siguientes: Tiburcio, Medinas, Cordobanes, Encarnación, Mesones 1^a y 2^a,...”²⁷⁷

Pio X en 1903; “Audiencia concedida por S.S. Pio X a un mexicano y su familia”, en *El Tiempo*, 4 de septiembre de 1903, p.2; Dolores García Pimentel, “El Papa eucarístico”, en *Excélsior*, s/f.

²⁷⁷ “Las fiestas patrióticas, en el Reino de María”, en *La Voz de México*, 13 de enero de 1888.



Manifestación al Sagrado Corazón de Jesús.
Fototeca Nacional, INAH
Núm. 455042

Notas:

Anverso: "Luis García Pimentel, Raf. Bernal" (sic).

Reverso: "1983 Manifestación al S. Corazón de J. 11 Enero 1914" (sic).

Nota en la pancarta se lee: "Industriales Comerciantes Agricultores y Propietarios" (sic).

Además de estos sitios, llamaron la atención los adornos colocados en las ventanas de algunas residencias, entre las que destacó la casa de García Pimentel en la calle de Donceles número 9:

este caballero, después que fueron impuestas multas y prisiones por la autoridad, a causa de las manifestaciones del día 12, hizo constar en el *Tiempo* que su casa había sido de las esmeradamente adornadas. Cuando los ricos, como el señor García Pimentel, no temen el perjuicio a sus intereses por causas de patriotismo y de religión, cuando comprenden que la Madre de DIOS vale más que doscientos pesos, la sociedad abriga esperanzas de regeneración y la *reacción* es un hecho, lo cual por otra parte acaba de confesar el *Partido Liberal*, que en la manifestación del día 12 ve una *ostentación* (¡oíd y no lo tachéis de cándido!) *una ostentación de fuerza y de prestigio...*²⁷⁸

La nota muestra el estado de cosas existente entre la Iglesia Católica y el gobierno de Díaz, una relación tirante o muy relajada, según corriesen los vientos en unos y en otros. Para los liberales, con este tipo de manifestaciones de culto público, se violaban las Leyes de Reforma; para los llamados conservadores se trataba de una contradicción de un gobierno liberal y ateo el atacar la libertad de cada ciudadano para elegir la creencia religiosa de acuerdo a sus convicciones.

Según el periódico *El Tiempo*, el gobierno actuaba de forma exagerada, por no decir arbitraria, al haber detenido a José Joaquín Terrazas por haber colocado una imagen de la Virgen de Guadalupe en el balcón de su casa, debajo de un dosel, dando la apariencia de un altar y, por lo tanto, de culto público; y se preguntaba el autor de ese artículo “¿cómo el gobierno que se precia de liberal no deja al acusado ni el derecho de disculparse y dar las razones que crea tener en la comición (*sic*) de ese delito de que se le acusa?” además, no sólo es liberal, es ateo, “es decir no reconoce ni ampara religión alguna”, por lo tanto, “poco debería importarle que uno o varios particulares coloquen en donde mejor les parezca imágenes de santos o lo que sea, pues para él no deben tener carácter de tales aquellos a quienes los católicos veneran” y cuestionaba “¿por qué el gobierno no impone multas a los que

²⁷⁸ *Idem.*

en otros días han colocado los retratos de Hidalgo, Juárez, Iturbide etc., etc., de una manera análoga a la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe?”²⁷⁹

Don Luis no sólo tuvo devoción a la imagen de la Guadalupana, sino también a la de Nuestra Señora de Lourdes, de muy reciente aparición en la religiosidad católica (1858). Durante su estancia en Europa peregrinó a su santuario en agosto de 1904, de la cual expresó sus impresiones en carta dirigida a Victoriano Agüeros y publicada en *El Tiempo* de 27 de septiembre de ese mismo año. Maravillado por la fe de los visitantes y la cantidad de ellos, García Pimentel se sorprendió de los varios milagros que él vio con sus propios ojos, “en medio de las aclamaciones de la multitud, que daba gloria a Dios y vitoreaba a la que es Salud de los enfermos.” Los enfermos recuperaban la salud de forma milagrosa, cuidando la Iglesia todas las curaciones para validarlas y no dejar la menor duda de ellas, callando a los “impíos y los crédulos”, que tratarían de explicar los milagros “científicamente”, usando a los médicos “que jamás curan a los infelices que caen en sus manos, y se figuran por esto que Dios es como ellos, que no puede curar, o se llenan de despecho al ver que los enfermos alcanzan con su fe lo que ellos no logran con su “ciencia” mentirosa.”

Para que los milagros fuesen considerados tales, don Luis expresaba que cada enfermo debía ir forzosamente con un certificado médico del lugar de residencia que diese fe de la enfermedad del individuo, y era el punto más importante para validar toda cura que se diese al visitar dicho sitio milagroso. La Iglesia era la primera interesada en que no se diera por cierto un favor o milagro falso, ya que en ello iba su credibilidad frente a sus enemigos.²⁸⁰ La modernidad de la época, al parecer de don Luis, no debía estar peleada con las creencias religiosas de las personas .

Las organizaciones empresariales para impulsar el cambio

Empresarios como García Pimentel no sólo pensaron en colaborar en organizaciones religiosas, sino también en las de tinte empresarial con las cuales

²⁷⁹ “Las multas y prisiones de estos días”, en *El Tiempo*, 16 de diciembre de 1887, p. 2

²⁸⁰ Luis García Pimentel, “Los milagros de Lourdes”, en *El Tiempo*, 27 de septiembre de 1904

podrían hacer frente a la modernidad tecnológica de fines de siglo que impactaba en las estructuras económicas del país. De esta forma se creó la Sociedad Agrícola Mexicana en 1879, a la cual pertenecieron don Joaquín García Icazbalceta y su hijo Luis. A partir de su fundación se buscó que los productores del campo mexicano pudiesen resolver los problemas inherentes a su labor, entre los que podemos mencionar su relación con los distintos niveles de gobierno y la apuesta por abrir sus productos al mercado internacional, además de eliminar aquellos resabios, tanto tecnológicos como laborales -la relación entre obreros y patrones; entre campesinos y hacendados-, heredados del pasado virreinal. El modelo empresarial mexicano de fines del siglo XIX comenzaba a asomarse a los distintos patrones de desarrollo que se estaban dando en Europa y Estados Unidos.

Estas mismas sociedades también buscaban fórmulas con las cuales resolver viejos problemas derivados de la vida cotidiana de los empleados en las labores del campo, como el alcohol y la desintegración de las familias. Lo anterior obligó a los hacendados y pequeños productores a realizar congresos agrícolas entre 1893 y 1905 en donde se proponían acciones tendientes a resolver los problemas inherentes a la educación de los trabajadores del campo y sus familias, asuntos tratados por primera vez en el Primer Congreso Nacional Agrícola que se verificó en marzo de 1893.

Años más adelante, el propio García Pimentel haría algunas sugerencias al que fuera obispo de Tulancingo, José Mora y del Río, promotor de un congreso regional agrícola que se llevó a cabo en septiembre 1904 en esta ciudad del estado de Hidalgo. Don Luis le decía a su hijo Joaquín:

Durante dos horas, le expuse mi plan [al obispo], que escuchó con mucho interés, y ahora veo con gran placer por cierto, que lo está poniendo en práctica, así como que en la inauguración usó casi mis mismas palabras, mejor dicho las que le oí infinitas veces a mi padre, tales como eso de que "los propietarios están obligados a ver por sus peones, puesto que son como ellos, hijos de Dios y herederos de su gloria, etc".²⁸¹

²⁸¹ Carta de Luis García Pimentel a su hijo Joaquín, 3 de octubre de 1904, Colección Porfirio Díaz, paquete 3, sobre 1, doc. 984, Archivo Histórico, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia.

Otros asuntos que se trataron en este Congreso fueron la protección de la infancia, así como los remedios a la miseria de los jornaleros²⁸².

En un segundo congreso agrícola celebrado entre el 4 y el 8 de octubre de 1905 –convocado por el mismo obispo de Tulancingo Mora y del Río- se recomendó a los hacendados obsequiar a los trabajadores una porción de tierra para su propio beneficio, interesarlos en la crianza del gusano de seda; eliminar la servidumbre al reglamentar el trabajo en las haciendas e instaurar el sistema de premios y cajas de ahorro.²⁸³

Estos temas también fueron parte de la participación de don Luis en el Cuarto Congreso Católico Nacional celebrado en Oaxaca en el mes de enero de 1909; se sabe que expuso varios temas, a saber: “Medios para mejorar la higiene entre la gente del campo”, “Cómo deben fundarse las escuelas rurales y qué instrucción deben impartir” y “Medios para mejorar la alimentación, el vestido y la habitación de los peones en las fincas de campo”,²⁸⁴ asuntos que, como hemos visto, formaron parte de sus preocupaciones sobre el bienestar material y espiritual de sus trabajadores en las haciendas.

No sólo quedó su activismo social en meros consejos retomados por otros, también trabajó en la creación de agrupaciones que reunieran a los católicos comprometidos con la solución de los problemas sociales de la época a partir de la encíclica *Rerum Novarum*. En 1909 entró de lleno al activismo -al que muchos dieron tintes político-partidistas por efectuar reuniones de manera frecuente en su casa, en donde, según sus propias palabras, no eran “más que las reuniones acostumbradas que dimanaban de los congresos católicos para la moralización, adelanto de los peones y asuntos por el estilo, pero en el estado en que se encuentran las cosas, por doquier ven negros con tranchetes”²⁸⁵- con la creación del Círculo Católico Nacional. Esta organización buscó tener alcance en todo el país y tenía entre sus objetivos propagar el catolicismo como creencia religiosa a través

²⁸² *Primer Congreso Agrícola de Tulancingo*, México, Tip. Particular de la Sociedad Agrícola Mexicana, 1904, 124 p.

²⁸³ *Segundo Congreso Agrícola de Tulancingo*. México, Tip. Particular de la Sociedad Agrícola Mexicana, 1906, 257 p.

²⁸⁴ “El 4º Congreso Católico se celebrará en Oaxaca”, en *La Voz de México*, 16 de septiembre de 1908.

²⁸⁵ Carta de Luis García Pimentel a su esposa Susana Elguero, México, 23 de julio de 1909. Col. Particular.

de conferencias científicas, pláticas moralizadoras y sociales, veladas literarias, retiros espirituales, etc.; en otras palabras, se buscaba extender un modelo católico de diversión y convivencia dirigido a los jóvenes, pero sin dejar a un lado las discusiones sobre los asuntos sociales del momento, sin inmiscuirse en los asuntos políticos de la época.²⁸⁶

El 25 de agosto de 1909 quedó constituido el Círculo Católico de México, bajo el patrocinio del Sagrado Corazón de Jesús, de la Virgen de Guadalupe y de San Felipe de Jesús; el 20 de noviembre de este mismo año, recibió la bendición del arzobispo de México José Mora y del Río el local en donde se efectuarían las reuniones, localizado en la casa número 110 de la avenida Morelos.

El Círculo se mantuvo como una sociedad cooperativa en la cual sus miembros aportarían los recursos necesarios para su funcionamiento; la idea de organización de esta agrupación fue de Gabriel Fernández Somellera y secundada por Andrés Bermejillo, “ambos de alta posición social y muy estimados y considerados en nuestra sociedad.”²⁸⁷ Para iniciar sus labores de dicho círculo fue necesario darle estatutos y dinero; en la segunda junta llevada a cabo el 25 de agosto de 1909, presidida por Luis García Pimentel, se revisó la propuesta de sociedad cooperativa que, entre otras cosas, establecía la normatividad y los medios a utilizar para obtener el dinero con la que funcionaría.

Andrés Bermejillo ya había reunido diez mil pesos y se esperaba reunir más con la suscripción que los socios debían hacer, pagando tres pesos cada mes y las acciones que se pondrían a la venta. En total ya se habían reunido veinticinco mil pesos. En la tercera reunión, efectuada el 9 de septiembre de 1909, se votó por la conformación de la Mesa Directiva, en donde don Luis ocupó un lugar en su Junta

²⁸⁶ Composición y fines de esta organización parecidos a los círculos franceses constituidos al finalizar la Revolución Francesa; el historiador francés Maurice Agulhon hace un interesante estudio acerca de los círculos franceses fundados a fines del siglo XVIII e inicios del XIX; el concepto de “círculo”, tal y como lo utiliza Agulhon hace referencia a la asociación de personas que se reúne en un local alquilado, en el que sus integrantes comparten gastos, conversan, juegan o leen periódicos. En ocasiones derivarían en “clubs”, organizaciones que añadirían una vertiente política a sus reuniones; Maurice Agulhon, *El círculo burgués. La sociabilidad en Francia, 1810-1848*, traducido por Margarita Polo, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores Argentina, 2009, pp. 95-111.

²⁸⁷ “Proyecto de un “círculo católico” en México”, en *El Tiempo*, 20 de agosto de 1909.

Directiva como uno de los tres vicepresidentes que la dirigirían hasta el 31 de enero de 1911.²⁸⁸

Cabe registrar las palabras expresadas por Manuel de la Hoz durante la bendición del local que ocupó el Círculo Católico Nacional; en ellas manifestaba los objetivos que ofrecería a sus miembros, “ante el desbordamiento de la blasfemia y de la impiedad”; sería

un modesto centro de reunión, en donde puedan dar esparcimiento sano y legítimo al espíritu: cambiar recíprocamente sus impresiones; cultivar el trato social, que apriete los lazos de la amistad y de la comunión de ideas, y pueda servir, a la postre, de mucho, a las dispersas falanges de los católicos de México.²⁸⁹

Además de ello, el Círculo contribuiría “en la humilde esfera de su acción social, a poner un dique a los pavorosos avances del socialismo, a proclamar la doctrina civilizadora del evangelio, como el único medio de conjurar las tempestades, que levantarán las masas ignorantes, si no se les encauza y dirige, hacia el bien moral, por el sendero firme y seguro del progreso cristiano.”²⁹⁰

Los llamados a apoyar al Círculo fueron constantes, hechos sobre todo a través de la prensa católica de la época; por ejemplo, el periódico *El Tiempo*, en su número del 10 de diciembre de 1909 manifestaba que una de las maneras para contrarrestar los desórdenes sociales provocados por la “idea anticristiana de la libertad del hombre y de la abolición de la propiedad”, que provocaba que doctrinas como el socialismo y “sus derivados el comunismo y el anarquismo cundieran en el país”, era apoyar al Círculo Católico Nacional, porque proponía la unión de los católicos mexicanos para evitar la descristianización de “nuestro pueblo, (católico en su grandísima mayoría) y no tengamos que lamentar más tarde los desórdenes que asolan a otros países.”

Según lo expresado por *El Tiempo*, el Círculo no sólo abonaría a la moralización de la sociedad, sino a la reconstrucción de las bases morales de la clase media y ayudar a las clases trabajadoras a “proporcionarse un modo de vida

²⁸⁸ “El Círculo Católico Nacional”, en *El Tiempo*, 11 de septiembre de 1909.

²⁸⁹ “El Ilmo. Sr. Mora bendice el edificio del Círculo Católico Nacional”, en *El Tiempo*, 23 de noviembre de 1909

²⁹⁰ *Idem.*

honrado y cómodo, amparándolas en las enfermedades, en la pobreza y en otras tantas calamidades que de continuo las afligen”, concluyendo que la labor del Círculo Católico Mexicano era “extender su acción a todas las clases sociales por cuantos medios pueda disponer. Impartir ayuda a los asociados por medio de Cajas de Ahorro, Sociedades de Beneficencia, de Seguros contra accidentes, enfermedades, etc., etc., y la unión y comunicación constante entre todos los católicos, para procurarse la ayuda mutua.”²⁹¹

Para 1910, el Círculo planeaba realizar algunas actividades con motivo del centenario del inicio de la gesta de Independencia; una de ellas era una exposición de productos indígenas, admiración de los extranjeros “que no pueden explicarse, dada la humilde condición de nuestros indios, que hayan podido llegar a producir obras tan acabadas y perfectas.”²⁹²

Para realizar la exposición, se lanzó una convocatoria nacional a todos los mexicanos “de buen corazón y de sentimientos católicos” a colaborar en esa actividad “que revele a la República el estado que guarda esa legendaria industria, y la urgente necesidad de estimularla para su desarrollo y prosperidad, en beneficio de sus productores.” Se llamaba principalmente a los párrocos a colaborar en dicha exposición porque ellos, “por razón de su abnegado ministerio”, se hallaban en contacto cotidiano con “esa pobre raza.”²⁹³ La exposición –al parecer- no se realizó.

A don Luis no le tocó estar en la organización de esta iniciativa; él viajó a Europa el 12 de enero de 1910 y regresaría por el mes de enero de 1911 junto con su esposa Susana y sus hijas Guadalupe y Susana quienes ya tenían algún tiempo residiendo en París. Coincide este viaje con el nacimiento de su nieto Ignacio Bernal García Pimentel, nacido en la capital francesa el mes de febrero de ese año.

Don Luis regresó a México en pleno inicio del levantamiento armado promovido por Francisco I. Madero. En esos primeros meses en México podemos suponer que don Luis se puso al tanto de sus negocios y de los problemas políticos y sociales que poco a poco irían en aumento conforme los acontecimientos bélicos abarcaban a todo el país, culminando en una primera etapa con la salida de Porfirio

²⁹¹ “El Círculo Católico Nacional”, *El Tiempo*, 10 de diciembre de 1909.

²⁹² “El Círculo Católico Nacional”, *El Tiempo*, 7 de marzo de 1910.

²⁹³ “La Exposición de artefactos indígenas, organizada por el Círculo Católico”, *El Tiempo*, 24 de abril de 1910.

Díaz del poder en mayo de 1911. El gobierno formado por Madero después de su elección como presidente, en noviembre de ese mismo año, permitió vislumbrar una apertura política para con todos los sectores sociales del país, excepto de quienes luchaban por las causas populares a través de las armas, como Zapata y Villa. En el caso de los grupos católicos fue la oportunidad de hacer política partidista; mientras que en el periodo porfirista, los católicos fueron relegados de las instituciones gubernamentales, la Iglesia católica no tuvo reconocimiento jurídico y sus ideas fueron combatidas desde el gobierno a través de la enseñanza impartida desde las instituciones educativas, la nueva época les ofrecía la oportunidad de formar un partido político que hiciera frente a la modernidad que –desde su perspectiva- avasallaba a la religión y sus postulados.

La educación paternalista y la vida privada.

Una educación sin religión no podría ir muy lejos; se debía actuar para contrarrestar los efectos negativos originados por esta situación. Así las cosas, don Luis pensó en una respuesta renovada de los católicos que defendería el respeto a la tradición e impulsaría la educación religiosa, amparada en las propuestas de una nueva moral cristiana expuestas por el Papa León XIII en la encíclica *Rerum Novarum*.²⁹⁴

Si a don Luis le preocupaba la educación religiosa de su hijo –como veremos más adelante-, también le apremiaba la de sus trabajadores, sobre todo la de los hijos de los realeños, por lo que dedicaba recursos económicos para la manutención de las escuelas de educación elemental de Santa Ana Tenango y Santa Clara de Montefalco, así como en la Escuela Católica Gratuita para Niños, que se ubicaba cerca de lo que hoy conocemos como Ribera de San Cosme, en la Ciudad de México²⁹⁵, fundadas por don Joaquín García Icazbalceta.

²⁹⁴ Humberto Morales Moreno, William Fowler, “Génesis y evolución del pensamiento conservador en México durante el siglo XIX”, en *El pensamiento conservador en México*, Dora Kannossi (comp.), México, BUAP-Antonio Gramsci A. C- Plaza y Valdez, 2002, p. 70.

²⁹⁵ García Icazbalceta mantuvo una escuela de primeras letras en San Cosme. En la nota necrológica aparecida en el periódico *El Tiempo* del 29 de noviembre de 1894, se hace mención del apoyo económico del historiador a una escuela católica cercana a su domicilio de Ribera de San Cosme, misma que construyó con sus propios medios en un terreno con valor de 3,000 pesos de la época (1889), escuela que llegó en ocasiones a atender alrededor de 170 niños pobres que vivían por ese rumbo. Para ver más sobre esta escuela ver notas del *Monitor Republicano*, *El Universal*, *Municipio* y *El Tiempo* de diciembre de 1888 y primer semestre de 1889.

En este sentido, conviene hacer un alto para describir a los distintos grupos de trabajadores que habitaban el núcleo central de la hacienda de Santa Ana Tenango, propiedad de García Pimentel, conocidos como realeños, porque precisamente vivían en los terrenos cercanos a la casa principal y de los edificios en donde se encontraba la maquinaria con la cual se producía la azúcar, o sea, en el “Real”. Éstos constituían una pequeña parte de todos los campesinos que trabajan diariamente en esas tierras, considerados empleados relativamente permanentes, quienes se especializaban en muy diversas tareas necesarias para la marcha cotidiana de estas unidades productivas. Así, ellos y sus familias vivían en casas elaboradas con muros de piedra y techos de teja de dos aguas, conformadas por un cuarto amplio, una cocina y un pequeño patio, separadas una de otra por tecorales o cercas de piedra. Entre ellos existían obreros de las fábricas, reparadores de la maquinaria, además de albañiles, carpinteros, mecánicos, herreros, cuidadores del ganado, algunos de ellos, podían laborar como peones en el cultivo de la caña de azúcar. Existían otras construcciones en las cuales se albergaban a los trabajadores temporales requeridos para la siembra de caña.²⁹⁶

Este microcosmos no sólo era un mundo meramente laboral, vistos como simples trabajadores especializados; para don Luis eran seres humanos a los que se debía procurar atención para transformar sus vidas. Para que quede más claro este punto, es importante conocer el tipo de instrucción religiosa impartida en las escuelas de las haciendas, así como al resto de los habitantes de los reales de Santa Clara y Tenango, a la que podemos dividir en dos: en teórica y práctica o vivencial.

La primera de ellas consistía en la prédica del catecismo católico a los niños de las escuelas y examinar a cada uno de ellos sus conocimientos sobre religión, actividad que estaba a cargo de la familia: doña Susana, y sus hijas Rafaela, Dolores y Susana entre los meses de diciembre y marzo; en el caso de las niñas, se premiaba su grado de aprendizaje con un vestido, rebozo o tela de mediana

²⁹⁶ Laura Helguera Reséndiz, “Tenango, metamorfosis campesina”, en *Los campesinos de la tierra de Zapata I, Adaptación, cambio y rebelión*, México, Centro de Investigaciones Superiores-Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1974, pp. 106, 107

calidad, tal vez por considerárseles las portadoras de la moral religiosa con la cual en un futuro tendrían que educar a sus hijos.

Su hija Dolores recordaba, muchos años después, la preocupación por parte de su madre por las niñas huérfanas; para ello contaba con la colaboración de algunas monjas y de Francisco Plancarte y Navarrete, obispo de Cuernavaca, quien frecuentaba las haciendas y era aficionado a coleccionar objetos prehispánicos, por lo cual don Luis le llamaba “obispo idólatra” cosa que a éste –decía doña Dolores- “le daba mucha risa. Aprovechaba su estancia con nosotros para coleccionar tepalcates descubiertos en esas tierras.”

Estas “pupilas”, además de recibir una instrucción elemental -manifestaba doña Dolores-, “representaban comedias, hacían días de campo etc. Opinaba mi madre que había que enseñarles a trabajar, pero también divertirlos, a la buena. Hicieron mucho bien las monjitas y formaron muchachas útiles y honradas. Puedo asegurar que en 1910 no había persona en esas tierras, que no supiera las cuatro reglas, leer, escribir y la doctrina cristiana, cuando menos.”

Los niños García Pimentel también formaban parte de las actividades de “trabajo social” al acompañar a sus padres a visitar a los enfermos; mientras su madre les procuraba médico y medicinas, ellos platicaban con los sanos ya que resultaba más divertido; además, -continúa doña Dolores-,

Nos encantaba que nos regalaran frutas, dátiles, jicarítas, baulitos de lináloe y otras muchas chucherías que provenían de la feria de Tepalcingo. Entonces no se veían en la plaza de México y por eso nos gustaban tanto. Recorría las casas del real, las cuales eran monísimas, todas iguales formando callecitas cercadas con tecorrales, como ahí les llaman, o sea cercas de piedra. Tenían que tener barrido y limpio (como todo el casco lo estaba) su corral. La ilusión era desterrar el paludismo y la realidad vivir en perfecta limpieza. Las mujeres tenían que bajar al río y lavar al rayo del sol, cosa que daba lástima a mi madre, y mandó a hacer unos lavaderos techados con un tanque central, que resultaron preciosos.

Otra actividad que muestra el grado de paternalismo de la familia García Pimentel era la que realizaba doña Susana en los meses de su estadía en las haciendas, consistente en escuchar de viva voz las necesidades económicas y dar consejo sobre su vida personal o familiar a los trabajadores que así lo solicitasen.

Por las tardes únicamente recibía a mujeres, quienes le contaban sus avatares con sus esposos o sus hijos; para ello se instalaba en uno de los corredores de alguno de los cascos de las haciendas referidas

[...] y se sentaba en una silla baja para oír mejor a las que se sentaban en el suelo; sacaba una bolsa de manta con dinero. Por respeto se tapaban la boca las mujeres, y como era sorda y quería vérselas para entenderlas mejor se desesperaba y a cada rato les bajaba el rebozo. No sabíamos que hablaban pues no quería que oyéramos esas “intimidades”, pero en cuestión de moralidad era muy dura y a veces oíamos que se enojaba y las reprendía. La querían sobremanera y cuando murió en 1922, después de doce años de no verla, gritaban: ¡se ha muerto nuestra madre!²⁹⁷

Otras particularidades del modelo escolar propuesto por don Luis, aparte de las ya descritas, son la erradicación de todos los vicios de entre los obreros agrícolas, como el alcoholismo y la vagancia, que afectaba el entorno familiar, provocaba el abandono de los deberes laborales y familiares e impedía la formación de un patrimonio económico; para la normalización de las relaciones afectivas entre hombres y mujeres procuraba desterrar la infidelidad.

Como vemos, estas escuelas pretendieron ser centros de moralización para los trabajadores agrícolas a quienes convertirían en hombres nuevos, más productivos y comprometidos con su trabajo, con nuevas condiciones de vida muy distintas a las del pasado²⁹⁸. Era una necesidad instruirlos en los cambios tecnológicos con el fin de modernizar las actividades agrícolas ante las transformaciones de la economía agraria mexicana de principios del siglo XX, caracterizada por un constante aumento en la producción de materias primas y su vinculación cada vez más estrecha con los mercados internacionales.

En última instancia, lo que intentaba remediar con este modelo educativo era la falta de mano de obra para las labores cotidianas de las haciendas y preparaba

²⁹⁷ Dolores García Pimentel de Riba, “Una hacienda a fines del siglo pasado. La obra social”, en *Excélsior*, México, s/f; s/p. Col. Privada.

²⁹⁸ También apoyó a las organizaciones obreras de más rápido crecimiento en México, gracias al respaldo de la prensa católica y de la sede episcopal de la capital del país. Para 1908 contaba con 400 socios y en 1909 inauguró su escuela para obreros, proporcionada y acondicionada por don Luis García Pimentel, *vid.* Felipe Arturo Ávila Espinosa, “Una renovada misión: las organizaciones católicas de trabajadores entre 1906 y 1911”, en *Estudios de Historia moderna y contemporánea de México*, México, UNAM-IIH, núm 27, enero-junio 2004, p. 77.

el camino para la formación de nuevos hábitos de vida con el fin de crear en ellos nuevas necesidades de consumo a través del ahorro y buena administración de los salarios, pero con un tinte religioso, como se proponía en la referida encíclica *Rerum Novarum*, la guía que los católicos del mundo debían seguir ante el sistema capitalista de producción y el trabajo obrero; fue la propuesta para transformar la moral empresarial y crear una nueva conciencia laboral obrera conocida como “catolicismo social”²⁹⁹.

Sin embargo, los hijos varones de don Luis tenían una opinión negativa de los campesinos; Womack llamó “racismo señorial” al que mostrara Joaquín, cuando expresó que expresaba que “el indio... tiene muchos defectos para ser jornalero, siendo como es flojo, borracho y ladrón”; su hermano Luis decía que las “naturales inclinaciones hacia el bandolerismo” de los pobladores locales le habían causado una profunda impresión y a menudo se quejó de que “gobiernos jacobinos” hubiesen suprimido “el único freno y guía” de la gente de campo, “la religión”, lo cual había obligado a los hacendados a imponer sus propias reglas más rudas.³⁰⁰

Un nuevo modelo de pensamiento y vida empresarial

Además, era necesario revisar la moral de los propios empresarios. ¿Cómo buscar la regeneración de los empleados, sin revisar el comportamiento de los empleadores? García Pimentel lo tenía muy claro. Su modelo a seguir fue su propio padre, don Joaquín García Icazbalceta, de quien decía fue “admirable como padre de familia y como esposo [...], un modelo como hombre de negocios, por su honradez y su inteligencia, e insigne como escritor. En fin, fue espejo de cristianos, que es lo principal; se distinguió por su humildad: cuando recibía honores, que tan justamente merecía, al hablar de ellos, me decía: “Lo que eres ante Dios, eso eres y nada más”, palabras de San Francisco, de quien era muy devoto.”³⁰¹

²⁹⁹ Manuel Ceballos Ramírez, “Los católicos mexicanos y el liberalismo triunfante”, en *Historia de Rerum Novarum en México (1867-1903)*. México, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, 1992, p. 12.

³⁰⁰ Joaquín García Pimentel, “Condiciones de la gente de trabajo en el Estado de Morelos antes de la revolución de 1910, durante el periodo de la lucha de 1911 a 1914, y desde esa época hasta la fecha”, MS, 1916, p. 10 y Luis García Pimentel, Jr., “Memorias”, MS, 1914, pp. 2, 64, en John Womack, *Zapata y la Revolución Mexicana*, México, Fondo de Cultura económica, 2017, p. 59

³⁰¹ Carta de Luis García Pimentel a su hijo Joaquín, 4 de septiembre de 1904. Colección Porfirio Díaz, paquete 3, sobre 1, doc. 982, Archivo Histórico, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia.

En ese sentido, resultaba indispensable cuidar la formación de los futuros empresarios; no sólo bastaba con heredar los medios de producción, sino recibir una sólida educación religiosa y moral. Se debía comenzar desde cero, como simple aprendiz; esta táctica la utilizó don Luis en su hijo Joaquín, iniciando su formación empresarial con reglas mínimas acerca del trabajo realizado y su remuneración, la cual seguía una regla muy simple: ganar dinero a partir del trabajo y del esfuerzo y “nada más.” Lo contrario implicaría –le dice don Luis a su hijo Joaquín- “perjudicarte gravemente, y faltar yo gravemente a mi deber, porque dinero sin trabajo, vida viciosa, y mi deber imprescindible, es apartar a mis hijos de todo mal, como lo hizo mi padre conmigo.”³⁰²

Era el trabajo la manera de santificarse; al mundo no se vino a ser ricos o sabios, según García Pimentel, lo cual no significaba abandonar las cosas terrenales. De hecho, éstas estaban dispuestas para contribuir a la salvación de los hombres, o sea, se debía

ver en el trabajo, en los negocios, en el estudio, el cumplimiento de la justa sentencia pronunciada contra nuestros primeros padres y el modo de evitar la ociosidad, madre de todos los vicios, así como un medio para socorrer al pobre, ilustrar al ignorante, defender la verdad, en una palabra, emplear nuestro dinero en servicio de Dios y del prójimo, como toda su vida tu abuelo, no en futilidades y en vicios, como desgraciadamente se hace hoy generalmente.³⁰³

Además, don Luis tenía una manera de pensar sobre el uso del dinero, que de igual modo señala una forma de vida ejemplar frente a los demás. A su yerno Antonio Riba le decía que debía invertir el dinero en negocios siempre seguros y en pocos a la vez, ya que “la indigestión de negocios no es por cierto el camino más a propósito; al contrario, si te descuidas, en vez de llenar el cofre, habrá que apelar a la jirapliega.” En ese sentido, don Luis pensaba en que nadie podía hacerse rico de un día a otro, como también lo pensaba su padre, quien decía que “el pretender

³⁰² Carta de Luis García Pimentel a su hijo Joaquín, 4 de febrero de 1904. Colección Porfirio Díaz, paquete 3, sobre 1, doc. 959, Archivo Histórico, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia.

³⁰³ *Idem.*

hacerse rico en un día, es lo mejor para quedarse sin camisa”, de lo cual el propio García Pimentel podía dar ejemplos.³⁰⁴

La vida personal de él y su familia debía prevalecer como ejemplo de vida cristiana; en varias ocasiones a don Luis le causaba malestar y desconcierto el comportamiento de su hijo Joaquín, principalmente por su mala administración de los ingenios azucareros, sus malas inversiones en negocios improductivos y, sobre todo, por su afición a los juegos de mesa y las apuestas; de no haber intervenido a tiempo, argumenta don Luis, seguramente la fortuna familiar hubiera desaparecido.

Estos inconvenientes le impedían atender otros negocios, como los que éste tuvo con su yerno Antonio Riba y Cervantes -dueño de la hacienda La Gavia- que se había casado con su hija Dolores, así como sus planes de regeneración religiosa y moral que tenía para sus trabajadores. La madre de Joaquín, doña Susana Elguero, le recriminaba sus malos hábitos, pidiéndole que no desperdiciara los favores que Dios le hacía y que le ayudaban a imitar la vida de su padre y la de su abuelo: “No toques una carta, trabaja todo lo que puedas, complace a tu buen padre y pruébale que llevas honradamente su nombre y el de tu abuelo. No desmerezcas un punto a honradez, imítalos en todo y Dios te bendecirá como lo hace tu amante madre Susana”.³⁰⁵

Así las cosas, don Luis le pidió a su hijo Joaquín que no se desligara de sus deberes cristianos para con su familia y los trabajadores de las haciendas, exigiéndole que nunca abandone sus creencias religiosas, cumplir con sus obligaciones caritativas hacia los demás, no sólo desde el punto de vista económico, sino asistiendo y participando en las actividades propuestas en las juntas que de manera regular llevaba la Sociedad de San Vicente de Paúl, a través de sus conferencias. Todo ello redundaría en la mejora moral de los realeños y empleados cercanos a los ingenios, a quienes el gobernador Alarcón llamaba, según García Pimentel, “pelados”. Tanto don Joaquín como don Luis pensaron que sus trabajadores debían ser favorecidos con su protección, ya que son

³⁰⁴ La jirapliega era un purgante compuesto de los siguientes ingredientes, acíbar (planta de zona tropical), miel clarificada y otros elementos. Carta de Luis García Pimentel a Antonio Riba Cervantes, 26 de julio, 1909. Col. Particular.

³⁰⁵ Carta de Susana Elguero a su hijo Joaquín, 26 de julio de 1909, Col. Particular.

hombres redimidos por Jesucristo, ni más ni menos que yo. No se ha de considerar a los trabajadores como bueyes o caballos, sino como lo que son, cristianos puestos bajo nuestra jurisdicción y amparo, y de cuyas almas hemos de dar estrecha cuenta, por aquello de que *al que mucho se le ha dado, mucho se le pedirá*: los bienes de fortuna, no solo tienen por fin darse gusto, sino servir con ellos a Dios y al prójimo.³⁰⁶

Los modelos a transmitirles debían ser los que el catolicismo establecía para todos los creyentes devotos y piadosos, a los cuales les estaba obligado seguir ciertas prácticas cotidianas; así que don Luis –desde su estancia en París³⁰⁷–, le recuerda a su hijo Joaquín que no sólo deberá conducirse adecuadamente en los negocios, sino en las necesidades espirituales personales, ya que con ello dará ejemplo a todos sus dependientes de las haciendas: “te lo he dicho repetidas veces y ahora lo vuelvo a decir, que considero el arreglo de la parte espiritual de las haciendas tan importante como el material, de consiguiente, es preciso que allí te vean cristiano, como vieron a mi padre, y me han visto a mí”, con el fin de que existiera en los ingenios orden y disciplina³⁰⁸.

Entre las prácticas que Joaquín debía seguir al pie de la letra se encuentran el asistir a misa con puntualidad, rezar y tomar la comunión frecuentemente, “porque sin esto, no puede haber vida verdaderamente cristiana.”³⁰⁹ Uno de los pilares más importantes en la práctica piadosa era dar limosna, porque pensaba don Luis que era “riguroso precepto, como lo prueba el capítulo 25 de San Mateo, del que se desprende, con claridad indudable, que se condena sin remedio el que no hace limosnas, puesto que lo declara así el mismo Jesucristo, al enviar a los réprobos al fuego eterno, porque tuvo hambre y no le dieron de comer, etc.”³¹⁰

Lo anterior redundaría en una vida ejemplar frente a los demás y ayudaría en su vida personal, sobre todo espiritual, de la cual don Luis cuidaba hasta donde

³⁰⁶ Carta de Luis García Pimentel a su hijo Joaquín, 4 de mayo de 1904, Colección Porfirio Díaz, paquete 3, sobre 1, doc. 968, Archivo Histórico, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia.

³⁰⁷ La totalidad de la familia García Pimentel residió en París desde 1899. Don Luis regresó a México en 1905, mientras que su esposa, así como algunas de sus hijas continuarán en Europa hasta 1909.

³⁰⁸ Carta de Luis García Pimentel a su hijo Joaquín, 4 de mayo de 1904, Colección Porfirio Díaz, paquete 3, sobre 1, doc. 968, Archivo Histórico, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia.

³⁰⁹ Carta de Luis García Pimentel a su hijo Joaquín, 4 de febrero de 1904, Colección Porfirio Díaz, paquete 3, sobre 1, doc. 959, Archivo Histórico, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia.

³¹⁰ *Idem.*

le era posible. Le recomendaba frecuentar los sacramentos, para dar un buen ejemplo

en el orden religioso y moral, cumpliendo con la mayor exactitud las prácticas religiosas: sabes lo estricto y rígido que soy en semejantes materias, y la verdadera reforma de costumbres que nos proponemos emprender allí tu mamá y yo: esperamos pues, que nos servirás de ayuda en esta empresa, en vez de ser un obstáculo, con malos ejemplos, cosa que sería en extremo sensible: lo consideraríamos como una de las mayores desgracias que pudieran acaecernos en esta vida.³¹¹

No obstante estas indicaciones que debía seguir sobre su comportamiento cristiano, don Luis le recomendaba encarecidamente a su hijo tomar otras tantas medidas de comportamiento cotidiano, como acostarse a buena hora y dormir ocho horas como máximo; levantarse irremediabilmente a diario a las seis de la mañana, evitando en todo momento las trasnochadas las cuales -según don Luis-, traían males físicos y morales; no dejar el estudio de la Historia por ningún motivo, sobre todo lo concerniente a la de México, “porque de esto es de lo que hemos sacar provecho. No quiero decir con esto que abandones el estudio de la universal, que estás haciendo; al contrario, es muy útil, aun cuando no sea más que para *comparar*. Tu abuelo la *repasaba* de cuando en cuando, y yo hago lo mismo”³¹².

Como hemos visto, los empresarios debían contar con una moral cristiana promovida a través de los organismos creados por los laicos mexicanos quienes trataron de incidir de manera directa en la sociedad; siempre siguieron la doctrina de la iglesia, sin embargo, mantuvieron una postura de concordia con el gobierno, respetando la constitución política y las instituciones. No buscaban ser considerados revolucionarios; todo lo contrario, el cambio que proponían debía darse en paz, a partir de un cambio en la mentalidad de las personas.

Siempre hicieron política, ya no en el sentido de compartir el poder terrenal con el Estado, sino a partir de su papel como organizadores y directores de las agrupaciones desde donde era necesario ordenar y disponer de la mejor manera

³¹¹ *Idem.*

³¹² Carta de Luis García Pimentel a su hijo Joaquín, 6 de julio de 1904, Colección Porfirio Díaz, paquete 3, sobre 1, doc. 972, Archivo Histórico, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia.

los recursos económicos con los cuales emprendieron los proyectos por los cuales habían sido creados. Muchos de sus dirigentes pertenecían a las clases medias y altas de la sociedad, con estudios realizados en Europa, en colegios de religiosos y lectores asiduos de la prensa nacional y extranjera en donde hallarían las ideas de sus contrapartes del viejo continente que tomaron como ejemplo para adaptarlas al contexto mexicano. Una nueva generación de católicos se presentaba ante los demás como progresista, moderna, ilustrada.

Su labor tuvo como objetivo principal la educación moral y la instrucción cívica de las personas, sobre todo de la infancia en la cual depositaron todos sus anhelos y expectativas para la construcción ideal de una nueva sociedad distinta a la liberal. Por ello, para algunos fue fundamental la creación de escuelas de primeras letras donde también se impartirían los principios religiosos del catolicismo a los niños de las zonas urbanas pobres y de los poblados campesinos o indígenas. Ya lo vimos cuando trabajó para establecer y consolidar las escuelas fundadas por la Sociedad Católica de México.

Para García Pimentel, así como para el resto de hacendados, era de suma importancia ser ejemplo de vida ante sus empleados, los trabajadores que vivían dentro de las instalaciones del casco de la hacienda (realeños) o los habitantes de los pueblos cercanos que trabajaban como cortadores de caña, los campesinos sin tierras y sin mayor riqueza que su fuerza de trabajo, identificados casi siempre como indios. Debían tener una postura ante los problemas de uno y otro grupo, en tanto empleados y seres humanos que requerían de la presencia del Evangelio para vivir de la mejor manera, sin las tentaciones de los vicios y las falsas ideas como el socialismo.

En ese sentido, concibieron a una iglesia católica más participativa y presente en la vida cotidiana de los feligreses, vigilante en todo momento de la buena salud moral de toda la nación; si el Estado abandonaba su papel moralizador, la iglesia debía erigirse como el faro que guiaría a todos para no equivocarse el camino lleno de las ideas liberales, positivistas, masónicas, protestantes y socialistas.

Para los católicos pertenecientes a la élite económica y política porfiriana del último tercio del siglo XIX era fundamental reafirmar no sólo sus creencias religiosas

frente al estado liberal, sino su propia presencia en una sociedad invadida por la modernidad alejada cada vez más de Dios. Era necesario, según estos católicos, mantener el orden y el progreso, a partir de una transformación en las actitudes en el trabajo de los obreros y campesinos que los hiciera mejores cristianos, principalmente a través de cambios en los hábitos de vida, alejándolos de vicios como el alcoholismo.

De esta manera, desde el último tercio del siglo XIX muchos de estos católicos comenzaron a dar forma a estos deseos de transformación social, a partir de la integración de asociaciones de obreros en las ciudades más importantes de México, sobre todo en aquellas en donde se comenzaba a conformarse un sector industrial ávido de obreros calificados necesario para su funcionamiento. Esa nueva clase obrera nacía sin el amparo de alguna institución que los defendiera de las arbitrariedades y abusos de los propios empresarios o del propio gobierno que no legislaba sobre las condiciones mínimas que debían procurar los dueños del dinero hacia los obreros.

Si bien las ciudades fueron el objetivo principal de estas asociaciones, poco se ocuparon de los campesinos, sin reparar suficientemente en que eran uno de los grupos más olvidados; aunque fueron pocos los grupos creados para tal fin, lo cierto es que muchos hacendados, como García Pimentel, se percataron que los trabajadores del campo eran uno de los grupos más olvidados de la sociedad de la época. Era fundamental llevarles educación, no sólo la que impartía el Estado, sino una que estableciera otro tipo de valores, con los cuales convertirlos en nuevos ciudadanos, en nuevos cristianos. Hay que dejar en claro que ninguno de ellos estaba en contra de ser moderno, sino de las consecuencias negativas que traía la puesta en marcha de la modernidad económica para todos.

No les faltó voluntad, al contrario, estos hombres de negocios fundaron una serie de organismos que unificaron y ordenaron las diversas iniciativas en apoyos tangibles, medibles, con miras a obtener resultados a corto y mediano plazo entre los individuos de los diferentes sectores sociales a quienes se dirigían. No podemos considerarlos apoyos asistencialistas –permítase la utilización del vocablo-, había tras de sí una serie de reglas de operación que permitía, tanto a empresarios como

obreros, conocer sus derechos y obligaciones dentro de estas asociaciones. Todos debían cumplir con dichos reglamentos, de no hacerlo corrían el peligro de quedar fuera; uno de los primeros pasos para transformar a los individuos era cumplir con los compromisos adquiridos.

Tal es la importancia de estudiar las propuestas de los empresarios mexicanos de esta época que dedicaron muchas horas de su vida en la implementación de estas actividades, que se pueden considerar antecedentes muy próximos a algunos artículos constitucionales de la Carta Magna de 1917, como el 123, el que normó y defendió por muchos años el trabajo obrero. Para Jorge Adame Goddard, ese artículo está formado por el espíritu de la legislación laboral aprobada previamente, en especial la expedida por las diputaciones de las entidades federativas entre 1914 y 1916; del marxismo y del programa del Partido Liberal, redactado por los hermanos Flores Magón en 1906, que circuló clandestinamente, como antecedente doctrinal mexicano; sin embargo, piensa que fue el catolicismo social el que contribuyó de manera fundamental en su elaboración.³¹³

En ese sentido, podríamos decir que el artículo 123 constitucional debe en buena medida su espíritu a la encíclica *Rerum Novarum* que el Papa León XIII dio a conocer en 1891; cabe destacar la rápida difusión que dicha encíclica tuvo en todo el país con ayuda de la prensa escrita; los diarios católicos que se publicaban en la Ciudad de México, *La Voz de México* (1867-1908), *El Tiempo* (1883-1912) y *El País* (1899-1914), difundían en sus páginas editoriales la doctrina social de la Iglesia en todo el país.

Lo anterior demuestra que el grupo de católicos de la élite económica y política porfiriana no fue derrotado del todo, como nos lo hizo creer la historiografía de fines del siglo XIX y de casi todo el siglo XX. Las diversas organizaciones creadas al amparo de sus creencias religiosas demostraron su cohesión como grupo a partir de una identidad católica renovada con la cual hacer política fuera de las estructuras institucionales de gobierno.

³¹³ Jorge Adame Goddard, “Influjo de la doctrina social católica en el artículo 123 constitucional,” en *Estudios sobre política y religión*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2008, pp. 25-57.

En este sentido, la organización de los laicos vino de la mano de una renovación de la Iglesia católica mexicana que se había iniciado desde 1863 con su reorganización territorial en las provincias eclesiásticas de México, Morelia y Guadalajara; la formación de nuevos obispos en Roma en el Colegio Pío Latinoamericano y la renovación del sacerdocio, así como la fundación de institutos religiosos con objetivos educativos o de formación clerical como los salesianos que fundaron su primera escuela en 1893.

Una de las primeras sociedades que los aglutinó fue la Sociedad Católica de México fundada en 1868, agrupación que socializó la idea de un nuevo catolicismo, menos beligerante, más propositivo; nació ante la necesidad de resolver los problemas sociales de los más necesitados que hasta ese momento el liberalismo de la época intentó solventar sin mucho éxito, a través de la educación pública y gratuita que les permitiera cierta prosperidad económica, buscando en todo momento insertarlos en la modernidad, en personas que dependieran exclusivamente de su trabajo y con ello transformarlos en ciudadanos.

En esta Sociedad los sectores adinerados e ilustrados del país se reunieron para fomentar la educación tanto para clases acomodadas como para pobres y con ello influir en el desarrollo social del país y, además, hacer frente a las organizaciones impulsadas por las diferentes Iglesias protestantes que también se dedicaban a trabajar en beneficio de la comunidad; organizó sus trabajos en comisiones que funcionaron en varios campos y niveles: doctrinas, colegios, publicaciones, imprenta, prensa, pueblos, artesanos, cárceles, hospitales, etc., y aunque tuvo corta duración, sirvió de antecedente para la puesta en práctica de la encíclica del Papa León XIII *Rerum Novarum*.

La propuesta principal de la Sociedad Católica no buscaba crear una sociedad paralela, sino una que no abandonara los valores religiosos; tomar de la modernidad alguno de sus beneficios, sin deshacerse de la religión, factor cohesionador de la nación, dando impulso a un nuevo catolicismo que promoviese a través de poderosas asociaciones el bien común bajo los principios de subsidiaridad y solidaridad.

Capítulo V

De las ideas a la acción: vida privada y pública

No sólo la organización partidista o los negocios ocupaba el tiempo de García Pimentel; tenía una activa vida social familiar y pública. Seguramente tuvo muchos amigos dentro del medio empresarial y político nacional, por tal motivo resulta muy interesante lo que una de esas amistades, la señora Edith O'Shaughnessy³¹⁴, esposa Nelson O'Shaughnessy, Encargado de Negocios de la Embajada de Estados Unidos en México durante el gobierno de Victoriano Huerta, expresó de su relación con García Pimentel. Sus memorias, escritas durante el gobierno huertista en forma de cartas escritas a su madre, no sólo manifiestan el estado de cosas existentes en el país, sino una visión crítica de las élites de la Ciudad de México, su modo de vida y su carácter. En particular, su visión resulta fundamental, como se verá en este capítulo, para conocer y entender las actividades cotidianas de don Luis y su familia en la Ciudad de México, por lo menos hasta antes de su exilio iniciado en 1914. Don Luis, como parte de la élite porfiriana, tuvo códigos y normas de comportamiento al interior del núcleo familiar que sus miembros llevaron a la práctica en todo momento; de este aspecto de su vida no se conoce mucho, las referencias son en ocasiones muy parcas, poco ilustrativas, no obstante, con lo encontrado fue suficiente para apreciar su pertenencia a este grupo económico y político.

También resulta importante conocer la vida cotidiana de la familia durante sus visitas a las haciendas de su propiedad en el Estado de Morelos, sobre todo cuando los hijos de don Luis y doña Susana eran niños. Esto nos ayudará a conocer cómo vivían esta temporada del año, en la cual don Luis debía estar al corriente de

³¹⁴ Edith Louise Coues, conocida con el nombre de casada de Edith O'Shaughnessy (31 de enero de 1876 - 18 de febrero de 1939), además de esposa de diplomático, fue periodista, biógrafa, guionista de cine. Siendo su esposo Nelson O'Shaughnessy primer secretario de la Embajada de Estados Unidos y cuando el embajador Wilson fue llamado a Washington, en julio de 1913, él, automáticamente, se convirtió en el encargado de negocios de los norteamericanos en nuestro país; cargo que ocupó hasta 1914 cuando ambos esposos tuvieron que salir de México por su apoyo tácito al gobierno de Huerta, Edith O'Shaughnessy, *Huerta y la Revolución vistos por la esposa de un diplomático en México. Cartas desde la Embajada norteamericana en México que refieren el dramático periodo comprendido entre el 8 de octubre de 1913 y el rompimiento de relaciones que tuvo lugar el 23 de abril de 1914, junto con un resumen sobre la ocupación de Veracruz*. Traducción, Prólogo y Notas de Eugenia Meyer, México, Editorial Diógenes, 1971, 340 p.

los negocios del azúcar. No sólo debía vivir como empresario, sino también como padre de familia.

La vida cotidiana en el campo

Las visitas anuales a las haciendas de la familia eran un acontecimiento para todos los García Pimentel, sobre todo cuando los hijos aún eran menores de edad. Viajar desde la Ciudad de México hasta las regiones de Jonacatepec y Jantetelco eran toda una odisea; la caravana partía en tren desde San Lázaro hasta Ozumba para de ahí partir en carruaje hasta la hacienda Santa Clara, atravesando “por unas imponentes barrancas y unos llanos, pedregales disimulados por un pasto blanco a fuerza de estar quemado por el sol.” Años más tarde, ese viaje mejoró cuando el tren llegó a Yecapixtla.

Los preparativos para el viaje y la residencia temporal en aquella región provocaban gran ajeteo al interior de la casa familiar, generando molestias en los adultos, porque en los niños eran momentos de gozo. Doña Dolores García Pimentel, describe vívidamente este ritual de la siguiente manera:

El primer “síntoma” de que nos íbamos a tierra caliente, era ver empacar un montón de colchones y mil cocas más. Levantarse al alba, para salir con ocho muchachos, la inglesa, infinitos criados y el perro, era un cataclismo. Mi padre, muy nervioso, regañaba y se impacientaba de la salida a la llegada; mi madre sufría invariablemente una terrible jaqueca ese día y tenía que ir calmando los nervios de la inglesa, quien al verse por primera vez tumbando a galope tendido por un llano pedregoso, y bajando unas barrancas inverosímiles, creía que era el último día de su vida, y gritaba y se lamentaba, cosa que nos divertía sobremanera. Las infinitas nanas le atacaban los nervios a mi madre porque se mareaban y no ponían cuidado con los chicos, los cuales se daban cada cabezazo que echaban chispas, así que oír llorar era todo el viaje.

La inglesa que se menciona en la descripción era, al parecer, una especie de institutriz, encargada de la educación de los niños, sobre todo para enseñarles el idioma inglés y las demás materias; su madre, doña Susana, era la encargada de instruirles en los campos de la literatura castellana y en el catecismo, “quien -según

lo expresó doña Dolores- nos leía en prosa y en verso los clásicos; tenía una hermosísima voz; nunca he oído a nadie leer como ella.”

Llegados a la referida hacienda, la instalación de la familia requería organizar las actividades que cada uno de sus miembros haría de manera cotidiana, teniendo a la limpieza de cada habitación que ocuparían durante su estancia como una de sus primeras actividades; doña Dolores le llamó a esa jornada “el día de la cucaracha”, pues todos vaciaban los muebles para “lavar con escobeta los cajones, asolearlos y matar los olorosos bichos; pero teníamos estrictamente prohibido pisarlos, pues el ruido que se oía al aplastarlos le atacaba los nervios”, en referencia a las molestias que esto producía en el ánimo de su mamá; la casa de esa hacienda era muy sencilla, pintada de blanco, con pisos de color rojo que “le daba un aspecto limpiísimo”; con pocos muebles, “a fuerza de saqueos de los plateados”.

Las actividades cotidianas de sus padres se realizaban siguiendo un horario estricto, tratando en todo momento de cumplirlo. Su madre iniciaba el día con una misa diaria, junto a don Luis y sus hijos; a continuación, desayunaban en un comedor arreglado desde muy temprano, el cual se encontraba cerrado con maderas, excepto una rendija donde entraba la luz por la cual podían salir las moscas; no se abría este sitio hasta que todos ocupaban la mesa. A doña Susana le gustaba mucho comer bien, y la calabaza en tacha y la cecina, eran los deleites de la mesa; nunca pudo acostumbrarse al ambiente extremoso de aquella región morelense; el calor la abrumaba, a tal grado que se bañaba en varias ocasiones a lo largo del día, “pues creía que un calor como ese no lo había en el mundo.”

A su padre “no le gustaba el campo, iba por obligación”, delegando en su esposa algunos trabajos cuando él se declaraba indispuesto o dormía su siesta; a ella le “tenía una confianza ilimitada y la dejaba en una absoluta libertad para hacer su voluntad.” Ella, mientras don Luis descansaba y terminaba sus encomiendas, aprovechaba esos momentos a solas para leer, siendo uno de sus mayores placeres.



Algunos miembros de la familia García Pimentel; probablemente en su hacienda de nombre Santa Clara de Montefalco.

s/a.

Archivo particular.

A pesar de los inconvenientes que su madre lamentaba de sus visitas a estas tierras, disfrutaba de las puestas de sol junto a sus hijos; su hija Dolores lo describe de esta manera:

Al caer la tarde le era insoportable a mi madre la idea de no ver poner el sol, y se precipitaba, sea para tomar un coche abierto americano, sea para ir al jardín si estábamos en Santa Clara. Desde ahí se veían unas magníficas palmeras de dátiles, innumerables limones con azahares, y muchos rosales hermosísimos que le cuidaban unos japoneses. Se sentaba a la orilla del agua y gozaba intensamente; las palmeras se recortaban sobre el rojo vivísimo del horizonte, y el volcán se incendiaba al morir el sol. Los crepúsculos de esa tierra la entusiasmaban, y después de tanto viajar, en años posteriores, decía que no había comparables. Cuando el incendio estaba muy intenso, solía decir: “Trinidad Soberana y excelsa, ya que el sol se retira fogoso...” Al toque de la oración de esas campanas tan sonoras, se ponía en pie y rezaba el Ángelus, contestando nosotros y gozando todos de esa paz que se siente en el campo al caer la tarde [...]

No todo era diversión, también había lecciones vitales que las clases con la institutriz inglesa y el catecismo impartido por doña Susana no incluían; los esposos García Pimentel enseñaban lo necesario para vivir una vida con decoro y sin excesos, a partir de negarles la posesión de objetos lujosos u ostentosos: la lección era “dar muy poco a los niños que pudieran considerarse ricos, para no malacostumbrarlos”, a tal grado que sus hijos envidiaban “el coche, el caballito, el triciclo (después bicicleta) del hijo del administrador.” Así que debían acostumbrarse a divertirse sólo “con un palo y un popote”.

Esta vida cotidiana, monótona al extremo, era interrumpida por sucesos extraordinarios en los cuales los niños García Pimentel ponían la sal y la pimienta. Ya adulta, Dolores recordaría una diablura orquestada por ella y sus demás hermanos, dirigida a su preceptora, Miss Olliver. Esta acción la recordaba de la siguiente manera:

Esta descansada vida tenía, sin embargo; sus días de emoción, como la que voy a referir: pensamos que sería bueno, en pago de lo que nos molestaba la inglesa con sus miedos, asustarla de noche con poner sobre su cama unos alacranes muertos. Mandamos traer al campo unos enormes, y como precaución los metimos en una botella de alcohol toda la tarde, y después, los colocamos sobre la almohada de Miss Olliver. Estábamos tomando el fresco cuando la vemos aparecer en camisa de noche, dando terribles alaridos; al preguntar mis padres

qué pasaba, señalaba su cuarto, dentro del cual en un segundo estuvimos todos, viendo los chicos con asombro que los alacranes se paseaban por encima de las sábanas, y los grandes buscando una explicación a la actitud de la inglesa. La calmaron como pudieron y nos fuimos a acostar. Al día siguiente se presentó hecha una furia y dijo a mi madre que ella no podía permanecer ni un día más en una casa donde los señores la habían visto en camisa de noche y con los chinos cogidos; hay que advertir que la camisa de noche era mucho más modesta, infinitamente, que cualquier vestido de ahora. La calmó mi madre y empezó sus averiguaciones, las cuales dieron por resultado que nos delataran, y aquí fue Troya. Nos amenazaron con que si se iba la inglesa, nos íbamos con ella a México, el peor castigo imaginable. Nunca hemos podido comprender cómo resucitaron los alacranes.

Además de las travesuras, los paseos en caballo eran parte de las actividades campestres, aunque al parecer a doña Susana no le agradaba mucho hacerlo; don Luis sí montaba, aunque no era un experto, utilizando a un caballo de nombre “el Satanás”, “una maravilla” –así lo consideraba su hija Dolores- aunque también ella pensaba que era “un matalote”.³¹⁵

Las cenas familiares se hacían a la luz de velas, lámparas de petróleo y, a finales del siglo XIX, con iluminación eléctrica; éstas daban paso posteriormente a veladas bajo la luz de la luna, en donde –según lo describió su hija Dolores- se sentaban todos en una

anchísima azotehuela descubierta a gozar de la noche, pensando mi madre, con el poeta, que los días calurosos “no tienen más recompensa que sus noches”. Tenía tanto miedo a los bichos a oscuras que nos sentábamos en unas sillas largas, y al subir los pies no hacía recoger las faldas. Charlábamos a la luz de la luna, que iluminaba tanto que podíase leer con ella, o gozábamos con ver las estrellas que tachonaban el profundo azul del cielo. Entonces se divertía con enseñarnos a conocerlas. Esta era su vida habitual, pero no a diario la misma.³¹⁶

³¹⁵ Flaco, enfermo

³¹⁶ Todas las referencias largas y entrecuilladas anotadas para esta sección sobre la vida de la familia García Pimentel en las haciendas -mientras no se señale lo contrario- fueron tomadas de varios textos elaborados por Dolores García Pimentel y Elguero y publicados por el periódico Excelsior probablemente entre los meses de agosto y septiembre de 1931. Revisé tanto los recortes de periódico que contiene dichos relatos como las transcripciones que encontré en los papeles resguardados por la familia Bernal Vereá; la afirmación de que fueron publicados en ese periódico lo dieron los propios recortes de periódico a los que les fue anotado con pluma el nombre del diario y el año de publicación, no así el día y mes. Los textos de los cuales se tomó toda esta información aparecieron en una serie de cuatro entregas que llamó “Una hacienda a fines del siglo pasado”. Los subtítulos fueron: “El cumpleaños de un hacendado”; “La obra social”; “El viaje a la vida en la

La vida aristócrata en la ciudad

Las relaciones sociales en las élites porfirianas no sólo normaron el funcionamiento de las redes económicas y políticas de sus miembros, sino también del país; no podemos entender mucho de la historia nacional o regional si no nos detenemos en revisar los diversos tipos de alianzas familiares formadas, desde los matrimonios o los compadrazgos.

Sin embargo, existían otras maneras de afianzar un negocio o asunto político como los banquetes, kermeses o bailes efectuados prácticamente todo el año, con los motivos más variados, sobre todo cuando había que recabar fondos económicos para sostener las más variadas causas. Los García Pimentel eran convidados o anfitriones de muchas de estas reuniones, como aquellas realizadas en la época navideña en las cuales se buscaba reunir dinero o juguetes para niños pobres; una de ellas fue convocada por *El Tiempo* y otros periódicos de la capital para llevarse a cabo el 23 de diciembre de 1907, en la cual se daría –además de los juguetes-ropa y dulces. Para tal efecto el periódico había comenzado desde inicios de ese mes a recibir donativos en efectivo y en juguetes que esperaba se acrecentaran con el paso de los días.³¹⁷ La descripción que hizo el mismo periódico de la repartición de esos presentes, publicada el 27 del mismo mes, es muy interesante, situando la participación de don Luis apoyando a las damas que gustosas repartían entre los niños pobres los juguetes a niños de brazos hasta de doce años de edad, a quienes días antes se les había dado un boleto para poder acceder a tal festividad; en total se habían repartido siete mil quinientos boletos. Después de haber recogido el juguete que cada uno había elegido, en la puerta del edificio sede del periódico, se les repartió bombones y bolsas con confeti.³¹⁸

En ese sentido, don Luis y su esposa organizaban fiestas navideñas a la cual invitaban a su familia más cercana y amistades, celebradas en su propia residencia de la calle de Donceles. Seguramente se realizaban de manera frecuente en dicha

hacienda” y “La vida en la hacienda”. Fue imposible revisar la exacta procedencia de estos textos debido al cierre de todas las bibliotecas y hemerotecas de la Ciudad de México por más de 10 meses (13 de marzo, 2020-febrero, 2021), debido al confinamiento general que la metrópoli ha sufrido ocasionado por la pandemia mundial de Coronavirus.

³¹⁷ “Comienza el entusiasmo. La gran fiesta de navidad para los pobres”, en *El Tiempo*, 1 de diciembre de 1907.

³¹⁸ “La fiesta de los niños pobres el día de Navidad”, en *El Tiempo*, 27 de diciembre de 1907.

casa, a la vieja usanza –incluidas las piñatas y los antojitos propios de la temporada– aunque sólo encontramos una referencia hemerográfica del año 1911 en la cual se reseñaba únicamente algunos de los apellidos de las familias asistentes a dicha festividad: Bernal, Riba y Cervantes, Elguero, Iturbide, Rincón Gallardo, entre otros más.³¹⁹

Otro de los motivos que llevaban a efectuar fiestas en la casa García Pimentel eran los cumpleaños de sus miembros, sobre todo los festejados a sus hijas; dichos eventos solían ser anunciados en la prensa citadina antes y/o después de celebrarse y a los que asistían las amistades más cercanas a ellas; en términos generales, estas reuniones o *soirée* se realizaban por las tardes o noches y constaban de baile, ofreciéndose a lo largo de éste algunos dulces y bebidas que antecedían a una cena formal; ejemplo de reseña de estas fiestas, la tenemos en el onomástico celebrado a su hija Guadalupe en diciembre de 1906.³²⁰

Otras fiestas realizaban los García Pimentel, en la residencia de su propiedad localizada en Tlalpan, en la cual don Luis y doña Susana –su esposa– ofrecían a sus amistades fiestas más grandes al aire libre; en una de ellas, acontecida en el mes de junio de 1907, se sirvió “una merienda estilo nacional en la primera terraza que domina el jardín.” Posteriormente se representó una obra en un acto intitulada “Más vale tarde que nunca”, actuada por sus hijas Guadalupe y Rafaela, quienes “derrocharon talento y gracia”, terminando la reunión en un baile que duró hasta la media noche.³²¹

En ese sentido, la señora O’Shaughnessy describió una invitación a tomar café con una de las hijas de don Luis, Dolores –casada con el empresario Antonio Riba y Cervantes–, en la cual retrataba nítidamente a la aristocracia capitalina del año 1913:

³¹⁹ “De sociedad”, en *El Tiempo*, 22 de diciembre de 1911

³²⁰ “En casa del Sr. García Pimentel”, en *El Tiempo*, 14 de diciembre de 1906

³²¹ “Notas del mes”, en *El Arte Musical*, 1 de julio de 1907.

Las fiestas de posadas en México



Grupo de algunos asistentes a una de las aristocráticas posadas que se verificaron en la suntuosa casa del señor Lic. don Luis García Pimentel.

Posiblemente se trate de la posada que se llevó a cabo el 24 de diciembre de 1913, la última que se verificaría en la casa de Donceles.

Imagen tomada de un recorte de periódico. Sin mayor información

Hoy por la tarde tomamos el té en un ambiente muy distinto del político. Lo ofreció madame García Pimentel de Riba. El de ellos es el círculo íntimo de la aristocracia, donde el gobierno [el de Huerta] es observado a distancia y en el que los extranjeros raramente logran entrar. Todos son gente muy agradable y parecida a la de todo el mundo. Recuerdo el *Gousinage* de la *first society* de Viena.

Constantemente casan entre sí, y aunque viajan mucho, rara vez hacen migas con los extranjeros. Son capaces de volver a su país pese a los innumerables conflictos y la incertidumbre política por la que éste atraviesa, ya que lo consideran el más bello de todos.

En sus casas se encuentran muchas obras de arte que datan de la Colonia. Las mujeres son bellas y agradables, se visten en París y se adornan con joyas de Cartier. Los hombres visten trajes ingleses. La escena de ayer trajo a mi mente la imagen de cualquiera de las grandes capitales europeas, antes que la del círculo cerrado que es en realidad. Todos sus miembros están a favor de un gobierno paternalista. Ellos mismos ejercen algo semejante con sus trabajadores y por experiencia propia se dan cuenta de la necesidad de un gobierno eminentemente centralizado, en un país donde de los quince millones de habitantes, trece son indios y los otros dos millones están compuestos por *gachupines*, *mestizos* y extranjeros.³²²

La misma señora O'Shaughnessy relata con mayor lujo de detalle una de tantas reuniones a las cuales asistían invitadas las esposas de las familias más importantes de la economía nacional y, en muchos casos, emparentadas entre sí. La misma señora organizaba reuniones de ese tipo en su residencia, como la que describió de esta manera:

El bonito juego de té mexicano me lo pusieron aquí para el "bridge" de hoy. Los invité para las cinco, que resulta ser un poco temprano para todos; de todas formas no empezaran a llegar sino hasta las seis. El grupo lo formaron hermosas mujeres magníficamente bien vestidas y alhajadas con habilidad para enmarcar sus bellezas morenas; la señora Bernal, la señora Amor, la señora Corcuera, la duquesa de Huette (su esposo es un guapo jugador de polo español), la señora Cervantes, la señora Riva; y, claro, como de costumbre, dos o tres de ellas están *enceinte*. Con su presencia hacen que las habitaciones resplandezcan. Los maridos mexicanos normalmente se opacan junto a sus bellas esposas, que harían un buen papel en cualquier sitio. La razón de que

³²² Edith O'Shaughnessy, *Huerta y la Revolución vistos por la esposa de un diplomático en México...*, p. 47-48

manden a los hijos a estudiar muy jóvenes al extranjero responde obviamente a los problemas locales. La mayoría de los hombres que conocemos aquí han estado estudiado en alguna escuela de Inglaterra (Beaumont o Stonyhurst); y su inglés es tan bueno, si no mejor que el nuestro.”³²³

Esto último resulta cierto en el caso García Pimentel; los hijos varones, Luis y Joaquín estudiaron en Inglaterra. Su hijo Luis estudió en el colegio de Notre Dame, en Namur, Bélgica y en el de Stonyhurst en Inglaterra; su hermano Joaquín, hasta donde es posible saber, fue alumno en esta última institución. Se dice que eran excelentes traductores.

En 1914 nacería un hijo del matrimonio de Enrique Corcuera –empresario jalisciense- y de Guadalupe García Pimentel; a su bautizo fue invitada la señora O’Shaughnessy. A este acontecimiento, sucedido el 19 de enero de 1914, también se refirió en su diario con estas palabras:

Ayer fui al bautizo del niño de los Corcuera Pimentel. La joven madre es muy hermosa. Todavía estaba en cama, envuelta en hermosos y costosos encajes. La casa llena de familiares, todos ellos de buena facha. Luego de felicitarla, don Luis, su padre, me llevó a tomar el té. En la mesa había toda clase de exquisiteces locales y extranjeras. Me serví un poco de los deliciosos tamales, sabrosamente preparados y cocinados entre hojas de elote *a la mexicana*. Tomé *atolli aurora*: una bebida color de rosa, espesa, hecha de harina de maíz y leche y sazonada con canela. Para colorearla, le agregan una pizca de carmín y muchas otras cosas menos exóticas y elegantes.³²⁴

Cabe detenerse en la interesante disquisición acerca de los alimentos degustados por los invitados a esta recepción. Contrario a lo que muchos suponen respecto a la alimentación de las élites capitalinas, ésta no fue en su totalidad afrancesada. Sabemos que los alimentos consumidos en ciertas fiestas –bautizos, primeras comuniones, etc.- consistían en platillos de la cocina mexicana, como los tamales o atoles; la que consumían en la vida cotidiana estaba compuesta de tortillas, guisados elaborados con chile, acompañadas con pulque curado, bebidas de frutas

³²³ *Ibid.*, p. 90

³²⁴ *Ibid.*, p. 152. Se refiere al matrimonio de Enrique Corcuera y Palomar y Guadalupe García Pimentel quienes se casaron en enero de 1912; ver “La brillante nota social de ayer”, en *El País*, 20 de enero de 1912. El niño a quien se nombra era Susana Corcuera y García Pimentel.

de temporada o dulces elaborados con leche y azúcar, como la calabaza en tacha. También se continúa pensando que en los grandes banquetes realizados por estos grupos sociales prevalecía la cocina de esencia europea, en particular la francesa: lo cierto es que también en estos había platillos de la cocina popular, como la barbacoa, el mole de guajolote, pescados acompañados de diversas salsas picantes, así como de aguas frescas, pulque y demás exquisiteces culinarias.³²⁵

Días después la señora O'Shaughnessy mencionó en su diario que había leído, pasando una "velada tranquila", un libro que le había enviado don Luis: la *Bibliografía Mexicana del siglo XVI*, además de otros libros que éste le había facilitado, entre los que mencionó la "*Historia de los indios*" de Motolinia.³²⁶ En esta parte de su diario se observa que tuvo interés por la historia mexicana; pensaba que "México fue civilizado por un manojito de frailes; en total serían unos dieciséis o diecisiete. Vinieron durante los primeros ocho o diez años que siguieron a la Conquista. Su celo tan profundo y ferviente, por dar a los indios la verdadera fe fue la causa que dotó a esta hermosa tierra de incontables iglesias. Con increíble energía proporcionaron a este mundo salvaje la cultura de un gran imperio."³²⁷ Sin embargo, los indios también poseían conocimientos, "fórmulas para crear bellos colores y tenían sus artes propias para tratar y pintar la cerámica, hacer bellas vestimentas con plumas de pájaros y trabajar objetos en oro y plata de calidad inmejorable"; ella también se había empapado "en *lo mexicano*, por lo que relata Cortés en sus cartas; Bernal en su relación de la expedición con el Almirante; también Alamán y la Marquesa Calderón de la Barca."

No sabemos con qué frecuencia la señora O'Shaughnessy visitaba la residencia de la familia García Pimentel; es muy probable que muchas de esas visitas no fueron registradas por ella, sin embargo, podemos pensar en una relación

³²⁵ Ricardo Candia Pacheco, "La tamalada. Una fiesta decimonónica de la Ciudad de México", en *Cuadernos de Nutrición*, vol. 42, núm. 4, julio-agosto, 2019, pp. 133-136; Ricardo Candia Pacheco y Patricia López Gutiérrez, "Comida y modales abren puertas principales. Características sociales y culturales en los banquetes en el México del Porfiriato", en *Cuadernos de Nutrición*, vol. 40, núm. 2, marzo-abril, 2017, pp. 69-76.

³²⁶ *Ibid.*, p. 158. Se refiere a los *Memoriales* que escribió Motolinia y publicó García Pimentel dentro de su *Colección de Documentos Históricas de Méjico*.

³²⁷ *Idem.*



Los esposos Luis García Pimentel y Susana Elguero Pérez Palacios.
Probablemente en su casa de Donceles.
ca. 1909
Archivo particular

más o menos sólida entre ambos; y lo creemos así dada esta pequeña descripción de la casa, la única conocida hasta ahora, de la familia García Pimentel, que nos permite imaginarnos cómo vivía, mostrando algo de su vida privada:

La casa es uno de esos nobles y viejos edificios mexicanos con su gran *patio* y su fina escalera que conduce al corredor, de donde se desprenden cuatro alas; todas ellas rodeadas de flores. Los cuartos son amplios, hermosos y tiene pinturas y grabados muy raros, viejas porcelanas y brocado; y todos desembocan en el corredor. Casi no pude poner atención a mi trabajo pensando que don Luis me esperaba en la planta baja, en donde está su biblioteca. Pasé unas horas maravillosas con él, entre sus tesoros tan cuidadosamente conservados por generaciones. ¡Ay, esas fascinantes portadas en color rojo y negro; esos gruesos pero suaves papeles hechos a mano; la incomparable tinta y todo justamente dispuesto para perpetuar las románticas historias y las increíbles hazañas de esos hombres de Dios! Me era casi imposible quitar la vista de la carta de Cortés a Carlos V, donde le describe cómo encontró a los indios. Se parecen tanto a los que yo he encontrado.³²⁸

Tiempo después de haber reseñado esta visita, la propia señora O'Shaughnessy añadió en una nota a pie de página la suerte que había corrido la casa y la biblioteca a partir de 1914:

Esta casa ha pasado a manos extrañas y la enorme biblioteca ha desaparecido. La señora de García Pimentel tuvo mucha suerte en poder enviar algunos de los manuscritos más valiosos a Inglaterra. Entre ellos: los manuscritos de Motolinia, las Cartas de Cortés, la primera edición de Cervantes, los *Diálogos* de Cervantes de Salazar y uno o dos volúmenes del padre de la Veracruz y del padre Sahagún. Ella y su hija soltera se los llevaron escondidos entre los chales, cuando se vieron precisados a salir de la casa, en la madrugada, luego de escuchar estrepitosos golpes en la puerta. Al abrir aparecieron los soldados de Carranza. La señora y su hija estaban solas en la casa. Los hijos y el padre, temiendo por sus vidas, habían salido secretamente hacía Veracruz hacía algún tiempo.³²⁹

³²⁸ *Ibid.*, p. 161

³²⁹ *Ibid.*, p. 161, pie de página escrita por la propia señora O'Shaughnessy. Ver capítulo 7, sobre la biblioteca.

La presencia de las mujeres García Pimentel en la vida de don Luis

Por otra parte, la señora O´Shaughnessy destacó la presencia de las mujeres de la familia García Pimentel en acciones de caridad que ellas promovían o en las que trabajaban junto con otras damas de sociedad; de doña Susana Elguero –esposa de don Luis- y de sus hijas se expresaba de la siguiente manera: “Su mujer es encantadora, una *grande dame*, hermosa y culta. Ella y sus hijas están siempre ocupadas en obras de caridad. Justamente ahora están haciendo una canastilla para la casa-hogar de maternidad. Me da escalofrío el sólo pensar en las pobres indias que tiene que envolver a sus hijos en periódicos.”³³⁰

La colaboración en caridades por parte de las mujeres García Pimentel fue constante; la señora O´Shaughnessy nos describe el ambiente tenso en una reunión a la cual ella asistió en el mes de febrero de 1914 en donde varias mujeres trabajaban para la Cruz Roja en la residencia García Pimentel:

A las cuatro fui a casa de los García Pimentel, donde estuvimos cosiendo para la Cruz Roja hasta las siete. Todas las mujeres allí presentes son esposas e hijas de ricos *hacendados*. Me preguntaron si tenía alguna noticia y, como de costumbre, les dije que no sabía nada nuevo, aunque sentí cómo se me encendían los ojos. Así podré mantenerlas alejadas del centro de ebullición.³³¹

No resultaba extraño que las señoras, jóvenes o mayores, de las familias más reconocidas de la Ciudad de México, aportaran trabajo voluntario en las asociaciones de caridad y beneficencia más importantes del país. De las actividades de las mujeres García Pimentel dentro de la Sociedad de San Vicente de Paúl, de la cual era miembro prominente don Luis, conocemos algunas intervenciones – sobre todo patrocínios económicos- como en la de la Casa de Niñas Pobres en la Ciudad de México, inaugurada en agosto de 1908, que daría asistencia y educación a las niñas pobres, huérfanas e hijas de obreros.³³²

Además, ellas formaron parte del cuerpo de voluntarias de la Cruz Roja Mexicana, junto con otras señoras, como Trinidad Pesado de Rubín, Ángela Terrazas de Creel, Paz Haro de Palomo Rincón, Amparo Villalba de Pliego. Doña

³³⁰ *Ibid.*, p. 162.

³³¹ *Ibid.*, p. 182

³³² “Notas de la semana”, en *El Tiempo Ilustrado*, 30 de agosto de 1908, pp. 558-559

Susana Elguero de García Pimentel solía promover algunas representaciones teatrales con las cuales recababan recursos para la institución; ensayaban ellas mismas esas comedias en las cuales también participaban señoritas y caballeros de lo más granado de la sociedad mexicana de la época.³³³

También organizaban kermeses en unión con damas pertenecientes a las colonias de extranjeros avecindados en el país; así organizaron una de estas fiestas el 17 de agosto de 1912 en el Salón Bucareli, a la cual invitaron al presidente Madero y su gabinete, además del cuerpo diplomático. Doña Susana Elguero fue encargada para dicha ocasión del puesto de los helados.³³⁴ También organizaban fiestas en su casa de Donceles con el mismo propósito: obtener recursos financieros.³³⁵

En 1913, la Cruz Roja atendió a los muchos heridos ocasionados por las operaciones militares suscitadas en la Ciudad de México en febrero, en lo que se conoce como la Decena Trágica y que dieron como resultado la llegada de Victoriano Huerta a la presidencia de la República. Las mujeres García Pimentel, doña Susana y sus hijas casadas Rafaela y Dolores, aportaron recursos económicos para el sostenimiento de las operaciones humanitarias de esta institución durante este episodio.

Para abril de ese mismo año, doña Susana y su hija Dolores organizaron una novillada que se efectuaría en El Toreo³³⁶, como otra opción para captar recursos para la benemérita institución, a la cual invitaron –entre otros- a Victoriano Huerta y su gabinete.

En otra visita a la casa García Pimentel, en la cual don Luis la esperaba para mostrarle los “tesoros especiales de su biblioteca” y después de haber asistido a una comida ofrecida en el bosque de Chapultepec a varios diplomáticos, el día 26 de enero de 1914, encontró a varias esposas de empresarios que “cosían para la Cruz Roja”.

³³³ “Vida social”, en *El Tiempo*, 27 de febrero de 1912.

³³⁴ “Kermesse a beneficio de la Cruz Roja Mejicana”, en *El País*, 17 de agosto de 1912

³³⁵ “Sociales y personales”, en *El Imparcial. Diario ilustrado de la mañana*, 29 de marzo de 1912

³³⁶ “La novillada benéfica de mañana”, en *El País*, 12 de abril de 1913.



Doña Rafaela García Pimentel y Elguero, hija de don Luis, como voluntaria de la Cruz Roja.
ca. 1912.

Archivo particular

Cada martes -dice la señora O'Shaughnessy- se reunían en casa de los García Pimentel con sus hijas que traían “sobre sus espaldas un bello *rebozo* bordado en vistosos colores y además portan hermosos vestidos traídos de París, puestos muy a la *mexicana*. Una costumbre de toda la familia.”

Ser la esposa de un diplomático de la embajada de los Estados Unidos le permitía tener una visión bastante cercana de las cosas nacionales; en este sentido, veía a los empresarios mexicanos como “la parte de la población que más ha cooperado con el gobierno federal y ésta ha sido su única participación en la vida política. Han tenido la esperanza de poder restablecer la paz y así poder conservar sus propiedades.”

No obstante, sus interesantes descripciones y la toma de postura de lo que veía a su alrededor, en ocasiones daba la impresión que le era complicado guardar discreción; en su redacción del 28 de febrero de 1914, la señora O'Shaughnessy pretende no mencionar a ciertos personajes, uno de ellos que se entrevistó con Victoriano Huerta. Al final, los cita sin revelar del todo sus identidades: afortunadamente para nosotros nos permite saber que se refería a don Luis García Pimentel y su hija Rafaela:

Ayer tuve un té con madame B. se veía muy guapa, tendida entre los costosos encajes y listones azules. El niño, que nació hace diez días, podría ser un conquistador en miniatura, con una severa expresión española y el pelo negro crispado. El padre de madame B. es uno de los más ricos hacendados que habló por primera vez con Huerta, hace apenas unas semanas, en el Jockey Club. El presidente le preguntó: “¿cómo están las cosas en Morelos?” (Tiene inmensas haciendas azucareras en tierras zapatistas.) Don Luis le contestó: “Nos está usted aniquilando con sus demandas de contribuciones.” Huerta, excitado, le dijo: “Ustedes no hacen nada por el país”, y agregó: “ni ustedes ni sus hijos.” Don Luis le contestó: “El año pasado perdí millón y medio.” Entonces Huerta ásperamente le replicó: “es usted un hombre muy afortunado en poder perder esa cantidad.” Don Luis añadió: “Hay grandes sembradíos de azúcar para ser cosechados, pero no tengo hombres; todos los han reclutado para el ejército. Usted proporcióneme los hombres y yo pagaré las contribuciones.” Inmediatamente Huerta le envió los hombres que necesitaba y ahora el azúcar se está cosechando, en tanto que don Luis se ha convencido de que Huerta está haciendo lo que puede. Su hija, quien fue la que me contó este episodio, agregó con una sonrisa maliciosa:

“Perdóneme, pero ¿qué podemos hacer si tenemos siempre a su señor Wilson sobre nuestras espaldas?”³³⁷

Las sociedades académicas y la apertura al mundo

Si la convivencia social festiva para hombres como García Pimentel servía no sólo para el esparcimiento sino también para arreglar asuntos económicos o alianzas políticas, las asociaciones científicas fueron la mejor manera de intercambiar puntos de vista y conocer otras maneras de ver al mundo desde las ciencias sociales. Ser católico no era sinónimo de ignorancia; en su caso obtener conocimiento, era el objetivo que buscaba al pertenecer a muchas sociedades científicas en México y el mundo, si bien fueron muy pocas sus intervenciones en ellas.

No obstante, lo que logramos saber de su pertenencia a dichas asociaciones, nos permite entender algunas de sus posturas respecto a las corrientes políticas, religiosas o científicas de moda en la Ciudad de México, sobre todo entre 1894 y 1911. En este sentido, encontramos su incursión en una academia de ciencias sociológicas de corta vida, en sociedades históricas europeas y la mexicana y, por último, aquellas en las cuales se estructuraba una nueva sociedad basada en principios cristianos. Conocer y transformar parecen las premisas con las cuales vivió los últimos treinta años de su vida.

Antes de pasar a la academia cabe mencionar que en 1904 García Pimentel fue nombrado miembro de la Sociedad de Americanistas de París por la publicación de los *Memoriales* de Motolinia; tal fue el impacto de esa edición en Europa que recibió la invitación del príncipe Rolando Bonaparte a un almuerzo junto a otros cuarenta y nueve “primeros nombres de Francia y del extranjero, en letras, artes y ciencias: yo era el único americano, y el único que hablaba castellano.” Al día siguiente fue nombrado miembro de la sociedad.³³⁸ No obstante la distinción recibida, se quejaba de no tener el mismo reconocimiento en México: en quince días

³³⁷ Edith O'Shaughnessy, *Huerta y la Revolución vistos por la esposa de un diplomático en México...*, p. 198. En una entrevista que don Luis ofreció en 1912, manifestaba que en 1911 había perdido alrededor de doscientos mil pesos de la época derivado de las constantes incursiones zapatistas a sus posesiones desde que éstas habían iniciado en ese año, ver “Una opinión franca y honrada del señor García Pimentel”, en *El Mañana*, 13 de febrero de 1912.

³³⁸ Carta de Luis García Pimente a su hijo Joaquín, 8 de abril de 1914. Colección Porfirio Díaz, paquete 3, sobre 1, doc. 964, Archivo Histórico, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia.

había recibido tantos honores que su padre en toda su vida. Y la razón de ello era que él estaba en Europa y su padre nunca había salido del país, ahí estaba “el quid”. Y remataba diciendo a su hijo que más valía publicar

un mal libro, aquí, que cuarenta magníficos en nuestro atrasado país. Ahora me explico por qué hay tanto grande hombre en estas regiones: porque tienen un estímulo de que nosotros carecemos por completo. Lo probable es que en Méjico, no hagan caso del libro, y si algo hablan, será para darme un zarpazo, porque no mienta la aparición, de lo que yo no tengo la culpa; mas no dejarán de decir que obro de malicia al publicar el susodicho libro, que no creo era cosa de dejar inédito, siendo como es tan importante.³³⁹

La Academia de Ciencias Sociales de México

En este contexto cabe señalar que García Pimentel no era un ser encerrado en sí mismo, resuelto defensor a ultranza de la religión. La época que vive don Luis después de una larga estancia en Europa, la búsqueda de la modernidad, lo pone frente a la necesidad de intercambiar ideas con otras personas, buscar las soluciones a los problemas del país en lugares como las asociaciones científicas, sin claudicar en su pensamiento religioso, rector de toda su vida.

Una de ellas, poco conocida por la historiografía mexicana de este tipo de organizaciones, es la Academia de Ciencias Sociales de México fundada en mayo de 1905. Dicha Academia tendría como miembros a todos los hombres de ciencia sin importar filiación política o religiosa. Su objetivo principal sería tan amplio como la misma sociología: “el estudio de las ciencias sociales y los métodos que emplea.” Sus fines eran “mejorar, por el cultivo del sentimiento, la individualidad humana, desarrollar el sentimiento de la solidaridad, facilitar el progreso de la sociedad mexicana y contribuir a él”, usando como medios para difundir sus tareas, la realización de sesiones ordinarias de acceso libre o privadas y conferencias públicas; la publicación de libros y folletos baratos, etc.³⁴⁰

Los socios fundadores de esta institución pertenecieron a lo más granado de la élite intelectual porfiriana de la época, abogados, periodistas, ingenieros; comerciantes, empresarios o aquellos interesados en la historia, entre los que

³³⁹ *Idem.*

³⁴⁰ “La Academia de ciencias reanuda sus sesiones”, *El Imparcial*, 1 de septiembre de 1908, p. 8

podemos citar a Julio Guerrero, Agustín Verdugo, Juan Sánchez Azcona, Agustín Aragón, Antonio Ramos Pedrueza, Carlos Pereyra, Victoriano Agüeros, Jesús Galindo y Villa, Victoriano Salado Álvarez, Porfirio Parra, Ezequiel A. Chávez Luis García Pimentel, Genaro Raigosa, Genaro García, Demetrio Sodi, Pablo Macedo.

En la primera sesión que la Academia llevó a cabo en la Dirección de la Escuela Nacional Preparatoria –primeros días de junio de 1905-, Alberto García Granados tomó la palabra para proponer a Alejandro Prieto y a Miguel Ávalos como presidente y vicepresidente provisionales para llevar a buen término la reunión y estos mismos propusieron a los miembros fundadores una primera Mesa Directiva provisional, en tanto se aprobaban los estatutos y se elegía a los miembros de la Mesa Directiva definitiva, compuesta por Pablo Macedo como presidente; Porfirio Parra vicepresidente; Miguel Avalos secretario; Víctor Manuel Castillo y Julio Guerrero, vocales.

Además, se propuso la conformación de una comisión encargada de la formulación de los estatutos que regirían la vida de la Academia; esa tarea fue dada a Agustín Aragón, Ezequiel A. Chávez, Carlos Pereyra, Agustín Verdugo y Luis García Pimentel, quienes los presentaron días después al pleno.

En esta misma sesión también se decidió el nombre de la Academia y se verificó un primer debate originado a partir del discurso -polémico para algunos- del licenciado Julio Guerrero quien, entre otras cosas, además de dar la bienvenida a todos los asistentes a esa reunión, hizo un panegírico del gobierno de Díaz, “de los más entusiastas que se pueden oír, hoy que las alabanzas al Poder están a la orden del día: pues llegó el orador hasta la extravagancia de decir que el general Díaz es el creador de la nacionalidad mexicana.”

No sólo esta parte de ese discurso causó controversia, también su propuesta de estudiar a las ciencias sociales causó algunas discrepancias; el periódico *El Tiempo* describió el asunto de la siguiente manera:

El segundo periodo del discurso fue un programa de trabajos enteramente positivista, salpicado de alusiones de mal gusto a las personas que no pertenecen a esa secta, que pretenden tener el monopolio de la ciencia, especialmente a los Jacobinos, que parece ser gozan de la especial antipatía del señor Guerrero. [...] esas opiniones debió el señor Guerrero guardarlas para cuando llegara la hora de las discusiones académicas.

En ese tenor, que no gustaba a algunos, Porfirio Parra propuso que la guía fundamental de los estudios fuese la “Sociología abstracta, siguiendo los métodos positivistas.” Dicha propuesta fue dada a la comisión de estatutos para su revisión. El diario recriminó a la naciente Academia por el sesgo positivista que se le estaba marcando y la obligación de adoptarla a quienes no comulgaban con dicha doctrina filosófica, lo cual le impediría, entre otras cosas, que fuese “una agrupación verdaderamente respetable.” El diario le recomendaba dejar de ser intolerante y sectaria, mantenerse alejada de la “política de actualidad y evitar toda controversia religiosa.”

En la segunda sesión de la Academia –mediados de junio de 1905- se presentó ante la asamblea de sus miembros el proyecto de los estatutos; fue aprobado en lo general. El primer artículo expresaba como objetivos principales: el estudio y la difusión del método de las ciencias sociales, su cultivo en sus aspectos abstracto y concreto, desde los puntos de vista estático y dinámico y desde todos tipos de preferencias, además de la indagación relativa a los problemas de la vida social de la patria mexicana.

Sin embargo, hubo algunas observaciones. Julio Guerrero, por ejemplo, manifestó que dicho artículo limitaba las aspiraciones de la Academia al inspirarse en cierto “exclusivismo y tiranía de escuela.” Parece a primera vista una postura contradictoria dado el discurso positivista que dio en la primera sesión, empero, manifestó que se “hablaba del método en las ciencias sociales en forma tal, que parecía no existir sino uno sólo en el concepto de la Comisión.” Así que opinaba que la Academia debía “abrir de par en par sus puertas a todos los hombres pensadores, adunar todos los elementos y esfuerzos intelectuales, para el estudio de los problemas que afectan el orden social, especialmente en México, sin excluir para esta noble y patriótica labor ningún criterio, ningún credo religioso o político, ningún sistema filosófico”, porque la ciencia que pretendía erigir su método –la sociología- aún estaba “en vía de formación y no podía exigir su aceptación exclusiva en el estudio de los problemas sociales.”

Agustín Aragón pensaba que el primer artículo de los estatutos de la Academia no había sido redactado en el sentido de establecer y fijar un método

exclusivo para el estudio de las ciencias sociales, sino “con la mira de una amplia libertad de pensamiento y de criterio, sin más limitación que la especial finalidad a que debían tender los trabajos de la naciente Academia.” Apoyaron la moción del académico Guerrero, Manuel Calero, Porfirio Parra y José López Portillo, quedando el artículo de la siguiente forma: “La Academia de Ciencias Sociales tiene por objeto el estudio de dichas ciencias y de sus métodos, y de toda preferencia, la indagación relativa a los problemas de la vida social en la patria mexicana.”

En sesiones posteriores quedaron aprobados el resto de artículos de los estatutos de esta institución y posteriormente se conformó su Mesa Directiva definitiva; la prensa de la época manifestó con agrado la deferencia que la mayoría positivista de la Academia utilizó con la minoría de otras corrientes de pensamiento en la conformación de dicha Mesa, compuesta de la siguiente manera:

Presidente.- Pablo Macedo

Vicepresidente.- Agustín Verdugo

Vocales.- Porfirio Parra, Emilio Pardo, José López Portillo y Rojas

Secretarios.- Miguel V. Ávalos, Enrique Martínez Sobral, Manuel G. Revilla

Tesorero.- Luis García Pimentel

El periódico *El Tiempo*, del 21 de junio de 1905 concluyó su nota de la siguiente manera: “Deseamos que todos y cada uno de los Académicos demuestren, en lo de adelante, un espíritu levantado, que tengan constancia y energía para dar cada día mayor vigor a la naciente Academia, y que nunca la serpiente de la discordia asome la cabeza en el seno de esa Institución, que debe estar por encima de todas las pasiones y consagrar sus esfuerzos exclusivamente al progreso de la ciencia.”

Sin embargo, la conformación de dicha Academia provocaría otras desavenencias, como la originada por una propuesta de Alberto García Granados, Luis García Pimentel, Ricardo Ramírez, Victoriano Agüeros y Manuel G. Revilla que expresaba que la Academia no se ocuparía nunca de cuestiones de “política de actualidad, ni de aquellas que tuvieran un carácter exclusivamente religioso.” Dicha moción fue rechazada. Para *El tiempo* este rechazo fue una desafortunada decisión ya que las cuestiones de esa índole causaban en todas las sociedades, incluida la mexicana, la exaltación de las pasiones de los individuos, lo cual provocaba la

pérdida del “recto criterio” que imposibilitaba toda investigación científica seria. Si los miembros de la Academia –decía el periódico- deseaban estudiar con un “ánimo sereno y un criterio desapasionado”, debieron aceptar la propuesta ya señalada.

Al haber rechazado esa propuesta, la Academia había insertado el “germen de la discordia y la disolución, provocando la formación de grupos al interior de la institución, donde las minorías –fundamentalmente los católicos- quedaría a merced de las disposiciones de la mayoría positivista, transformándose en una agrupación política persiguiendo “determinados fines” o al servicio de alguna personalidad.

Esta posición –continuaba el periódico- demeritaba uno de los objetivos con los cuales había nacido la Academia: ser un centro nacional de pensadores, libre de la política militante y de cualquier creencia religiosa, la cual prestaría “tan eminentes servicios al país” sin la necesidad de rebajarse jamás “a servir de instrumento a determinado partido, ni a determinada secta, ni a determinada personalidad.” La culpa de que la Academia terminara en agrupación partidista sería de los positivistas, quienes poco a poco se harían de la institución para realizar sus aspiraciones políticas; haber rechazado la propuesta de ese grupo de católicos daba pie a pensar en esa posibilidad.

En todo caso la Academia de Ciencias Sociales de México funcionó algunos años más; no se sabe con certeza, pero para 1911 ya no se conoció ninguna actividad de este organismo.

La Academia Mexicana de la Historia

Como podemos ver, el acercamiento de García Pimentel a los estudios sociológicos no lo desvió de los trabajos de estudio y publicación de documentos históricos, que a la postre lo llevaron a ser considerado miembro fundador de la Academia Mexicana de la Historia Correspondiente de la Real de Madrid, fundada el 12 de septiembre de 1919. García Pimentel fue uno de los ocho corresponsales, parte de una élite rectora intelectual que proponía distintas maneras de conocer y analizar el pasado mexicano; ellos formaban parte de otras minorías relevantes.³⁴¹

³⁴¹ Álvaro Matute, “Los fundadores de la Academia Mexicana de la Historia y sus correspondientes de la Real de Madrid 1919-1936”, en Evelia Trejo Estrada, Aurora Cano Andaluz y Manuel Suárez Cortina (editores), *Élites en México y España Estudios sobre política y cultura*, México, Universidad Nacional Autónoma de

Aún antes de la 1919, se conocen varias propuestas de academia de la historia en México, la primera de 1901, se instaló el 27 de noviembre de ese año, con la presencia en el acto inaugural del ministro de Relaciones Exteriores, Ignacio Mariscal; Pedro de Prat Agacino de Zea Bermúdez y Mavilly, marqués de Prat de Nantouillet, ministro de España en México; el secretario de la legación, Marqués de Campo Alegre, el obispo Ignacio Montes de Oca, además de Justo Sierra, José María Vigil, José María Roa Bárcena, académicos de la lengua. El padre Vicente de Paúl Andrade, el licenciado José Algara, Antonio Peñafiel, Nicolás León, Enrique de Olavarría y Ferrari, José María Agreda y Sánchez, Manuel Revilla y Julio Zárate.

La nota del periódico *El Tiempo* del 29 de noviembre de 1901 señaló que Ignacio Mariscal, ministro de Relaciones Exteriores -días antes de celebrarse esta ceremonia-, había comentado con el ministro Prat y los académicos de la Academia Mexicana de la Lengua la designación de las personas que habrían de conformar a la corporación. Posteriormente el Ministro Prat leyó unas palabras de la academia de la historia española, dando paso a la conformación de la mesa directiva: Ignacio Mariscal sería presidente; presidente vice honorario, el obispo Montes de Oca; secretario, Agreda y Sánchez; tesorero Roa Bárcena; bibliotecario, José María Vigil y como anticuario Antonio Peñafiel.

No asistieron la ceremonia los académicos nombrados: Alfredo Chavero, Francisco Sosa y Luis Pérez Verdía; Alberto Santoscoy, Francisco del Paso y Troncoso y el presbítero Agustín Rivera. La ceremonia se verificó en la Biblioteca Nacional.³⁴² No existen más noticias de esta Academia.³⁴³ Tal es el desconocimiento de la existencia de la fundada en 1901 que, en 1910, el señor Julio Híjar y Haro propuso en una carta a José Casarín, secretario de la Comisión del Centenario del inicio de la gesta de Independencia, la creación de una academia a semejanza de la existente en Madrid; el articulista de la nota del 12 de marzo de 1910 menciona que dicha academia ya existe, preguntándose “por qué dicha

México, Instituto de Investigaciones Históricas, Instituto de Investigaciones Bibliográficas / Universidad de Cantabria, 2015, pp. 321-340.

³⁴² “Academia Mexicana de la Historia”, *El Tiempo*, 27 y 29 de noviembre de 1901.

³⁴³ El único rastro hasta ahora encontrado de esta Academia es un texto de Ignacio Mariscal, *Libro de Bulnes. Alocución leída por el Lic. [...] el 17 de octubre de 1904, ante algunos miembros de la Academia Mexicana de la Historia*, México, Imp. y Enc. de Arturo García Cubas Sucesores Hermanos, 1904, 15 p.

Academia no continuó sus trabajos; pero, sea lo que fuere, la verdad es que ya existe, y que sólo se necesita que dé señales de vida, celebrando sus sesiones y publicando algunos trabajos”.³⁴⁴

Una postura contraria a la propuesta de Híjar y Haro fue la de Alberto María Carreño, quien desde la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística manifestaba que esta corporación había tomado a cargo esa labor a través de “brillantes e interesantísimos estudios que sus miembros han presentado en diversas épocas, y que coleccionadas, ora en el Boletín de la Corporación, ora en libros y folletos diversos, forman un verdadero monumento de nuestra Historia Patria.” Olvidaba el primero que ya hombres de la talla de Orozco y Berra, Icazbalceta, Ramírez, Pimentel, Lafragua, Chavero y otros “son y habrán de ser siempre, timbre de gloria para nuestra Sociedad.” Por lo tanto, “¿Cómo podríamos, pues, dejar pasar sin rectificarlo, el error en que se ha incurrido, al suponer que México carece de una docta Corporación que se ocupe, de modo especial, en nuestra Historia?”

Carreño, además, hizo un repaso de los artículos del reglamento que regía a la Sociedad en la época, señalando puntualmente aquellos artículos, como el artículo 13, fracciones IV y V que expresamente hablan de la formación de un diccionario histórico, geográfico y estadístico del país, además de “promover la conservación de los monumentos arqueológicos nacionales; impedir su ilegal extracción fuera del país y adquirir o conservar los libros o manuscritos curiosos que contengan las noticias HISTÓRICAS, geográficas, estadísticas o lingüísticas de la República...”³⁴⁵ No obstante, celebraría la formación de una academia que permitiera “nuestro adelanto intelectual y cada impulso hacia nuestra completa cultura, deben ser motivo de orgullo y de contento para quienes ambicionamos vera nuestro país figurando en lugar conspicuo entre las naciones que aman cuanto significa desarrollo de las ciencias y de las artes [...]”³⁴⁶

Otro intento de establecer una academia de la historia se verificó durante el gobierno de Victoriano Huerta; el 11 de junio de 1914 apareció un decreto que establecía la Academia Nacional de Historia, cuyo objeto sería “la búsqueda,

³⁴⁴ “Academia Mexicana de la Historia”, *El Tiempo*, 12 de marzo de 1910

³⁴⁵ “En la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística”, *El Tiempo*, 26 de marzo, 1910.

³⁴⁶ *Idem.*

recolección, clasificación, conservación y publicación o simple indicación de documentos inéditos o impresos relativos a la Historia de México, así como la explicación de las medallas, monedas, inscripciones y demás monumentos históricos mexicanos”; contaría, además, con 20 individuos de número residentes en la Ciudad de México y 30 correspondientes en los Estados y el extranjero. Todos serían nombrados por la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes y, ya integrada, la propia Academia formularía su reglamento y podría nombrar a los demás miembros. Su órgano de gobierno estaría conformado por un presidente, un vicepresidente, un tesorero y un secretario; a diferencia de la de 1919, esta Academia contaría con un apoyo gubernamental de 500 pesos anuales, antes de ubicarla en el presupuesto de egresos de la Federación.

Esta Academia fue propuesta por Nemesio García Naranjo, titular de Instrucción Pública, y de Genaro García, entonces director de la Escuela Nacional Preparatoria y entre los propuestos como miembros de número estaban: Francisco Bulnes, Francisco Fernández del Castillo, el propio Genaro García, Ricardo García Granados, Luis García Pimentel, Luis González Obregón, Juan B. Iguíniz, Nicolás León, Emilio Rabasa, Manuel Romero de Terreros, Francisco Sosa y Julio Zárate. Entre los propuestos como correspondientes estaban nominados: Mariano Cuevas, Juan Francisco Molina Solís, Carlos Pereyra, Luis Pérez Verdía, Agustín Rivera y San Román, Victoriano Salado Álvarez, Francisco del Paso y Troncoso y tres miembros del episcopado: Francisco Orozco y Jiménez, Francisco Plancarte y Emeterio Valverde Téllez.

Además de esa propuesta de academia, sabemos de la conformación de otra entre 1915 y 1916 bajo el patrocinio de *Revista de Revistas* publicación semanal muy afamada en la Ciudad de México por aquellos años. Las pocas noticias halladas acerca de esta academia comienzan a aparecer en marzo de 1916; en las referencias periodísticas aparece como “Academia Mexicana de la Historia”;³⁴⁷ entre quienes pertenecieron a dicha academia encontramos a Ignacio B. del Castillo, Nicolás Rangel, Juan Saravia, José de Jesús Núñez y Domínguez,

³⁴⁷ El entrecomillado aparece en muchas de las notas periodísticas sobre esta academia, desde 1916 hasta 1917; ignoro el porqué de ello.

Atanasio G. Saravia, Agustín Rivera y José María de la Fuente. Uno de los eventos organizados por esta academia y reseñados por la prensa fue una velada que conmemoró el cuarto centenario de la llegada de los españoles a los territorios ahora conocidos como México; dicha ceremonia fue organizada por ésta y la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística el primero de marzo de 1917. Este evento se llevó a cabo en el recinto de la Cámara de Diputados en la cual intervino Ignacio B. Castillo con una conferencia histórico –geográfica sobre “el descubrimiento de México”.³⁴⁸ La última nota encontrada sobre esta academia está fechada el 14 de mayo de 1917.³⁴⁹

La actual Academia Mexicana de la Historia fue fundada el 12 de septiembre de 1919; no sabemos a ciencia cierta más datos anteriores a la fecha de su establecimiento. Sólo conocemos que los miembros de la Real Academia de la Historia, Duque de Alba, Marqués de San Juan de Piedras Albas, Ramón Menéndez Pidal, Julio Pujol, Ricardo Beltrán y Rózpide y Juan Pérez de Guzmán y Gallo, en la sesión del 27 de junio de 1919, dieron su aval para que la Academia Mexicana se constituyera como correspondiente a la española, “sujeta en todo a las constituciones y reglamentos que a la de Madrid rigen y bajo las mismas bases con que funciona las academias americanas correspondientes de la Real Española.”

Quienes dieron forma a la Academia Mexicana de la Historia fueron los correspondientes mexicanos, que en orden de antigüedad eran:

Francisco Plancarte y Navarrete, Arzobispo de Linares

Luis García Pimentel

Ignacio Montes de Oca, Obispo de San Luis Potosí

Francisco A. de Icaza

Mariano Cuevas, S. J.

Manuel Romero de Terreros y Vinent, Marqués de San Francisco,
bibliotecario del Museo Nacional.

³⁴⁸ “Velada para celebrar el descubrimiento de México”, en *El Pueblo*, 25 de febrero de 1917. Hubo una serie de eventos organizados por varias instancias públicas y privadas para conmemorar la llegada de los primeros españoles a lo que hoy es el territorio mexicano; ver “Gran solemnidad revistió la celebración del IV centenario del descubrimiento de México”, en *El Pueblo*, 2 de marzo de 1917.

³⁴⁹ “Academia Mexicana de la Historia”, en *El Pueblo*, 14 de mayo de 1917.

Jesús García Gutiérrez, Presbítero

Jesús Galindo y Villa, profesor del Departamento de Historia del Museo Nacional

Luis González Obregón, jefe de investigaciones históricas del Archivo General de la Nación

Juan B. Iguíniz, Subdirector de la Biblioteca Nacional

Varios de los fundadores de la academia mexicana eran católicos e hispanistas; tradicionalistas quienes buscaron preservar la herencia cultural española en la mexicana. Ellos consideraron que la revolución triunfante reelaboraría el discurso histórico del país sin considerar el pasado virreinal mexicano y su impronta hispana.

Así que uno de los objetivos de la naciente sociedad académica fue hacer un tipo de discurso histórico distinto al de corte liberal, analizar el papel de la iglesia católica en la evangelización de los pueblos indígenas y en la vida cotidiana de toda la sociedad novohispana; revisar la actuación de los españoles durante el proceso de conquista, las formas de gobierno y las instituciones instauradas a lo largo de los tres siglos de virreinato y estudiar el movimiento de Independencia y los actores olvidados como Agustín de Iturbide. Además de acercarse a intelectuales católicos y a momentos históricos como las intervenciones extranjeras –en especial en las que participaron los Estados Unidos- o la Reforma considerada como el inicio de la decadencia moral del país al disminuir la presencia de la iglesia católica en su vida social y política.

García Pimentel y la fundación del Partido Católico Nacional

Por último dedicamos estas líneas a revisar la fundación del Partido Católico Nacional (PCN), como el fruto de la unión de varios grupos confesionales, resaltando el Círculo Católico Nacional –del cual ya dimos cuenta en el capítulo anterior- y los Obreros Guadalupanos, estos últimos fueron agrupaciones de obreros organizados por clérigos y por intelectuales de algunos estados, de fuerte presencia en la región centro-occidente del país, proclives al antireeleccionismo; sus primeros trabajos iniciaron en agosto de 1911, aunque en términos generales fue acogida su fundación con apertura, hubo algunas posturas contrarias.

El 27 de mayo un articulista del periódico *La Opinión*, expresó su sorpresa al conocer la organización de tal partido, utilizando su nombre religioso como bandera, cuando la Constitución garantizaba el libre ejercicio de cualquier culto; le provocaba desconfianza tal hecho por cuanto “todos los que deseamos que las cuestiones religiosas no vuelvan a ser motivo de disensiones entre nosotros, ni menos todavía un pretexto nefando para volver a ensangrentar nuestros campos con revoluciones civiles,” además de considerar que “católico en política, es sinónimo de absolutista (*sic*). Para los que defienden a tan singular partido las opiniones ajenas valen muy poco nada mientras no están dentro del molde de lo que enseña la Iglesia; [...]”³⁵⁰

Para otros, como *La Patria*, el Partido Católico Nacional era “de trascendencia suma para la vigorización del Gran Partido Liberal,” no obstante, que no trabaje dentro de la ley, porque las leyes del país conceden “amplias libertades a la conciencia” y, por lo tanto, son sus enemigas, porque “procura [el Partido Católico] siempre trabajar por la restricción de estas libertades.” Sin embargo, también lanzó una crítica al Partido Liberal, el cual consideraba debilitado por culpa de los propios liberales, unos por conveniencia, otros por miedo. En todo caso, el freno a las aspiraciones del Partido Católico Nacional deberían serlo los partidos “Liberal Rojo” y “Democrático”; el primero “debe jurar rechazar las ceremonias religiosas, debe jurar y cumplir la guerra sin cuartel al matrimonio eclesiástico, a la enseñanza, ...” El segundo deberá agrupar a quienes “anhelen que la Patria evolucione gradualmente y con seguridad completa, combatiendo los errores del Partido Católico, [...]”³⁵¹

Junto a los demás directivos del Partido Católico Nacional, García Pimentel suscribió un texto publicado en *El Tiempo* del 2 de junio de 1911, en el cual se comunicaba al público sobre publicar en el periódico *El Tiempo* “algunas rectificaciones, o hacer ciertas declaraciones, que ni pueden pasar inadvertidas las unas ni deben omitirse las otras, por la importancia que entrañan aquellas, o por la necesidad de afirmar estas, apenas propalados hechos, o imputaciones que

³⁵⁰ S. P. de Ferrer, “El Partido Católico Nacional no tiene razón de ser entre nosotros”, *La Opinión*, 27 de mayo de 1911.

³⁵¹ Abraham Castellanos, “Llamamiento a los liberales. Los partidos políticos y el porvenir de México”, *La Patria*, 30 de mayo de 1911

merezcan rectificarse o aclararse”, en tanto el partido pueda preparar el lanzamiento de su propio órgano de difusión.

Además de lo anterior se hace constar que no tiene vínculos ni compromisos con ningún otro partido u organización política y se prepara para la contienda electoral con el fin de que los católicos mexicanos puedan ejercitar “con la mayor amplitud y lealtad, todos los derechos que las leyes conceden sin distinción de clases, ni diferencia de credos políticos o religiosos.” Esto se logrará, continúa el texto, estando libre de “todo compromiso político, sin vínculos tradicionales que le impongan determinado derrotero ni alimenta odios, ni utilizará otros medios para el logro de su empresa, que los de la razón y al verdad, incompatibles con el insulto y la calumnia, vedados al cristiano y al caballero.”³⁵²



Don Luis García Pimentel haciendo proselitismo en favor del Partido Católico Nacional, ca. 1911.
Archivo particular

³⁵² “El Partido Católico Nacional”, en *El Correo Español*, 2 de junio de 1911

Estas opiniones contrastan con el beneplácito de Francisco I. Madero, quien considera al Partido Católico Nacional como “el primer fruto de las libertades que ha conquistado la democrática revolución”; en carta escrita por Madero desde El Paso, Texas, publicada por *El Tiempo*, del 3 de junio de 1911, considera que su programa “revela ideas avanzadas y el deseo de colaborar para el progreso de la Patria, de un modo serio y dentro de la Constitución.” Madero estimaba que su propuesta de gobierno y la plataforma del Partido Católico eran muy parecidas salvo en el tema de la inamovilidad de los funcionarios judiciales, evitando entrar en discusión ya que serían las Cámaras legislativas quienes resolverían tal punto; además tenía opinión favorable sobre quienes formaban su mesa directiva, todas personas honorables que tomaron la decisión de hacer política, de servir a la Patria.³⁵³



“Mesa directiva del Partido Católico, retrato de grupo” (17 de agosto de 1911).
Fototeca Nacional, INAH, México, Núm. Catálogo 36302

³⁵³ Un católico, “El nuevo Partido Católico Nacional y la revolución”, *El Tiempo*, 3 de junio de 1911.

El programa del partido presenta la síntesis de la lucha que los católicos habían sostenido por años, en donde reivindican la posibilidad de hacer política “en la gravísima situación actual de la patria [...]” para contribuir a la salvación de los “sagrados intereses sociales, nacionales y religiosos”³⁵⁴, sin volver al pasado, mirando al presente en busca de un porvenir “de verdadera paz política y social” con base en la justicia y la libertad.

Para lograr estos objetivos, el partido postulaba el ejercicio de los derechos políticos de los católicos como ciudadanos y por ello se colocaban dentro de la legalidad; buscaban el bien de la patria, defendiendo su integridad e inviolabilidad de su territorio, hasta con la vida misma y trabajando en pos de la democracia y la república para que no sean “una mentira”, haciendo efectivo el sufragio efectivo y la no reelección en los poderes ejecutivo y legislativo, en el federal y en el de los estados.³⁵⁵

Uno de sus objetivos fundamentales era garantizar la libertad y educar a los jóvenes en conceptos como la justicia, para lo cual era necesario derogar todas las leyes que impedían una “verdadera libertad de enseñanza”, con grave perjuicio de la niñez y la juventud, “únicas y legítimas esperanzas de la Patria.”

No sólo la educación estaba dentro de su plataforma política, los problemas ocasionados por la desigualdad social tuvieron un lugar fundamental, al proponer “la aplicación práctica de las soluciones cristianas” a dichos problemas, fundando instituciones de crédito que ayuden a los desvalidos y pobres, para liberar a la agricultura y la industria en pequeño de “las cadenas de la usura y puedan desenvolverse libremente.”³⁵⁶

Buscaban una “paz orgánica” que conceptualizaban como “el sosiego de las conciencias, fundado en la seguridad de que se respetaran los derechos y las libertades, y en la certeza de que siempre se obtendrá justicia, sin que influencias incontrolables de toda índole conviertan a los trabajadores y a los pobres en parias,

³⁵⁴ *Programa del Partido Católico Nacional, Programa y estatutos*, México, Tip. “El Tiempo”, 1911, pp. 1-4

³⁵⁵ *Idem.*

³⁵⁶ *Idem.*

y a los funcionarios judiciales en míseros instrumentos de aquellas.”³⁵⁷ Conviene presentar aquí lo que anunciaba el partido:

Programa del Partido Católico Nacional

1. El Partido Católico Nacional, dentro de las instituciones existentes, ejercerá el derecho de exigir la reforma de la legalidad por medio de la legalidad, sobre la base constitucional de la libertad religiosa.
2. Defenderá, aún a costa de los bienes y de la vida de sus afiliados, la independencia y la integridad del territorio nacional.
3. Trabajaré porque sea efectiva la libertad de enseñanza, y no se haga de ella una criminal irrisión.
4. Se empeñará denodadamente en conseguir que las instituciones democráticas y republicanas, principalmente la del libre sufragio, sean una verdad en todo el país. Para ese fin acepta el principio de la no reelección en su mayor amplitud, en cuanto a los poderes ejecutivo, federal y del estado.
5. Hará cuanto esté a su alcance porque se establezca la inamovilidad del poder judicial, como la mejor garantía de su independencia, y el medio más eficaz de establecer y consolidar la paz en la República.
6. Se esforzará por aplicar a los modernos problemas sociales, para bien del pueblo obrero y de todo el proletariado agrícola e industrial, las soluciones que el Cristianismo suministra, como las únicas que, conciliando los derechos del capital y del trabajo, podrán ser eficaces para mejorar las condiciones de vida de las clases trabajadoras, sin perturbaciones del orden y menoscabo de los derechos de los capitalistas y empresarios.
7. Pondrán especial empeño en la fundación, desarrollo y fomento de las instituciones de crédito para la agricultura y la industria en pequeño, a fin de sustraerlas a la acción de la usura y de favorecer el libre desenvolvimiento de esas principales fuentes de la riqueza pública.
8. Constituido sobre las anteriores bases que la democracia, el patriotismo y la religión aprueban, el Partido Católico Nacional adopta como fórmula de sus altas aspiraciones, este augusto lema:

“Dios, Patria y Libertad”

México, mayo 11 de 1911³⁵⁸

³⁵⁷ *Idem.*

³⁵⁸ *Idem.*

Don Luis se adentraba en la política partidista con todo; si bien las empresas a su mando vivían una etapa de crecimiento sostenido, sentía la necesidad de hablar de cambios en la vida social en el país. Para ello se requería la acción más de los católicos. Ya no sólo bastaba la acción social, ayudar y educar a los más necesitados, ahora era necesario maximizar su presencia en el gobierno para transformar desde ahí a toda una nación.

Una muestra de ello es una entrevista que el periódico *El Imparcial* le hizo a García Pimentel en agosto de 1911, en la cual transparenta y reafirma su postura política antiliberal. Es la etapa electoral camino a la elección del presidente y vicepresidente de la república posterior a la salida de Porfirio Díaz del poder. Su postura personal era la de respaldar a Francisco León de la Barra, en ese entonces presidente provisional del país, como candidato a la presidencia y a Manuel F. de la Hoz como vicepresidente, no obstante que el Partido Católico, en su convención nacional, optara por otras personas.

En esta entrevista, consideraba que el país vivía en una mentira convencional desde hacía cincuenta años, ya que la Constitución de 1857 no había surtido los efectos “que de ella se esperaban, pues no se practican las libertades que señala la Carta.” Y añadía, “débese procurar que esas libertades sean efectivas, ya sea en la prensa y de palabra, ya de asociaciones y de conciencia.”³⁵⁹ De esta manera, desde su óptica, Porfirio Díaz no había sido el culpable de la situación imperante en el país, “lo que hizo tuvo que hacerlo por la fuerza de las necesidades, como todos los gobernantes que ha tenido México.”

García Pimentel pensaba de Madero era un “hombre noble y de buena voluntad, pero que `no puede atajar la pelota´”; de Bernardo Reyes opinaba que podía hacer frente a la peligrosa situación que rodeaba al país, pero era “impulsivo”. De los “científicos” decía que esa denominación “era una patraña, y que hasta ahora no comprende hasta dónde llegan los límites del “cientificismo” y quienes son “científicos” y quienes no lo son”. Agregó que “si con tal nombre se designa a

³⁵⁹ “El señor Madero “no puede atajar la pelota” y el general Reyes es un impulsivo, dice el Sr. Lic. García Pimentel”, en *El Imparcial*, 13 de agosto de 1911.

algunos de los hombres ricos y poderosos en política del pasado régimen, no puede menos de reconocer que entre ellos había gente de mucho talento.”

De igual modo da una rápida revisión a la estructura organizativa del Partido Católico, compuesta hasta antes de su convención nacional de sucursales en los lugares de “menor categoría”, cuya convocatoria por cierto, hizo solicitar a las representaciones del partido invitadas a asistir, que limitaran el número de sus delegados. Finalmente se refirió a la aparición del órgano oficial de información del partido que llevaría el nombre de “*La Nación*”, financiado a través de una fundación de una sociedad que aportaría ciento cincuenta mil pesos de capital.³⁶⁰

Antes del mes de agosto, su dirigencia provisional estuvo conformada de la siguiente manera:

Presidente.- Gabriel Fernández Somellera

Vicepresidente.- Emmanuel Amor

2do. Vicepresidente.- Manuel F. de la Hoz

Tesorero.- Luis García Pimentel

Secretario.- Carlos Diez de Sollano

1er. Prosecretario.- Francisco Pascual García

2do. Prosecretario.- Rafael Martínez del Campo

Por último, a pesar de su plan de acción, las secuelas de la historia del país continuaban presentando a los católicos mexicanos con una imagen negativa; por ejemplo, el periódico *La Opinión*, del 27 de mayo de 1911 publicaba el manifiesto de un tal S. P. de Ferrer, quien señalaba que el concepto católico en política era sinónimo del “más recalcitrante fanatismo”. Si ese fanatismo no dañara a terceros y no violara las leyes existentes, no habría problema, pero como el católico político “desea que sean abolidas las Leyes de Reforma porque tiene interés en sembrar el país de conventículos para arrastrar a ellos a nuestros hijos y a nuestras hijas, después de aprovecharse de su herencia: [...]”, concluyendo que “católico, en política, es sinónimo de absolutismo. De intransigencia, de fanatismo, de deslealtad a las leyes, de traición a las instituciones, de primacía sobre el poder civil y del

³⁶⁰ *Idem.*

monopolio más desvergonzante que se pueda ejercer sobre los intereses políticos, religiosos y sociales de todo el pueblo.”³⁶¹

A pesar de este tipo de argumentos, había quienes aceptaban la presencia y la acción de esta organización política; si bien la Constitución de 1857 habla de las libertades a la conciencia, el Partido Católico procuraba trabajar por las restricciones a esas libertades. Sin embargo, saludaban con beneplácito su nacimiento porque más valía una guerra sincera que sorda, ya que esta última “hace más daño a la sociedad mexicana”, mientras que en la primera “los principios de la sana razón se abrirán paso arrollando los sentimientos de la conciencia.” Este mismo articulista reconocía que el Partido Liberal se había debilitado en los treinta años que duró el Porfiriato ya que los liberales “unos por conveniencia, y otros por miedo, fueron sembrando la desunión entre sí, poco a poco, hasta el grado que al caer la oligarquía se encuentra sin opinión y fuerza.”³⁶² La visibilidad pública de las actividades políticas de don Luis van en ese tenor: era preferible verle haciendo ruido que en silencio.

Todas las actividades de la familia García Pimentel, desde los de su cotidianidad privada hasta los eventos que ellos organizaban o a los cuales eran invitados –sea en los selectos encuentros con los demás integrantes de la élite política y económica del país para reforzar sus intereses particulares al interior de ésta o para la obtención de recursos financieros tendientes a apoyar algunas causas benéficas- nos permite entender la importancia de las relaciones sociales para cada uno de los miembros de esta familia. Ellos en lo individual, y como integrantes de una de los linajes más importantes de México de la época, ocuparon un lugar fundamental en el engranaje social con el cual don Luis pudo permanecer presente en el escenario público, a pesar de no hacer política partidista o sacar a la luz su poderío económico. El que su esposa y sus hijas estuviesen activas en todo tipo de eventos sociales nos habla de una posición hasta ese entonces inédita para la mujer perteneciente a esas élites, aún sin salir en muchas ocasiones de su casa.

³⁶¹ S. P. de Ferrer, “El Partido Católico Nacional no tiene razón de ser entre nosotros”, en *La Opinión*, 27 de mayo de 1911.

³⁶² Abraham Castellanos, “Llamamiento a los liberales. Los partidos políticos y el devenir de México”, en *La Patria*, 30 de mayo de 1911

Esta salida al mundo también aplica para don Luis: ser miembro de sociedades científicas le permitió estar al tanto de los trabajos académicos de otros hombres mexicanos interesados en las ciencias sociales o la historia. Estos círculos sociales, además, le permitieron acrecentar su posición social, su fama, ante el grupo social al cual perteneció. Tal vez no conozcamos los trabajos con los cuales haya participado en las reuniones periódicas de dichas asociaciones, pero sí podemos entender esa necesidad de pertenecer a ellas.

La entrada a la política parecía promisoría para don Luis, a partir de la llegada de Madero a la presidencia del país, sin embargo, los asuntos no resueltos por éste último respecto a los problemas agrarios, hizo que García Pimentel dejara de apoyar el proyecto maderista y se inclinara por la vía autoritaria encabezada por Victoriano Huerta. Hay algunos indicios, que requerirían una investigación puntual, acerca del apoyo directo -de tipo financiero- de don Luis en el golpe de estado. Una de ellas la hallamos en un informe publicado por John P. Harrison, en su texto "Henry Lane Wilson, el trágico de la decena", que denominó Informe de Hale (dicho informe fue redactado por William Bayard Hale, diplomático de carrera que se había dedicado al periodismo con muy buen éxito; recibió del presidente Wilson, el 19 de abril de 1913, el encargo de trasladarse a México con objeto de llevar a cabo ciertas averiguaciones de índole especial). En este escrito se menciona la intervención de don Luis y de Iñigo Noriega en los preparativos, expresándolo en los siguientes términos:

Comenzaron a colectarse fondos para derribar a Madero, y esto se hizo en la capital en forma casi descarada. Pero el éxito de la colecta fue muy mediano; la suma más importante de que se sirvieron los conspiradores les vino de fuera, y fue un cheque de 12,000 libras esterlinas, pagadero por el Banco de Londres y México en su sucursal de Veracruz. Este dinero se había destinado primeramente para el levantamiento de Félix Díaz, en el mes de noviembre anterior. Quienes contribuyeron con más fuertes sumas en la colecta que se hizo en México fueron el general Luis García Pimentel y don Iñigo Noriega. Noriega, a quien se suele llamar "el Pierpont Morgan de México", había sido beneficiario de gran número de

concesiones y monopolios otorgados por el viejo régimen, y era apoderado de Porfirio Díaz.³⁶³

En un inicio, no habíamos considerado esta versión porque le llamaba “general”; no obstante, esta misma teoría se manifestaba en un libro reciente del caricaturista Rafael Barajas “El Fisgón”, intitulado *El linchamiento gráfico de Francisco I. Madero*; en ese trabajo -citando a Antonio Saborit-, se expresa que Iñigo Noriega y Luis García Pimentel habían dado subsidios a publicaciones como *Multicolor*, *La Tribuna* y *El País* para atacar al presidente Madero. El Fisgón da algunas ideas con las cuales parece confirma sus aseveraciones, como un informe confidencial del embajador de Chile en México, Anselmo Hevia Riquelme, quien describió a don Luis como “uno de los hombres que dio más dinero para la revolución contra Madero.”³⁶⁴

Nuevamente aparece en la obra del caricaturista el nombre de García Pimentel, al citar al mismo Hevia Riquelme cuando éste mencionó en su informe haber asistido a un banquete en donde escuchó decir al mismo García Pimentel que de no haber sido por su actuación y la de Félix Díaz “... los señores Madero y Pino Suarez se habrían escapado de la muerte, yéndose para el extranjero como lo había convenido y deseado el general Huerta, pero que ellos dos se movieron y trabajaron hasta que lo obtuvieron para que los hicieran fusilar.”³⁶⁵

Desde mi punto de vista, estas afirmaciones requieren de un estudio más profundo; no se niega las simpatías de don Luis por el golpe de estado de Huerta, pero hace falta conocer mucho más la participación de nuestro biografiado en estos acontecimientos.

³⁶³ John P. Harrison, “Henry Lane Wilson, el trágico de la decena”, en *Historia Mexicana*, vol. 6, núm. 3, enero de 1957, pp. 380.

³⁶⁴ Barajas Durán, Rafael “el Fisgón”, *El linchamiento gráfico de Francisco I. Madero*, México, Fondo de Cultura Económica, 2020, pp. 108-109. La cita la toma de la obra de Sol Serrano (comp. y prólogo), *La diplomacia chilena y la Revolución mexicana*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1986, p. 92

³⁶⁵ *Ibid*, pp. 296-297.

Capítulo 6

García Pimentel: empresario del azúcar

Don Joaquín García Icazbalceta, veía a las haciendas azucareras heredadas a su hijo Luis como la riqueza que le había sido dada por Dios para, entre otras cosas, mantener a su familia y ayudar a los pobres y educar el espíritu de los trabajadores que empleaba en ellas a través de las escuelas que para el efecto financiaba; estas haciendas -expresaba don Joaquín- producían el 'dulce jugo' que alimentaba a su familia, por lo cual había que verles con respeto y atención, era su *modus vivendi* que le permitía "calaveradas literarias" como la de la Bibliografía del siglo XVI.³⁶⁶

Sin embargo, antes de continuar, conviene detenernos un poco para conocer algunas noticias acerca del origen y desarrollo de estas propiedades que García Pimentel heredó a partir de 1894, con el fin de contextualizar su propia formación y posterior dirección empresarial, permitiéndole convertirlas en una de las más importantes productoras de azúcar de caña del país de la época; esfuerzo truncado por el movimiento armado de 1910.

Las haciendas. Los orígenes de una empresa

El origen de los ingenios azucareros Santa Ana Tenango, Santa Clara de Montefalco, San Ignacio Urbieta y demás ranchos anexos, propiedad de Luis García Pimentel, se encuentra en el matrimonio de sus abuelos, acontecido en 1809, padres de don Joaquín García Icazbalceta, el comerciante y capitán del ejército Eusebio García Monasterio y la señora Ana Icazbalceta y Musitu. El primero, era originario de la ciudad de Matute, en la provincia de la Rioja; perteneció a una familia de cosecheros de esta región y de Andalucía. Sus actividades económicas lo convirtieron en el más importante comerciante de su ciudad natal; no satisfecho con eso, decidió salir de España para buscar nuevos horizontes en las colonias españolas de ultramar. Al llegar a Nueva España en 1789, con el visto bueno de la aristocracia criolla de la Ciudad de México, se centró en la importación de vinos para

³⁶⁶ Don Joaquín se refiere a su *Bibliografía Mexicana del Siglo XVI* que publicó en 1886; Ignacio Bernal, *Cartas de Nicolás León con Joaquín García Icazbalceta*, México, UNAM-I.I. Antropológicas, 1982, p. 22, pie de página núm. 2

la casa comercial que abrió en la capital del virreinato. Fue un hombre ilustrado, que llegó a fungir como “familiar” de la Inquisición.³⁶⁷

Además de la atención a sus negocios, don Eusebio fue teniente coronel en el ejército español luchando contra la insurgencia novohispana en las llamadas *Compañías de Defensores de la Integridad*, organizando tropas compuestas por trabajadores de las haciendas de su familia. Su posición económica también le permitió -en 1813- aportar recursos económicos, junto con otros miembros del grupo de hacendados azucareros, al gobierno novohispano del virrey Félix María Calleja para sostener la lucha contra los insurgentes.³⁶⁸ Por estos servicios prestados a la corona española fue condecorado con la Cruz de Isabel La Católica.³⁶⁹ Posteriormente tuvo una activa participación para forzar la destitución del virrey Apodaca e imponer a Francisco Novella, hecho que aconteció al final de la lucha independentista.³⁷⁰

Por otra parte, la familia de doña Ana tuvo sus orígenes en el siglo XVII en la región de Escoriaza, en el país vasco; los primeros integrantes de esta familia llegaron a la Nueva España durante el siglo XVIII, siendo uno de los personajes más importantes José Antonio Zalvide-goytia, oriundo del pueblo de Armentia, en el condado de Oreminio; éste llegó a Nueva España en 1753 a petición de su tío Juan Francisco de Urtaza, que también era originario de la villa de Armentia y era dueño de algunas tierras de azúcar en Jonacatepec (1743), entre las que podemos contar Santa Clara de Montefalco; para 1750 se convirtió en dueño de su vecina Santa Ana

³⁶⁷ Persona que vigilaba el buen desempeño de la comunidad dentro de las directrices establecidas por la Iglesia Católica.

³⁶⁸ Para examinar la intervención del grupo de hacendados en la lucha contrainsurgente ver María Teresa Huerta, “Formación del grupo de hacendados azucareros morelenses. 1780-1840”, en *Morelos: cinco siglos de historia regional*, México, U.A.E. de Morelos, 1984, pp. 154-155 y “Los vascos del sector azucarero morelense, 1780-1870”, en *Los vascos en las regiones de México. Siglos XVI a XX*, Amaya Garritz (coord), México, UNAM/Ministerio de Cultura del Gobierno Vasco/Instituto Vasco-Mexicano de Desarrollo, 1999, vol. I, pp. 237-245.

³⁶⁹ Manuel Guillermo Martínez, *Joaquín García Icazbalceta. Su lugar en la historiografía mexicana*, trad., notas y apéndices de Luis García Pimentel y Elguero, México, Porrúa, 1950, p. 8, nota núm. 9. Joaquín García-Pimentel y Braniff no encuentra fundamento a esta información, pero existe un documento en la colección Ignacio Bernal Verea que indica que don Eusebio fue militar, Capitán de la Tercera Compañía del Tercer Batallón de Realistas Fieles Distinguidos de Fernando Séptimo hacia 1817. El nombramiento citado, así como papeles relacionados, existen en referido acervo.

³⁷⁰ Maria Teresa Huerta, “El sector azucarero morelense y la estructura de poder (primera mitad del siglo XIX)”, en *Empresarios del azúcar en el siglo XIX*, México, INAH, 1993, pp. 126-127.

Tenango, llegando a ser el único en toda esa zona en poseer dos ingenios³⁷¹ quien, al no tener descendientes, nombró a José Antonio heredero de esas propiedades³⁷².

Regresando a José Antonio, los padres de éste fueron Juan Zalvide-goytia y Francisca Herrarte, originarios y vecinos de la Villa de Escoriaza, en Guipúzcoa.³⁷³ Al quedar viuda la madre de José Antonio, ésta contrajo segundas nupcias con Juan Icazbalceta Lustarrio; de este matrimonio nació Gorgonio Nicolás Icazbalceta y Herrarte, medio hermano de José Antonio Zalvide-goytia. Posteriormente, en 1779 José Antonio testó a favor de su hermano menor sus propiedades.³⁷⁴

Gorgonio Nicolás se casó en 1792 con Ramona Antonia Musitu Zalvide-goytia, sobrina de José Antonio Zalvide-goytia, originaria de Escoriaza, hija de Magdalena Hermenegilda Zalvide-goytia Herrarte y Fernando M. de Musitu. De la unión matrimonial de los primeros nacieron tres hermanos, Nicolás Fernando, María Josefa y Ana (madre de don Joaquín García Icazbalceta), quienes heredaron en 1805 las tierras que conformaban el patrimonio de don Gorgonio, su padre. Cuatro años más tarde, doña Ana Icazbalceta y Musitu y don Eusebio García Monasterio contrajeron matrimonio religioso en la capilla anexa a la hacienda de Santa Ana Tenango el 13 de febrero de 1809, recibiendo como dote la hacienda de Santa Clara.

Este matrimonio es un ejemplo de la aristocracia mexicana criolla-española que lentamente se convirtió en burguesía moderna al contar con mayor poder económico permitiendo inyectar más dinero a las plantaciones azucareras y consolidando el núcleo patrimonial que funcionó a la vez de empresa familiar,³⁷⁵ además de apuntalarlos como figuras preponderantes en la política del aún Virreinato y posteriormente en el México independiente.

Por otro lado, al casar Nicolás Fernando, hermano de doña Ana, con Juana García Arcos, éste pactó con su hermana Ma. Josefa la división del resto de las propiedades, de tal suerte él se quedó con Tenango y Josefa con San Ignacio

³⁷¹ Joaquín García Pimentel y Braniff, *Notas para la genealogía García-Pimentel*, México, Edición del autor, 1993, p. 42.

³⁷² Murió en 1759.

³⁷³ *Ibid*, p. 45

³⁷⁴ María Teresa Huerta, "Los vascos del sector azucarero morelense. 1780-1870", vol. I, p. 240.

³⁷⁵ Ma. Teresa Huerta, "Formación del grupo de hacendados azucareros morelenses. 1780-1840", p. 162.

Urbietta; la administración de estas últimas propiedades había recaído en don Eusebio quien, aparte de esto, también administraba las propiedades de Nicolás Fernando, además de ser su agente comercial, ya que se encargaba de la venta y distribución en la Ciudad de México de los azúcares y mieles que sus ingenios producían, de pagar los gastos administrativos y legales de las haciendas y de financiar por adelantado las cosechas futuras de éste para luego venderlas en tiendas de la Ciudad de México.³⁷⁶

Sin embargo, poco duró esto ya que, tras la expulsión de los ciudadanos españoles del territorio nacional decidida por el Congreso federal en 1827 –y ante las represalias que la población podría tomar en contra de los intereses y familias españolas que se quedaran en el país³⁷⁷–, los García Icazbalceta tuvieron que abandonar el país junto a su familia en 1829, regresando hasta 1836. Este exilio los llevó a residir en la ciudad de Cádiz, en donde don Eusebio fundó, junto con su hermano Plácido, una Compañía de Importaciones y Exportaciones, que llevó el nombre de “García Monasterio Hermanos”.³⁷⁸

La expulsión de ciudadanos españoles provocó una rápida descapitalización de la industria, al grado de que se volvieron forzosas las solicitudes de préstamos. Los únicos en el país que contaban con el suficiente dinero líquido para hacer esta clase de préstamos cuantiosos eran los comerciantes. Poco a poco el crédito mercantil mermaba a los hacendados, quienes tenían que pagar en ocasiones un interés mensual del 3% y comprometiéndose a pagar el capital en un corto plazo.³⁷⁹

³⁷⁶ Domenico Sindico, *Santa Ana Tenango...*, p.47. Esta unión llevó a don Eusebio convertirse en uno de los principales acreedores de sus hermanos políticos y a la postre en propietario de sus tierras. Para entender la dinámica de producción de las haciendas Santa Ana Tenango y San Ignacio Urbietta entre 1846 a 1849, ver Guillermo Beato y Domenico Sindico, “Formas de comercialización de mercancías de la hacienda azucarera”, en Alejandra García Quintanilla, Abel Juárez (Coordinadores), *Los lugares y los tiempos. Ensayos sobre las estructuras regionales del siglo XIX en México*, México, Ed. Nuestro Tiempo, 1989, pp. 160-204.

³⁷⁷ Harold D. Sims, *La expulsión de los españoles de México (1821-1828)*, traducción de Roberto Gómez Ciriza. México. Fondo de Cultura Económica/SEP. 1985, p. 235 y ss. Según este autor, hubo quienes buscaron por todos los medios quedarse en México, como sucedió con el padre de Lucas Alamán y el suegro de Antonio López de Santa Anna.

³⁷⁸ Joaquín García-Pimentel y Braniff, *Notas para la genealogía...*, p. 9. Don Eusebio contribuyó con obras de caridad en beneficio de los vecinos de la ciudad, a través de la manutención de algunos de sus hospitales, mismas que le fueron reconocidas por el Ayuntamiento del puerto antes de su regreso a México; *vid.* Antonio Orozco Acuaviva, *García Icazbalceta y la medicina mexicana virreinal*, p. 7.

³⁷⁹ María Teresa Huerta, “Los vascos del sector azucarero morelense. 1780-1870”, p. 243.

De esta forma, al quedarse sin el financiamiento de don Eusebio, en poco tiempo Nicolás Fernando se vio en la necesidad de obtener recursos económicos por otros medios, los cuales fueron mal administrados, declarándose insolvente y provocando la inconformidad de sus acreedores, quienes reclamaban el pago del dinero prestado a través de las tierras de las haciendas.³⁸⁰ Y uno de los más importantes acreedores de Nicolás Fernando era don Eusebio. Para 1846 Nicolás Fernando se declaró en quiebra, ofreciéndose la oportunidad a don Eusebio de convertirse en dueño de la totalidad del conjunto de los negocios familiares de los Icazbalceta, al ser nombrado por los acreedores del primero como depositario administrador de las haciendas.³⁸¹

Al año siguiente, al morir Nicolás Fernando, don Eusebio se convirtió, además de tutor de sus sobrinos Manuel, María de los Dolores, y Tiburcio, en albacea, curador testamentario, y comprador del total de las deudas contraídas por Nicolás Fernando. Al pagar don Eusebio el total de la deuda al resto de acreedores se pensó en la venta de las propiedades, pero los inconvenientes de la época –tanto los políticos como los económicos–, impidieron que se encontraran comparadores de dichos bienes en efectivo y que pagaran su valor real o por lo menos dos terceras partes de éste, lo cual a muchos les parecía excesivo.

El concurso de acreedores encontró como único comprador a Eusebio García Monasterio, quien en varias ocasiones se negó a comprarlas, principalmente para no buscar pleitos con los demás familiares Icazbalceta y ser considerado por éstos como un oportunista. Finalmente el 25 de mayo de 1850, la junta general de acreedores tomó la determinación de adjudicar en pago las propiedades a García

³⁸⁰ Domenico Sindico, “Azúcar y burguesía. Morelos en el siglo XIX”, en *El siglo XIX en México. Cinco procesos regionales: Morelos, Monterrey, Yucatán, Jalisco y Puebla*. México, Claves Latinoamericanas/F.F y L-U.A de NL/Departamento de Estudios Económicos y Sociales de la U.A de Yucatán, 1985, p. 16. En este estudio se analizan los fundamentos con los cuales se formaron este tipo de latifundios durante el siglo XIX en Morelos y los cambios producidos por las innovaciones tecnológicas que derivaron en un aumento considerable de la producción de azúcar y su posterior comercialización.

³⁸¹ Alfonso Toussaint, “Santa Clara de Montefalco”, en *Haciendas de Morelos*, Brígida von Mentz, Beatriz Scharrer, Alfonso Toussaint, Sergio Estrada Cajigal, presentación de Jorge Carrillo Olea y prólogo de Eulalia Silva de Becerril, México, Instituto de Cultura de Morelos/CNCA/Miguel Ángel Porrúa, 1997, pp. 331, 351; para entender un poco este proceso de manera más amplia ver María Teresa Huerta, “Los vascos del sector azucarero morelense. 1780-1870”, en *Los vascos en las regiones de México. Siglos XVI a XX*. Amaya Garritz (coord) México, UNAM/Ministerio de Cultura del Gobierno Vasco/Instituto Vasco-Mexicano de Desarrollo, 1999, vol. I, pp. 237-245

Monasterio, valuadas en 1846 en \$783 697; cuatro años después de la formación del concurso de acreedores, sólo depositó el precio legal (dos terceras partes del precio del avalúo) de \$498,746; si la deuda que contrajo Nicolás Fernando con García Monasterio ascendía a \$253,549, por lo tanto, sólo pagó por las propiedades \$245,197, que serían liquidados en nueve años,³⁸² y con los cuales se pagaría el resto de la deuda contraída por Nicolás Fernando. Mientras vivió don Eusebio, los hijos de Nicolás Fernando no sufrieron penurias económicas como herederos de lo poco que había quedado de su fortuna. Así se mantuvieron las cosas hasta la muerte de don Eusebio, acaecida el 20 de junio de 1852, a causa de disentería³⁸³.

Don Eusebio, en un testamento fechado el 5 de marzo de 1850 - considerando que no haya cambiado del todo sus deseos dos años después-, distribuyó sus bienes a sus hijos de la siguiente manera:

- La Hacienda de Santa Clara pasó a la administración de sus hijos José Mariano y Joaquín.
- La de Mayorazgo, de la cual solo se conoce que estuvo en el camino hacia Toluca, se destinó a sus hijos Tomás y Lorenzo, en las mismas condiciones con las que les fueron adjudicadas la hacienda de Santa Clara a sus hermanos José Mariano y Joaquín.
- Su hija Dolores tuvo como herencia tres casas, a saber:
La de la calle de don Juan Manuel N° 6, la casa número 1 de la de San Agustín y la de la Ribera de San Cosme (no se especifica el número, pero es probable que sea la misma que años después ocuparía García Icazbalceta) y para complementar, “se procurará comprar fincas urbanas en el caso de que yo no lo hubiese verificado antes de mi fallecimiento”, aparte de la casa “de la calle de la Merced de mi habitación... [así como de] todos los muebles que existan en ella a mi fallecimiento por vía de mejora por el mucho cuidado

³⁸² Domenico Sindico, “Azúcar y burguesía...”, pp. 18 y 19. para conocer documentos relativos a este tema, ver *Alegato de bien probado hecho verbalmente ante la primera sala del Tribunal de Primera Instancia del Departamento del Valle por el Lic. Don Juan B. Alamán por parte de don Joaquín García Icazbalceta, por sí y como aprobado de sus hermanos en el pleito promovido por Don Tiburcio Icazbalceta sobre nulidad de la venta de las Haciendas de Tenango y San Ignacio y ranchos anexos*, México, Imp. de Santiago White, 1867, 36 p.

³⁸³ Notas manuscritas para una posible biografía familiar, Colección Ignacio Bernal Vereza.

y cariño que la he merecido sin perjuicio (*sic*) de que tomara igual parte que sus hermanos en los bienes de mi testamentaria”.

- Sus otras hijas que ya estaban casadas, y que ya habían recibido su respectiva herencia materna como dote, recibirían “además de nueve mil doscientos veinte y ocho pesos seis reales a cuenta de lo que puede pertenecerles del líquido que resulte del Quinto de su madre después de cubiertos los comunicados que me confió: por su legítima tienen recibidos ciento diez y nueve mil setecientos setenta y un pesos dos reales”.

Paralelamente, a todos sus hijos les repartió lo que resultó del Quinto que le heredó su esposa Ana Icazbalceta y a ellos les pidió que se hicieran cargo del Patronato de la obra pía de doce mil quinientos pesos que, según don Eusebio,

saben tengo impuestos en la Hacienda de Sotoluca y me pertenecen de los veinte y cinco mil de que cuenta la escritura, correspondiendo los otros doce mil y quinientos a Don Sebastián de la Hidalga residente en España, con advertencia de que los doce mil quinientos pesos míos pertenecían al difunto mi hermano don José, quien me nombró albacea, y los impuse con el objeto de mantener el culto de la Virgen de Balvanera en su Capilla del Convento de san Francisco, y espero que mis hijos lo continuarán con su rédito que está al seis por ciento”.

En el caso de que la capilla se cerrara por cualquier motivo, el capital y los réditos de esa obra pía pasarían a la Casa de Niños Expósitos de la Ciudad de México³⁸⁴.

El hijo mayor de don Eusebio, José Mariano García Icazbalceta³⁸⁵, se hizo cargo de la testamentaría de su padre, convirtiéndose en albacea testamentario, fideicomisario y tenedor de bienes en 1853; en este mismo año, él y el resto de sus hermanos decidieron crear la sociedad *García Icazbalceta Hermanos*.

De los ocho hijos de don Eusebio, sólo cinco fueron quienes dieron origen en 1852 a la Compañía *García Icazbalceta Hermanos*, que tuvo como objetivos principales el hacerse cargo de los negocios concernientes a los ingenios azucareros de Santa Clara de Montefalco –herencia de su mamá doña Ana Icazbalceta- y de los negocios comerciales de don Eusebio García Monasterio,

³⁸⁴ *Encargo que hago a mis hijos para cuando deje de existir, y les ruego y suplico los cumplan, testamento de Eusebio García Monasterio* (1850), Col. Ignacio Bernal Vereá.

³⁸⁵ José Mariano casó con María del Carmen Travesí. El 13 de octubre de 1869 muere y en 1ro. de octubre de ese año muere la esposa de éste.

consistente en la venta de los azúcares producidos principalmente en los ingenios de Santa Clara, así como en las nuevas tierras adquiridas de Santa Ana Tenango que habían pertenecido a su cuñado Nicolás Icazbalceta. Los integrantes de dicha compañía fueron:

- José Mariano García Icazbalceta
- Tomás José García Icazbalceta
- María Dolores García Icazbalceta
- Lorenzo Librado García Icazbalceta
- Joaquín García Icazbalceta³⁸⁶

En la escritura de su fundación, se expresa que los cinco hermanos deseaban mantener unidos los ingenios azucareros de Santa Clara, Santa Ana Tenango y San Ignacio Urbietta, bajo la sociedad denominada *García Icazbalceta Hermanos*. Los hermanos socios harían uso de la firma, en tanto miembros de esta sociedad, habiendo tomado las decisiones de común acuerdo para cualquier asunto relacionado con la empresa. Cada año se haría un balance de lo realizado por la Sociedad, en el cual se daría cuenta de las pérdidas y ganancias obtenidas durante el año, según el capital que cada uno hubiera invertido en la constitución de la esta compañía.

Asimismo, los bienes que don Eusebio dejó como herencia a Dolores, la hermana mayor de los socios, serían respetados y seguirían bajo su administración, como las casas de la calle de la Merced número 3, en donde se establecieron las oficinas administrativas y bodegas de la sociedad.

El dinero en efectivo de los socios se ocuparía principalmente dentro de las mismas fincas e ingenios, necesitando el aval del conjunto, si de manera individual se buscara emprender algún otro negocio fuera de la sociedad. De igual manera se necesitaría del aval de todos los socios para comprar o vender propiedades – muebles o inmuebles- o de insumos propios para el funcionamiento de los ingenios. La *Sociedad García Icazbalceta Hermanos* tuvo terminantemente prohibido hacer

³⁸⁶ “Escritura de Compañía otorgada por los señores Don José Mariano, Doña Dolores, Don Tomás Don Lorenzo y Don Joaquín García Icazbalceta, en los términos y bajo las condiciones que dentro se expresan (1854),” Col. Pablo Corcuera legajo 1-c, documento 112.

negocios con el gobierno o meterse en asuntos mineros, también estarían prohibidos los préstamos y fianzas a persona o corporación alguna.

La duración de la compañía sería de cuatro años, contados a partir de su fundación, el primero de enero de 1853, en caso de que ninguno de los socios pidiera su disolución, la sociedad continuaría; sin embargo, si alguno de los socios solicitaba retirarse de la empresa, debía dar aviso de ello al menos con un año de anticipación.

José Mariano fue el primer director de esta Sociedad, quien se hizo cargo de los tres ingenios ya antes mencionados, mientras que su hermano Lorenzo se hizo cargo de los asuntos de la hacienda conocida como del Mayorazgo, cercana a Toluca. José Mariano se encargó de la Sociedad hasta 1867 cuando, por razones políticas, tuvo que dejarla. José Mariano fue el único de sus hermanos que tuvo una participación activa al formar parte del grupo de personalidades mexicanas que solicitaron a Maximiliano venir a gobernar México. Fue miembro de la Junta de Notables que el general francés Forey, asesorado por Dubois de Saligny, ministro de Francia en México, instaló al nombrar una Junta Superior de Gobierno, compuesta por 35 personas, que deberían elegir a tres individuos propietarios y dos suplentes encargados del Poder Ejecutivo, y los cuales, a su vez, escogieran a 215 personas para que determinaran la forma de gobierno. Dicha Junta, instalada el 8 de julio de 1863, adoptó la monarquía moderada y decidió ofrecer la corona a Maximiliano de Habsburgo³⁸⁷.

Obvio era que se negara a pagar al gobierno de Juárez un subsidio de guerra y un préstamo forzoso, por lo cual las autoridades castigaron a la Sociedad, en mayo de 1863, ordenando, a través de la Oficina de Contribuciones, el embargo y posterior remate de todas las propiedades que poseía en la Ciudad de México. Para que esto no sucediera, la Sociedad tuvo que exhibir un pago de 10 mil pesos y dar de baja a José Mariano; a cambio, él recibió como compensación 47,445.86 pesos en bienes inmuebles propiedad de la sociedad mercantil. Paralelamente se le confinó a vivir en una casa de la calle de Balvanera, propiedad de la empresa,

³⁸⁷ Para conocer documentación relacionada a la referida Junta, ver Rafael Tafolla Pérez, *La junta de Notables de 1863*, México, Editorial Jus, 1977, 176 p., fotos.

pagando 80 pesos de renta mensual.³⁸⁸ Regresó nuevamente como miembro de la Sociedad, en julio de 1864 y, finalmente en 1867, salió definitivamente.³⁸⁹ Como puede notarse por las fechas, su estancia y salida estuvo determinada por los cambios suscitados en el país en esos años. Cabe hacer notar que José Mariano era el único de los hermanos en contar con la ciudadanía mexicana³⁹⁰, por lo cual esta empresa era considerada de carácter extranjero, dado que las tres cuartas partes de sus integrantes eran de nacionalidad española.

A partir de ese año toma las riendas de la Sociedad Joaquín³⁹¹ a quien el 6 de julio de 1866 le es conferida, por el emperador Maximiliano, la condecoración de la Orden Imperial del Águila Mexicana, en grado de oficial³⁹².

Después de la salida de José Mariano, un año más tarde, en 1868, los hermanos García Icazbalceta sufrieron la muerte Tomás, quedando así la *Sociedad* “disuelta de derecho”, aunque trabajando bajo el consentimiento de los socios aún vivos.³⁹³ Otra pérdida hace estragos en la ya de por sí disminuida *Sociedad* en 1873, al fallecer Dolores, la hermana mayor. Ello obligó a los dos hermanos restantes, Joaquín y Lorenzo, a liquidar la compañía y en consecuencia vender aquella casa de la calle de la Merced. Las oficinas de la compañía se llevaron a la casa de uno de sus hermanos –posiblemente Lorenzo- ubicada en la calle San José El Real

³⁸⁸ José Mariano sufrió las consecuencias de la ley del 25 de enero de 1862. En nota periodística del 8 de septiembre de 1867, se señala un listado de aquellas personas que sirvieron durante el imperio de Maximiliano y que el gobierno de Benito Juárez iba a castigar según la referida ley de 1862. En su caso, José Mariano pudo quedar en libertad, pero bajo la vigilancia del Jefe Político del lugar de su domicilio; si llegaba a cambiar de casa, tendría que dar aviso al jefe político para que este lo comunicara al jefe de su nueva residencia. Nota periodística sin identificación, Col. Ignacio Bernal. En este acervo no he hallado ninguna referencia de ese viaje a Europa.

³⁸⁹ “Rescisión de Compañía, o separación del Socio Don José Mariano García Icazbalceta de la Sociedad intitulada *García Icazbalceta Hermanos*”. Col. Pablo Corcuera, legajo 1-c, documento 115.

³⁹⁰ Aunque a don Joaquín siempre se le ha considerado de nacionalidad mexicana, lo cierto es que legalmente era un ciudadano español. Nunca optó por renunciar a su ciudadanía española, seguramente por las condiciones imperantes durante todo el siglo XIX para los mexicanos; un ciudadano extranjero tenía más posibilidades de resolver algún conflicto, por la simple amenaza que implicaba para México enfrascarse en un problema diplomático con algún país; *vid.* Manuel Guillermo Martínez, *Don Joaquín García Icazbalceta...* (1950), p. 4, nota a pie de página.

³⁹¹ Domenico sindico, *A Morelos sugar*, México, F F y I-UANL, 1980, p. 65

³⁹² AGN, Archivo Histórico de Hacienda, Vol. 274, exp. 19, doc. núm. 4307.

³⁹³ “Escritura de Compañía celebrada entre los señores Doña Dolores, Don Lorenzo y Don Joaquín García Icazbalceta (1871)”, Col. Pablo Corcuera, legajo 1-c, documento 123.

número 13 (actual Isabela Católica, entre Tacuba y Madero).³⁹⁴ De esta manera, la *Sociedad García Icazbalceta Hermanos* queda disuelta de manera permanente.

Dolores dejó como albaceas a sus hermanos Joaquín, Lorenzo y a su sobrino Ignacio de la Hidalga, repartiendo su herencia que estaba invertida en parte de la Sociedad, en la casa de la calle de la Merced número 3, el menaje de la casa y alhajas, entre sus hermanos, sus sobrinos y los sirvientes.³⁹⁵

Sin embargo, los socios restantes acuerdan no sacar la herencia de los bienes de Dolores y que eran parte de esa Sociedad; a cambio de eso, la propia Compañía pagaría el total de los bienes legados y heredados en moneda de plata efectiva, alrededor de 106,000 pesos, más 2,000 pesos de limosnas. Las razones para tal decisión fueron:

- 1.- Los capitales de la Compañía estaban invertidos en fincas que sería imposible vender en corto tiempo y en el precio que se encontraban valuadas
- 2.- Su venta sería muy dilatada y casi imposible que se realizara al contado y en efectivo.
- 3.- La división de las fincas no resolvería este problema, pues se caería en nuevos inconvenientes.
- 4.- Al no venderse las propiedades en el precio real, el del avalúo, se sufriría una merma considerable de lo legado.
- 5.- Por lo tanto, la testamentaria quedaba libre de pagos, ya que la Compañía se haría cargo de los pagos a los herederos de Dolores.³⁹⁶

Lo que se buscaba era no dañar a la *Sociedad*, al no dividir las propiedades, no fraccionarlas, ya que los eventos políticos y económicos de la época no permitirían que el resto de las haciendas pudieran mantenerse en funciones; las

³⁹⁴ Emma Rivas, *Entretencimientos literarios*, México, INAH, 2003, p. 119, nota al pie número 235.

³⁹⁵ “Escritura de Compañía celebrada entre los señores Doña Dolores, Don Lorenzo y Don Joaquín García Icazbalceta (1871)”

³⁹⁶ Documentos relativos a la testamentaria de Dolores García Icazbalceta y de la intervención de la Sociedad García Icazbalceta Hnos., para solventar el pago de la herencia a sus herederos (1873), Col. Pablo Corcuera, legajo 1-c, documento 126.

tácticas administrativas hacen de los hermanos sobrevivientes excelentes hombres de negocios.

Mientras las empresas salían a flote, los hermanos García Icazbalceta iban dejando este mundo. García Icazbalceta le comentaba al bibliógrafo español Manuel Remón Zarco del Valle el pesar que le provocó la noticia de la muerte casi repentina de su hermana mayor y todos los encargos que le encomendó, al nombrarlo su albacea universal, así como su papel de administrador de la empresa familiar de la cual ella formaba parte:

Y como no dejó herederos forzosos –expresaba don Joaquín-, hizo una multitud de legados, de manera que me veo con un negocio bien complicado entre las manos, con el agregado de que sus bienes están entre los de la compañía formada por cinco hermanos hace veinte años, solo quedamos dos vivos, y tengo que comenzar por una liquidación y división de compañía.³⁹⁷

El azúcar, la política y la conformación del Estado de Morelos

Como se vio anteriormente, cuando José Mariano se vio forzado a abandonar definitivamente la *Sociedad García Icazbalceta Hermanos* en 1867, don Joaquín quedó al frente de ésta, fue ese año en el que Juárez entraba triunfante a la capital tras haber derrotado a Maximiliano. La familia vivía por entonces una de las etapas más complicadas, pues el padre de don Luis, tuvo que hacerse cargo de éste y de su hermana María al fallecer su esposa en 1862; fue un largo periodo de diez años –entre el inicio de la Guerra de Reforma y la República Restaurada- en los cuales las empresas y su familia se hallaron en crisis; así lo describe don Joaquín a uno de sus corresponsales colombianos:

La suerte me obligó a gastar los mejores años de mi vida (1856-1876) en un rudo trabajo para salvarme, y a mis hermanos, de la ruina a que nos orilló la revolución de la “Reforma”. En lo más crudo de ella perdí a mi inolvidable esposa (1862) y quedé con un niño de siete años y una niña de dos. Aquella fue una época horrible que no quiero recordar, y aunque al fin tomé puerto, me quebrantó para siempre...³⁹⁸

³⁹⁷ Carta de Joaquín García Icazbalceta a Manuel Remón Zarco del Valle, 28 de abril de 1873, en Emma Rivas, *Entretencimientos literarios. Epistolario entre los bibliógrafos Joaquín García Icazbalceta y Manuel Remón Zarco del Valle, 1868-1886*. Estudio preliminar, transcripción y notas de (...), México, INAH, 2003, p. 201. Si en un principio su hermana Dolores no fue integrante de la Sociedad, es probable que se haya integrado a la misma a la salida definitiva de su hermano José Mariano.

³⁹⁸ Carta de Joaquín García Icazbalceta a Rufino J. Cuervo, 17 de mayo de 1894, en *Epistolario...* p. 314.

Otros documentos también dan cuenta de este periodo de crisis dentro y fuera de la Sociedad García Icazbalceta Hermanos, como en el que se hizo un pequeño análisis del estado de cosas imperantes en el país entre 1855 y 1863, que repercutieron directamente en la marcha de las haciendas, provocando

grandes perjuicios por las contribuciones exorbitantes que se han impuesto en ese periodo, préstamos exigidos por fuerza, y otras exacciones, y por los daños experimentados en las haciendas, siendo uno de los más notables, la pérdida de todo el ganado vacuno y casi todo el caballar que había en los ranchos y estancias de las haciendas de Tenango y Santa Clara, cuya pérdida ha ascendido a cerca de 12 mil cabezas de ganado vacuno, y más de dos mil de caballar, sin contar las mulas y bueyes de los aperos de las fincas, destruido todo por efecto de la revolución.³⁹⁹

Todo eso sucedió a la par del nacimiento y desarrollo, político y económico, de un nuevo estado de la Federación: el Estado de Morelos, creado el 17 de abril de 1869, tema en el cual tanto la familia García Icazbalceta y como la García Pimentel tuvieron a lo largo de los años un papel fundamental, lo cual también acarreo problemas de tipo agrario e hidrológico con las comunidades cercanas a las haciendas que no finalizarían sino hasta muy entrados los años treinta del siglo XX.

Algunos de los problemas que antecedieron a la formación del Estado de Morelos se dieron en 1856 –cuando Luis apenas cumplía un año de edad-, derivados de los diversos levantamientos de indígenas y campesinos, que exigían aumentos en sus salarios como jornaleros, así como la restitución de la propiedad sobre sus tierras, lo cual obligó a los hacendados a reunirse alrededor del *Comité Central de Hacendados de los Distritos de Morelos y Cuernavaca*, que entre otros objetivos solicitaban la ayuda del presidente Ignacio Comonfort para lograr la estabilidad social en la zona y “contener los avances de las ideas de desorden y expropiación que por desgracia han cundido con espantosa rapidez en aquellos pueblos.”⁴⁰⁰

³⁹⁹ “Carta de pago otorgada por el señor Don José Mariano García Icazbalceta, a favor de sus hermanos, los señores Doña Dolores, Don Tomás, Don Lorenzo, y Don Joaquín García Icazbalceta (1867), Col. Pablo Corcuera, Legajo 1-c, Documento 120. Seguramente con “revolución” el documento hará referencia a la Guerra de Reforma.

⁴⁰⁰ Leticia Reina, *Las rebeliones campesinas en México (1819-1906)*, México, Siglo XXI Editores, 1980. P. 175-177. Este comité era un frente común contra las protestas campesinas de los años 1856-57, en momentos en que la dictadura de Santa Anna había sido liquidada por el Plan de Ayutla y Comonfort era el presidente interino. Esta misiva reconocía *de facto* su gobierno y le pedían que obligara al ejército comandado por Juan

Posteriormente, esos grupos de hacendados, así como otros grupos considerados conservadores, comenzaron a proponer algunas ideas políticas que pretendían como solución a los graves problemas que el país enfrentaba. Aquel pensamiento tuvo como proyecto político:

- a.- Defender un Estado centralista e intervencionista, con una eficiente burocracia civil y un ejército regular fuerte, aboliendo los ejércitos regionales y los grupos de autodefensa.
- b.- Apoyar el monopolio de la moral de la Iglesia Católica
- c.- Fomentar el desarrollo de instituciones fuertes para gobernar
- d.- Promover una política económica pragmática y flexible, equilibrando las formas estatistas y librecambistas (dependiendo siempre de las circunstancias) pero sin favorecer al *laissez-faire* liberal.
- e.- Preservar privilegios y corporaciones tradicionales, incluyendo a las estructuras de vida comunitaria indígena, y
- f.- Establecer un sistema democrático sólo ejercido por las clases cultas.⁴⁰¹

Aunado a lo anterior, la localización geográfica de las propiedades de los García Icazbalceta dentro de los territorios del entonces Estado de México, las hizo un punto clave en la política de los gobiernos nacionales; estas haciendas se hallaban en por lo menos dos de las cinco regiones que componían el Tercer Distrito Militar, creado por el presidente Juárez para la mejor defensa frente a la invasión de los franceses: ese distrito estaba conformado por Cuernavaca, Cuautla, Jonacatepec, Tetecala y Yautepec.

El establecimiento de la nueva entidad federativa estuvo determinado, por el considerable número de solicitudes para que esta región conservara su autonomía, la cual había sido el producto –en buena medida- de las actividades de este importante grupo político y económico, una suerte de burguesía agraria, la cual buscaba mantener y acrecentar los privilegios que durante mucho tiempo

Álvarez, compuesto por campesinos que anteriormente habían luchado contra terratenientes del estado de Guerrero, a no pasar por esos distritos por obvias razones. Las ideas socialistas de las cuales habla la carta, eran manifestadas por los propios operarios de los ingenios azucareros quienes estaban en contra de los bajos salarios que percibían; los que proclamaban la expropiación de las propiedades eran los pueblos que siempre sufrieron los despojos de tierras por parte de las haciendas desde la época virreinal. Para entender más este problema ver Arturo Warman, ...*Y venimos a contradecir. Los campesinos de Morelos y el estado nacional*, 2ª. ed., México, INAH-Centro de Investigaciones Superiores, 1978, cap. I y II.

⁴⁰¹ William Fowler y Humberto Morales, “Introducción: una (re)definición del conservadurismo mexicano del siglo diecinueve”, en *El conservadurismo mexicano en el siglo XIX*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1999, p. 19.

ostentaron, además formaba parte de una lucha añeja entre los poseedores de las tierras y los campesinos de los pueblos cercanos a sus propiedades; por otra parte, dicha creación no eliminó los viejos problemas ya existentes: bandolerismo y violencia política.

En última instancia, los hacendados de la caña –en un principio- no se mostraron conformes con la creación de un estado soberano, preferían mejor la constitución de un territorio federal en el cual tuviesen una injerencia más directa en la designación de un jefe político que de un gobernador.⁴⁰² Poco a poco se fueron percatando de que también sería sencillo influir en la elección de gobernador y en las decisiones que éste debía tomar en su favor. El caso de Francisco Leyva, primer gobernador del Estado de Morelos, determinó los caminos que los hacendados debían tomar para tener de su lado a las futuras autoridades y sus decisiones, sobre todo en aquellas que tenían por objetivo la recaudación de impuestos, tema que por mucho tiempo fue el arma de combate de los hacendados, quienes no estaban de acuerdo –como García Icazbalceta y posteriormente su hijo Luis-, en tributar para el mantenimiento de la educación pública que no impartía educación religiosa, como lo vimos en páginas anteriores, considerándose estos últimos los salvadores de las poblaciones indígenas y campesinas mestizas de la ignorancia y la corrupción gubernamental.

La situación de confrontación duró desde la fundación del Estado de Morelos hasta el establecimiento de la larga paz porfiriana en 1877, cuando el presidente Díaz dejó a un lado todas las rencillas políticas en aras del “progreso”, haciendo hincapié en el trabajo productivo –como divisa principal- para sacar al país del atraso, trabajo que debía procurarse con las estructuras económicas y sociales hasta entonces existentes; ello provocó la estabilidad política y económica que permitió la modernización de todo el sistema productivo del azúcar en Morelos durante el porfiriato; fueron los años prósperos de la industria del azúcar morelense.

⁴⁰² Salvador Rueda Smithers, “Administración política y utopía hacendada. La lucha por el poder en el Estado de Morelos 1869-1913”, en *Historias*, núm. 13 (abr-jun/1986), p. 97; Dewitt Kennieth Pittman Jr., *Hacendados, campesinos y políticos. Las clases agrarias y la instalación del Estado oligárquico en México, 1869-1876*, trad. Mercedes Pizarro, México, FCE, 1994, p. 2 y ss.

Esto último es posible verlo de la siguiente manera: para 1869 el sector azucarero del extremo oriente del Estado de Morelos era el más importante de las cinco regiones económicas en las cuales se dividió al estado; ahí se producía el 12% del total de azúcar estatal, en donde vivían alrededor de 20 mil personas, en 21 poblados y caseríos, en esa región, las unidades productivas de Santa Clara de Montefalco y Santa Ana Tenango eran las más importantes, propiedad de una sola familia, García Icazbalceta.

A pesar de que los hacendados –en un inicio- no lograron obtener posiciones políticas en la nueva era morelense, lo cierto es que pudieron vivir dentro del proyecto político liberal, adoptando como doctrina al liberalismo económico, que los llevó a una modernización tecnológica de sus ingenios, en un contexto en el cual estas empresas azucareras abastecían fundamentalmente a un mercado regional – formado básicamente por la Ciudad de México, Puebla y Morelos- caracterizado, entre otras cosas, por tener caminos en pésimas condiciones materiales, inseguros y con un anticuado sistema de traslado de mercancías, lo cual provocaba el aumento de los precios de cualquier producto adquiridos por el consumidor final.

Esto mejoró cuando los mismos hacendados tomaron la iniciativa para construir nuevos caminos, además de invertir en nuevos medios de comunicación, como los ferrocarriles; en 1877 solicitaron autorización para financiar con sus propios recursos un ramal dentro del territorio morelense de la vía México-Veracruz. El 15 de abril de 1878 el gobierno de Morelos les extendió una concesión para construir el ferrocarril que iría de la Ciudad de México a un lugar cercano al río Amacuzac, uniendo a Cuautla y Cuernavaca.

La falta de mercados y de transporte provocó en 1875 una sobreproducción de azúcar que derivó en una baja sensible de los precios del producto, lo cual orilló a todos los hacendados morelenses y poblanos a acordar exportar alrededor de 150.000 arrobas (1725 toneladas) a los mercados de Nueva York y Hamburgo. Quien no cumpliera con los compromisos podía hacerse acreedor a sanciones económicas. Este acuerdo se publicó en abril de 1875.

Sin embargo, el plan no cumplió su objetivo principal porque el exceso de la producción azucarera no bajó, provocando que el precio por arroba continuara

decreciendo y, por ende, no había impuestos que cobrar; en diciembre de 1875 se reunieron nuevamente los hacendados para buscar soluciones a este problema. Se acordó subir la cantidad que cada hacendado debía exportar y se aumentó la penalidad en caso de no acatar las disposiciones de dicho acuerdo.

Si los hacendados cumplían con dicha cantidad de azúcar a exportar, podían conseguir una rebaja de impuestos del 50% en el total de la producción del endulzante; de lo contrario, podían pagar hasta 2 reales por cada arroba no exportada. Se les obligaba a exportar un cuarto de su producción, en vez de un tercio como lo solicitaba la versión anterior. En total los hacendados pagaban impuestos –tanto federales como otros estatales- de alrededor de un 45% del total del precio de elaboración del azúcar.

A pesar de estos inconvenientes, este grupo de hacendados ayudó al régimen porfirista a resolver ciertos asuntos de carácter económico internacional como el que les fue consultado en 1878, cuando el embajador norteamericano John Wilson Foster le presentó un proyecto de tratado comercial de nación más favorecida -algo así como un tratado de libre comercio-, por parte de los Estados Unidos, que en el fondo era una copia de un tratado que años antes habían firmado con el entonces reino de Hawai, que lo convertía en pocas palabras en un protectorado estadounidense.

Como el presidente Díaz tenía poco tiempo de haber tomado posesión de la presidencia y tenía escasa experiencia en asuntos de política internacional, convino en pedir la opinión de los hacendados morelenses del azúcar, entre los que se contaba a J. M. Zorrilla, M. Mendoza Cortina, F. de Goríbar, Nicolás de Teresa, Joaquín García Icazbalceta y otros. Todos opinaron en contra de dicho tratado, al considerar que lesionaba los intereses de la nación, además de dañar el comercio de este producto en el exterior, ya que los norteamericanos buscaban beneficiarse al comprar a precios bajos el producto; era más fácil y más provechoso seguir vendiendo en Europa, principalmente a Inglaterra y al puerto de Hamburgo.

Sin embargo, el presidente Díaz entendía que los empresarios del norte deseaban mayor tráfico comercial con los mexicanos, principalmente en la adquisición de materias primas, naturales y minerales. Así, la solución para no

perder soberanía y convertir a México en un territorio bajo control yanqui, era la construcción de líneas de ferrocarril que se unieran al sistema de transporte norteamericano.⁴⁰³ Asimismo, los hacendados morelenses ampliarían y modernizarían los procedimientos de comercialización del azúcar, con la creación de la sociedad de accionistas que construyó el ferrocarril interoceánico, en su ramal México-Cuautla –inaugurado en 1881-, permitiéndoles diversificar sus inversiones en parte de los procesos productivos, en este caso, en los métodos de comercialización y movilización de grandes cantidades de mercancías, con lo cual abatirían costos y buscarían nuevos mercados de distribución a sus productos, así como la introducción de maquinaria pesada. Entre los accionistas de esta vía ferroviaria encontramos nuevamente a los Goríbar, Cortina y a Joaquín García Icazbalceta.⁴⁰⁴

Si don Joaquín había consolidado la estructura financiera y de producción de las haciendas, la extensión territorial de éstas se fortaleció con su hijo don Luis. Para la primera década del siglo XX, abarcaban 68,181 hectáreas aproximadamente, todas ellas en la zona oriental del Estado de Morelos, limítrofe con el de Puebla. Comenzaban en las faldas del volcán Popocatepetl -en los pueblos de Ocuituco, Metepec, Tetela del Volcán y Hueyapan, en los 2,000 metros sobre el nivel del mar- y concluían en las localidades sureñas de Teotalco, Tzicatlán y Tlancualpicán, alrededor de los 1,000 metros sobre el nivel medio del mar. Prácticamente todas las tierras que conformaron las haciendas de García Pimentel eran fértiles, aunque algunas eran dedicadas al pastoreo y otros eran bosques, divididas de la siguiente manera: tierras de labor de temporal, 28,879 ha (hectáreas); labor de caña, 2,237; pastos, 20,653; bosques, 2,543; monte, 13, 812

⁴⁰³ Uno de los puntos que alarmaba a los hacendados era el hecho de mantener el arancel para el azúcar importado del vecino del norte y eliminar el impuesto para el azúcar mexicano que entrara a los Estados Unidos; los industriales mexicanos sospechaban que tarde o temprano desaparecería el arancel al dulce norteamericano, lo que pondría en serio peligro a la industria nacional. Para entender el tratado firmado entre los gobiernos norteamericano y hawaiano, se puede ver el texto de Cristina González Ortiz, Guillermo Zermeño Padilla, “Las relaciones exteriores, 1877-1895”, en *EUA. Síntesis de su historia II*, México, Instituto Mora / Alianza Editorial Mexicana 1988, tomo 9, pp. 83, 84. Además se puede revisar el análisis de este tratado realizado por Gastón García Cantú, *El socialismo en México. Siglo XIX*, México, ERA, 1986, pp. 15-22.

⁴⁰⁴ Arturo Warman, *op. cit.*, p. 59.

y 57 dedicados al cultivo de café en la localidad de Cuautepec.⁴⁰⁵ Don Luis concentraba el 31 % del total de la superficie de las haciendas de Morelos, en una época en la cual (finales del siglo XIX e inicios del XX), era necesario aumentar la producción de azúcar, sobre todo a partir de la crisis de esa industria en Cuba, a causa de la guerra de independencia de esa isla,⁴⁰⁶ además de las propias necesidades crecientes del consumo regional y nacional, para lo cual fue necesario conseguir más tierras y agua.

Sin embargo no todo el territorio era utilizado en la producción agrícola; estimaciones realizadas a noviembre de 1911, establecen que sólo 2239 hectáreas eran cultivadas por la hacienda de manera directa, sobre todo de caña de azúcar; 38 927 hectáreas eran cedidas a los campesinos de los pueblos cercanos para cultivar maíz, quienes pagaban una renta en ocasiones de menos del cinco por ciento del total de la cosecha levantada; 21 652 hectáreas dedicadas al pastoreo de animales de los pueblos, los cuales pagaban una renta a don Luis; 1159 hectáreas de bosque no explotadas por nadie, ya que eran básicas en la recarga de los ojos de agua; 1390 hectáreas de breñales (tierras no propicias a la labor agrícola de ningún tipo) y 13 812 hectáreas de cerros improductivos.⁴⁰⁷

La modernización tecnológica

Los últimos treinta años del siglo XIX representaron para la industria azucarera morelense un momento clave debido a la demanda de azúcar en el mercado nacional e internacional; el nacimiento de un mercado nacional –antes inexistente-, aunado a los cambios tecnológicos en los ingenios cubanos, antillanos y brasileños, con la introducción de la maquinaria de vapor, obligaron a los hacendados morelenses a modernizar sus unidades de producción; ésta se comenzó a dar entre

⁴⁰⁵ Laura Helguera Reséndiz, “Tenango, metamorfosis campesina”, en *Los campesinos de la tierra de Zapata I, Adaptación, cambio y rebelión*, México, Centro de Investigaciones Superiores-Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1974, p. 106.

⁴⁰⁶ Moisés González Navarro, “Zapata y la Revolución agraria mexicana”, en *Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, n°9, 1967. p. 6.

⁴⁰⁷ “El Zapatismo y la Cuestión Agraria”, en *El País*, 20 de noviembre de 1911.

1860 y 1870.⁴⁰⁸ En este sentido, don Joaquín inició la modernización tecnológica mientras que su hijo Luis la consolidó.

Ello significaba el aumento de trabajadores para llevar a cabo tales objetivos, pero además se volvió necesaria su especialización; en ese sentido se requería de una nueva mentalidad de trabajo en los obreros y campesinos, para lo cual creían que era fundamental alejarlos de doctrinas, como el socialismo y el comunismo, renuentes en todo momento a la explotación de la mano de obra de los trabajadores.

Los cambios transformaron paulatinamente todos los factores de producción, algunos se sintieron en las relaciones laborales entre dueños y operarios. Si ya de por sí resultaba compleja la vida de una unidad productiva como lo era una hacienda azucarera, esta época se convirtió en la más interesante, en la que Joaquín García Icazbalceta y su hijo Luis García Pimentel convirtieron a la triada de haciendas Santa Clara de Montefalco Santa Ana Tenango, San Ignacio Urbieta y ranchos anexos en una de las mayores unidades productivas de Morelos.

Don Joaquín y don Luis fueron promotores ejemplares de esa modernización técnica, al invertir grandes sumas de dinero en la instalación de tachos al vacío, de los primeros arados de motor que hubo en México, introducidos en Santa Clara hacia 1877 y de clarificadoras y centrífugas en esta misma hacienda a partir de 1880, con lo cual se buscó duplicar el rendimiento de azúcar por tonelada de caña⁴⁰⁹. Instalaron grúas y básculas importadas que agilizaron la manipulación de la caña cortada de los cañaverales, con el fin de trasladarla a los ingenios para su procesamiento utilizando el sistema de trenes y plataformas tirados por mulas conocido como *Decauville*. Su diseñador y fabricante, el francés Decauville, las bautizó con el nombre de *Tenango*, por ser ese el primer sitio donde se usaron. Se dice que con ese nombre se vendieron por el mundo entero.⁴¹⁰

⁴⁰⁸ Gisela Landázury Benítez, Verónica Vázquez Mantecón, *Azúcar y Estado (1750-1880)*, México, SEMIP/UAM/Azúcar S. A. de C. V./FCE, 1988, pp., 183-191.

⁴⁰⁹ Arturo Warman, *...Y venimos a contradecir. Los campesinos de Morelos y el estado nacional*, 2ª. ed., México, INAH-Centro de Investigaciones Superiores, 1978, p. 58.

⁴¹⁰ Joaquín García-Pimentel y Braniff, *Mes y medio en Chiclana ó viaje y residencia durante este tiempo en Chiclana y vuelta a Cádiz por un aficionado a pasearse en esta villa escrita en la ciudad de Cádiz año de 1835*, reproducción facsimilar, con la transcripción del texto, que publica, completa y por primera vez, su bisnieto (...), México, Ed Privada, 1987, p. VI.

Se sabe que don Joaquín tenía gran afición por experimentar con sistemas de cultivo al introducir un sinnúmero de instrumentos de labranza, generalmente arados importados de Inglaterra, “de los que poseía ejemplares de cuantos se han inventado”.⁴¹¹ El propio García Icazbalceta sostuvo una amplia correspondencia en inglés y francés con los proveedores de esos equipos, y en algunos casos incluía los dibujos de diversas piezas mecánicas diseñadas por él. De la maquinaria de la *época de oro* de la producción azucarera de estas haciendas (1870-1913), desgraciadamente no quedó casi nada, a raíz de la destrucción ocasionada por la revolución armada iniciada en 1910, únicamente algunos restos en un ingenio fundado por algunos de sus descendientes en el estado de Jalisco.

Lo que aún es posible ver son las ruinas de las obras hidráulicas, casi todas emprendidas por su hijo Luis, necesarias cuando comenzó a notarse un aumento en la demanda del consumo de azúcar en las últimas dos décadas del siglo XIX. Lo anterior no sólo requería de cambios tecnológicos hidráulicos y de nuevas relaciones laborales, sino de más tierras de cultivo. Para cuando don Luis se convirtió en dueño absoluto de tan imponente propiedad territorial y de los ingenios, el sistema hidráulico construido por él para irrigar sus tierras de cultivo tuvo como centro el usufructo del río Amatzinac, además de otras fuentes hidráulicas como fueron los manantiales de Atotonilco, Telixtac y seis jagüeyes y fue a partir de estas fuentes hídricas desde donde se construyeron diversas obras para almacenar, distribuir y controlar el vital líquido, algunas de ellas fueron consideradas obras de arte.

El río Amatzinac abasteció a sus haciendas y a muchos pueblos cercanos a sus propiedades que contaban con derechos, que se remontaban al año de 1642 cuando el agua del río fue repartida por el oidor Don Andrés de la Mora. Esta distribución se mantuvo casi intacta por más de tres siglos, de 1642 hasta 1880, justo hasta la etapa de crecimiento acelerado de las tierras de cultivo, cuando todo el sistema hidráulico se modificó; por ejemplo, algunas de las cajas repartidoras de origen colonial fueron modificadas, otras fueron cerradas o cambiadas de lugar, se reconstruyó el sistema de canales, dirigidos a partir de entonces exclusivamente

⁴¹¹ “Nota necrológica”, en *Progreso de México*, número 57, del 8 de diciembre de 1894.

hacia los terrenos de cultivo de las haciendas de García Icazbalceta, quien en 1885 inició la construcción de varios canales.

El nuevo sistema hidráulico construido por don Joaquín en el oriente del estado partía de una presa de mampostería, que iniciaba en el norte y estaba compuesto por 37 kilómetros de canales, túneles, acueductos y represas que concluía al sur en otra gran presa llamada "Palo Blanco". Además de poseer casi el total del afluente del Amatzinac, usufructuaba el agua de seis jagüeyes, en los cuales se construyeron represas de mampostería, con estas obras lograron almacenar y trasladar hasta 360,112 metros cúbicos de agua.⁴¹²

Otra modificación importante al sistema de distribución hidráulico colonial fue una séptima toma de derivación, construida al final del sistema hidráulico y que fue exclusiva para su hacienda Tenango. Aquí almacenaron todos los escurrimientos o remanentes de ese sistema hidráulico, de forma tal que en este punto la hacienda pudo allegarse hasta 600 litros por segundo (lps). Finalmente, este volumen volvió a incrementarse con otros 100 lps que provenían de la barranca de los Santos y que también confluían en la presa Palo Blanco. Toda esta infraestructura hidráulica llevó el agua desde sus fuentes hasta las cabeceras de las plantaciones, pues desde los jagüeyes salían otros apantles con mayores longitudes que repartían el líquido por las suertes o tareas de caña.⁴¹³

Años después, don Luis –para aumentar la producción agrícola- necesitó traer agua de otros sitios, como del manantial de Aguahedionda, cercano a la ciudad de Cuautla, a una distancia de 50 kilómetros de sus cañaverales. Para este fin se construyó una monumental obra hidráulica que los periódicos de la época reseñaban desde 1901⁴¹⁴, compuesta de dos presas de mampostería para elevar el agua, una presa de almacenamiento del mismo material, 45 acueductos, 15 túneles, 50 puentes (entre ellos un famoso puente hecho en Inglaterra), 13 compuertas y 15 bordaduras de demasías. Estas obras recorrían 57 kilómetros y fueron concluidas en 1903; con ellas don Luis logró obtener 780 lps. (Esta cantidad de agua es

⁴¹² Laura R. Valladares de la Cruz, *Cuando el agua se esfumó. Cambios y continuidades en los usos sociales del agua en Morelos. 1880-1940*, México, UNAM-FES-Cuautitlán, 2003, p. 41.

⁴¹³ *Ibid.*, p. 42

⁴¹⁴ "Canal de irrigación", *La Voz de México*, 14 de agosto de 1901.

solamente 100 lps, inferior en relación al aforo total que tenía el río Amatzinac). El famoso canal de 57 kilómetros de longitud, pasaba por las tierras secas de diez pueblos, así para la primera década del siglo XX los canales hidráulicos construidos por don Luis sumaban ya los 100 kilómetros. Esta obra fue construida por los ingenieros Manuel Pastor y Julio Von Thaden.⁴¹⁵

Y en verdad estas estructuras hidráulicas fueron obras de arte; así lo expresó el ingeniero Felipe Ruiz de Velasco, cuando dijo

El señor García Pimentel emprendió la gran obra de extender la superficie irrigable de sus fincas, el año de 1903, dominando con un gran canal de 57 kilómetros de longitud la considerable área de unas 4,500 tareas de mil metros cuadrados. Figuraron allí muchas obras de arte que, los pequeños límites de este trabajo no me permiten describir, concretándome a mencionar solo dos de los más salientes. Siendo uno de ellas el precioso puente colgante al estilo del calibre que se admira hace más de medio siglo en Nueva York, frente a Brooklyn, sostenido por poderosos cables, teniendo 980 metros de longitud y atravesando la profunda barranca de La Cuera, cerca del lugar llamado Jalostoc. En una barranca del Papayo se edificó un sifón metálico de 80 cms. de diámetro, cuya longitud es de unos 300 metros.[...] El costo aproximado de esta vital construcción para el fomento de la producción de la caña de azúcar fue de unos 400,000.00.⁴¹⁶

Estos ingenios morelenses controlaban la totalidad de los recursos hídricos y las mejores tierras de cultivo, mientras que los pueblos y rancherías sólo poseían un reducido territorio para uso agrícola, en ocasiones debiendo tomar agua de los achololes (los escurrimientos de agua que ya había sido usada por las haciendas). Las nuevas necesidades productivas de los ingenios azucareros ameritaban la obtención de más recursos hidráulicos, por lo cual en 1908 el hijo mayor de don Luis, Joaquín, tramitó una concesión para obtener 500 litros por segundo en tiempos de secas y 2,000 en época de lluvias de la confluencia de la Barranca de Santos y

⁴¹⁵ “Tropical improvements. Irrigation canal to be dug by a Morelos sugar planter”, *The Mexican Herald*, 10 de agosto de 1901

⁴¹⁶ Ruiz de Velasco, Felipe, *Historia y evoluciones del cultivo de la caña y de la industria azucarera en México, hasta el año de 1910*, México, Publicaciones de Azúcar S. A., / Editorial Cultura, 1937, p. 450.

el río Amatzinac, en los límites de los estados de Morelos y Puebla; fue hasta 1910 que se autorizó dicha concesión.⁴¹⁷



Esta es una de las obras hidráulicas construidas por don Luis para llevar agua a los cañaverales de su propiedad. Es muy probable que esta imagen haya sido tomada por el propio García Pimentel, s/a.
Archivo particular

A pesar del estado de cosas imperante en el estado y en el país, don Luis pudo iniciar las obras correspondientes a una presa de derivación para poder llevar esta agua a sus propiedades de cultivo de caña de azúcar; no duró mucho tiempo en pie esta construcción ya que al parecer fue dinamitada en 1912. A pesar de que desde 1914 las haciendas estuvieron inactivas a causa del conflicto armado, los distintos gobiernos nacionales por conducto de la Secretaría de Agricultura y Fomento requirieron información a don Luis para ratificar dicha concesión, lo cual sucedió en 1920. Sin embargo, el inicio de la repartición de tierras de forma

⁴¹⁷ Rocío Castañeda González, “El impacto de la revolución en la hacienda de Tenango, Morelos”, en *Boletín del Archivo Histórico del Agua*, México, año 1, núm. 3, enero-abril 1995, p. 8

provisional a las comunidades de Axochiapan en 1921, provocó que García Pimentel suspendiera la reconstrucción de la presa dinamitada, pues esa obra iba a beneficiar a los terrenos otorgados a dicho pueblo.

No fue sino hasta 1927 que el gobierno federal determinó adjudicar de manera definitiva a García Pimentel 1,404 hectáreas de las tierras de riego en un inicio otorgadas al pueblo de Axochiapan, reduciendo de esta manera el tamaño de las tierras de su ejido; esto hizo que don Luis pudiese reanudar la reconstrucción de dicha presa. No obstante, los problemas agrarios entre García Pimentel y el gobierno federal persistieron, principalmente por la repartición constante de tierras para la formación de nuevos ejidos, dando como resultado que en 1930 éste declarara la caducidad de la concesión por no haber concluido con las obras de rehabilitación de la mencionada presa.⁴¹⁸

Además de las mejoras en el riego de los terrenos de cultivo, don Luis introdujo el servicio eléctrico a la zona, principalmente en algunas dependencias de los edificios más importantes de las haciendas.

⁴¹⁸ *Ibid.*, p. 9

Capítulo VII

El final de una fortuna y de una era.

La Revolución y el zapatismo

En todo el Porfiriato se atenuó el proceso de expansión territorial de las haciendas de producción de caña de azúcar, especializándose en la apropiación de otros recursos como el agua. No obstante esto, según Roberto Melville, para 1880, sólo 28 familias detentaban la propiedad de 40 haciendas, lo cual significaba el control del 40% del total del territorio estatal morelense; para 1909, únicamente eran 18 los propietarios.⁴¹⁹

La bonanza que a lo largo de los últimos años del siglo XIX y los inicios del XX existió en la producción nacional de azúcar, factores como la sobreproducción, la saturación del mercado nacional y la especulación de los comerciantes de la Ciudad de México, obligaron a hacendados como García Pimentel, a cultivar de forma intensiva algunos otros productos agrícolas, como trigo, chile, frijol, tabaco e iniciar el cuidado de ganado caprino.

Para 1907, los ranchos de García Pimentel –Tlayca, Cuautepec, Zacualpan y algunas tierras de su propiedad en los municipios de Axochiapan y Tepalcingo-, producían ganado vacuno y ovino de buena clase; maíz, trigo, frijol, chile ancho y pasilla,⁴²⁰ mientras que los ingenios de Santa Ana y Santa Clara producían un poco más de dos millones de kilos de azúcar de muy buena calidad, cuyo precio variaba entre 13 y 15 centavos los 500 gramos, siendo de 18 y 20 el máximo. Para estas fechas -según la fuente-, mucho de esa producción salía al extranjero, mientras que muy poco se comercializaba en el mercado nacional. De esta azúcar se mandaban muestras a varias exposiciones internacionales y obtuvo algunos premios.⁴²¹ Por ejemplo, para la exposición universal de París de 1900 se solicitaron a García Pimentel algunas muestras del endulzante producido en su hacienda de Santa Clara. Tal era calidad de las presentadas en dicho evento, que no se creía que fuese

⁴¹⁹ Roberto Melville, *Crecimiento y rebelión. El desarrollo económico de las haciendas azucareras de Morelos (1880-1910)*, México, Centro de Investigaciones del Desarrollo Rural/Ed. Nueva Imagen, 1979, p. 22.

⁴²⁰ Modesto V. Ríos, *El presente y el pasado de Jonacatepec. Honrado siempre por sus nobles hijos. Bosquejo histórico-biográfico*, México, s/e, 1907, pp. 53, 54.

⁴²¹ *Ibid*, p. 52

producida en México, sino en Estados Unidos. Para que se certificara su origen, se solicitaba que el gobierno mexicano, a través de la Secretaría de Fomento, nombrara a una persona competente que revisara el proceso de empaque y el traslado a París de nuevas muestras.⁴²² Esto llevó a García Pimentel a ser premiado con una mención honorífica.⁴²³ Un año después, esta misma azúcar ganó medalla de plata en la Exposición Panamericana de Buffalo, Nueva York..⁴²⁴

La familia García Pimentel poseía casi por completo el oriente del Estado de Morelos: sus propiedades encerraban a doce pueblos, a saber, Tlacotepec, Zacualpan, Temoac, Huazulco, Amayuca, Jantetelco, Atotonilco, Tetelilla, Telixtac, Amalcingo y Popotlán; cinco municipios ocupaban sus propiedades: Jonacatepec, Zacualpan, Jantetelco, Tepalcingo y Axochiapan, por lo que las comunidades campesinas poco podían hacer, convirtiendo poco a poco a sus habitantes en trabajadores asalariados, minando paulatinamente sus derechos y costumbres agrarias.⁴²⁵

Por otra parte, en 1909 se promulgó la Ley de Revalúo General de la Propiedad Raíz en el Estado de Morelos por la cual, entre otras cosas, los hacendados pudieron absorber aquellos espacios territoriales que las comunidades campesinas no podían acreditar y, de paso, depreciar el valor de sus haciendas para pagar menos impuestos⁴²⁶. A fines de ese mismo año el Registro Público de la

⁴²² “Carta de Placido Pastor a Manuel Fernández Leal, 16 de abril, 1900”, AGN, Fondo Fomento, Exposiciones Extranjeras, Caja 37, Exp. 2.

⁴²³ *México en la Exposición Universal Internacional de París 1900. Por Sebastián B. de Mier, Ministro Plenipotenciario de México en la Gran Bretaña. Comisario General de la Exposición en París*, París, Imprenta de J. Dumoulin, 1901, pp. 274

⁴²⁴ *Recompensas obtenidas por expositores mexicanos en la Exposición Pan-Americana de Buffalo, N. Y., EUA, 1901*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaria de Fomento, 1902, p. 9.

⁴²⁵ Como comentario adicional puede decirse que la pertenencia de algunas de estas haciendas a una sola familia perdura hasta nuestros días: lo que queda en pie de Santa Ana Tenango está a resguardo de la familia Bernal Martínez del Campo, descendientes de los García Icazbalceta y García Pimentel. Desafortunadamente, esta propiedad sufrió las consecuencias del sismo del 19 de septiembre de 2017; sanan sus heridas poco a poco. El casco de Santa Clara de Montefalco fue donado en los años cincuenta del siglo XX por la familia Bernal a una asociación religiosa ligada al “Opus Dei” la cual fue convertida en escuela para el beneficio de los habitantes de esa zona; funciona también como casa de retiros espirituales; ver Lucina Moreno-Valle, Mónica Meza, “Montefalco, 1950: una iniciativa pionera para la promoción de la mujer en el ámbito rural mexicano”, *Studia et Documenta: revista dell'Istituto Storico San Josemaría Escrivá*, 2 (2008), pp. 205-229. En la hacienda San Ignacio Urbieta se instaló por algún tiempo una productora de orquídeas y actualmente es un hotel (no se conoce en qué época esta propiedad dejó de pertenecer a la familia García Pimentel).

⁴²⁶ John Womack Jr., *Zapata y la revolución mexicana*, trad. Francisco González Aramburo, México, Siglo XXI Editores, 2010, p. 52.

Propiedad de Cuernavaca asentaba la posesión del 77% del territorio del estado en manos de sólo 28 hacendados, únicamente 18 de éstos eran dueños de 40 haciendas o ingenios; 3% de la tierra de menor calidad estaba en manos de 28 rancheros y más de 100 pueblos vivían de 20% de la superficie, una parte destinada a sus casas, iglesias, escuelas y huertos, más una o dos hectáreas de sembradura; el resto era tierra cerril o boscosa de difícil acceso.

La situación imperante en México –y sobre todo en la capital- poco a poco se tornaba difícil; don Luis felicitaba a su hija Rafaela –que residía en París, tras haberse casado en 1908 con el hacendado Rafael Bernal y Bernal- por no vivir en la Ciudad de México por esa época, en donde solo se podía “vejetar (*sic*), al *chocolatito* y demás latas nacionales”, y que se había convertido en triste, pesada y cursi.⁴²⁷ Meses después le comentaba que tampoco el país sobresalía en noticias interesantes, antes bien:

todo lo está absorbiendo ahora la política, que cada día se pone más caliente, después de la calma chicha de tantos años: la inevitable ley de las reacciones, y francamente, ya son intolerables la tiranía y los abusos de Díaz y sus paniaguados. La gran popularidad de Reyes⁴²⁸, no es por él, que no vale más que los otros, sino porque la gente quiere un cambio, sea el que fuere, con la esperanza de salir de los insufribles caciques, y de esta cueva de ladrones que están acabando con el país.⁴²⁹

Y la mejor manera de evitar que esos caciques se perpetuaran en el gobierno y acabaran con el país, era convencer a Díaz de que su tiempo había llegado a su fin. A Antonio Riba y Cervantes –esposo de Dolores, una de las hijas de don Luis, también hacendado- comentaba su sentir sobre el dictador:

Respecto a citas latinas, el Borrego [su esposa, Susana Elguero] anda desacertado en lo que remusga, pues si bien ando rengo en latín, por los años, muchos que hace lo estudié, todavía me acuerdo de latinajos suficientes para llenar una carta, y para quemarle la sangre a tu amigo Porfi diciéndole aquello de *solve senescentem*, como se lo diremos dentro de poco, a propósito de su milésima reelección, y las que sigan, si Dios no nos ve con ojos misericordiosos, como que *mirabile dictu*

⁴²⁷ Carta de Luis García Pimentel a su hija Dolores, México, 20 de noviembre de 1908, Col. Particular.

⁴²⁸ Se refiere a Bernardo Reyes, quien había sido gobernador de Nuevo León y fuerte contendiente a la candidatura por la vicepresidencia en las elecciones presidenciales de 1910. Pero a fines de 1909, Díaz lo comisionó para que viajara a Europa a examinar el armamento alemán de la época, dejando a sus múltiples partidarios clasemedios, intelectuales, obreros y militares en la indefensión ante las represalias del régimen.

⁴²⁹ Carta de Luis García Pimentel a su hija Rafaela, México, 1 de julio de 1909, Col. Particular.

!ya está preparando la de 1916-1922! Acabará por sucederle lo que mi padre dijo admirablemente en su *Zumárraga* acerca de los hombres que se empeñan en prolongar su papel más allá de lo señalado por la Providencia; y no ha faltado un amigo verdadero que se lo haya dicho, pero está *monitoribus asper*, y tiene que ser, porque ha llegado sin duda la hora de *quos vult perdere Jupiter dementat*.⁴³⁰

Si la política que don Luis observaba en la Ciudad de México le parecía una actividad generadora de noticias o sucesos de cierto interés, aunque no produjeran ningún movimiento de cambio, lo que observaba en el Estado de Morelos le parecía una farsa en donde todos actuaban, de una manera muy divertida:

Ya es Pablo Escandón gobernador constitucional del Estado libre y soberano de Morelos. La toma de posesión fue suntuosa: hubo el cívico desfile, banquete y función de gala en el teatro. Ya te podrás figurar lo cómodos y frescos que estaríamos de levita y sorbete en aquel clima, y en pleno Marzo; caía materialmente, fuego del cielo, a lo que se agregaba el inclemente empedrado y las agrias cuevas. Los discursos y brindis, terribles, como literatura y por las malas ideas. Uno de los *oradores* dijo horrores de los hacendados. ¡Y entre ellos se contaba el señor gobernador! Pero eso sí, le dijo que era el mesías de Morelos, lo que no agradó mucho al secretario del gobierno pasado. En general, la farsa estuvo bastante divertida. De los hacendados, creo que solo faltó Amor, *pour cause*, Nacho de la Torre, por ausente y Manuel Buch, por enfermedad.⁴³¹

A pesar de creer a los asuntos de la política que sucedían en el país y en Morelos una farsa, hacía una separación clara entre la actividad política sobre asuntos nacionales, en la cual estaba, según él, “bastante metido en ella, en la pelotera tremenda que hay, y que me temo acabe mal”, y la que se practicaba en los ámbitos locales, que le repugnaba, como la del Estado de Morelos, porque “tiene mucho de chismes de cocina”.⁴³² No obstante su mayor preocupación no era necesariamente la política, sino las constantes contrariedades con su hijo Joaquín por sus repetidos despilfarros y pésimos negocios emprendidos que únicamente servían para mantener sus vicios, además del derroche de recursos que efectuó en la introducción de mejoras en la maquinaria de los ingenios; de igual manera, le inquietaban los malos resultados de sus inversiones en la hacienda La Gavia,

⁴³⁰ Carta de Luis García Pimentel a Antonio Riba y Cervantes, 16 de agosto de 1909, Col. Particular.

⁴³¹ Carta de Luis García Pimentel a su hija Rafaela, México, 26 de marzo de 1909, Col. Particular.

⁴³² Carta de Luis García Pimentel a su hija Rafaela, México, 24 de julio de 1909, Col. Particular.

propiedad de su yerno Antonio Riba y Cervantes y la difícil situación económica del país que lograba vislumbrar:

la situación política cada día más alarmante (nada más te digo que todos éstos, y Fernando [Pimentel] están poniendo sus fondos en Europa, para salvarlos, según me dijo el mismo Fernando) no solo no sobrarán, sino que nos faltará, y llegaremos a vernos en aflicciones y apuros, lo cual no quiero, naturalmente, sobre todo, en mis últimos años, y para evitar semejante desastre, en cuanto de mi dependa, tengo que meter mano enérgicamente, y la meteré; vaya si la meteré, como que a ello me obligan poderosamente el deber y la conveniencia unidos.⁴³³

A pesar de estos inconvenientes, la unidad productiva de Santa Ana Tenango vivía la cúspide de sus años de oro, provocada por la visión empresarial modernizadora de don Luis García Pimentel y los realeños vivían con ciertas comodidades y garantías como, por ejemplo, contar con dinero para los grandes festejos religiosos o familiares que cotidianamente acontecían dentro del real de la hacienda.

En ese sentido, la gente del “real”, los realeños, era la mano de obra más próxima con la que contaban las haciendas; en el caso de las unidades de producción de García Pimentel, era la más productiva -según Joaquín García Pimentel-, a la cual había que tener mediante “todo el esfuerzo posible”. Pues “el trabajo seguro y constante” permitía la especialización de todas las tareas alrededor de la producción de azúcar, además de depender menos de la mano de obra no permanente de los pobladores de otros sitios, aunque en ocasiones era preciso buscar que colonizaran algunas de sus tierras para tener mano de obra que no fuera complicada de trasladar, tal y como lo hizo don Luis, aunque ello fuera en ciertos casos complicado ya que, según lo expresaba Joaquín, el trabajador agrícola “es muy apegado a la tierra en que nace y emigra con mucha dificultad aun cuando palpablemente vea que mejoraría.”⁴³⁴

Entre 1911 y 1914 los ingenios trabajaron ininterrumpidamente, aunque con muchos inconvenientes, como las visitas constantes de zapatistas a sus proximidades, que tenían como objetivo principal recoger algunos pertrechos que

⁴³³ Carta de Luis García Pimentel a su esposa Susana, México, 28 de julio de 1909, Col. Particular

⁴³⁴ Joaquín García Pimentel, “Condiciones...”, *op. cit.*, pp. 1-6, en John Womack, *Zapata y la Revolución Mexicana*, México, Fondo de Cultura económica, 2017, p. 59

los administradores de las haciendas les ofrecían para mantenerlos fuera el mayor tiempo posible y que no se convirtiesen en obstáculo para las labores agrícolas cotidianas. A pesar de esto, para 1912, en Tenango se elaboraba azúcar granulada y en cuadritos en máquinas de la marca *Hersey Manufacturing Co.* con casa matriz en Massachusetts, Estados Unidos.⁴³⁵

Pero en 1913 los zapatistas demandaron que los ingenios dejaran de funcionar buscando que los campesinos abandonaran sus actividades cotidianas y se les unieran. Para los zapatistas no fue nada fácil doblegar a Joaquín y a Luis García Pimentel hijo, quienes planearon la defensa de la herencia centenaria de Santa Ana Tenango y Santa Clara de Montefalco, formando con sus propios medios un ejército pequeño de más o menos 60 personas, compuesto por algunos de los realeños más cercanos a la familia, once jardineros de origen japonés y un oficial francés, quien era el único con cierto conocimiento en asuntos militares. Esta defensa permitió desmantelar parte de la maquinaria de las haciendas y enviarla a las posesiones de Enrique Corcuera en el estado de Jalisco, hacendado que había contraído matrimonio con Guadalupe, otra de las hijas de don Luis.

A raíz de estas incursiones zapatistas, en junio de 1913 los hacendados se reunieron en una Liga de Agricultores en la cual don Luis fungió como primer vocal; esta organización tuvo como objetivos fundamentales contribuir a la consolidación de la paz, en una época en la cual el país era asolado por el bandolerismo. El vicepresidente de dicha Liga, Carlos González Cosío expresaba que, mientras los campos incultos eran arrasados por el fuego y la barbarie, provocando hambre que asomaba “su faz siniestra” en los hogares y las conciencias, era fundamental que los “elementos sanos del país” contribuyeran a extirpar al bandidaje por ser una “alta y patriótica tarea.” Y más si ya se contaba con la ayuda del gobierno que había proporcionado armas y municiones para tal empresa.⁴³⁶

⁴³⁵ *El Hacendado mexicano y fabricante de azúcar*, año XVIII, Vol. 10, 1 de abril de 1912, p. 128

⁴³⁶ “La Liga de Agricultores eligió ayer Mesa Directiva”, en *El Diario*, 28 de junio de 1913. En otras publicaciones se le denomina Congreso de Agricultores, ver “Se efectuó la Primera Junta del Congreso de Agricultores que se abrirá el día treinta”, en *El independiente*, 28 de junio de 1930

El exilio y la desintegración de su riqueza, 1914-1919

A mediados de abril de 1914, las fuerzas zapatistas controlaban prácticamente todos los pueblos, ranchos y ciudades pequeñas de Morelos, excepto las propiedades de García Pimentel, Tenango y Santa Clara; ya nada tranquilizaba a los hijos de don Luis, salvo “oír unos roncós discos de fonógrafo”, además de escuchar “discursos patrióticos, escenas históricas, canciones y piezas de música, todo el infernal repertorio del malvado aparato, que en otras ocasiones he detestado, me parecía una magnífica distracción,”⁴³⁷ según lo narraba Luis García Pimentel hijo.

Mientras don Luis preparaba la salida de la familia desde su casa de la Ciudad de México en espera de lo inevitable, sus hijos Luis y Joaquín se encargaron de custodiar -hasta donde fuese posible- a las haciendas. Todo esfuerzo resultó en vano, ya que en abril de 1914 las desalojaron para reunirse con el resto de la familia en los Estados Unidos. En ese mismo mes los norteamericanos invadían el país y Victoriano Huerta era forzado por Venustiano Carranza, en julio, a salir al exilio. Joaquín García Pimentel, años más tarde, recordaba esos momentos cuando vivió por unos dos meses en Veracruz antes de salir a los Estados Unidos; refería que salía por las tardes a “navegar” y regresaba por lo regular a medianoche. Ahí se frecuentaba con su primo José Elguero y otros hombres perseguidos por el carrancismo. En octubre de 1914, ambos salieron a Galveston, donde se establecieron y en donde convivieron día y noche, “charlando hasta por los codos”. Vivieron en el mismo hotel, de nombre “Beach”, muy modesto, con otros mexicanos, parientes y amigos, donde “a pesar de la melancolía -expresaba Joaquín- del destierro no la pasábamos tan mal.”⁴³⁸ La ruta que llevó a la familia García Pimentel a Estados Unidos implicó primero pasar por Cuba -existen muchas cartas que refieren su estancia en la isla-, como la que escribió doña Susana a su hija Dolores desde La Habana expresando su sentir y el de su hija del mismo nombre en aquellas

⁴³⁷ Luis García Pimentel, “Recuerdos...”, *op. cit.*, pp. 66-79, en John Womack, *op. cit.*, p. 227

⁴³⁸ Joaquín García Pimentel, “Elguero”, en *José Elguero. Ayer, hoy y mañana*, selección y prólogo de Jesús Guisa y Azevedo, artículos de J. B. Buitrón y [...], México, Editorial Polis, 1941, p. 22

tierras o, mejor dicho, el peso de la mano de Dios, “rogándole –a éste- que se apiade de nosotras y nos permita volver a nuestra tierra [...]”⁴³⁹

En todo caso, don Luis había dejado sus asuntos en México a dos de sus yernos, Rafael Bernal y a Antonio Riba y Cervantes quienes, hasta donde fue posible, defendieron sus negocios de la Ciudad de México y los relacionados a los ingenios azucareros de Morelos. A pesar del papel que desempeñaron en tal misión, los García Pimentel exiliados no sólo sufrieron la lejanía del país, sino el resultado de las acciones de los diversos bandos armados que, directa o indirectamente, ocasionaron daños o perjuicios a sus intereses, como el hecho del desmantelamiento de la biblioteca de don Luis –asunto que trataré después-, todo ello llevándolos a pensar en la revancha o la aplicación de la justicia, tal como lo expresaba Luis a su hermana Rafaela:

Pero en las condiciones de ánimo en que está uno, nada de eso interesa y se resiste uno a escribir sobre los desastres que nos han pasado y que todo el día pensamos en amargura, mamá, papá y Susana con resignación, y Joaquín y yo pensando si bien sobre todo en la manera de levantarnos y salir del paso, también mucho en la hora de la revancha, o más bien de la justicia. La última noticia, la de la Biblioteca es el último golpe de la tambora, la gota de agua que ha hecho derramar el vaso. A todos nos ha hecho un efecto muy grande, pero a papá verdadero daño, y está muy abatido el pobre. Hasta aquí había tolerado todo con mucha firmeza y ecuanimidad pero al ver en “El Liberal” lo de sus objetos que quiere tanto fue fuerte la impresión.⁴⁴⁰

Don Luis se daba ánimos pensando en la pronta liberación de su casa de Donceles número 9, en octubre de 1914, y con ello en recuperar todas sus pertenencias confiscadas por los carrancistas:

Mas como no hay peor lucha que la que no se hace, y hay que luchar hasta lo último, es preciso seguir la pista a los ladrones hasta obligarles a restituir cuanto se pueda: desde luego, se gana ponerlos en evidencia, acusándoles de robo con todas las circunstancias agravantes, lo cual ha de dar algún resultado tarde o temprano.⁴⁴¹

⁴³⁹ Carta de Susana Elguero a su hija Dolores García Pimentel, 1 de octubre de 1914. Col. Particular

⁴⁴⁰ Carta de Luis García Pimentel y Elguero a su hermana Rafaela, 13 de octubre de 1914. Col. Particular

⁴⁴¹ Carta de Luis García Pimentel a sus hijas Rafaela y Dolores, 30 de octubre de 1914. Col. Particular.

Además, creía que se aplicaría la ley a quienes a hubiesen cometidos robos, tal y como las notas periodísticas sugerían:

En el recorte de “El Imparcial de Texas” que acompaño, se ve que ya se han dado casos de meter en la cárcel a *generales* que se roban las cosas como el más vulgar bandido: comenzó la justicia por los villistas, y seguirá con los carrancistas. Conserven este recorte, que puede servir mucho, nada menos que de precedente.⁴⁴²

A pesar de las dificultades, García Pimentel continuó con algunos de sus trabajos sobre el pasado mexicano; en noviembre de 1914, le escribió a su hija Rafaela para que tratara de poner a salvo, en la medida de lo posible, ciertos materiales que le serían de utilidad para proseguir en su redacción: “No se te olvide poner cuanto antes en salvo, *La Cruz* (siete tomos) que está en Soltepec, para que me la prestes, en caso necesario, según te escribí el 23 del pasado. Ya que se salvaron en Inglaterra los documentos relativos al libro de las Hermanas, deseo terminarlo lo antes posible, y para esto necesito *La Cruz* por las muchas noticias que tiene tocantes al asunto.⁴⁴³ Respecto a este tipo de preocupaciones, es conveniente regresar a esta parte de los bienes de don Luis que corrían peligro y presentar algunas de sus características.

La amada biblioteca

Las primeras noticias ciertas sobre este acervo aparecieron en el *Catálogo de la colección de manuscritos relativos a la historia de América*, redactado por García Icazbalceta en 1849 y publicado por Federico Gómez de Orozco en 1927, quien calculó en unas 50,000 páginas el contenido de esa colección, de las que por lo menos 18,000 tuvieron su origen en el siglo XVI. En otros trabajos publicados por García Icazbalceta es posible conocer algo más de lo que poseía, como en la *Colección de documentos para la historia de México* (1856,1866); en la *Nueva colección de documentos para la historia de México* (1886-1892) y en la biografía *Fray Juan de Zumárraga. Primer Obispo y Arzobispo de México* (1883), así como

⁴⁴² *Idem*

⁴⁴³ Carta de Luis García Pimentel a su hija Rafaela, 2 de noviembre de 1914. Col. Particular. El libro al que hace referencia es la Historia de las Hermanas de la Caridad en México, del cual ya di cuenta en el capítulo 3.

en lo que publicó su hijo Luis que llamó *Documentos Históricos Mexicanos* (1902-1904).

Hasta donde fue posible conocer, García Icazbalceta compró casi todo lo que resguardó su biblioteca: impresos, manuscritos y, en general, documentos literarios e históricos sobre México, aplicando los mismos métodos que en la venta de azúcar: sacar el mayor provecho posible, siempre a precios justos. Sin embargo, hubo ocasiones en las cuales no pudo terminar una buena transacción bibliográfica, como la compra de la biblioteca que había pertenecido a su gran amigo y colega José Fernando Ramírez, la cual lo afectó significativamente; en carta a Manuel Cerdá, de Valencia, le expresó su molestia por

la dispersión en el extranjero de esa preciosa porción de la biblioteca de un amigo que me la franqueaba sin reserva, y más, que debió ser mía, si no hubiera sido por una malísima jugada que me hizo la familia. Ha sido una vergonzosa especulación (admírese V.) de un *mexicano* bien rico, que no contento con despilfarrar en París el dinero (de su mujer) que saca de México, nos arrebató un tesoro, que no conoce ni sabe apreciar. Con esta biblioteca, la de Andrade, la del P. Fischer (*Atila de nuestra literatura*) y otras menores que han ido a dispersarse en el extranjero, nos han dejado en la miseria. Le quitan las ganas de trabajar viendo estas cosas.⁴⁴⁴

Como buen bibliófilo, don Joaquín conocía perfectamente el estado en que se encontraba la venta de libros raros y antiguos en México, caracterizado por ser un mercado arbitrario y sin ningún tipo de reglamentación que permitía la salida del país de una enorme cantidad de volúmenes sueltos o bibliotecas completas rematados a precios ínfimos –situación que no ha cambiado en nada- o, en ocasiones -las menos-, vendidas a precios descomunales. La compra-venta de libros y manuscritos se efectuaba sin la necesidad de catálogos o inventarios: el simple rumor de comercializar con algún acervo llevaba a los interesados a proponer su compra y el monto de la oferta. A John F. Doyle, le manifestaba que

no hay Catálogo alguno de libros antiguos. Los libreros no comercian en ello, y para obtenerlos es necesario aguardar una ocasión de que se

⁴⁴⁴ Carta de Joaquín García Icazbalceta a Manuel Cerdá, 30 de agosto de 1880. Col. Particular. Quien compró esa colección fue Manuel Fernández del Castillo, casado con Teresa Mier y Celis, hija del rico hacendado pulquero tlaxcalteca Gregorio Mier y Terán; para conocer más de este acervo, ver Emma Rivas Mata y Edgar O. Gutiérrez L., *Libros y exilio: epistolario de José Fernando Ramírez con Joaquín García Icazbalceta y otros correspondientes, 1838-1870*, compilación y estudio introductorio de [...], México, INAH. 2010, pp. 69-82.

venda la biblioteca de un muerto, o de que vengan a ofrecerlos varios individuos pobres, que viven de eso. Un librero hay que comercia en libros antiguos; pero su carácter raro y los precios exorbitantes que pretende, impiden tratar con él. Yo nada le compro⁴⁴⁵

Así mismo le decía al médico y bibliófilo Nicolás León que si deseaba comprar libros americanos antiguos con libreros en Europa, lo olvidara porque aquellos “son unos judíos, que venden los centavos a pesos”.⁴⁴⁶

Ese tipo de problemas le impidió recuperar documentos fundamentales para la historia eclesiástica de México que por diversas circunstancias habían salido del país; por ejemplo, don Joaquín deseó obtener copias de los tomos manuscritos de los cuatro *Concilios Mexicanos* que ya había revisado antes de que fuesen llevados a San Francisco, California. Al historiador norteamericano H. H. Bancroft quien, por alguna circunstancia tenía en su poder dichos tomos, le preguntaba si era posible que él u otra persona o institución, como el gobierno o la Iglesia católica mexicana, pudiesen comprarlos y regresarlos a México. Al parecer no había objeción para tal arreglo, aunque García Icazbalceta se mostraba pesimista al respecto:

Del Gobierno no hay que acordarse, porque nunca pensará en ello, y la Iglesia ha quedado reducida a suma pobreza. Yo estoy dispuesto a adquirirlos, si el precio está a mí alcance, para ofrecerlos a la Iglesia a que pertenezco, y que recobre lo que le quitaron, en la parte que yo pueda. Estimaré a V. por lo mismo, se sirva decirme qué precio les fija, para contestarle inmediatamente [esta operación nunca se llevó a cabo].⁴⁴⁷

Este gran acervo lo heredó don Luis en 1894, a la muerte de don Joaquín; desconocemos cómo fue el proceso de traslado de esos materiales a su casa de Donceles. Únicamente sabemos noticias a partir de 1903 y 1904, cuando don Luis pidió a su hijo Joaquín que realizara una remodelación en el domicilio mencionado, incluida la biblioteca y una bodega ubicada en la misma calle, en el número 8 o 9, donde se localizaban las oficinas administrativas de los negocios azucareros del Estado de Morelos. Para ello le mandó una serie de instrucciones que debía cumplir al pie de la letra. Una de ellas era reacomodar toda la colección por temas en tres

⁴⁴⁵ Carta de Joaquín García Icazbalceta a John F. Doyle, 23 de octubre de 1877. Col. Particular.

⁴⁴⁶ Carta de García Icazbalceta a Nicolás León, 19 de mayo de 1886, en Ignacio Bernal, *Correspondencia de Nicolás León con Joaquín García Icazbalceta*, México, UNAM-II Antropológicas, 1982, p. 91

⁴⁴⁷ Carta de Joaquín García Icazbalceta a H. H. Bancroft, s/f. Col. Particular.

estancias de la casa; la primera de ellas, que don Luis llamaba “gran biblioteca”, debía estar dedicada a albergar todos los libros y manuscritos “preciosos de mi padre y míos”, además de los materiales sobre historia de México subdivididos de manera cronológica. En la segunda y tercera estarían los libros de literatura, artes, ciencias, etc, relativos al país; obras sobre historias extranjeras que tuviesen relación con la de México –como las de Estados Unidos y su invasión al país de 1847-1848- y los libros de historia de los demás países (Inglaterra, Italia, España, los países americanos, etc.).⁴⁴⁸

Tal era la cantidad de materiales concentrados en esa “gran biblioteca” que hubo necesidad de realizar algunas adecuaciones de importancia; así, las colecciones, como los impresos novohispanos del siglo XVIII, debían estar en la bodega, sin que esta decisión supusiera que fuesen considerados basura (no queda muy claro, pero en ese espacio también estarían todas las colecciones de periódicos y folletos reunidos por don Joaquín y su hijo, así como ejemplares únicos de libros sin ningún tipo de arreglo, además de muebles antiguos que habían pertenecido a la residencia del primero); igualmente ordenó don Luis a su hijo que por ningún motivo tocara las alacenas o vitrinas con manuscritos e impresos hasta su regreso para que entre ambos pudiesen hacer el catálogo general de la biblioteca en cédulas, no en libros, para evitar futuras confusiones imposibles de aclarar.⁴⁴⁹

También le pidió hacer lo conducente para instalar luz eléctrica en la bodega, para que en algún momento se convirtiese en un anexo de la biblioteca mayor o, mejor aún, en otra biblioteca.⁴⁵⁰ Del mismo modo le solicitó colocar en la “gran biblioteca” calefacción suministrada por aparatos eléctricos, “si no son demasiado caros (el gasto de electricidad) y portátiles. He visto aquí [en Europa] algunos de

⁴⁴⁸ Carta de Luis García Pimentel a su hijo Joaquín, 30 de abril de 1904. Colección Porfirio Díaz, paquete 3, sobre 1, doc.967, Archivo Histórico, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia.

⁴⁴⁹ No sabemos si esta división que sigue don Luis en el reacomodo de la biblioteca era parecida a la que tenía la biblioteca de don Joaquín. Lo que sí se sabe es que existía un catálogo que éste último había hecho -que consideraba imperfecto- y que don Luis desconocía su paradero, ya que su padre se lo prestó a alguien y era muy posible que no lo hubiese devuelto; Carta de Luis García Pimentel a su hijo Joaquín, 6 de agosto de 1904, Colección Porfirio Díaz, paquete 3, sobre 1, doc. 974, Archivo Histórico, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia; Carta de Luis García Pimentel a su hijo Joaquín, 10 de agosto de 1904, Colección Porfirio Díaz, paquete 3, sobre 1, doc. 975, Archivo Histórico, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia

⁴⁵⁰ Carta de Luis García Pimentel a su hijo Joaquín, 6 de agosto de 1904, *Ibid.*

alcohol que me parecen buenos, y son mucho más baratos que los eléctricos, en cuanto al *entretien*, que es lo que interesa.”⁴⁵¹

Por último, debía seguir otras indicaciones: cerrar de manera obligatoria con llave la biblioteca y la citada bodega cuando saliera a visitar las haciendas e impedir la sustracción autorizada o no de cualquier material⁴⁵², como la carta de García Icazbalceta acerca del origen de la imagen de la Virgen de Guadalupe que deseaba ver el padre Vicente de Paúl Andrade, aunque le confiesa que no sabe en qué lugar se halla guardada:

y aun cuando la tuviera a mano, no se la fiaría a nadie, como que es uno de los documentos más preciosos que tengo, nada menos, que la prueba de que tu abuelo obró en esta cuestión por orden expresa del Arzobispo Labastida: es el arma con que mantengo en respeto a los aparicionistas que se quieren cebar en mi padre, y lo harían, si no tuviera yo este documento.⁴⁵³

En carta posterior le solicita que, de manera discreta, no permitiese la entrada a la colección por ningún motivo al padre Andrade “por aquello de que parece que se ha establecido la regla, por muchos, de que con libros y paraguas, no reza el séptimo mandamiento.”⁴⁵⁴ Hubo a quienes se tenía cierta consideración y con medidas de seguridad extremas se les permitía el acceso a la biblioteca, como al doctor Nicolás León, al que se debía vigilar para que no se “zopilotee un libro..., él mismo [el doctor León] me ha contado que lo hace, y de qué manera tan hábil.”⁴⁵⁵

Sobre el contenido de la biblioteca

Se calcula que alrededor de 1910 esta biblioteca resguardaba 12,000 volúmenes, entre libros y manuscritos de la época colonial, particularmente del siglo XVI; ejemplares de impresos de los clásicos latinos y griegos, traducidos o en su lengua

⁴⁵¹ Carta de Luis García Pimentel a su hijo Joaquín, 3 de octubre de 1904. Colección Porfirio Díaz, paquete 3, sobre 1, doc.984, Archivo Histórico, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia.

⁴⁵² Carta de Luis García Pimentel a su hijo Joaquín, 4 de febrero de 1904. Colección Porfirio Díaz, paquete 3, sobre 1, doc.959, Archivo Histórico, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia.

⁴⁵³ *Idem*. Es necesario decir que la carta sobre el asunto guadalupano seguramente no era más que la copia del original que había enviado García Icazbalceta al arzobispo Labastida en octubre de 1883. La carta fue publicada en 1896.

⁴⁵⁴ Carta de Luis García Pimentel a su hijo Joaquín, 9 de julio de 1904. Colección Porfirio Díaz, paquete 3, sobre 1, doc. 973, Archivo Histórico, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia.

⁴⁵⁵ Carta de Luis García Pimentel a su hijo Joaquín, 6 de agosto de 1904; Carta de Luis García Pimentel a su hijo Joaquín, 10 de agosto de 1904, Colección Porfirio Díaz, paquete 3, sobre 1, docs. 974 y 975, Archivo Histórico, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia.

original, como Aristóteles, Platón, Séneca, Cicerón, Homero, Plutarco, Quintiliano, Horacio, Virgilio, entre otros; libros de autores medievales y modernos como Dante, Bocaccio, Petrarca, Descartes, Lamartine, Chateaubriand, Montesquieu, Goethe, así como libros de la mayoría de escritores del siglo de oro español y de los más importantes autores mexicanos del siglo XIX, además de una vasta colección hemerográfica que crecía constantemente.⁴⁵⁶ Este acervo aumentaba su tamaño con la compra, cesión o donación de otras bibliotecas, como la que don Luis compró al bibliófilo José María Sánchez del Castillo quien había presidido las Conferencias de San Vicente de Paúl a principios del siglo XX.⁴⁵⁷

Desafortunadamente, cuando entran las tropas zapatistas, villistas y carrancistas a la Ciudad de México en 1914, tras derrotar al gobierno de Victoriano Huerta, éstas últimas llevaron a cabo el allanamiento de las casas de los hombres más ricos de la capital, entre las cuales se encontraba la de don Luis. Esto significó el desmantelamiento de la rica biblioteca y de todo lo contenido en ella, incluyendo algunos objetos de cierto valor histórico; vecinos de su casa –según dichos de algunos de sus descendientes- vieron en más de una ocasión cómo los soldados ocupantes de ella encendieron fogatas en las chimeneas con papeles del archivo.⁴⁵⁸

Venustiano Carranza pensó en crear una biblioteca con cierto prestigio en Coahuila con este acervo, para lo cual dispuso el traslado de gran parte de la misma a Coahuila, al Ateneo Fuente de la ciudad de Saltillo, mientras otra se trasladó a Laredo, Texas.⁴⁵⁹ Luis García Pimentel solicitó a Carranza la devolución de la biblioteca y de los objetos de valor histórico, lo cual sucedió hasta 1919.

La ruina económica en la que quedó la familia tras el movimiento armado iniciado en 1910, obligó a don Luis y a sus hijos a desmantelar poco a poco la biblioteca, al vender muchos libros y manuscritos a diversos librerías y coleccionistas del país y del extranjero, destino que don Joaquín no hubiera

⁴⁵⁶ Manuel Guillermo Martínez, *Joaquín García Icazbalceta. Su lugar en la historiografía mexicana*, trad., notas y apéndices de Luis García Pimentel y Elguero, México, Porrúa, 1950, p. 38.

⁴⁵⁷ *El Tiempo*, 4 de mayo de 1904, p. 2

⁴⁵⁸ Sofía Vereá de Bernal, *Cartas de José Manuel Hidalgo...*, p. 5

⁴⁵⁹ Jesús Galindo y Villa, "Don Joaquín García Icazbalceta. Su vida y sus obras", en *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Álzate*, México, Soc. Científica Antonio Álzate, Tomo 43. 1924", p. 523, nota a pie de página.

deseado bajo ninguna circunstancia.⁴⁶⁰ Sin embargo, gran pesar causó esa medida a don Luis, quien veía cómo gradualmente desaparecían años de esfuerzos económicos por hacer de la biblioteca una de las colecciones privadas más importantes del país. A don Antonio Gómez Restrepo, literato colombiano, le expresaba su sentir por la Revolución y las consecuencias que a raíz de ésta sufrió en su persona y bienes, sobre todo en la biblioteca:

Méjico, 4 de septiembre 1925

Sr. D. Antonio Gómez Retrepo

Bogotá

Señor de toda mi estimación y respeto:

Nuestro buen amigo el señor don Agustín Aragón, me dio copia de su carta que le escribió a V. el ppdo. Julio 18, relativa al centenario de mi padre; y la cual leyó en la fiesta que hubo con ese motivo, deleitando a cuantos la oímos.

Por mi parte, se la agradezco en el alma, y lo mismo siento no haber tenido el gran placer y la señalada honra de haber conocido a V. cuando estuvo aquí, por encontrarme en el más inicuo de los destierros, (nunca me he mezclado en política: me odian los revolucionarios, por católico y decente) que me impuso por dos años siete meses la cuadrilla de facinerosos que hoy se llama gobierno de este desgraciado país. Además, la tal cuadrilla asaltó mi casa a deshoras de la noche; arrojó de ella brutalmente a mi esposa e hija; (ésta acabó por morir en el destierro) ocupó la finca largo tiempo, la saqueó y destruyó, lo mismo que la biblioteca y manuscritos de mi padre, aumentada por mí a más del doble, no solo con libros, sino con documentos inéditos de los siglos XVII, XVIII y XIX, entre ellos la carta de Iturbide a su esposa, al salir para ser asesinado, que compré en París, en alto precio; y no pocos papeles del Emperador Maximiliano (asesinado también) a mi padre, o adquiridos por mí.⁴⁶¹

Asimismo, los latroconstitucionalistas se robaron, o destruyeron, el original del *Vocabulario de Mexicanismos*, al que ayudé, mostrando a mi padre provincialismos usados en novelas y otras obras de literatura nacional, de las que poseía yo la colección más numerosa del país. Se entiende que a esto se

⁴⁶⁰ “Dejó asimismo la biblioteca más rica en manuscritos, incunables, documentos y libros antiguos referentes a México que se haya formado nunca y que sus descendientes –contra el criterio que sobre este punto había sustentado siempre García Icazbalceta- la dispersaron vendiendo sus más valiosas joyas a bibliotecas y coleccionistas extranjeros.” Antonio Castro Leal, “Joaquín García Icazbalceta”, en *Páginas Hispanoamericanas*, en *Norte*, México, diciembre de 1947, s/p.

⁴⁶¹ Existen todavía correspondencias, principalmente de asuntos relacionados con el Segundo Imperio y Maximiliano, resguardados por los descendientes de García Icazbalceta.

reducía mi tarea, por demás fácil: a mi padre le quedaba la ardua, las definiciones.

Mucho agradecería a V. copia del artículo de *La Nación* (1887) relativa a la *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, para ponerla en el nuevo legajo relativo a mi padre, que estoy formando.

Vi en la carta de V. al Sr. Aragón, los nombres de los insignes don Miguel Antonio Caro y don Rufino José Cuervo, a quien tuve la indecible satisfacción y honra de tratar íntimamente en París. Conservaba yo sus preciosas cartas, a mi padre y a mí. Escapó del saqueo de mi casa, su retrato, que tiene esta dedicatoria: “Al Señor D. Joaquín García Icazbalceta modelo incomparable de modestia y benevolencia en el trato de conciencia e ingenuidad en las obras históricas de luminosa investigación en las filológicas en cuanto escribe de discreción, amenidad y elegancia su amigo y admirador Rufino J. Cuervo”. No conocí al Sr. Caro, personalmente; pero poseía sus cartas a mi padre. Los latrorevolucionarios se robaron, o destruyeron, la correspondencia de ambos señores.

Excusado es decir el placer con que aprovecho la ocasión de suscribirme de V. atento y agradecido S.S.Q.B.S.M

Luis García Pimentel.⁴⁶²

No obstante, los nietos del historiador mexicano, y gracias al interés y esfuerzos del doctor H. K. Aynesworth, miembro de la University Board of Regents de la Universidad de Texas,⁴⁶³ vendieron en 1937 por 80.000 dólares⁴⁶⁴ la parte más selecta de la biblioteca compuesta de manuscritos y libros raros. Estos volúmenes adquiridos se encuentran resguardados en la *Joaquín García Icazbalceta Manuscript Collection*, dentro de la *The Nettie Lee Benson Latin American Collection*, perteneciente a la *Nettie Lee Benson Library*. Pequeña en extensión, es muy rica por su contenido: la venta comprendió 247 volúmenes, 87 de ellos están conformados por manuscritos originales. Los volúmenes de impresos –alrededor de 160-⁴⁶⁵, 47 corresponden a “incunables” mexicanos del siglo XVI, 84 del siglo XVII

⁴⁶² Colección particular.

⁴⁶³ *Research Materials for the study of Latin America at the University of Texas*, by Lota M. Spell, Austin, University of Texas Press, 1954, p. 5

⁴⁶⁴ Juan B. Iguíniz, *Disquisiciones bibliográficas. Autores, libros, bibliotecas, artes gráficas*. 2ª. Serie. 2ª. Edición. México, UNAM-I.I. Bibliográficas. 1987, p. 128-129.

⁴⁶⁵ Página Internet http://www.lib.utexas.edu/benson/Mex_Archives/JGI.html, consultado el 20 de enero de 2013.

y 17 del siglo XVIII y otros 12 no descritos, se encuentran depositados en la Colección Genaro García, en la misma biblioteca de la universidad texana.

Las características generales de la totalidad de los manuscritos de la referida colección son:

1. Los idiomas de los manuscritos son el latín, italiano, francés y español, así como el náhuatl y otras lenguas indígenas.
2. Contiene información sobre las colonias españolas americanas y las Filipinas:
 - sobre el gobierno colonial
 - los pueblos y lenguas indígenas
 - acerca de los conquistadores españoles
 - Iglesia Católica e Inquisición
 - los problemas entre Juan de Palafox y Mendoza, el virrey Diego López Pacheco Escalona y los jesuitas
 - viajes de exploradores españoles en el Pacífico sur
 - el desagüe del Valle de México
3. El tipo de documentación va desde producciones literarias, documentos legales y oficiales, correspondencia, diarios, memorias gubernamentales y de iglesias y/o conventos; listas e inventarios, mapas y dibujos, documentos financieros y documentos impresos.

De los 87 volúmenes de manuscritos originales, 33 conforman lo que se conoce como "Colección de manuscritos relativos a la historia de América". Además, incluye 43 relaciones geográficas del siglo XVI que García Icazbalceta compró a un coleccionista privado desconocido en 1853; 41 tratan de lugares de lo que conocemos actualmente como México y 2 a lo que corresponde al actual Guatemala. Las relaciones contienen información histórica, geográfica y cultural de los pueblos de la época posterior a la conquista. Son, sin lugar a dudas, fuente fundamental para el mejor conocimiento de los orígenes y desarrollo político, social, religioso y económico de los pueblos indígenas y en general del virreinato novohispano durante el siglo XVI. 31 de ellas van acompañadas de un cuestionario impreso; 26 contienen uno o más mapas, la gran mayoría son pinturas. Son un

testimonio excepcional de la pictografía y cartografía colonial. Asimismo, se hallan algunos códices, diccionarios de náhuatl y textos de instrucción religiosa bilingües. Dos volúmenes bajo el título de “Varias relaciones”, 1610-1703, que contienen alrededor de 200 impresos o reportes manuscritos de acontecimientos sucedidos en Europa, América y Asia.⁴⁶⁶

Posteriormente, la misma Universidad de Texas adquirió en 1941 la colección de periódicos, revistas y folletos formados por el propio García Icazbalceta y su hijo Luis, abarcando el siglo XVIII y todo el siglo XIX, con alrededor de 289 volúmenes,⁴⁶⁷ por lo cual fue necesario llenar un furgón del ferrocarril para transportarla a los Estados Unidos.⁴⁶⁸

De igual manera, la librería de Porrúa Hermanos compró un amplio lote de las obras sobre bibliografía de lo que quedaba de la biblioteca. En 1951, José Vasconcelos, quien era Director de la Biblioteca de México, adquirió 176 títulos con un total de 730 volúmenes, referentes a la historia de México y la literatura que robustecieron sus colecciones.

Otra rica colección que poseía la biblioteca de don Joaquín y don Luis era una fracción del *Archivo Franciscano* que compró don Juan B. Iguíniz en 1919 y que había pertenecido al archivo del convento de San Francisco de la Ciudad de México. Probablemente esta sección que custodiaron ambos había sido removida del convento franciscano por el año de 1859; en la actualidad se conserva en el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional en 159 cajas, de varios legajos cada una. Cuarenta y una cajas contienen información de las Provincias Internas jesuitas que, tras su expulsión en 1767, estuvieron en manos de franciscanos. El resto contiene información sobre la organización religiosa franciscana, misiones, conventos, doctrinas, obispados, etc.⁴⁶⁹ Además de este acervo, existen otros dos grupos documentales que fueron parte del archivo del convento: uno está en la Biblioteca

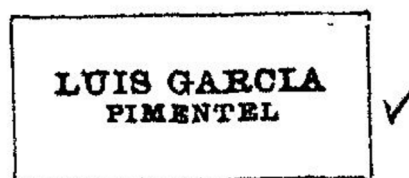
⁴⁶⁶ Página Internet <http://www.lanic.utexas.edu/project/tavera/estados/benson.html>, consultado el 20 de enero de 2013. Página en que la Fundación Tavera describe su proyecto *Guía preliminar de fuentes documentales etnográficas para el estudio de los pueblos indígenas de Iberoamérica*.

⁴⁶⁷ *Research Materials...*, p. 7-8.

⁴⁶⁸ Juan B. Iguíniz, *Disquisiciones bibliográficas...*, p. 129.

⁴⁶⁹ Roberto Moreno, “La historia mexicana y la Biblioteca Nacional”, en *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, UNAM, Tomo I, número 2, julio-diciembre 1969. p. 158.

del Museo Nacional de Antropología, otro en el Archivo General de la Nación. Actualmente es posible ver en innumerables acervos públicos y privados ejemplares de estos materiales, fácilmente identificables por el *ex libris* de don Luis puesto en cada uno de ellos.



74.—García Pimentel.



78.—García Pimentel.



Hasta este momento sólo se sabe de la existencia de dos *ex libris* utilizados por García Pimentel.

Imágenes en blanco y negro tomadas de la obra: *Ex libris de bibliófilos mexicanos. Colección formada por el Dr. Nicolás León y continuada e ilustrada con notas biográficas por Juan B. Iguiniz*, Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología. México, Núm. 17 Tomo V (1915) Tercera Época (1909-1915), pp. 109,111

De las imágenes a color, éstas fueron proporcionadas por los descendientes de don Luis

Y una colección sin lugar a dudas excepcional era la conformada por las cajas que contenían los papeles del archivo de todas las haciendas e ingenios azucareros que habían pertenecido a la familia García Icazbalceta y García Pimentel: Santa Ana Tenango, Santa Clara de Montefalco, San Ignacio Urbietta y ranchos anexos. Este acervo lo pude conocer gracias a algunos descendientes de García Icazbalceta quienes me autorizaron a revisarlo para distintos fines académicos hace algunos años. Esos documentos nos permiten conocer los orígenes puntuales de estas extensiones de tierras desde mediados del siglo XVI, cuando se comienzan a fraccionar las tierras pertenecientes al Marquesado del Valle -nombre con el cual se conoce a aquellas grandes dilatadas regiones que el conquistador Hernán Cortés recibió por parte de la Corona por sus servicios prestados al imperio español-, hasta la primera década del siglo XX. Aluden al nacimiento y desarrollo de la producción de azúcar en lo que hoy es el oriente del Estado de Morelos, así como a las relaciones entre los distintos dueños de las haciendas y los pueblos campesinos alrededor de esas propiedades a lo largo de 350 años. Son fuente inagotable de información sobre los recursos naturales que alguna vez dieron fama a esa zona.

Estos expedientes fueron arreglados e identificados por don Luis quien trató de darle cierta disposición física y temática al archivo. Este importante acervo consta de diecinueve divisiones que García Pimentel denominó *Legajos* y cada uno está compuesto de una o varias cajas, treinta y tres en total. Por diversas razones, este archivo se encuentra actualmente en la Universidad de Florida, en los Estados Unidos de América.

Una parte importante de la biblioteca García Pimentel fue conservada por sus descendientes y nos permite adentrarnos no sólo en los avatares de la familia en el ámbito privado, sino en su visión del mundo, de la política y de las obras de beneficencia. Esos documentos fueron recuperados y ordenados por don Ignacio Bernal García Pimentel, bisnieto de García Icazbalceta, ahijado y nieto mayor de Luis García Pimentel, único interesado en la familia por los asuntos históricos, quien heredó mucho de esos papeles y libros entrañables para la familia:

Al morir en 1943 el nieto mayor de Joaquín García Icazbalceta [Joaquín García-Pimentel y Elguero] quedaron en su vieja casona, encerrados en arcaicos armarios montañas de papeles sin organización alguna. Se

pensaba que la mayor parte de ellos sería basura acumulada por el coleccionismo irredento de mi abuelo [Luis García Pimentel]. Como la familia no estaba interesada en escudriñar aquello y corrían por tanto el peligro de perderse para siempre, los llevé a mi casa. Mi afición a los viejos papeles de los que, debo confesar, apenas puedo leer los de siglos cercanos, pues la grafía de los más antiguos me los vuelve incomprensibles no habiendo jamás estudiado paleografía, hizo que recogiera, guardara y lentamente organizara esa inmensa masa de hojas sueltas o de manuscritos más o menos completos. Un alto porcentaje efectivamente resultó basura, y a la basura fue a dar. Pero entre lo restante encontré un gran número de cartas de y a mi bisabuelo.

Don Ignacio relataba, según recuerdan sus hijos, que él solicitó la ayuda de su madre –doña Rafaela García Pimentel- y de algunas de sus tías e inclusive del personal del servicio doméstico de la casa de su abuelo Luis para recuperar de la basura mucho de esos viejos papeles, logrando clasificar y ordenar una gran cantidad de ellos: alrededor de 5,000 documentos, entre cartas enviadas a don Joaquín y a don Luis o los libros de copiadores que contienen las que ellos enviaron.⁴⁷⁰ Algunas de esas cartas encontradas se han publicado y son fuente primaria para conocer mucho de sus actividades académicas, políticas y familiares.⁴⁷¹

Un museo privado

¿Qué otras cosas tenía don Luis en su casa –además de la afamada biblioteca- al momento de la incautación realizada por Carranza? A raíz de las notas de los periódicos de la época, que tuvieron acceso a su casa en el momento en que las tropas constitucionalistas entraron a esa propiedad, podemos saber qué resguardaba. Por ejemplo, en *El Pueblo* del 5 de octubre de 1914 se expresaba que

⁴⁷⁰ *Epistolario de Miguel Antonio Caro, Rufino José Cuervo y otros colombianos con Joaquín García Icazbalceta*, edición, presentación y notas de Mario Germán Romero, introducción de Ignacio Bernal, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1980, p. XV.

⁴⁷¹ Emma Rivas Mata, *Entretenimientos literarios. Epistolario entre los bibliógrafos Joaquín García Icazbalceta y Manuel Remón Zarco del Valle, 1868-1886*. Estudio preliminar, transcripción y notas de (...), México, INAH, 2003, 348 p. (Colección Científica. Serie Historia); Emma Rivas Mata y Edgar O. Gutiérrez L., *Libros y exilio: epistolario de José Fernando Ramírez con Joaquín García Icazbalceta y otros correspondientes, 1838-1870*, compilación y estudio introductorio de [...], México, INAH, 2010, 379 p. Sin olvidar todas las correspondencias que aún están inéditas, bajo la custodia de la Biblioteca Cervantina del Campus Monterrey del ITESM, las que se encuentran al resguardo de algunos descendientes de García Icazbalceta o el conjunto de cartas que dan cuenta de la relación de don Luis y su hijo Joaquín que resguarda la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología utilizadas en este trabajo.

”en anticuada costumbre, los Cresos mexicanos guardaban reliquias históricas, que deberían ocupar una vitrina del museo para que el pueblo las conociera, ilustrándose, en vez de tenerlas egoístamente guardadas, no sólo en vitrinas, aunque ricamente alhajadas, ocultas en salones casi abandonados por ser poco frecuentados, dada la categoría de los huéspedes...”⁴⁷² Don Luis, según el periódico, era egoísta porque nadie conocía tan importante colección, “no siguiendo el ejemplo de muchos patriotas mexicanos, que han enriquecido nuestros museos donándoles objetos históricos que hablan de nuestras glorias nacionales.” Y continúa describiendo el espacio de la biblioteca de don Luis:

Bajo llave, y en una alacena que está en la biblioteca que el señor Luis García Pimentel tenía en la planta baja de su casa de la calle de Donceles, estaban dichas reliquias históricas, entre colecciones de retratos del Archiduque Maximiliano y de muchos autógrafos de los generales y prominentes personajes del imperialismo, casi todos estos retratos tienen dedicatorias para el señor García Pimentel, quien parece haber sido un ferviente imperialista, a juzgar por su afición a todo lo que se relacionó con aquel tiempo.⁴⁷³

Algunas de las obras de arte que pertenecieron a la colección de don Luis se pueden ver expuestas o resguardados en museos públicos y privados; al finalizar esta investigación fue posible conocer con precisión el paradero de una de ellas. Una pintura que tiene como tema principal a la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México, localizada en las bodegas del Museo Franz Mayer de la capital del país. No tiene título, pero Manuel Toussaint la nombró “La Catedral de México el año de 1790” y la describió de la siguiente manera:

En esta pintura tenemos representada la catedral de México cuando van algo avanzadas las obras para su conclusión. El cuadro pertenece al señor don Luis García Pimentel y fue a parar por corta temporada, a causa de vicisitudes revolucionarias, al Museo Nacional donde pudo ser fotografiado y conocido.

Aparte de la catedral de cuyo estado al finalizar el siglo hemos podido dar cuenta en el texto, gracias a esta pintura. Se ven a la izquierda las casas del Marqués del Valle, en el fondo la torre de la iglesia de Santo Domingo y casi en el lugar, que ocupó el extinto Mercado de las Flores, la capilla llamada de la Cruz de los Talabarteros, que existió en ese sitio hasta bien entrado el siglo XIX. Llamábase así esta capilla porque

⁴⁷² *El Pueblo*, 5 de octubre de 1914, p. 1

⁴⁷³ *Idem*.

fue el gremio de esos artesanos el que la levantó y tenía a su cuidado y celebraba anualmente su fiesta. Dedicóse el 3 de mayo de 1751. La cerca que rodea el atrio del templo fue la que precedió la de las Cadenas, designada de ese modo porque estaba formada de gruesos postes de piedra unidos por colosales cadenas de hierro. A lo largo del atrio, entre el bosque de los árboles y al claro de la luna, nuestros bisabuelos pasearon sus amores románticos.

A la derecha un humilladero que según la leyenda del cuadro se llamaba: "Cruz de los Indios" y en seguida un Santo Ecce Homo sobre una mesa, con un guardián que pide limosna; sin duda de alguna cofradía. La estufa del Virrey cruza por el frente. Su Excelencia pasa por delante de la iglesia, por eso va descubierta, luciendo la empolvada peluca. Según la fecha del cuadro, apenas legible en el ángulo inferior derecho de la pintura, se trata del conde de Revillagigedo el segundo.⁴⁷⁴

Otra obra pictórica que fue parte de su colección fue una imagen de la Virgen de Guadalupe elaborada por el pintor novohispano Miguel Cabrera; dicha pintura la donó a la catedral de Cuernavaca con motivo del centenario de haber acontecido un milagro hecho por la Guadalupana en Roma el año de 1796. La celebración se efectuaría en la catedral de dicha ciudad el 15 de julio de ese mismo año, en una ceremonia compuesta, según *El Tiempo*, por "Tercia y Misa solemne, con sermón y procesión dentro de los muros del templo, llevando en ella la bellísima Imagen de Guadalupe, obra del inmortal Cabrera, donación que tuvo a bien hacer para la misma Catedral el piadosísimo Sr. D. Luis García Pimentel, hacendado de la Diócesi (sic)."⁴⁷⁵ En el Anexo a esta investigación incluyo un listado con las obras que el gobierno de Carranza confiscó y después devolvió a don Luis.

De tal magnitud fue este acontecimiento para toda la familia García Pimentel, que buscaron por todas las vías posibles hacer visible lo sucedido en la casa de la calle de Donceles, por lo que Joaquín, el hijo mayor de don Luis, redactó una misiva al presidente de los Estados Unidos Woodrow Wilson en octubre de 1914 contándole algunos detalles acerca de la confiscación de la biblioteca cometida por Venustiano Carranza; no le pide propiamente su intervención, por la tónica de lo

⁴⁷⁴ *Iglesias de México. Vol. II. La Catedral de México.* Texto de Manuel Toussaint. Fotografías de [Guillermo] Kahlo, México, Publicaciones de la Secretaría de Hacienda, 1924, p. 44. Gracias al doctor Jaime Cuadriello, investigador del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, pude ver la pintura físicamente en su actual sitio de resguardo, ya referido en el texto.

⁴⁷⁵ "Cuarto Edicto", en *El Tiempo*, 11 de julio de 1896.

expresado en ella, parece sólo ponerlo al tanto de lo que estaba sucediendo en la Ciudad de México.⁴⁷⁶

Gran parte de la biblioteca fue retenida por el gobierno constitucionalista hasta 1919, año en que el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología – que fue la institución que resguardó esta colección-, le hizo devolución oficial a don Luis de todos los objetos descritos.⁴⁷⁷ En el caso de la biblioteca su devolución fue paulatina; a su hija Rafaela le comentaba que casi todo lo que le habían incautado lo tenía en su poder

y fundada esperanza de recobrar lo de Saltillo, según van las cosas. El Borrego (a quien siguen asesinando los galenos...) atareadísima abriendo cajas y acomodando volúmenes, enojándose conmigo y lamentándose cada vez que encuentra alguno en el estado deplorable en que es *natural* que les pusieron los ilustrados y civilizados *incautadores*, en una palabra, haciendo las monadas de costumbre.⁴⁷⁸

Sin embargo, esta devolución de aquellos objetos se dio en circunstancias dolorosas para la familia; la casa de Donceles tuvo que ser vendida en 1915 para poder pagar las deudas que ocasionó el largo exilio que parte de la familia sufrió en Estados Unidos; en sus palabras se siente el pesar de tal decisión:

Sentí como todos, como el que más, la venta de Donceles, mas no había otro remedio, porque ante todo, es pagar: yo soy como mi padre, que no podía dormir tranquilo teniendo drogas, y buenas que las tuvo, y con el auxilio de Dios, salió de todas, y esperamos que también nos ayudará a levantarnos, puesto que no se han acabado ni su poder, ni su bondad para con los pobres pecadores.

Su nuevo domicilio se situó en la Colonia Americana, que en esa época ya había cambiado de nombre a Colonia Juárez, mismo que a don Luis no le gustaba pronunciar.⁴⁷⁹

⁴⁷⁶ Carta de Joaquín García Pimentel a Woodrow Wilson, 28 de octubre de 1914. Documento digitalizado, proporcionado por Pablo Bernal Martínez del Campo.

⁴⁷⁷ AGN, Instrucción Pública y Bellas Artes, Vol. 162, exp. 34.

⁴⁷⁸ Carta de Luis García Pimentel a su hija Rafaela, 14 de marzo de 1919, Col. Particular. Esas cajas de las que habla don Luis tal vez se encontraban depositadas en uno de los departamentos de la cárcel de Belem y que el director de la Biblioteca Nacional le solicitó al rector de la Universidad no le fuesen devueltas a García Pimentel; *Revista Mexicana. Seminario ilustrado*, Texas, Tomo IV, Vol. VI, núm. 144, 9 de junio de 1918, p. 4.

⁴⁷⁹ Carta de Luis García Pimentel a su hija Dolores, 6 de octubre de 1915. Col. Particular.

La vida cotidiana en el exilio y el retorno a México

El exilio fue un cataclismo para toda la familia, caracterizado por una sensación de abatimiento emocional al no saber cuánto tardarían fuera del país. Luis García Pimentel Jr. le expresaba a su hermana Rafaela: “la horrible incertidumbre de lo que podrá durar este estado de cosas, que en nada veo que mejoren para nosotros ni mucho menos para el despreciado país que se acerca cada día más al caso más completo y a la anarquía [...]. No nos queda ya más esperanza que Dios, que de los hombres, no veo cómo podremos esperar algo.”⁴⁸⁰

Los García Pimentel vivieron en Galveston, Texas, de octubre de 1914 a septiembre de 1915; posteriormente residieron en la ciudad de Nueva York, hasta 1919. En términos generales vivieron con cierta comodidad, salvo por los cambios en el clima a lo largo del año y las mudanzas constantes de residencia que resultaban molestos para toda la familia. En ese sentido, don Luis le expresaba a su hija Dolores sus impresiones acerca del clima, al considerar que éste era soportable, “debido en buena parte a nuestra casa, muy bien situada, a la orilla del Hudson, muy hermoso lugar.”⁴⁸¹ Un día en Nueva York, le manifestaba a su hija Dolores en carta de octubre de 1915, consistía en ir a misa, “leer un periódico, mientras me desayuno” y contestar las cartas que a diario recibía; todo esto hasta antes de las diez de la mañana. Posteriormente se dirigía a la biblioteca pública para leer “literatura española e hispano-americana”; después de un almuerzo ligero regresaba a la biblioteca o visitaba algún museo hasta las cinco de la tarde. De cinco a seis y media realizaba un paseo junto a un cubano y dos americanos, estos últimos profesores de la universidad, “muy instruidos y agradable trato.” Por la noche iba de visita –no dice a donde- o a una función de cine “que los hay por millares”, finalizando su jornada a las once de la noche, “para dormir mal, y despertar muy estropeado, con la boca amarga y de pésimo humor, agitado, nervioso, pensando, como todos los minutos, ¿Cuándo regresaremos a Méjico?”⁴⁸² Este estado de

⁴⁸⁰ Carta de Luis García Pimentel y Elguero a su hermana Rafaela García Pimentel y Elguero, 13 de octubre de 1914.

⁴⁸¹ Carta Luis García Pimentel a su hija Dolores García Pimentel y Elguero, 21 de julio de 1915. Co. Particular.

⁴⁸² Carta de Luis García Pimentel a su hija Dolores García Pimentel y Elguero, 6 de octubre de 1915. Col. Particular.

cosas lo enfermaba frecuentemente y en muchas de las cartas revisadas la constante, implícita o manifiesta, es la descripción de su estado de ánimo y/o salud. Por ejemplo, a su hija Dolores le comunicaba lo siguiente:

Eso de que estoy bien de salud, es una de tantas cosas convencionales pero no ciertas. No diré que estoy gravemente enfermo, pero el continuo pesar me tiene siempre trastornado el estómago, al grado de que el sábado (2) en la noche, ya tarde, hubo de llamar al médico, que por cierto es excelente: ha acertado a todos los de esta casa siempre que lo han necesitado. Me mandó unas cucharaditas, y ya estoy casi bien; pero me mina el chagrín [disgusto] de la ya insoportable ausencia, y esto me hace diderir mal (*sic*), y dormir mal, y esto, no me sucedía antes, es decir, que acabaron aquellas siestas, las clásicas siestas; de santos me doy con dormir de 11 o 12 a 5. Lo sano de esto climas me ha valido mucho, para no caer de remate, y hasta morir, como hubiera sucedido si continuo en Veracruz.⁴⁸³

Ya no era tolerable la estancia lejos del terruño, no sólo por la nostalgia, sino por los altos costos financieros derivados de vivir en aquel lugar; don Luis le comentaba a su hija Dolores que de continuar viviendo en Nueva York “nos veremos reducidos a pedir limosna, visto que un par de zapatos sale costando cien pesos, y más.”⁴⁸⁴ Sin embargo, lo que mortificó a don Luis fue la venta forzada de su casa de Donceles en 1915 obligado por las deudas contraídas a raíz de su exilio porque, ante todo – expresaba don Luis-, “es pagar: yo como mi padre, que no podía dormir tranquilo teniendo drogas, y buenas que las tuvo, y con el auxilio de Dios, salió de todas, y esperamos que también nos ayudara a levantarnos, puesto que no se han acabado ni su poder, ni su bondad para con los pobres pecadores.” En caso de no concretarse la venta de la casa de Donceles, resultaría muy doloroso regresar a vivir nuevamente en ella, por lo que Susana, en carta a su hermana Rafaela le confesaba su negativa de habitarla. Deseaba ella, como don Luis, vivir cerca de ella⁴⁸⁵ o de su hija Dolores, en una casa ubicada en una zona ni tan al centro, en el

⁴⁸³ Carta de Luis García Pimentel a su hija Dolores García Pimentel y Elguero, 6 de octubre de 1915. Col. Particular.

⁴⁸⁴ Carta de Luis García Pimentel a su hija Dolores García Pimentel y Elguero, 21 de julio de 1915. Col. Particular.

⁴⁸⁵ Carta de Susana García Pimentel y Elguero a su hermana Rafaela García Pimentel y Elguero, 12 de octubre de 1915. Col. Particular.

“Méjico viejo”, ni tan en la periferia, que tuviera “un patio, lo más grande posible, aunque sea empedrado, como los antiguos caserones y sobre todo, que no se parezca en nada a las casas de aquí, a estos horribles socuchos, que más parecen mazmorras, especialmente en invierno [...] creo que me moriría de tristeza: en una palabra, quiero una casa mejicana, netamente mejicana.”⁴⁸⁶

Otros pesares sucedieron a los García Pimentel en estos años, por ejemplo, el 10 de mayo de 1915, sus hijos Luis y Rafaela comentaron en carta lo sucedido a la hacienda de Soltepec, propiedad de su yerno Rafael Bernal -productora principalmente de pulque- localizada en el estado de Tlaxcala. La noticia fue recibida por el hijo de don Luis del mismo nombre, en estos términos: “Por mí, aparte de sentirlo tanto por ti y por Rafael lo he sentido por mí mismo por el cariño que le cobré a la hacienda, tan seria, tan hermosa, tan señorial. Después de lo de Morelos, La Gavia y Jalisco -que aun cuando parece que no ha llegado a ese extremo anda malísimamente-, es el golpe de Soltepec el único que nos faltaba para separarnos o alejarnos o perder lo que más queremos de nuestro país *la tierra*, las casa solariegas que son nuestra verdadera patria (sic).”⁴⁸⁷

Si habían salido del país a causa de los carrancistas y sus represalias hacia quienes habían simpatizado en algún momento con Victoriano Huerta, un año después se sumaban los zapatistas, a quienes don Luis creía un peligro para retornar a México y reactivar los ingenios: “las noticias unánimes tocantes al carrancismo, son de que a nadie molesta, antes bien, están deseosos de formar un gobierno y de arreglar todo. La última de estas noticias llegó precisamente anoche, en una carta que me escribió el marido de Cona, de la Habana, fecha 29.”⁴⁸⁸ Efectivamente, en 1915 Venustiano Carranza comenzaba a formar gobierno y esto animaba a don Luis a regresar a México, aunque el zapatismo siguiera en activo y la situación del país siguiera “igual durante sesenta años”, tal y como había sucedido desde 1821 y hasta 1876, “y en este caso –aseveraba don Luis-, hay que volverse

⁴⁸⁶ Carta Luis García Pimentel a su hija Dolores García Pimentel y Elguero, 6 de octubre de 1915. Col. Particular.

⁴⁸⁷ Carta de Luis García Pimentel y Elguero a su hermana Rafaela García Pimentel y Elguero, 10 de mayo de 1915. Col. Particular.

⁴⁸⁸ *Idem*

también, apechugando con todo, y vivir allá como todos viven, pues en manera alguna queremos tu mamá y yo, dejar aquí los huesos, o sea, no volver a ver en este mundo a nuestros hijos y nietos. Si ustedes “ya aúllan por vernos” a nosotros nos pasa lo mismo, con el agregado de estar en tierra extranjera y con la perspectiva de la miseria segura.”⁴⁸⁹

Todos los años de exilio la familia García Pimentel vivió con la idea de un pronto retorno a México. Don Luis, sin ilusionarse, demasiado, recibía con gusto las novedades que en 1918 sugerían el ansiado retorno:

Acabo de recibir tu grata de 21 de ppdo., con el gusto de siempre –le escribía a su hija Dolores-, especialmente por lo tocante a la vuelta; sin embargo ya estoy cansado, y no quiero consentir con esperanzas, porque después es más penoso el desengaño. En efecto, el tío le dijo a tu mamá que pasado el 31 de Diciembre, volveríamos; Rafaela dijo hace poco, refiriéndose al Rey mago que en Febrero, y ahora dices que “para Marzo ya estaremos reunidos”. Así sucedió la vez pasada en Galveston, y duramos por esas tierras, es decir ya, treinta meses justos.⁴⁹⁰

Un año después la familia regresó a México sin un miembro –Susana, la hija menor de don Luis-, quien falleció el 23 de agosto de 1916 en Nueva York a consecuencia del frágil estado de salud con el que había salido de México; don Luis regresó esperanzado de volver a echar a andar la maquinaria de los ingenios; pero la realidad le deparó otras pérdidas, como la de los extensos terrenos de cultivo de azúcar. A su hija Dolores le manifestaba cierta desesperanza ante la situación en la que se hallaba el país y Morelos:

Muy querida Lola: tengo delante tu carta de felicitación del 11, recibida al día siguiente del cumpleaños, el 64... Tienes razón, ese día, “tan feliz y celebrado en otros tiempos” es ahora de tristes recuerdos, y ya no volverán probablemente, porque Morelos, lejos de componerse, cada día está peor, por más que digan lo contrario los mentirosísimos periódicos: [...]. A lo que nos ha conducido la democracia y demás yerbas... venenosas, fruto natural del chiste de la sociedad sin Dios, y el consuelo es que estaremos peor, mil veces, con el bolcheviquismo, que tiene en este pobre país unos terrenos admirablemente preparados (barbecho anticipado, etc.) con el

⁴⁸⁹ Carta de Luis García Pimentel a su hija Dolores, 6 de octubre de 1915. Col. Particular.

⁴⁹⁰ Carta de Luis García Pimentel a su hija Dolores, 9 de febrero de 1918. Col. Particular.

imperio absoluto del robo... y si la pluma sigue corriendo acerca de este tema, mejor dicho, la maquina sigue *chorreándose*, no sé adónde iré a parar, y pudiera costarnos la torta un pan, por lo cual pongo punto y aparte.⁴⁹¹

Don Luis veía que el estado de cosas no mejoraría; no obstante, esperaba obtener justicia terrenal y divina, además de volver a los antiguos tiempos del reconocimiento de los campesinos trabajadores de sus ingenios:

en efecto, la gente nos extraña ahora, a los amos “tan crueles y tiranos” pero al asno muerto... Con los demócratas que nos sustituyeron, les ha ido de bollos, bien empleado lo tienen aquellos que siempre andaban diciendo “estas malditas haciendas”. Afortunadamente, ya viene la justicia de Dios, según todas las señales, y aquello se compondrá rápidamente: aún tengo esperanzas de que volvamos el Borrego y yo, al paso que van las cosas. Pídele a Dios que no detenga su justicia para los malvados, y por consiguiente, su misericordia para con nosotros, sino que sigan brillando una y la otra para unos y otros.⁴⁹²

Y en efecto, la justicia pronto llegaría a las puertas de su vida; en marzo de 1919 comienza a recobrar gran parte de lo incautado en 1914 de su casa de Donceles.

La reconstrucción fallida de las haciendas de García Pimentel y sus últimos años de vida.

Para lograr estabilizar el estado de cosas en la región morelense, Venustiano Carranza buscó pacificar a los grupos zapatistas y reconciliarse con los hacendados; entre diciembre de 1918 y enero de 1919 se iniciaron las gestiones para aquellos que se exiliaron desde 1914. Los García Pimentel fueron de las pocas familias que trabajaron con ahínco en restablecer su negocio como productores de caña de azúcar, “a estas benditas tierras”, como lo expresaba Luis hijo.

Y Womack se preguntaba cómo los hacendados morelenses iban a recomponer sus empresas a partir de 1920, si habían perdido gran parte de sus fortunas en esos años, habían sido destruidas los edificios, maquinaria e infraestructura hidráulica, además de contratar la mano de obra necesaria para la reconstrucción y el reinicio de las actividades agrícolas, todo ello sin romper con su

⁴⁹¹ Carta de Luis García Pimentel a su hija Dolores, 18 de febrero de 1919. Col. Particular.

⁴⁹² *Idem.*

independencia económica. El panorama para estos empresarios no era nada halagador; sin embargo, “no había inteligencias más inventivas ni espíritus más emprendedores que los de ellos.”⁴⁹³

Los dineros –siguiendo a Womack-, vinieron de cobrar deudas, vendiendo el maíz de quienes rentaban sus tierras, con lo que pudieron comprar semillas y reparar la maquinaria y las instalaciones acuíferas esenciales que no fueron destruidas. Alquilaban campos agrícolas de su propiedad a precios muy bajos para más adelante aumentarlos. Don Luis había dejado al mando de la reconstrucción de los ingenios a sus hijos Joaquín y Luis; aún no conocemos las razones exactas por las que él ya no estuvo al frente de esta tarea; sospechamos que éstas pudieron ser su edad, -para 1920 tendría 65 años- y los intentos por reinstalarse en la Ciudad de México que, suponemos, fueron muy desgastantes para él y su esposa.

Poco a poco la vida en los ingenios recobraba algo del esplendor de viejos tiempos trabajando denodadamente; Luis hijo prometía “melones y frutas” a los niños de la familia en la Ciudad de México, porque tenía la feliz seguridad, como los demás hacendados, de que se abría un “buen porvenir” para las haciendas azucareras de Morelos.”⁴⁹⁴ Las perspectivas de regeneración de toda la familia eran muy altas, aunque el pesimismo rondaba en cada uno de ellos; expresaba Luis hijo a su padre cierto miedo de la gente de la región, quien frenaba sus saludos y parabienes a sus antiguos patronos temerosa de las represalias de los zapatistas de la zona; también él iba a esas regiones con precaución, requiriendo en todo momento de apoyo militar, al recibir constantemente los reclamos campesinos sobre los derechos antiguos de éstos sobre muchos de las tierras de las haciendas. Lo peor de esta situación eran las preguntas, se quejaba Luis, “unas añejas y otras modernistas”, acerca de “sus derechos a las tierras, a los bosques y al agua. A sus padres les comentaba muy confiado que “hoy está enteramente muerto el zapatismo militante y las partidas que quedan son pocas y sin importancia”.⁴⁹⁵ No obstante, el zapatismo pacífico les arrancaría durante la década de los años veinte grandes extensiones de tierras para formar núcleos ejidales.

⁴⁹³ John Womack, *op. cit.*, p.

⁴⁹⁴ *Ibid.*, p.

⁴⁹⁵ *Ibid.*, p.



Luis García Pimentel leyendo el periódico *El Mañana*. *Trisemanario de Combate*.

s/l

ca. 1920-1924

Archivo particular

Como las cosas no marchaban según lo pensado, algunos de los hacendados morelenses, entre los cuales se encontraba Joaquín García Pimentel –en representación de su padre- enviaron una serie de peticiones a los gobiernos de Adolfo de la Huerta y de Álvaro Obregón para, entre otras cosas, pedir la suspensión del reparto de tierras que el gobernador de Morelos en turno realizaba por aquel tiempo, que podría llevar al estado a una grave crisis. Para que dicha defensa surtiese efecto, había que remontarse a los años anteriores a la Revolución, cuando en el Estado de Morelos vivían alrededor de 170 mil habitantes y existían alrededor de 10 mil pequeños propietarios; ambas cifras habían disminuido a mínimos preocupantes durante los años que duró la lucha armada en el estado.⁴⁹⁶

Los daños ocasionados a las haciendas -fundamentalmente de azúcar y alcohol- en julio de 1913 sumaron más de 1, 600.000 pesos, sin contar los daños y robos ocasionados a la maquinaria, herramientas y animales utilizados en la labranza de la tierra. Los productos derivados de la caña sumaban alrededor de 14.000,000 de pesos anuales; fácil era calcular –expresaban los hacendados- “lo que importará y qué pérdida de riqueza publica significa la falta de productos de nueve años a los precios que llegaron a obtener esos artículos en el mundo.”

Si se hablaba de la pérdida económica, también era fundamental reparar en el daño moral que la Revolución había traído consigo a los hacendados; para ello era necesario enumerar las relaciones de las haciendas con los trabajadores, “la gente de los pueblos, el estado y la Nación,” para desmentir las calumnias con las cuales se buscó sembrar odio hacia ellos.

Por un lado –se señala en la petición de los hacendados-, las relaciones entre éstos y los trabajadores eran relativamente buenas. Los empleados más cercanos a los propietarios –realeños-, los que vivían en las casas construidas dentro de las haciendas-, cobraban en efectivo dos veces por semana; no se usaban los vales ni otro método de pago; si bien existían tiendas en las haciendas, éstas eran independientes y a nadie se obligaba a comprar en ellas. No había

⁴⁹⁶ Emanuel Amor, Francisco V. Vidal, Luis García Pimentel, *et al.*, *Dos escritos dirigidos a las autoridades por los hacendados de Morelos*, México, Antigua Imprenta de Murguía, 1921, 52 p.

arraigamientos por deudas, ni contratos por servicios. Los hombres de las familias reales tenían un deber moral para trabajar en las tierras, en caso contrario podían pedirles que desalojaran la casa que ocupaban; sin embargo, -según el texto analizado- muy pocas familias eran lanzadas de esas casas.

Las mujeres y los niños de los reales no trabajaban; vivían en esas casas sin pagar renta, además de contar con pensiones para los ancianos, médico y medicinas para los enfermos o accidentados; escuelas para los niños, servicios religiosos –bautizos, matrimonios y entierros- sin costo alguno.

Los hacendados estaban en contra del reparto de tierras a los campesinos; restablecer la industria azucarera en Morelos con base en pequeñas parcelas resultaba imposible. Para que ésta fuera viable se requería muchos recursos de toda índole, tierra, agua, dinero, tecnología; ellos, los hacendados, eran los indicados para activar la fabricación de azúcar, y para que esto sucediera, era fundamental fomentar las plantaciones de caña, las cuales requerían de grandes extensiones de tierra y agua en abundancia: antes de 1910 ellos poseían 300,000 hectáreas de cultivo, de las cuales sólo se utilizaban 30,000 para el cultivo de caña, el resto era dado en renta a los pueblos para sembrar maíz de temporal y para la crianza de animales. Los pueblos tenían sus propias tierras en forma de ejidos, mismos que, de haber sido invadidos o adquiridos por los hacendados de forma ilegal, podían reclamar en los tribunales. Los hacendados, además, opinaban sobre los problemas para las finanzas estatales y nacionales al no haber posibilidades de cobrar las contribuciones necesarias a los campesinos por no tener lo necesario para poder producir. En pocas palabras, si se continuaba con los repartos agrarios, la industria del azúcar nunca volvería a florecer.

Aunado a los problemas económicos descritos, estaban presentes los sociales, los cuales conformaban una “oposición sistemática para trabajar en lo poco que se les ha dejado –a los hacendados-: constantes robos de agua, daños de ganados, atropellos de todas clases son cometidos a ciencia y paciencia de las autoridades y ahora, como “bouquet” final, ¡se les cobra contribuciones sobre tierras

de las que no han estado en posesión hace diez años y de las que se les despoja al fin!”⁴⁹⁷

Como podrá verse, la recuperación de las haciendas no fue nada sencilla; por lo menos durante la década de 1920 se vivió una época de esperanza que poco a poco se consumía con cada pleito iniciado por los pueblos que reclamaban tierras para la conformación de ejidos; don Luis le comentaba amargamente a su nieto Ignacio Bernal –quien en ese entonces estudiaba en Montreal, Canadá- su pesimismo por lo que sucedía en México en 1927, acrecentado desde octubre de 1922 por la muerte de su amada Susana:

Cómo habría de olvidar la misa de Gallo en esta casa, las última a que asistió mi santa mujer, y así lo anunció ella, por lo mal que ya se sentía, como comienzo a sentirme yo, por fortuna, y digo así, porque fortuna es cerrar los ojos a los horrores de este mundo para abrirlos en compañía de la que fue mi compañera durante cuarenta y tres años. En su carta de despedida me dice: “No te aflijas por mi falta, piensa que por muy larga vida que Dios te conceda, pronto irás a reunirme allá conmigo.” Me siento peor de salud cada día, así es que no tardaré mucho. Con la horrible situación a que ha llegado este desgraciadísimo país, con la cuadrilla de facinerosos que lleva el nombre de gobierno (¿) la vida no puede ser más triste y penosa. Mientras tu respiras libertad plenamente, a nosotros nos ahoga la tiranía más espantosa, más canallescas que darse pueda.⁴⁹⁸

Este pesimismo lo sentía también su tío Joaquín, quien en este mismo año respondió a una serie de declaraciones hechas por Álvaro Obregón en una gira política efectuada en San Luis Potosí, buscando su reelección como presidente de la República; Obregón expresó que los hacendados del Estado de Morelos nunca ayudaron al indio con “maquinara y sistemas modernos” en su trabajo, a lo cual Joaquín García Pimentel –hijo de don Luis- argumentaba en una carta publicada en el periódico *El Universal* que mucho antes de iniciar la Revolución, “la maquinaria azucarera de Morelos era completamente moderna y aún existen las ruinas para probarlo. En el campo se usaban arados ingleses o americanos de los últimos modelos; los tractores de gasolina estaban todavía en pañales...”, además había

⁴⁹⁷ *Ibid*, pp. 3-12

⁴⁹⁸ Carta de Luis García Pimentel a Ignacio Bernal García Pimentel, 18 de enero de 1927. Fundación Carlos Slim, Archivo del Centro de Estudios de Historia de México.

arados de tracción por cable, marca “Fowler”, que costaban entonces \$30,000.00 y de los cuales algunos han sido vendidos por los propietarios y pueden verse trabajando en otras partes y otros yacen en los campos destruidos por los zapatistas.”

Obregón, además, argumentaba que los hacendados obtenían todas sus ganancias a partir del esfuerzo humano de los trabajadores quienes ganaban bajos salarios y de la especulación con las tiendas de raya, a lo que García Pimentel respondió que los salarios pagados a los indios eran los mejores pagados en toda la república y que en Morelos nunca existieron las tiendas de raya ya que los peones “compraban en la tienda de la hacienda si querían y si no, compraban en otra parte”. Las afirmaciones de Obregón –expresaba Joaquín- venían de la ignorancia porque los hacendados ya habían desmentido tales afirmaciones en un texto publicado en 1921, advirtiendo de una ruina total en todo el Estado de Morelos si no se resolvían los problemas existentes, sobre todo el agrario.⁴⁹⁹

⁴⁹⁹ Joaquín García Pimentel y Elguero, “Réplica al Gral. Obregón”, en *El Universal*, 23 de agosto de 1927.

Palabras finales

A lo largo de este estudio pude constatar lo complejo que resulta investigar la vida de un individuo, sobre todo cuando se trata de alguien poco conocido o que, en apariencia, dejó escasos indicios de su paso por el mundo; figuras como Luis García Pimentel, empresario, historiador y político católico mexicano, heredero de uno de los más importantes hombres de letras del siglo XIX, Joaquín García Icazbalceta, son ejemplo de ello.

Una de las preguntas formuladas en la introducción de este trabajo fue sobre la pertinencia de conocer y estudiar a Luis García Pimentel; su nombre fue ajeno para muchos estudiosos de la centuria pasada y aún es desconocido para una gran mayoría de académicos especializados de nuestra época que revisan el pasado nacional de fines del siglo XIX y las tres primeras décadas del XX. Desde el punto de vista historiográfico su nombre no aparece sino de manera esporádica en algunos libros, sobre todo como empresario prominente en la producción de azúcar del oriente del Estado de Morelos.

A partir de estos datos escasos pude hallar valiosas fuentes bibliográficas y archivísticas de información en varios sitios públicos y privados -además de la resguardada por sus descendientes-, sobre su incursión en otras actividades económicas, políticas y sociales a lo largo de su vida. Con la información localizada seleccionada y analizada, intenté restaurar su unicidad –humanidad- desconocida hasta ahora, de la cual se suponían o se daban por hecho algunas noticias. Pude mirar por debajo de la máscara pública del individuo para conducir al lector por el mundo privado, familiar, doméstico, de García Pimentel mediante la descripción de los detalles minuciosos de su vida cotidiana, con lo cual me fue posible perfilar a un hombre de su tiempo, sin embargo, esta afirmación podría entenderse como simple y sin mucho chiste, porque todos somos hijos del tiempo y espacio en el cual nos desarrollamos como seres humanos. Entonces, ¿qué hace distinto a García Pimentel del resto de sus contemporáneos? Vayamos por partes.

De su niñez y etapa juvenil no se sabe mucho; fue muy probablemente como muchos de los niños varones de la élite económica de la Ciudad de México, uno sin las preocupaciones del resto de la población infantil y juvenil, carente de lo más

indispensable para vivir o sobrevivir en un país tan convulsionado como éste entre 1855 y 1876. En esos años podemos imaginarlo viviendo -junto a su hermana María- los problemas familiares originados por la falta de su madre, doña Filomena y bajo la tutela de sus abuelos maternos; en tiempos marcados por los acontecimientos políticos que ocurrían en el país: la Guerra de Reforma, la invasión francesa, la restauración de la República y el ascenso al poder de Porfirio Díaz. Mientras, su padre, don Joaquín, trabajaba por largos periodos en el cuidado de la Sociedad *García Icazbalceta Hermanos*.

Don Luis nació en una etapa de cambios ideológicos y políticos importantes para el país, sobre todo cuando la existencia de las instituciones religiosas, las católicas, eran amenazadas por las leyes que disminuían su poder terrenal. Esta realidad legislativa, a fines de la década de 1870 e inicios de la siguiente, hizo al joven García Pimentel defender a la Iglesia y a la religión a partir del uso de un periodismo combativo, en algunas ocasiones polémico, en donde consideraba al comunismo y la masonería como ideologías hijas del liberalismo y contrarias al modo de vida de los mexicanos, que ponían en tela de juicio el *statu quo*, la organización social prevaleciente en ese entonces.

Hay que tener presente que don Luis fue instruido para vivir una existencia caracterizada por una participación directa y personal en muy diversas actividades de índole caritativa; desde su intervención en la *Sociedad Católica* como miembro destacado de su comisión encargada de las escuelas para niños, pasando por los trabajos de ayuda a los venidos a menos atendidos por la Sociedad de San Vicente de Paúl, a través de las Conferencias a las cual perteneció muchos años de su vida; en el caso de las Hermanas de la Caridad, la defensa frente a su expulsión acontecida en 1874, lo llevó a escribir una historia de sus labores en favor de los enfermos del país desde su llegada en 1844, en la cual no sólo puede leerse su defensa de los ataques que les hacía la prensa liberal, sino que permite conocer con detalle el pensamiento de don Luis respecto al liberalismo.

Don Luis fue practicante piadoso de las tradiciones religiosas heredadas de tiempos virreinales, como la devoción a la Virgen de Guadalupe, o más contemporáneas, a Nuestra Señora de Lourdes, mismas que podían adecuarse a

la época, dejando de ser el centro de la vida religiosa del mexicano, para convertirse en elementos de apoyo en la búsqueda por transformar las conciencias, con la finalidad de conseguir un orden tal que la sociedad no se olvidara de Dios, a pesar de vivir en una etapa que avasallaba a quienes aún creían en un ser divino y sus enseñanzas.

Por otra parte, la guía de su padre en el manejo de los negocios familiares lo llevó a formar o a participar en otros de diversa índole, sobre todo en el ámbito comercial de productos alimenticios; tal vez el tiempo que le exigían los primeros hizo que abandonara todo intento por incursionar en estos últimos con más interés. No obstante, su propia iniciativa y las enseñanzas aprendidas fueron pasos que le fueron de mucha utilidad en el engrandecimiento de la herencia que recibió en 1894, que lo llevarían a convertirse en uno de los más importantes productores de azúcar de inicios del siglo XX, además de ser un modelo de empresario y católico ejemplar, de tipo paternalista, al pendiente de lo que sucedía en la vida de sus trabajadores más importantes de sus posesiones –los realeños- quienes mantuvieron una relación de dependencia recíproca que fue sacudida y destruida por el movimiento zapatista.

De igual modo, don Luis trató de convertirse en un modelo y ejemplo de empresario católico frente al resto de hacendados y hombres de negocios de su círculo social, además de serlo frente a los trabajadores de sus empresas. Las posturas de comportamiento moral ante la sociedad, no solo de él mismo sino de todos los miembros de su familia, fueron aprendidas de las enseñanzas recibidas de su padre a lo largo de los años e hicieron que tendiera a velar por el bien social, que también fomentó con sus propios hijos, sobre todo los varones, y fundamentalmente con el primogénito, Joaquín, quien debía convertirse en el administrador principal de sus propiedades cuando don Luis se retirara de los negocios; tales enseñanzas comenzaban desde la infancia, observando en todo momento que lo que hicieran redundaría, aparte de hacer el bien a sus semejantes, en la salvación de su alma.

Además, don Luis y su familia debían convertirse en modelos de autoridad moral, rechazando vicios como el alcoholismo y el juego; disciplinados, sin

distracciones mundanas que los apartaran de los negocios, la familia y las obras benéficas, tal y como don Luis lo aprendiera en sus años mozos de su padre. Sin embargo, como todo humano, tanto don Luis como su hijo Joaquín, tuvieron algunas aficiones que podían resultar cuestionables: en el caso de don Luis, tuvo debilidad por las obras de zarzuela y los encantos actorales de María Conesa, las fiestas sociales y las corridas de toros; su hijo mayor, por los juegos de mesa y las corridas de toros, mismas que casi llevan a la ruina a don Luis.

En esas reuniones festivas, grandes banquetes o pequeñas tertulias, kermeses y demás festivales públicos, en donde se estrechaban los lazos comerciales y políticos, en muchas ocasiones se recaudaba dinero para sostener y apoyar las más diversas causas en favor de los pobres. En el caso de los García Pimentel no era una cosa extraordinaria, sino más bien una práctica muy cotidiana, promovida por el propio don Luis, como ejemplo de desprendimiento continuo de bienes materiales, no muy común entre las clases adineradas de nuestros tiempos. En ese mismo sentido, las diferentes celebraciones familiares realizadas por la familia García Pimentel y efectuadas en su casa de la calle de Donceles, sirvieron para consolidar sus relaciones sociales; anunciarlas en los más importantes periódicos de la Ciudad de México resultaba conveniente, aunque a decir verdad fueron muy pocas las descripciones pormenorizadas encontradas en la prensa de la época.

Don Luis es representante y ejemplo de una élite empresarial y política ávida de la modernidad y, a la vez, temerosa de algunas de las consecuencias de ella como, por ejemplo, de la ausencia de Dios. En este sentido, don Luis no estaba peleado con la modernidad; era hijo de ella, como lo eran muchos en México en esa etapa de la historia nacional, pero en su caso esa modernidad –entendida como la confrontación ideológica, con implicaciones en economía, política y sociedad, que buscaba transformar la realidad, yendo en contra de las antiguas maneras de organizarla- debía complementarse con algunas estructuras factibles de ser renovadas o puestas al día, como las religiosas. Ser algo nuevo, pero sin dejar la esencia de lo que se es; no romper del todo con las contribuciones del pasado

porque con ellas aún creía García Pimentel que era posible transformar la realidad del presente.⁵⁰⁰

García Pimentel también es un ejemplo de hombre cosmopolita -a pesar de su religiosidad intransigente-, al ingresar o fundar asociaciones o círculos de hombres de negocios o intelectuales en donde se daban cita para comentar los sucesos políticos del momento o fomentar las diversas relaciones sociales que buscaban consolidar negocios económicos o políticos, siempre en aras del progreso del país. Así, como se pudo ver en el capítulo respectivo, al afiliarse a las agrupaciones empresariales, académicas o políticas, don Luis pudo enterarse de lo que sucedía en otras latitudes, tomar el pulso de lo que acontecía de forma cotidiana para tomar decisiones que irremediablemente lo llevaron, por ejemplo, a lograr los enlaces matrimoniales adecuados; como vimos, sus hijas se casaron con destacados hombres de negocios del país, bajo el padrinazgo de don Porfirio. Es muy probable que eso no haya sido de su agrado, aunque sí muy necesario para no entorpecer futuros negocios o solicitar en algún otro momento favores al gobierno.

Lo anterior también le permitió que, entre 1894 y 1913, las haciendas de su propiedad, productoras mayormente de azúcar, vivieran una edad dorada, una modernidad tecnológica que obligó a un cambio en las relaciones patrón-obreros, no sólo porque estos últimos tuvieron que acoplarse al manejo de las nuevas maquinarias instaladas en los ingenios, sino porque se vieron obligados a adecuar su mentalidad a nuevos hábitos de conducta y de vida propios de esa modernidad. Los empresarios como García Pimentel inyectaron nuevas ideas de comportamiento entre sus trabajadores tendientes a cambiar sus hábitos de conducta, sobre todo a abandonar el alcoholismo y transformar las condiciones higiénicas al interior de sus hogares, pasos que redundarían en una nueva moralidad cristiana.

⁵⁰⁰ Para más profundidad en el tema, no olvidar lo expuesto por Edmundo O'Gorman en su célebre obra *México, el trauma de su historia*; en el capítulo II, "la encrucijada de Jano", explica y compara las dos posturas ideológicas existentes en la historia mexicana del siglo XIX, la liberal y la conservadora. Don Luis es un ejemplo de la postura conservadora de vivir la modernidad; *México, el trauma de su historia*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1999, pp. 30-44.

De forma paralela, además de llevarlo de la mano por el mundo de los negocios relativos a la producción de azúcar, su padre lo inició en la práctica de disciplinas que, si bien no eran propias de su estatus social, sí podrían serle de utilidad en caso de tener problemas económicos; así lo vemos desde etapas tempranas aprendiendo lo más moderno acerca de la reproducción de imágenes en diversas técnicas que a la postre le llevarán a la fotografía, convirtiéndolo en uno de los más afamados fotógrafos de finales del siglo XIX, desafortunadamente olvidado en la actualidad. A su afición por la imagen le debemos trabajos de mérito, como la ilustración de la *Bibliografía Mexicana del siglo XVI*, además de otras colaboraciones aparecidas en obras como el trabajo biográfico sobre fray Juan de Zumárraga, primer obispo y arzobispo de México y la descripción elaborada por don Luis sobre el monumento erigido a Cristóbal Colón.

Fue promotor del estudio de la historia, principalmente de la historia nacional a la cual debía dedicarse un tiempo considerable; esto no aplicaba sólo a las recomendaciones que daba a sus hijos, sino a su propia propuesta educativa implantada en las escuelas financiadas por él. Una sola historia, la que creía verdadera, organizada fuera de las ortodoxias institucionales en la cual la Iglesia era reconocida como uno de los actores fundamentales en el desarrollo del país.

Hubo además otros dos campos en donde don Luis utilizó los estudios históricos: el periodismo y la política, facetas a las cuales poco o nada se había puesto atención. En el periodismo, don Luis utilizó a la historia como medio idóneo para polemizar sobre algunos hechos y/o protagonistas del pasado lejano y del muy cercano. Agustín de Iturbide y Maximiliano fueron personajes en los cuales encontró la manera de acercarse al proceso de Independencia y al efímero Imperio y de paso mostrar su lado monárquico de juventud. Por otra parte, Juárez y el liberalismo fueron temas abordados por García Pimentel en los cuales criticó los males contemporáneos que consideraba perniciosos para el país –comunismo, masonería-, en donde mostraba de manera clara y llana su antiliberalismo.

Años después, en 1911 colaboró de manera importante en la formación del Partido Católico Nacional que, junto con las demás agrupaciones políticas de la época, formaría parte del primer intento democrático del país; esta participación en

la política partidista duraría muy poco: en 1913 el derrocamiento de Madero derivó en el exilio que sufriría junto con parte de su familia entre 1914 y 1919.

Simpatizó con Victoriano Huerta, no porque fuese éste un hombre con ideas políticas cercanas a las suyas, sino porque al tener el poder político y militar podía reaccionar contra los ejércitos zapatistas que asolaban las propiedades de don Luis. Y aunque se habla recientemente de posibles apoyos financieros de éste para construir el golpe de Estado que derrocaría a Madero y al vicepresidente Pino Suarez, no existen evidencias claras y contundentes al respecto. Son hasta este momento meras conjeturas.

Con Madero tuvo una buena relación, no sólo porque ambos pertenecían a la élite empresarial del país, sino por la confianza que el ambiente político de 1911 había propiciado para que el Partido Católico Nacional llegara a tener representación en la Cámara de Diputados; pero no haber resuelto los problemas ocasionados por los zapatistas en Morelos, hizo que el apoyo de don Luis a su gobierno disminuyera con el paso del tiempo. Lo mismo sucedió con Carranza; el apoyo o simpatía que don Luis tuvo con él no fue porque creyera en su proyecto de gobierno, sino por la misma razón que apoyó a Huerta: solicitar protección frente a los reductos zapatistas para intentar reiniciar operaciones de sus ingenios tras su retorno del exilio en 1919; intentó reconstruir su mundo en medio de la construcción de uno nuevo, otro que el naciente Estado posrevolucionario anhelaba, al cual ya no pudo acoplarse.

Tal vez el choque con esa nueva realidad lo obligó a retirarse de la vida pública. Después de 1920 los periódicos lo olvidaron; únicamente sus hijos varones siguieron presentes con algunos textos que refutaban, a nombre suyo, comentarios o informaciones que consideraban erróneas sobre el reparto de tierras, que habían pertenecido a sus ingenios azucareros, a las comunidades campesinas de Morelos.

En algunas cartas –de las pocas que se conocen del periodo 1919-1930– expresaba cierta melancolía por el pasado, un desencanto total del nuevo país que relegaba al olvido a personajes como él, en otros tiempos todopoderosos en todos sentidos, además de una enorme tristeza por la falta de doña Susana, su esposa, quien había fallecido en 1922.

Corrían nuevos aires, nuevos tiempos en los cuales su idea de una modernidad católica -un modelo político y económico con implicaciones sociales y culturales- no pudo concretarse: la lucha armada iniciada en 1910 dejó a un lado toda visión del mundo que se anclara en los viejos modelos ideológicos y religiosos. En ese sentido, una de varias incógnitas que en últimos tiempos planteamos como lógicas, que no fueron parte de los temas iniciales en esta investigación, fue su postura respecto a la guerra religiosa o “Guerra Cristera” acontecida en el país entre 1926 y 1929; de igual modo, no hallamos su opinión acerca del sistema educativo construido por los distintos gobiernos posrevolucionarios.

Este estudio biográfico propone abrir la puerta a nuevas preguntas, no sólo para conocer más de la vida de García Pimentel, sino de otros personajes de esta etapa de la historia nacional que, al igual que don Luis, vivieron en un país moderno, liberal y pensaron en un país distinto a ese: si moderno, pero no liberal, por lo menos no en lo político y social. Para eso el catolicismo debía convertirse en una herramienta fundamental para llevar a buen puerto el desarrollo de los pueblos.

ANEXO

En el presente anexo se muestra un listado de objetos que habían sido decomisados por el gobierno de Venustiano Carranza a Luis García Pimentel en 1914 y le fueron devueltos en 1919. Fue elaborado a partir de un expediente resguardado en el Archivo General de la Nación, que contiene documentación relativa a la devolución de dichos objetos.

En este listado es posible ver objetos de todos los periodos de la historia nacional, sin embargo, sobresalen objetos relacionados con la figura del archiduque Maximiliano y su esposa Carlota. Estuvieron almacenados durante cinco años aproximadamente en alguna pieza contigua a la oficina de la dirección del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología.

Conviene establecer algunos datos acerca de cómo llegaron ahí estos objetos. Como se manifestó en el capítulo siete de esta tesis, en 1914 muchos personajes identificados con la élite económica y política que, de manera directa o indirecta, apoyaron el gobierno de Victoriano Huerta –como lo fue García Pimentel– se vieron obligados a abandonar el país en ese año. A muchos de ellos se les confiscó sus posesiones localizadas en la Ciudad de México; en el caso de nuestro interés, el presidente Carranza comisionó al teniente coronel Juan N. Ortiz para que ocupara la residencia de García Pimentel ubicada en la calle de Donceles. Éste, al reconocer la importancia de los objetos hallados al interior de la propiedad, solicitó que algunos objetos y documentos pasaran al Museo de inmediato. Quien fungía como director de dicha institución, Luis Castillo Ledón, le expresaba que no podía retirar nada de ahí al no contar con la debida autorización; el coronel le obligó a que fuera a sacar los bienes seleccionados, a lo cual el director del museo mandó a Juan B. Iguiniz –en ese momento subdirector de la Biblioteca Nacional– a elaborar una lista de los bienes y retirarlos de la residencia.

Acatada dicha orden, Iguiniz hizo el registro de lo encontrado en la casa de Donceles número sesenta y ocho, al cabo de lo cual lo trasladó a las instalaciones del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología.

Castillo Ledón refiere que, al momento de salir a Veracruz a encontrarse con el gobierno constitucionalista en ese mismo año de 1914, él había dejado a buen

resguardo dicha colección y tiempo después, todo lo había encontrado intacto, tal como él lo había depositado. Para 1918, según el propio director expresaba nada se había extraviado, “ni un solo objeto.”

El 19 de diciembre de 1918, Castillo Ledón recibió un oficio de la Secretaría de Gobernación solicitándole que devolviera todos los objetos confiscados que se encontraba bajo su responsabilidad y que tratara con el mismo García Pimentel la compra de todo ese acervo; hay que recordar que en esa época el museo señalado dependía de la Universidad Nacional de México y, por lo tanto, la devolución solicitada debía tener el visto bueno del rector, quien era José Natividad Macías.

Castillo Ledón informaba que, en un último lote a devolver, había notado la existencia de una “sillón presidencial” de la época de Santa Anna y una bandera tricolor de seda de la época de Iturbide, que consideraba como “interesantísimas reliquias históricas, que por ningún título deberían permanecer en poder de particulares.” Por ello pedía que dichos objetos fuesen considerados propiedad nacional. El rector de la Universidad le pidió que hablara con García Pimentel para que “buenamente” accediera a cederlos a la nación. Don Luis no quiso ceder ni vender nada, argumentando que eran “recuerdos y herencias de familia.” Así que todos los objetos enlistados le fueron devueltos para marzo de 1919.

Cómo esta colección se empezó a dispersar, no se sabe; es probable que los objetos contenidos en ella fueran heredados a sus hijos y poco a poco se fueran vendiendo. De éstos, muchos los podemos encontrar en la actualidad en colecciones de museos públicos o en colecciones privadas, como lo anotamos en el capítulo respectivo. Caso especial merece el Acta de Independencia, la cual a nadie pareció importarle ni en 1914 ni en 1919. Este documento actualmente se resguarda en el Archivo General de la Nación y en este año 2021 cumple doscientos años de existencia.

Este pergamino es el segundo ejemplar –de dos que se elaboraron- y del cual se había creído que don Joaquín García Icazbalceta lo había adquirido a través de su librero madrileño de cabecera, Gabriel Sánchez. Lo cierto es que quien lo adquirió en Madrid a inicios del siglo XX fue su hijo, don Luis, en el tiempo en que residió en Europa. Así lo creemos porque encontramos un dato revelador:

Ángel Pola comentaba acerca de la salida del país de documentos históricos, ya fuera por venta o por robo, en la introducción a su libro “Causa de Fernando Maximiliano de Habsburgo (sic) y de sus generales Miguel Miramón y Tomás Mejía”, publicado en 1907. Al finalizar ese comentario anotó lo siguiente:

Acta de Independencia del Imperio Mexicano pronunciada por su Junta soberana congregada en la Capital el 28 de Septiembre de 1821, 2,000 ptas.
Acta original con las firmas de los individuos que componían la Junta.⁵⁰¹

Esta referencia la tomó –según él mismo lo expresó- de “un catálogo de libros de viejo, de Madrid”, sin decir nada más. En nota a pie de página, aseguró Pola que “este documento precioso, autentico, fue repatriado por don Luis García Pimentel, cuya riqueza, inteligencia e ilustración son muy provechosa a la historia de México.”⁵⁰² Un periódico capitalino llegó a decir que la había adquirido a un librero de viejo de apellido Téllez.⁵⁰³

Otro dato: el mismo García Pimentel da más noticias sobre el documento; en carta a su hija Rafaela, del 26 de marzo de 1909, don Luis comentaba varios incendios de teatros que sucedieron en esa época: el de Acapulco, Puebla, Monterrey y el de Iturbide, en la Ciudad de México, donde estaba instalado por ese entonces el Congreso mexicano⁵⁰⁴; en ese incendio se quemó “la primera acta de independencia (1813)”⁵⁰⁵ ya que “la segunda (1821) la tengo yo, como sabes.”⁵⁰⁶ Don Luis no se percató que se quemó en el incendio del teatro Iturbide una de las dos copias de las cuales habló Alamán en su *Historia de Méjico*. Don Luis poseía el otro ejemplar, que ahora se resguarda en la bóveda de Seguridad del Archivo General de la Nación.⁵⁰⁷

⁵⁰¹ *Causa de Fernando Maximiliano de Habsburgo, que se ha titulado emperador de México, y sus llamados generales Miguel Miramón y Tomás Mejía, sus cómplices por delitos contra la independencia y seguridad de la nación, el orden y la paz pública, el derecho de gentes y las garantías individuales / Ed. enteramente conforme al original de la causa que se encuentra en el Archivo General de la Nación*, [palabras introductorias de Ángel Pola], México, Ángel Pola, 1907, p. XV.

⁵⁰² *Idem*.

⁵⁰³ “El acta original de la Independencia”, en *El Tiempo*, 17 de junio de 1910, p. 1; “Mexico’s Declaration of Independence lost”, *The Mexican Herald*, 18 de junio de 1910, p. 12.

⁵⁰⁴ El edificio se incendió el 23 de marzo de 1909.

⁵⁰⁵ Se refería a el “Acta Solemne de la Declaración de la Independencia de la América Septentrional”, declarada por el Congreso de Anáhuac, el 6 de noviembre de 1813.

⁵⁰⁶ Carta de Luis García Pimentel a su hija Rafaela, 26 de marzo de 1909, Col. Particular.

⁵⁰⁷ *Encuentro con el Acta de Independencia*, introducción de Jorge Ruiz Dueñas, México, AGN, 2008, 45 p. ils. (Colección Documentos Fundamentales de Nuestra Historia Patria)

Lista de objetos encontrados en casa de Luis García Pimentel en octubre de 1914

Retrato al óleo de Hernán Cortés, con marco

” “ “ del Emperador Maximiliano, con marco

” “ “ de la Emperatriz Carlota, con marco

” “ “ de S. S. Pío XI, con marco

” “ “ de un pintor desconocido, con marco

” “ “ de una dama desconocida, con marco (Tal vez sea el retrato al óleo de Filomena Pimentel, esposa de don Joaquín)⁵⁰⁸

Retrato al óleo de Fray García de Cisneros

” “ “ de Fray Luis de Fuensalida

” “ “ de Fray Juan Palos

” “ “ de Fray Juan de Rivas

” “ “ de Fray Antonio de Ciudad Rodrigo

” “ “ de Fray Francisco Jiménez

Retrato al óleo de don Joaquín García Icazbalceta

Retrato al óleo de don Joaquín García Icazbalceta, con marco⁵⁰⁹

Retrato fotográfico del Gral. D. Miguel Miramón, con dedicatoria autógrafa de doña Concepción de Miramón y don Luis García Pimentel, con marco

Cuadro fotográfico que representa la Comisión que ofreció la Corona de México al archiduque Maximiliano, con marco

⁵⁰⁸ Este cuadro es conservado por sus descendientes y fue pintado por el pintor francés Édouard Pingret. Aparece mencionado en el *Catálogo de los objetos de Bellas Artes presentados en la Cuarta Exposición Anula de la Academia Nacional de San Carlos de México. Enero, 1852*, México, Tipografía de Rafael y Vila, Calle de Cadena, núm. 13, 1852, p. 26.

⁵⁰⁹ De estos dos cuadros citados, conocemos uno, que fue reproducido en el libro *Don Joaquín García Icazbalceta como católico. Algunos testimonios publicados por su nieto Luis García Pimentel y Elguero*. México, Ed. Clásica, 1945, 88 p. Al parecer los dos cuadros fueron pintados por Santiago Rebull, uno con las condecoraciones que a lo largo de los años recibió don Joaquín y el otro sin ninguna de ellas.

Retrato litográfico de don Lucas Alamán, con dedicatoria autógrafa a don Joaquín García Icazbalceta, con marco

Amplificación fotográfica del Emperador Maximiliano, con marco

Un taburete turco de cedro con incrustaciones de marfil y ébano

Una mesita de cedro con incrustaciones de marfil y ébano

Un busto en mármol de Napoleón Bonaparte

Un busto en mármol de una dama

Fotografía iluminada al óleo que representa al General Miramón y su esposa

Una caja fuerte antigua con su llave

Una caja antigua de hierro con sus dos llaves

Retrato litográfico de la Emperatriz Carlota, con marco.

Retrato fotográfico de don José Rufino Cuervo, con dedicatoria autógrafa a don Joaquín García Icazbalceta y con marco

Retrato fotográfico del Emperador Maximiliano, con marco

Dos acuarelas que representan un baile en el Teatro Nacional de México, con marco

Retrato ecuestre del General Juan Prim, grabado en cobre, con dedicatoria autógrafa a don Fernando Escandón

Una silla presidencial de madera, con asiento y respaldo de terciopelo carmesí

Retrato fotográfico del General Marcelino Martínez (sic)

Dos pistolas de chispa con puño de madera

Una pistola de cilindro, marca Colt, con puño de madera

Dos pistolas de chispa, de dos cañones, con puño de madera

Una pistola cilíndrica, de ocho cañones, con puño de madera

Una pistola de chispa, de dos cañones, con puño de madera

Una pistola con puño de madera

Espada, puño, concha y bronce dorado con armas imperiales

Escudo imperial bordado en seda

Abanico madera con la palabra "Miramar 1897"

Bandera Imperial de seda con la leyenda "La Emperatriz, a la Fuerza Rural de Amozoc" 1864

Remate de bandera de bronce dorado con las armas imperiales

Un ejemplar del Acta de Independencia

Un frisón de seda bordado con la leyenda "Imperio Mexicano" Lanceros de Bravos

Un frasco sellado (contenía el corazón de Ignacio Mejía y dos fragmentos de carne; uno perteneciente a Maximiliano y otro al general Miguel Mondragón)⁵¹⁰

Un tabor de talavera

Una bandera de seda, tricolor, con la leyenda "Unión, Religión, Independencia. A 1o"

Auténtica de la bandera arriba mencionada, con marco

Un par de estribos de madera y bronce

Una mesa de colorín, con adornos de bronce e incrustaciones de nácar y bronce

Dos fusiles de chispa, con sus respectivas bayonetas y baquetas

Charola de madera tallada

Una copia litográfica del Divino Rostro, en lienzo, con marco

Cuatro pequeñas piezas arqueológicas de barro

Tres piezas arqueológicas de piedra

Dos columnas de madera con incrustaciones de bronce y carey y con adornos de bronce y cubiertas de mármol negro.

⁵¹⁰ *El Pueblo*, 5 de octubre de 1914, p. 6. Muy entrado el siglo XX sobrevivía dicho frasco.

Cuatro que contienen los retratos fotográficos de los Emperadores Maximiliano y Carlota y de los Generales Miramón, Mejía y Méndez, con marco

Litografía en seda, que contiene los bustos de los Emperadores Maximiliano y Carlota, con marco.

Cuadro al óleo que representa la Catedral de México en construcción en el siglo XVIII

Decreto del Prefecto Político del Departamento del Valle de México, dando a conocer del acta remitida de Miramar por la comisión mexicana encargada de ofrecer la corona de México al Archiduque Maximiliano y de los Generales Miramón y Mejía, con marco

Litografía que representa el fusilamiento del Emperador Maximiliano y de los Generales Miramón y Mejía, con marco

“México and Guatemala, ahewingthe Position of the Mines” (sic). Grabada

Tres fotografías de la Capilla expiatoria del Cerro de las Campanas en Querétaro

Fotografía del monumento del Emperador Maximiliano en Trieste

Fotografía de la entrada de los Emperadores Maximiliano a México

Fotografía que representa la despedida del Emperador Maximiliano momentos antes de ser fusilado

Dos grabados que representan el episodio del “Último día del Imperio en México”

Retrato litográfico del Emperador Maximiliano

Retrato litográfico de la Emperatriz Carlota

Litografía que representa a los Emperadores Maximiliano y Carlota

Fotografía que representa el interior de un Museo

Carpeta de terciopelo verde bordada en oro (esta carpeta es muy probable que hubiese contenido el Acta de Independencia que se anotó anteriormente)

42 legajos que contienen copias manuscritas y fotográficas de documentos oficiales y privados del Segundo Imperio.

Legajo “Degollado. Imperio” conteniendo 421 fojas útiles de documentos originales y apuntes para la historia del Segundo Imperio

“Libro Séptimo. El Imperio o el último Gobierno honrado”, 276 págs. en maquina

Un legajo “Papeles de D. Ángel Peña”, conteniendo documentos en 90 fojas útiles

“Proyecto de establecimiento de escuelas para la Instrucción Militar, Civil y Marítima del Imperio Mexicano, Año de 1865”. En folio

Nueve legajos conteniendo apuntes y notas sobre diversos asuntos históricos

52 periódicos y diversos impresos reunidos en paquete

Siete paquetes conteniendo 3237 documentos originales impresos y copias de distinto carácter. ⁵¹¹

⁵¹¹ Este listado se hizo a partir de las dos que aparecen en un expediente hallado en el AGN, “Autorización para devolver objetos de Luis García Pimentel depositados desde 1914”, Instrucción. Publica y Bellas Artes, vol. 162, exp. 34, y de las notas de periódico que *El Pueblo* publicó en octubre de 1914.

Fuentes documentales y Bibliografía complementaria

1.- Archivos públicos y/o privados

Archivo públicos

Archivo General de la Nación, México

Archivo Histórico de la Ciudad de México

Archivo Histórico de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia. Museo Nacional de Antropología, INAH. Ciudad de México.

Correspondencia de Luis García Pimentel con su hijo Joaquín García Pimentel y Elguero, Colección Porfirio Díaz, paquete 3, sobre 1 (uno), Docs. 925-944 y 959-993.

Fondo Reservado, Biblioteca Nacional, UNAM.

Papeles del archivo de Luis García Pimentel. Cuentas, contratos de sociedades, recetas, etc. 1880-1884. Pzas. 1 a 553 y Continuación de "Papeles del archivo de Luis García Pimentel 1880-1884. Pzas. 554-1006.

Archivos públicos digitalizados en Internet

Mediateca INAH

<https://www.mediateca.inah.gob.mx>

Hemeroteca Nacional Digital de México

<http://www.hndm.unam.mx>

Archivos privados

Acervos documentales privados Pablo Corcuera Martínez de Río, Ciudad de México.

Archivo Luis García Pimentel / Haciendas Santa Ana Tenango y Santa Clara de Montefalco. 19 legajos, 33 cajas.

Acervos documentales privados Carlos Bernal Vereá, Ciudad de México.

Correspondencia entre Joaquín García Icazbalceta y Luis García Pimentel (1870-1894).

Acervos documentales privados Carlos e Ignacio Bernal Vereá, Ciudad de México

Correspondencia de Luis García Pimentel y su familia.

Archivo de las Hermanas de la Caridad en México, Ciudad de México.

Archivos privados digitalizados

Archivo Luis García Pimentel / Haciendas Santa Ana Tenango y Santa Clara de Montefalco. 19 legajos, 33 cajas. Digitalizado por Pablo Bernal Martínez del Campo

Acervos de la Biblioteca Cervantina del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, *campus* Monterrey.

Fondo Luis García Pimentel. Versión digital: <https://repositorio.tec.mx>

Centro de Estudios de Historia de México Carso. Fundación Carlos Slim. Colecciones y Fondos:

- Colección Luis García Pimentel. Manuscritos, 1849-1940 y sin fecha
- Fondo Familia Bernal Vereá
- José Y. Limantour
- Manuscritos de Francisco León de la Barra; 1841-1960 y sin fecha
- Segundo Imperio. Manuscritos de María Aguilar
- Manuscritos del Primer Jefe Constitucionalista. 1889-1920
- Ernesto Cuevas Alvarado. Archivo José Luis Blasio
- Pablo Martínez del Río
- Ramón Corral
- Colección Adquisiciones Diversas

2.- Bibliografía de Luis García Pimentel

a.- Sobre fotografía

García Pimentel, Luis, *Ensayos fotolitográficos* / por Luis García Pimentel. México: Impr. de F. Díaz de León, 1877, 34 hojas sin numerar. Contiene 33 reproducciones fotolitográficas distribuidas en 28 hojas.

....., *La introducción del fotograbado en Méjico*. Reseña histórica escrita por el mismo, Méjico, Impresa por el autor, 1877, 6 p. ilus., pl., facsim.

....., *El monumento elevado en la Ciudad de México á Cristóbal Colón. Descripción e historia*, México, Impr. de F. Díaz de León, 1879, 23 p. ilus. [No todos los ejemplares de esta edición incluyen las fotografías que describe la "Advertencia"]

Existe otra edición poco conocida, publicada por la *Sociedad Bibliográfica*:

El monumento elevado en la Ciudad de México á Cristóbal Colón. Descripción e historia, México, Imprenta Católica de la Sociedad Bibliográfica, Calle de Medinas número 7, 1879, 35 p. (Esta versión carece de las fotos que incluyó en la edición arriba mencionada).

b.- Escritos publicados en periódicos

“La introducción del fotograbado en Méjico”, en *La Voz de México*, 7 de diciembre de 1877, p. 2.

“El comunismo”, en *La Ilustración Católica*, 21 de enero de 1879, p. 1

“La Libertad. Artículo I”, en *La Ilustración Católica*, 25 de enero de 1879. p. 1

“La Libertad. Artículo II”, en *La Ilustración católica*, 28 de enero de 1879, p. 1

“El comunismo ultramontano”, en *La Ilustración Católica*, 16 de febrero de 1879, p. 1

“La ‘Libertad’ y el comunismo”, en *La Ilustración Católica*, 25 de febrero de 1879, p. 1

“Sentimientos humanitarios de los liberales”, en *El Tiempo*, 16 de enero de 1885.

“La constitución de 1857 y los liberales”, en *El Tiempo*, 5 de febrero de 1885.

“Siluetas masónicas”, en *El Tiempo*, 14 de marzo de 1885, p. 1

“Siluetas masónicas. El aprendiz”, en *El Tiempo*, 19 de marzo de 1885, pp. 1 y 2

“Siluetas masónicas. El Gran Oriente”, en *El Tiempo*, 28 de marzo de 1885, pp. 1 y 2

“Los Honorables”, en *El Tiempo*, 30 de marzo de 1885, p. 2

“Siluetas masónicas. Los calumniadores”, en *El Tiempo*, 30 de abril de 1885, p. 2

“Siluetas masónicas. Los provincianos”, en *El Tiempo*, 8 de mayo de 1885, p. 2

“Siluetas masónicas. Los grandes hombres”, en *El Tiempo*, 22 de mayo de 1885, p. 2

“Siluetas masónicas. Las sucursales”, en *El Tiempo*, 17 de julio de 1885, p. 2

“Siluetas masónicas. El grado 18”, en *El Tiempo*, 5 de agosto de 1885, p. 2

“Siluetas masónicas. El grado 33”, en *El Tiempo*, 21 de agosto de 1885, p. 2

“¡Los hechos, los hechos...!” en *El Tiempo*, 23 de agosto de 1885.

c.- Documentos editados y publicados por Luis García Pimentel
Colección *Documentos Históricos de Méjico*

Memoriales de Fray Toribio de Motolinia. Manuscrito de la colección de don Joaquín García Icazbalceta. Publícalo su hijo Luis García Pimentel. Con una lámina. Méjico, en la Casa del Editor, calle de Donceles, núm. 9, - Paris, en la casa de A. Donnamente, 30, Rue des Saintes-Pères, - Madrid, Librería de Gabriel Sánchez, calle de Carretas, número 12, 1903, (Documentos Históricos de Méjico; I).

La introducción que aparece en el libro es de García Icazbalceta, firmado en julio 28 de 1881.

Tiempo después García Pimentel imprimió un Apéndice con algunos de los comentarios que se elaboraron en Europa comentado la impresión de este material:

Memoriales de Fray Toribio de Motolinia. Manuscrito de la colección de don Joaquín García Icazbalceta que publicó por primera vez su hijo Luis García Pimentel. Apéndice, Méjico, en la Casa del Editor, calle de Donceles, núm. 9, 1903 [Este Libro se acabó de imprimir en México, en la Casa de Ignacio Escalante, el 27 de octubre del año de 1907], 45 p.

Edición facsimilar

Reproducción facsímil, Guadalajara, Jalisco, México, Edmundo Aviña Levy, Editor, 1967.

Otras ediciones

Memoriales e Historia de las Indios de la Nueva España. Estudio preliminar por F. de Lejarza OFM. Madrid, Ediciones Atlas, 1970, LXX-369 p. (Biblioteca de Autores Españoles; 240). Esta versión reproduce solamente el texto de los *Memoriales*, sin las introducciones que se reproducen en la edición de 1903, ni el apéndice de 1907.

Edmundo O’Gorman, *Memoriales o Libro de las cosas de la Nueva España y de los naturales de ella*. Nueva transcripción paleográfica del manuscrito original, con inserción de las porciones de la *Historia de los indios de la Nueva España* que completan el texto de los *Memoriales*. Edición, notas, estudio analítico de los escritos históricos de Motolinia y apéndices. Apéndice documental, con inclusión de la carta que dirigió Motolinia al emperador Carlos V en 1555, y de otras piezas provenientes de o relativas a Motolinia, y un

Índice analítico de materias, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1971, cxxxi, 591 p. (Serie de Historiadores y Cronistas de Indias; 2).

Nancy Joe Dyer, *Fray Toribio de Benavente Motolinia. Memoriales. Libro de oro, MS JGI 31*, ed. crítica, introd., notas y apéndice de [...], México, El Colegio de México - Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, 1996, 588 p.; (Biblioteca Novohispana; 3)

Descripción del Arzobispado de México hecha en 1570 y otros documentos. México, José Joaquín Terrazas, 1897, 461 p. "Al Lector" firmado por Luis García Pimentel. (Documentos Históricos de Méjico; II).

Relación de los obispados de Tlaxcala, Michoacán, Oaxaca y otros lugares en el siglo XVI. Manuscrito de la colección del señor don Joaquín García Icazbalceta. Publícalo por primera vez su hijo Luis García Pimentel. Méjico, En Casa del Editor, 1904, 190 p. (Documentos Históricos de Méjico; II).

"La *Relación* que forma este segundo tomo de los *Documentos Históricos de Méjico*, viene á ser una continuación de la *Descripción del Arzobispado de Méjico*, que publiqué en 1897. El señor presbítero don Vicente de Paúl Andrade corrió con el arreglo del original para la imprenta". Palabras de Luis García Pimentel.

Mis memorias intimas 1825-1829. Por D. Eugenio de Aviraneta e Ibarroyen. Las publica por primera vez D. Luis García Pimentel. Individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia, de Madrid. Miembro de la Sociedad de Geografía y de Americanistas, de Paris. Con un prólogo de Luis González Obregón. Méjico, Moderna Librería Religiosa de José L. Vallejo, 1906, 284 p. (Documentos Históricos de Méjico; III).

Apuntes de la vida de D. José Miguel Guridi y Alcocer formados por él mismo en fines de 1801 y principios del siguiente de 1802. Con noticias bio-bibliográficas por Luis González Obregón. Manuscrito inédito de la colección de Joaquín García Icazbalceta, que publica por primera vez su hijo Luis García Pimentel. México, Moderna Librería Religiosa de José L. Vallejo, 1906, 192 p. (Documentos Históricos de Méjico; IV).

Informe sobre los establecimientos de beneficencia y corrección de esta capital su estado actual; noticia de sus fondos; reformas que desde luego necesitan y plan general de su arreglo, presentado por José María Andrade. Méjico, 1864. Escrito póstumo de Don Joaquín García Icazbalceta, publicado por su hijo Luis García Pimentel. Méjico, Moderna Librería Religiosa de J. L. Vallejo [etc., etc.], 1907, vi (4), [3]-243, [1] p. (Documentos Históricos de Méjico; V).

El texto está firmado por Andrade en 16 de diciembre de 1863. Pero quien redactó el informe por completo fue el propio García Icazbalceta.

c.- Otros documentos publicados

Vocabulario de mexicanismos, comprobado con ejemplos y comparado con los de otros países hispano-americanos. Propónense además adiciones y enmiendas á la última edición (12a.) del Diccionario de la Academia. Introducción (*Provincialismos Mexicanos*) de Joaquín García Icazbalceta. Obra póstuma publicada por su hijo Luis García Pimentel. México, Tip. y lit. "La Europea," de J. Aguilar Vera y C^a. (s. en c.), 1899, v-241 p.

Una segunda edición, facsimilar, Editorial Jus, 1975. (Ediciones del Centenario de la Academia; 5)

"Las Hermanas de la Caridad en los sitios de Mérida, Querétaro y México. Fragmentos de un libro inédito", en *El Almanaque de El Tiempo. Diario católico de México*, México, Imprenta de *El Tiempo*, 1887, pp. 13-20.

Historia de las Hijas de la Caridad en México. Primera venida, Dos tomos, presentación de Sor María Graciela Rubio Moncada, prólogo de Sor Carolina Flores Moreno, México, s/e, 2010.

3.- Bibliografía complementaria

Adame Goddard, Jorge, *Pensamiento político y social de los católicos mexicanos, 1867-1914*, México, UNAM-IIH, 1981, 272 p. (Serie Historia Moderna y Contemporánea; 15)

_____, "Influjo de la doctrina social católica en el artículo 123 constitucional," en *Estudios sobre política y religión*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2008, pp. 25-57

Agüeros, Victoriano, *Escritores Mexicanos Contemporáneos*, México, Imp. Ignacio Escalante, 1890

Aguilera Murguía, Ramón, "La vida efímera del Partido Católico Nacional", en *Iglesia, Independencia y Revolución*, Juan Carlos Casa García (editor), México, Universidad Pontificia de México, 2010, pp. 311-326

Aguirre Cristiani, María Gabriela, *¿Una historia compartida? Revolución mexicana y catolicismo social, 1913-1924*, México, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana / Instituto Tecnológico Autónomo de México / Universidad Autónoma Metropolitana, 2008, 282 p.

Agulhon, Maurice, *El círculo burgués. La sociabilidad en Francia, 1810-1848*, traducido por Margarita Polo, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores Argentina, 2009, 208 p. (Historia y Cultura)

Alonso, Jorge, "De la consolidación de la hacienda a la consolidación del latifundio", en *Los campesinos de la tierra de Zapata II, Subsistencia y explotación*, México, Centro de Investigaciones Superiores-Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1974, pp. 103-175

Anieva Vélez, Oscar, "Del catecismo al patriotismo. Un análisis al discurso impreso en los libros de Historia destinados a la educación básica en México a fines del siglo XIX" (Trabajo inédito), 2017, 16 p.

Arenal Fenochio, Jaime del, "El nacionalismo conservador mexicano del siglo XIX", en Cecilia Noriega Elio (editora), *El nacionalismo en México, VIII Coloquio de Antropología e Historia Regionales*, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán, 1992, pp. 329-354.

Arrom, Silvia Marina, *Voluntarios por una causa. Género, fe y caridad en México desde la Reforma hasta la Revolución*, traducción Stella Mastrangelo, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2017, 342 p. ils

Ávila Espinosa, Felipe Arturo, "Una renovada misión: las organizaciones católicas de trabajadores entre 1906 y 1911", en *Estudios de Historia moderna y*

contemporánea de México, México, UNAM-IIH, núm 27, enero-junio 2004, pp. 61-94

Banegas Galván, *El Porqué del Partido Católico Nacional*, prólogo y notas de José Bravo Ugarte, México, Editorial JUS, 1960, 85 p. (Figuras y Episodios de la Historia de México; núm. 83)

Barajas Durán, Rafael “el Fisgón”, *El linchamiento gráfico de Francisco I. Madero*, México, Fondo de Cultura Económica, 2020, 383p. ils.

Barbosa Guzmán, Francisco, *El catolicismo social en la diócesis de Guadalajara, 1891-1926*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2004, 797 p. (Tesis de doctorado en Humanidades)

Barrett, Ward, “Morelos and its sugar industry in the late eighteenth century”, en Ida Altman y James Lockhart, *Provinces of Early Mexico*, UCLA-Latin American Center Publications, 1976, pp. 154-175

Bartra, Armando (Coordinador), *De haciendas, cañeros y paraestatales. Cien años de historia de la agroindustria cañero azucarera en México. 1880-1980*, prólogo de Luis Paré, México, UNAM-Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, 1993, 297 p.

Beato, Guillermo, “La gestación histórica de la burguesía y la formación del Estado mexicano (1750-1910)”, en *La participación del Estado en la vida económica y social mexicana, 1767-1910*, México, INAH, 1993, pp. 213-270

Bernal García-Pimentel, Ignacio, (edición y presentación), *Correspondencia de Nicolás León con Joaquín García Icazbalceta*, México, UNAM-II Antropológicas, 1982, 314p. (Bibliografía; Serie Antropológica; 43).

_____, *Epistolario de Miguel Antonio Caro, Rufino José Cuervo y otros colombianos con Joaquín García Icazbalceta*, edición, presentación y notas de Mario Germán Romero, introducción de (...), Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1980, XLIV-477p.

Blancarte, Roberto J. (compilador), *El pensamiento social de los católicos mexicanos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996, 326 p. (Sección de Obras de Historia)

Bravo Ugarte, José. “Catolicismo y porfiriato”, *Historia Mexicana*, vol. 7, núm. 3, ene. 1958, pp. 437-441.

Bruno, Paula, “Biografía, historia biográfica, biografía-problema” en *Prismas*, vol. 20, no. 2, 2016, p.267-272

Candia Pacheco, Ricardo, *Pensamiento religioso e historia en Joaquín García Icazbalceta*, México, El Autor, 2013, 147 p. (Tesis para obtener el grado de Maestría en Historia)

_____, "Notas sobre un 'Museo' mexicano. La biblioteca de don Joaquín García Icazbalceta y Luis García Pimentel", *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, Tomo LIV, México, Academia Mexicana de la Historia / Conaculta, 2013, pp. 37-67.

_____, "Sociedad y política en México según Luis García Pimentel (1905-1920)", en *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, Tomo LII, México, Academia Mexicana de la Historia / Conaculta, 2011, pp. 75-115

_____, "La tamalada. Una fiesta decimonónica de la Ciudad de México", en *Cuadernos de Nutrición*, vol. 42, núm. 4, julio-agosto, 2019, pp. 133-136.

Cárdenas Ayala, Elisa, "Un paréntesis reformista, los católicos y la política a fines del Porfiriato", en *El conservadurismo mexicano en el siglo XIX (1810-1910)*, William Fowler, Humberto Morales Moreno (Coordinadores), Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1999, pp. 303-317

Caro, Miguel Antonio, *Ideario hispánico*, edición dirigida por Antonio Cursio Altamar, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1952, 211 p. (Biblioteca de Cultura Hispánica, Vol. 3).

Cartas de Joaquín García Icazbalceta a José Fernando Ramírez, José María de Agreda, Manuel Orozco y Berra, Nicolás León, Agustín Fischer, Aquiles Gerste, Francisco del Paso y Troncoso, Compiladas y anotadas por Felipe Teixidor, prólogo de Genaro Estrada, México, Porrúa, 1937

Case, Robert, "Resurgimiento de los conservadores en México, 1876-1877", en *Historia Mexicana*, Vol. 25, núm. 2, oct.-dic. 1975, pp. 217-231.

Castañeda González, Rocío, "El impacto de la Revolución en la hacienda de Tenango, Morelos", *Boletín del Archivo Histórico del Agua*, México, 1995, Vol. 1 Núm. 3, Ene-Abr, pp. 8-9

-----, Antonio Escobar Ohmstede, Jorge A. Andrade Galindo (compiladores), *Desastre económico o debilidad federal en los primeros gobiernos posrevolucionarios*, México, CIESAS / Archivo Histórico del Agua, Comisión Nacional del Agua / UNAM, 2005, 230 p. ils., fotos. (Biblioteca del Agua)

Catálogo de los objetos de Bellas Artes presentados en la Cuarta Exposición Anula de la Academia Nacional de San Carlos de México. Enero, 1852, México, Tipografía de Rafael y Vila, Calle de Cadena, núm. 13, 1852.

Causa de Fernando Maximiliano de Hapsburgo, que se ha titulado emperador de México, y sus llamados generales Miguel Miramón y Tomás Mejía, sus cómplices por delitos contra la independencia y seguridad de la nación, el orden y la paz pública, el derecho de gentes y las garantías individuales / Ed. enteramente conforme al original de la causa que se encuentra en el Archivo General de la Nación, [palabras introductorias de Ángel Pola], México, Ángel Pola Editor, 1907, xv, 602, LII p

Ceballos Ramírez, Manuel, Alejandro Garza Rangel (Coord.), *Catolicismo social en México. Teoría, fuentes e historiografía*, Tomo I México, Academia de Investigación Humanística, 2000, 311 p.

_____, *Catolicismo social en México. Las instituciones*, Tomo II México, Academia de Investigación Humanística A. C. / Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, 2005, 338 p.

_____, *El catolicismo social: un tercero en discordia*. Rerum Novarum, la "cuestión social y la movilización de los católicos mexicanos (1891-1911)", México, El Colegio de México, 1991, 447 p.

_____, "Los católicos mexicanos y el liberalismo triunfante", en *Historia de Rerum Novarum en México (1867-1903)*. México, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, 1992, pp. 11-39.

_____, "Conservadores e intransigentes en la época de Porfirio Díaz", en *Los rostros del conservadurismo mexicano*, Rene de la Torre, Marta Eugenia García Ugarte, Juan Manuel Ramírez Sáiz (comps.), México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2005, pp. 123-137.

_____, "La encíclica *Rerum Novarum* y los trabajadores católicos de la Ciudad de México, (1891-1913)", en *Historia Mexicana*, México, tomo XXXIII, núm. 129, julio-septiembre 1983, pp. 3-38.

_____, *Historia de Rerum Novarum en México (1867-1903). Tomo I. Estudios*, México, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, 1991, 240 p., cuadros, ils. (Centenario de la *Rerum Novarum*).

_____, *Historia de Rerum Novarum en México (1867-1903). Tomo II. Antecedentes y contexto político*, México, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, 1992, 95 p. cuadros (Centenario de la *Rerum Novarum*).

- Correa, Eduardo J., *El Partido Católico Nacional y sus directores. Explicación de su fracaso y deslinde de responsabilidades*, México, FCE, 1991, 220 p.
- Crespo, Horacio, "El azúcar en el mercado de la Ciudad de México 1885-1910", en Horacio Crespo (coord.). *Morelos: cinco siglos de historia regional*, presentación de Brigida Von Mentz y Horacio Crespo, Morelos, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México/Universidad Autónoma del Edo. de Morelos, 1984, pp. 165-208.
- _____, *Modernización y conflicto social. La hacienda azucarera en el Estado de Morelos, 1880-1913*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2009, 459 p. ils. (Biblioteca INEHRM)
- _____, "Los pueblos de Morelos. La comunidad agraria, la desamortización liberal en Morelos y una fuente para el estudio de la diferenciación social campesina", en *Estudios sobre el zapatismo*, Laura Espejel López (coord.), México, INAH, 2000, pp. 57-94.
- _____, (Investigación y textos); Enrique Vega Villanueva (Estadísticas) *Tierra y propiedad en el fin del Porfiriato. Registro General de las Manifestaciones Prediales de 1909. Estado de Morelos*. México, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México / UAEM, 1982, Tomo II
- _____, (Investigación y textos); Enrique Vega Villanueva (Estadísticas) *Tierra y propiedad en el fin del Porfiriato. Manifestaciones de Haciendas, Ranchos y Bienes Comunales. Estado de Morelos, 1909*, México, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México / UAEM, 1982, Tomo III
- Cuervo, Rufino José, *Cartas de su archivo*, Vol. V, Bogotá, Biblioteca Nacional Dirección de Extensión Cultural y Bellas Artes, 1947, 303 p.
- Curley, Robert, "Los laicos, la Democracia Cristiana y la Revolución mexicana, 1911-1926" en *Signos históricos*, núm.7, enero-junio, 2002, 149-170 p.
- Díaz, Lilia, "El Liberalismo militante", en *Historia General de México*, 4ta. Edición, México, El Colegio de México, 1994
- Dios, Vicente de, *Historia de la familia vicentina en México, 1844-1994*, Dos tomos, Salamanca, España, Editorial CEME, 1994.
- Domínguez, David J. (editor); *François Simiand, Charles Seignobos y Émile Durkheim, Clío en disputa. El debate epistemológico entre sociólogos e historiadores (1903-1908)*, Madrid, Dado Ediciones, 2018, 482 p. (Colección Inédita; 3)

Dos escritos dirigidos a las autoridades por los hacendados de Morelos ["I. Memorándum para el señor ministro de agricultura y fomento, general Antonio I. Villareal", por Emmanuel Amor, Francisco V. Vidal, Luis García Pimentel, Jr.; "II. [Al] Señor presidente de la República", por Fco. A. Vélez, Emmanuel Amor y otros], México, Antigua imprenta de Murguía, 1921, 52 p.

Encuentro con el Acta de Independencia, introducción de Jorge Ruiz Dueñas, México, AGN, 2008, 45 p. ils. (Colección Documentos Fundamentales de Nuestra Historia Patria)

Epistolario de Miguel Antonio Caro, y Rufino José Cuervo con Rafael Ángel de la Peña y otros mexicanos, edición, introducción y notas de Angelina Araujo Vélez, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1983, 473 p., fotos (Archivo Epistolar Colombiano; XVIII)

Escobosa de Rangel, Magdalena, *El palacio de los condes de Heras Soto*, México, Departamento del Distrito Federal, 1984

Escontrilla Valdez, Hugo Armando, "El catolicismo social en la Iglesia Mexicana" en *Política y cultura*, No. 31, primavera 2009, pp. 139-159.

Escorza Rodríguez, Daniel, "Arte y fotografía en la prensa mexicana. La primera exposición de arte de los fotógrafos de prensa en 1911", *L'Ordinaire des Amériques* [En línea], 219 | 2015, Publicado el 07 diciembre 2015, consultado el 29 abril 2019. URL : <http://journals.openedition.org/orda/2143>; DOI :10.4000/orda.2143

Espinosa D., Gisela, "El desarrollo de la industria cañero-azucarera durante el porfiriato", en *De haciendas, cañeros y paraestatales. Cien años de historia de la agroindustria cañera-azucarera en México. 1880-1980*, Armando Bartra (Coord.), prólogo de Luisa Paré, México, UNAM-Acatlán, 1993, pp. 15-59.

Ex libris de bibliófilos mexicanos. Colección formada por el Dr. Nicolás León y continuada e ilustrada con notas biográficas por Juan B. Iguiniz, Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología. México, Núm. 17 Tomo V (1915) Tercera Época (1909-1915), pp. 65-124.

Falcón, Romana, "Descontento campesino e hispanofobia: la tierra caliente a mediados del siglo XIX", en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, Vol. XLIV, núm., 3, 1995, pp. 461-498.

Fernández Duro, Cesáreo, "El Excmo. Sr. D. Joaquín García de Icazbalceta", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo 26, 1895.

Fowler, William; Humberto Morales Moreno, "Introducción: Una (re)definición del conservadurismo mexicano del siglo XIX", en *El conservadurismo mexicano en el siglo XIX (1810-1910)*, William Fowler, Humberto Morales Moreno (Coordinadores), Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1999, pp. 11-36

_____, "En defensa de la biografía: hacia una "historia total". Un llamado a la nueva generación de historiadores del siglo XIX mexicano", en *Secuencia*, México, Instituto Mora, núm. 100, dic. 2017, pp. 24-52

Galindo y Villa, Jesús, "Don Joaquín García Icazbalceta. Su vida y sus obras", en *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Álzate*, México, Sociedad Científica Antonio Álzate, tomo 43, 1924, pp. 513-583

García, Eduardo J., *El Partido Católico Nacional y sus directores. Explicación de su fracaso y deslinde de responsabilidades*, introducción de Jean Meyer, México, FCE, 1991, 220 p.

García Cantú, Gastón, *El socialismo en México. Siglo XIX*, México, ERA, 1986, 514 p. ils.

García Gutiérrez, Fidel; Antonio Miranda Guerrero, *La actuación política del Partido Católico Nacional durante la revolución mexicana, 1911-1914*, México, Los autores, 1998, 322 p. (Tesis para optar por el título de licenciados en Historia, UNAM-Acatlán)

García Icazbalceta, Joaquín, *El alma en el Templo. Nuevo Devocionario con el Oficio del Domingo de Ramos, Jueves y Viernes Santo. Aprobado por la Autoridad Eclesiástica*, México, Imprenta del Editor [Portal de Agustinos, No. 3]. 1852, VIII-331 p.

_____, *Bibliografía mexicana del siglo XVI. Primera parte. Catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 á 1600. Con biografías de autores y otras ilustraciones. Precedido de una noticia acerca de la introducción de la imprenta en México*. Obra adornada con facsímiles fotolitográficos y fototipográficos. México, Andrade y Morales, 1886, XXIX, 419, [2] p. ills., facsims.

_____, "Documentos históricos", en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*. Segunda Época. Tomo I, 1869, pp. 193-198.

_____, *Don Fray Juan de Zumárraga. Primer Obispo y Arzobispo de México. Estudio biográfico y bibliográfico* por [...] Secretario de la Academia Mexicana; Individuo correspondiente de las Reales Academias Española y de la Historia de Madrid. Miembro de la "American Antiquarian Society" (E.U.); Honorario de la Academia Colombiana

Correspondiente de Bogotá, etc. Con un apéndice de documentos inéditos o raros. México, Impreso por Francisco Díaz de León. Calle de Lerdo N° 3. [Antigua Librería de Andrade y Morales, portal de Agustinos N° 3], 1881, (2)-372; (1)- 270 p.

García Pimentel y Braniff, *Joaquín, Notas para la genealogía García-Pimentel*, México, Edición del autor, 1993, 69 p., + ils., fotos, árbol genealógico.

García Pimentel Caraza, Antonio, *Dulce en el Valle del Río Amatzinac, Historia de una Familia* (Manuscrito inédito), s/l, s/a, 41 p. ils.

García Pimentel y Elguero, Luis, "Don Joaquín García Icazbalceta", en *Divulgación Histórica*, año, IV, vol. IV, núm. 11, 15 de septiembre de 1943.

_____, *Don Joaquín García Icazbalceta como católico. Algunos testimonios publicados por su nieto [...]*, México. Ed. Clásica 1945.

García Pimentel, Joaquín, "Elguero", en José Elguero. *Ayer, hoy y mañana*, selección y prólogo de Jesús Guisa y Azevedo, artículos de J. B. Buitrón y [...], México, Editorial Polis, 1941.

García Pimentel de Riba, Dolores, "Una audiencia privada de SS León XIII", en Página Editorial, *Excélsior*, 23 de septiembre de 1931, p. 5.

_____, "El Papa eucarístico", en Página Editorial, *Excélsior*, 30 de septiembre de 1931, p. 5.

_____, "Una hacienda a fines del siglo pasado. El cumpleaños de un hacendado", *Excélsior*, ca. agosto-septiembre de 1931.

_____, "Una hacienda a fines del siglo pasado. La obra social", *Excélsior*, ca. agosto-septiembre de 1931.

_____, "Una hacienda a fines del siglo pasado. El viaje a la vida en la hacienda", *Excélsior*, ca. agosto-septiembre de 1931.

_____, "Una hacienda a fines del siglo pasado. La vida en la hacienda", *Excélsior*, ca. agosto-septiembre de 1931.

Gittings, Robert, *La naturaleza de la biografía*, traducción de Antonio Saborit, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1997, 89 p. (Colección Divulgación. Serie Historia)

Gómez-Navarro Navarrete, José Luis, "En torno a la biografía histórica", *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, núm., 13, 2005, págs. 7-26.

- Gómez Robledo, Antonio, "Centenario de don Joaquín García Icazbalceta", en *Santa Fe y Bogotá. Revista mensual*, Año III, Tomo VI, agosto de 1925, num. 32. Se publicó en esta revista una carta de este a Luis García Pimentel, del 18 de julio de 1925.
- González, Carlos y Arnulfo Embriz, "La reforma agraria y la desaparición del latifundio en el Estado de Morelos. 1916-1927", en Horacio Crespo (coord.). *Morelos: cinco siglos de historia regional*, presentación de Brígida Von Mentz y Horacio Crespo, Morelos, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México/Universidad Autónoma del Edo. de Morelos, 1984, pp. 285-298.
- González Morfín, Juan, "Entre la espada y la pared: el Partido Católico Nacional en la época de Huerta", en *Anuario de Historia de la Iglesia*, vol. 21, 2012, pp. 387-399
- González Navarro, Moisés, "Zapata y la Revolución agraria mexicana", en *Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, n°9, 1967, pp. 5-31.
- González y González, Luis, La ronda de las generaciones. Los protagonistas de la Reforma y la Revolución Mexicana, México, Secretaria de Educación Pública, Subsecretaria de Cultura, 1984, 131 páginas.
- _____, "Nueve aventuras de la bibliografía mexicana", en *Historia Mexicana*, Vol. 10, Núm. 1 (37), julio-septiembre 1960, pp. 14-53
- Guisa y Azevedo, Jesús (selección y prólogo), José Elguero. Ayer, hoy y mañana, artículos de J. B. Buitrón y José Elguero, México, Editorial Polis, 1941.
- Haciendas de Morelos*, Brígida von Mentz, Beatriz Scharrer, Alfonso Toussaint, Sergio Estrada Cagigal, presentación de Jorge Carrillo Olea y prólogo de Eulalia Silva de Becerril, México, Instituto de Cultura de Morelos/CNCA/Miguel Ángel Porrúa, 1997, 412 p. fotos
- Hamnett, Brian, "El partido conservador en México, 1858-1867. La lucha por el poder", en *El conservadurismo mexicano en el siglo XIX (1810-1910)*, William Fowler, Humberto Morales Moreno (Coordinadores), Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1999pp. 213-237.
- Harrison, John P., "Henry Lane Wilson, el trágico de la decena", en *Historia Mexicana*, vol. 6, núm. 3, enero de 1957, pp. 374-405.
- Helguera Reséndiz, Laura, "Tenango, metamorfosis campesina", en *Los campesinos de la tierra de Zapata I, Adaptación, cambio y rebelión*, México, Centro de Investigaciones Superiores-Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1974, pp. 101-164. p.

Hernández Chávez, Alicia, *Breve historia de Morelos*, México, FCE / Fideicomiso Historia de las Américas / Colegio de México, 2002, 247 p., ils, mapas

Hernández López, Conrado, "El conservadurismo mexicano en el siglo XIX", en *Metapolítica*, México, núm. 22, marzo-abril, 2002, pp. 60-70

Hernández Sandoica, Elena "La escritura biográfica" en *Cercles: revista d'història cultural*, núm. 10, 2007, p. 10-25.

Historia del azúcar en México, dirección e Introducción de Horacio Crespo, presentación de Eduardo A. Mac Gregor B., México, Fondo de Cultura Económica / Azúcar S. A. de C. V., 1988, 2 tomos (Sección de Obras de Historia)

Huerta, María Teresa, *Empresarios del azúcar en el siglo XIX*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1993, 192 p. (Colección Divulgación)

_____, "Formación del grupo de hacendados azucareros morelenses. 1780-1840", en Horacio Crespo (coord.). *Morelos: cinco siglos de historia regional*, presentación de Brigida Von Mentz y Horacio Crespo, Morelos, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México/Universidad Autónoma del Edo. de Morelos, 1984, 464 p. Ils., cuadros.

_____, "Los vascos del sector azucarero morelense, 1780-1870", en *Los vascos en las regiones de México. Siglos XVI a XX*, Amaya Garritz (coord), México, UNAM/Ministerio de Cultura del Gobierno Vasco/Instituto Vasco-Mexicano de Desarrollo, 1999, vol. I, pp. 237-245.

Iglesias de México. Vol. II. La Catedral de México. Texto de Manuel Toussaint. Fotografías de [Guillermo] Kahlo, México, Publicaciones de la Secretaría de Hacienda, 1924.

Juan B. Iguíniz, *Disquisiciones bibliográficas. Autores, libros, bibliotecas, artes gráficas. 2ª. Serie, 2ª. Edición*, México, UNAM-I.I. Bibliográficas. 1987, 228 p.

Illades, Carlos (Edición, prólogo y notas); María Esther Reyes Duarte (recopilación), *Pensamiento socialista del siglo XIX / Plotino C. Rhodakanaty, Juan de Mata Rivera*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, 2001, 236 p. (Lecturas Universitarias; 44)

Iturribarria, Jorge Fernando, "La política de conciliación del general Díaz y el arzobispo Gillow", en *Historia Mexicana*, México, Colegio de México, tomo VIII, núm. 53, julio-septiembre, 1964, pp. 81-101

Jiménez Marce, Rogelio, *La pasión por la polémica. El debate sobre la historia en la época de Francisco Bulnes*, prólogo de Guillermo Zermeño, México, Instituto Mora, 2003, 305 p

Kannossi, Dora (compiladora), *El pensamiento conservador en México*, México, BUAP-Antonio Gramsci A. C- Plaza y Valdez, 2002, 180 p.

Landázury Benítez, Gisela; Verónica Vázquez Mantecón, *Azúcar y Estado (1750-1880)*, México, SEMIP/UAM/Azúcar S. A. de C. V./FCE, 1988. 355 p., cuadros, gráficas, anexos (La Industria Paraestatal en México).

López Gutiérrez, Patricia, "Ritos funerarios de mujeres de elite de la ciudad de México en la segunda mitad del siglo XIX. Un estudio de caso: Filomena Pimentel de García Icazbalceta" (Texto inédito), México, 2006, s/p.

_____; Ricardo Candia Pacheco, "Comida y modales abren puertas principales. Características sociales y culturales en los banquetes en el México del Porfiriato", en *Cuadernos de Nutrición*, vol. 40, núm. 2, marzo-abril, 2017, pp. 69-76.

Madrigal Uribe, Delfino, *Estructura económico-regional de las haciendas azucareras de Morelos (1880-1912)*, México, El autor, 2000, 204 p. ilustraciones, mapas, graficas (Tesis para obtener el grado de Doctor en Geografía por la UNAM)

_____, "Estructura económico-regional de las haciendas azucareras de Morelos (1880-1912)", en *Ciencia Ergu Sum. Revista científica multidisciplinaria de la Universidad Autónoma del Estado de México*, marzo de 2003, vol. 10, núm 1, pp. 18-28

Martínez, José Luis, *Escritos infantiles*, transcripción de los textos José Ramón Enríquez, México, FCE, 1978.

Martínez, Manuel Guillermo, *Joaquín García Icazbalceta. Biografías/Estudios*. Introducción de [...], México, Porrúa, 1998.

_____, *Joaquín García Icazbalceta. Su lugar en la historiografía mexicana*, trad., notas y apéndices de Luis García Pimentel y Elguero, México, Porrúa, 1950, 185 p., ils.

Matute, Álvaro; Evelia Trejo, Brian Connaughton (Coords.), *Estado, Iglesia y sociedad en México. Siglo XIX*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1995, 430 p. (Las Ciencias Sociales)

_____, "Los fundadores de la Academia Mexicana de la Historia y sus correspondientes de la Real de Madrid 1919-1936", en *Élites en México y España. Estudios sobre política y cultura*, Evelia Trejo Estrada, Aurora Cano

Andaluz y Manuel Suárez Cortina (edición), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas / Universidad de Cantabria, pp. 321-340

_____, "Notas sobre la historiografía positivista mexicana", en *Estudios historiográficos*, México, Cuernavaca, Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos, 1997.

Medina Peña, Luis, "México: una modernización política y tardía", en *Nación, Constitución y Reforma, 1821-1908*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010, p. 35

Melville, Roberto, *Crecimiento y rebelión. El desarrollo económico de las haciendas azucareras de Morelos (1880-1910)*, México, Centro de Investigaciones del Desarrollo Rural/Ed. Nueva Imagen, 1979, 113 p.

Méndez Reyes, Salvador, *Eugenio de Aviraneta y México. Acercamiento a un personaje histórico y literario*, México, UNAM-Dirección General de Publicaciones-Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, 1992. 148 p., ils. (Nuestra América; 30).

México en la Exposición Universal Internacional de París 1900. Por Sebastián B. de Mier, Ministro Plenipotenciario de México en la Gran Bretaña. Comisario General de la Exposición en París, París, Imprenta de J. Dumoulin, 1901, 301 p.

Meyer, Jean, *La cruzada por México. Los católicos de Estados Unidos y la cuestión religiosa en México*, México, Tusquets Editores, 2008, 339 p. ils.

Moreno, Roberto, "La historia mexicana y la Biblioteca Nacional", en *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, UNAM, Tomo I, número 2, julio-diciembre 1969.

Moreno-Valle, Lucina; Mónica Meza, "Montefalco, 1950: una iniciativa pionera para la promoción de la mujer en el ámbito rural mexicano", *Studia et Documenta: rivista dell'Istituto Storico San Josemaría Escrivá*, 2 (2008), pp. 205-229

Michaels, Albert L., "El nacionalismo conservador mexicano desde la Revolución hasta 1940", en *Historia Mexicana*, v. 16, no. 2 (62) (oct.-dic. 1966), pp. 213-238.

Moguel Pasquel, María Carolina, *Luis García Pimentel, auge y caída de un empresario agrícola morelense (1855-1930)*, México, La autora, 2013, 246 p. (Tesis que para obtener el grado de Doctorado en Economía)

Morales Moreno, Humberto; William Fowler, "Génesis y evolución del pensamiento conservador en México durante el siglo XIX", en *El pensamiento*

conservador en México, Dora Kanoussi (comp.) México, BUAP-Antonio Gramsci A. C- Plaza y Valdez, 2002, p. 49-73.

Moreno-Valle, Lucina; Mónica Meza, “Montefalco, 1950: una iniciativa pionera para la promoción de la mujer en el ámbito rural mexicano”, *Studia et Documenta: revista dell'Istituto Storico San Josemaría Escrivá*, 2 (2008), pp. 205-229.

Muñoz, Jacobo, “Estudio introductorio—Glosario”, en *Marx. Textos de filosofía, política y economía; Manuscritos de París; Manifiesto del partido comunista; Crítica del programa de Gotha*, Madrid, Gredos, 2014, CIII-681 p. (Biblioteca de Grandes Pensadores).

Noriega Alfonso, *El pensamiento conservador y el conservadurismo mexicano*, Tomo II, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1993, [271]-536 p.

O'Dogherty Madrazo, Laura, “La Iglesia católica frente al liberalismo”, en Erika Pani (coord.), *Conservadurismos y derechas en la historia de México I*, México, Fondo de Cultura Económica / CONACULTA, 2009, pp. 363-393.

_____, *De urnas y sotanas. El Partido Católico Nacional en Jalisco*, México, Conaculta / UNAM, 2001, 315 p. (Regiones)

O'Gorman, Edmundo, *México, el trauma de su historia*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1999, 111 p. (Cien de México)

O'Shaughnessy, Edith, *Huerta y la Revolución vistos por la esposa de un diplomático en México. Cartas desde la Embajada norteamericana en México que refieren el dramático periodo comprendido entre el 8 de octubre de 1913 y el rompimiento de relaciones que tuvo lugar el 23 de abril de 1914, junto con un resumen sobre la ocupación de Veracruz*, traducción, prólogo y notas de Eugenia Meyer, México, Editorial Diógenes, 1971, 340 p.

Olivera Sedano, Alicia, “Antecedentes lejanos del movimiento social y político de los católicos en México (1891-1914)”, en *Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929. Sus antecedentes y consecuencias*, México, INAH, 1966, pp. 29-65.

Ortega y Pérez Gallardo, Ricardo, *Historia genealógica de las familias más antiguas de México*, tercera edición corregida y aumentada con profusión de datos y documentos históricos e ilustrada con hermosas cromolitografías, México, Imprenta de A. Carranza y Comp. Callejón del Cincuenta y siete, número 7, 1908. Dos partes en tres volúmenes (Tomos I y II, 1908; III, 1910)

Padilla, Antonio, “Pobres y criminales. Beneficencia y reforma penitenciaria en el siglo XIX en México”, en *Secuencia*, México, Instituto Mora, núm., 27, 1993, pp. 43-69.

- Pani, Ericka, "Una ventana sobre la sociedad decimonónica: los periódicos católicos, 1845-1857", en *Secuencia*, México, Instituto Mora, núm., 36, 1996, pp. 67-88
- Parker, Angelika, *Spanish land development in the Amazinac river valley. The history of Santa Ana Tenango and Santa Clara de Montefalco 1531-1914*, México, La Autora, 1982, 157 p
- Peña, Carlos H. de la, *Don Francisco Monterde*, México, Instituto de Investigaciones Filológicas-Universidad Nacional Autónoma de México, 1979, 101 p. (Cuadernos del Instituto de Investigaciones Filológicas; 3).
- Perales Ojeda, Alicia, *Las asociaciones literarias mexicanas, tomos I y II*, segunda edición revisada y aumentada, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Filológicas-Coordinación de Humanidades, 2000.
- Pittman Jr., Dewitt Kennieth, *Hacendados, campesinos y políticos. Las clases agrarias y la instalación del Estado oligárquico en México, 1869-1876*, trad. Mercedes Pizarro, México, FCE, 1994, 196 p., cuadros. (Sección de Obras de Historia)
- Plata Quezada, William Elvis, "La romanización de la iglesia en el siglo XIX, proyecto globalizador del tradicionalismo católico", en *Globalización y Diversidad Religiosa en Colombia*, Bajo la edición de Ana María Bidegain y Juan Diego Demera, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia-Facultad de Ciencias Humanas, 2005, pp. 107-148
- Primer Congreso Agrícola de Tulancingo*, México, Tip. Particular de la Sociedad Agrícola Mexicana, 1904, 124 p.
- Programa del Partido Católico Nacional, Programa y estatutos*, México, Tip. "El Tiempo", 1911, 8 p.
- Ramírez Rancaño, Mario, *La reacción mexicana y su exilio durante la revolución de 1910*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM / Miguel Ángel Porrúa, 2002, 463 p. (Las Ciencias Sociales).
- Rebolledo, Vicente, "Anexo de la acta anterior-Agricultura" (El cultivo de la caña de azúcar en Morelos. Hacienda de Santa Ana Tenango), en *Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana*, tomo V, México, sábado 16 de diciembre de 1882, pp. 473-477.
- _____, "El cultivo de la caña de azúcar en Morelos" (Hacienda de Santa Ana Tenango), en *Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana*, tomo VI, México, sábado 13 de enero de 1883, núm. 2, pp. 24-28.

- Recompensas obtenidas por expositores mexicanos en la Exposición Pan-Americana de Buffalo, N. Y., EUA, 1901*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1902, 38 p.
- Reina, Leticia, *Las rebeliones campesinas en México (1819-1906)*, México, Siglo XXI Editores, 1980, 437 p., ils., cuadros (Col. América Nuestra).
- Research Materials for the study of Latin America at the University of Texas*, by Lota M. Spell, Austin, University of Texas Press, 1954, 9 p. ils (Latin American Studies; XIV)
- Ríos, Modesto V., *El presente y el pasado de Jonacatepec. Honrado siempre por sus nobles hijos. Bosquejo histórico-biográfico*, México, s/e, 1907.
- Rivas Mata, Emma, Edgar Omar Gutiérrez López (comps.), *Cartas de las haciendas: Joaquín García Icazbalceta escribe a su hijo Luis: 1877-1894*, México, INAH, 2014, 659 pp., (Colección Historia. Serie Sumaria)
- _____, *Entretenimientos literarios. Epistolario entre los bibliógrafos Joaquín García Icazbalceta y Manuel Remón Zarco del Valle, 1868-1886*. Estudio preliminar, transcripción y notas de (...), México, INAH, 2003, 348 p. (Colección Científica. Serie Historia)
- _____; Edgar O. Gutiérrez L., *Libros y exilio: epistolario de José Fernando Ramírez con Joaquín García Icazbalceta y otros correspondientes, 1838-1870*, compilación y estudio introductorio de [...], México, INAH. 2010, 379 p., ils. (Colección Fuentes)
- Roa León, Máximo, *La prensa católica frente a la modernidad porfiriana, 1876-1911*, México, El autor, UAM-I., 2004, (Tesis para optar por el título de Licenciado en Historia)
- Rodríguez, Antonio, "Del código al rotograbado. La ilustración de la noticia en la prensa de México," en *Mañana*, núm. 203, 19 de julio de 1947, p. 37
- Rodríguez Centeno, Mabel M, "Borrachera y vagancia: Argumentos sobre marginalidades económica y moral de los peones en los congresos agrícolas mexicanos del cambio de siglo" en *Historia Mexicana*, Vol. 47, Núm.185, julio-septiembre, 1997, p. 103-131
- Rueda Smithers, Salvador, *El paraíso de la caña. Historia de una construcción imaginaria*, México, INAH, 1998, 233 p. ((Col. Biblioteca del INAH; Serie Historia).

_____, "Administración política y utopía hacendada: la lucha por el poder en el Estado de Morelos (1869-1913)", en *Historias*, México, INAH, núm. 13, abril-junio de 1986, pp. 95-115.

_____, "Caudillos y hacendados en el rehacer de los espacios políticos", en *La participación del Estado en la vida económica y social mexicana, 1767-1910*, México, INAH, 1993, pp. 413-472.

Ruiz de Velasco, Felipe, *Historia y evoluciones del cultivo de la caña y de la industria azucarera en México, hasta el año de 1910*, México, Publicaciones de Azúcar S. A., / Editorial Cultura, 1937, 546 p. fotos, ils, cuadros, mapas.

Tapia R-Esparza, Francisco Javier, "Los festejos del primer centenario de la consumación de la Independencia, nuevo impulso para el catolicismo social" en *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, No. 53, julio-diciembre, 2010, pp. 13-48

Tortolero V. Alejandro, "Tierra y agua en la agricultura mexicana durante el siglo XIX", en *América Latina en la Historia Económica*, núm., 10, julio diciembre de 1998, pp. 65-76.

Sánchez Reséndiz, Víctor Hugo, *Identidad, comunidad y autonomía en Morelos*, México, El autor, 2004, 373 p. (Tesis para obtener el título de Sociología por la UNAM)

Segundo Congreso Agrícola de Tulancingo, México, Tip. Particular de la Sociedad Agrícola Mexicana, 1906, 257 p.

Serrano, Sol (comp. y prólogo), *La diplomacia chilena y la Revolución mexicana*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1986, 263 p. (Archivo Histórico Mexicano; Serie Obras Documentales; 25)

Sims, Harold D., *La expulsión de los españoles de México (1821-1828)*, traducción de Roberto Gómez Ciriza. México, Fondo de Cultura Económica / SEP, 1985, 300 p.

Sindico, Domenico E., *Santa Ana Tenango. A Morelos Sugar Hacienda*, Nuevo León, México, UANL-F.F y L., 1980, 305 p. ils., cuadros (tesis).

_____, "Modernization in Nineteenth Century Sugar Haciendas: the Case of Morelos (from Formal to Real Subsumption of Labor to Capital)", en *Latin American Perspectives*, Vol. 7, 1980, pp. 83-99.

Sociedad de San Vicente de Paúl. Consejo Superior de México, Septiembre 15 de 1895, México, Imp. y Lit. de Francisco Díaz de León y Sucs, S. A., 1895.

- Staples, Anne, "La educación como instrumento ideológico del Estado. El conservadurismo educativo en el México decimonónico", en *El conservadurismo mexicano en el siglo XIX (1810-1910)*, William Fowler, Humberto Morales Moreno (Coordinadores), Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1999, pp. 103-133.
- Valadés, José C., "Cartilla socialista de Plotinio C. Rhodakanaty. Noticia sobre el socialismo en México durante el siglo XIX", en *Estudios de Historia Moderna y contemporánea*, Vol. 3, No. 18, 1970, pp. 9-66.
- Valverde Téllez, Emeterio, "Cap. III. La Sociedad Católica" en *Apuntaciones históricas sobre la filosofía en México*, México, Herrero Hermanos, 1896, pp. 301-306
- Valladares de la Cruz, Laura R. *Cuando el agua se esfumó. Cambios y continuidades en los usos sociales del agua en Morelos. 1880-1940*, México, UNAM-FES-Cuautitlán, 2003, 157 p., planos, ils.
- Vaughan, Mary Kay, "Pensar la biografía" en *Desacatos*, 2016, Núm. 50, pp. 88-99
- Velasco Robledo, Dinorah, *Combates por la educación: La Sociedad Católica de México, 1869-1877*, México, La autora, 2008, 234 p. (Tesis que para obtener el título de Licenciado en Historia)
- Verea de Bernal, Sofia, *Un Hombre de mundo escribe sus impresiones. Cartas de José Manuel Hidalgo y Esnaurrizar, ministro en París del emperador Maximiliano*, recopilación, prólogo y notas de [...], México, Porrúa, 1960, xi-424 p. (Biblioteca Porrúa; 16)
- Vieyra Sánchez, Lilia, *La Voz de México (1870-1875). La prensa católica y la reorganización conservadora*, México, UNAM-IIB / INAH, 2008, 219 p. ils.
- Villegas Revueltas, Silvestre, "Los obispos y la reforma liberal", en *Metapolítica*, México, núm. 22, marzo-abril, 2002, pp. 91-103.
- Wagner, Henry R., *Joaquín García Icazbalceta. (Reprinted from the Proceedings of the American Antiquarian Society for April 1934)*, Worcester, Massachusetts, American Antiquarian Society, 1935, 53 p.
- Warman, Arturo, *...Y venimos a contradecir. Los campesinos de Morelos y el estado nacional*, 2ª. ed., México, INAH-Centro de Investigaciones Superiores, 1978, 315 p. (Ediciones de la Casa Chata; 2).
- Womack Jr., John, *Zapata y la revolución mexicana*, trad. de Francisco González Aramburo, México, Siglo XXI, 2010, 443 p. fotos. (Colección Nuestra América)